



Facultad de  
Educación



**Documento Maestro Del Programa**

**Maestría En Educación Virtual**

**Universidad de Nariño – Directivas Universitarias**

Dr. Carlos Eugenio Solarte

Rector

Dra. Martha Sofía Gonzalez

Vicerrectora Académica

Dr. Jairo Guerrero García

Vicerrector Administrativo

Dr. Arcenio Hidalgo Troya

Vicerrectora de Investigaciones

Postgrados y Relaciones Internacionales

Dra. Martha Lucía Enríquez Guerrero

Directora de Planeación

Dr. Nelson Torres Vega

Decano Facultad de Educación

Dr. Carlos Guaz-Mayan Ruiz

Director Grupo de Investigaciones e-TIC

San Juan de Pasto, mayo 10 de 2020

Tabla de Contenido

<b>1.</b>	13	
<b>2.</b>	16	
2.3.	20	
<b>3.</b>	23	
<b>4.</b>	24	
<b>4.1Contexto Internacional</b>		<b>24</b>
<b>4.1.1.</b>	28	
<b>4.3.</b>	42	
<b>5.</b>	46	
<b>5.1.</b>	46	
<b>5.2.</b>	47	
<b>5.3.</b>	51	
5.3.1.	51	
5.3.2.	52	
5.3.3.	53	
5.3.4.	62	
5.3.5.	63	
<b>5.4.</b>	63	
5.4.1.	63	
5.4.2.	66	
5.4.3.	67	
5.4.4.	67	
<b>5.5.</b>	68	
5.5.1.	68	
5.5.2.	68	
<b>5.6.</b>	69	
5.6.1.	69	
<b>5.7.</b>	87	
5.7.1.	87	
5.7.2.	88	
5.7.3.	92	
5.7.4.	93	
5.7.5.	94	
5.7.6.	96	
5.7.7.	97	
5.7.8.	98	
5.7.9.	100	
<b>5.8.</b>	103	
5.8.1.	104	
<b>6.</b>	105	
<b>6.1.</b>	105	

<b>7.</b>	187
<b>7.1.</b>	189
<b>7.2.</b>	189
<b>7.3.</b>	190
<b>7.4.</b>	190
<b>7.4.1.</b>	190
<b>7.4.2.</b>	193
<b>7.5.</b>	198
<b>7.6.</b>	199
<b>7.7.</b>	201
<b>7.8.</b>	202
<b>7.9.</b>	205
<b>7.10.</b>	207
<b>7.11.</b>	212

**8. ¡Error! Marcador no definido.**

**9. ¡Error! Marcador no definido.**

<b>9.1.</b>	139
<b>9.2.</b>	142
<b>9.2.1.</b>	142
<b>9.3.</b>	145
<b>9.3.1.</b>	145
<b>9.3.2.</b>	146

**10. ¡Error! Marcador no definido.**

<b>10.1.</b>	¡Error! Marcador no definido.
<b>10.2.</b>	¡Error! Marcador no definido.
<b>10.2.1.</b>	153
<b>10.2.2.</b>	153
<b>10.2.3.</b>	155
<b>10.3.</b>	159
<b>10.4.</b>	160
<b>10.5.</b>	161
<b>10.6.</b>	161
<b>10.6.1.</b>	164
<b>10.7.</b>	¡Error! Marcador no definido.
<b>10.8.</b>	165
<b>10.8.1.</b>	166
<b>10.8.2.</b>	167
<b>10.8.3.</b>	168

**11. 184**

<b>11.1.</b>	184
<b>11.2.</b>	185
<b>11.3.</b>	186

**12.** 118  
  **12.1.** 118  
  **12.2.** 119  
  **12.3.** 119

**13.** 219  
  **13.1.** 219  
  **13.3.** 222  
  **13.4.** 224

**14.** 227  
  **14.1.** 228  
  **14.2.** 228

**15.** 233

**16.** 243

**2.** 252

## **PRESENTACIÓN**

Desde la geografía sur-colombiana y sobre el umbral fronterizo de la América andina, pacífica-amazónica y, en el marco de las reformas académicas-administrativas que se gestan en la Universidad de Nariño: Plan de Desarrollo, Universidad y Región, Reforma Profunda 2008-2020, el Plan Estratégico de Nariño para la Ciencia y la Tecnología y la Investigación, se gestiona la Maestría en Educación Virtual.

La Maestría tiene como propósito, trazar una deriva epistemológica al modelo pedagógico de la educación tradicional, el Grupo de Investigaciones e-TIC y la Facultad de Educación, se articulan para contribuir, en la construcción de un paradigma educativo que convoque a la “inteligencia colectiva”; abierto a la mundialización del planeta tierra, y a la configuración de la sociedad del conocimiento; dinámica que tiene en cuenta dispositivos metodológicos cognitivos con estrategias-tácticas de prefiguración, configuración y reconfiguración etnográfica comunicativa en función al reordenamiento referencial de la región.

Se trata de gestionar una Red compuesta por universidades, grupos de investigación, pensadores y gente del común que, a partir del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, agencie un nuevo espacio antropológico, para el acceso de todos los ciudadanos a la esfera virtual, comprometidos con un nuevo proyecto de ciudad y de país, donde la sinergia del pensamiento y el conocimiento apunten al ejercicio de una nueva democracia en tiempo real.

Una nueva ciudadanía virtual en-redada y entretejida en “colectivos inteligentes”, será posible siempre y cuando se fracture la estructura jerárquica académica institucional

que lo gobierna, bajo gramáticas estáticas de conocimiento e investigación, para abrirse a la apropiación de los lenguajes digitales de las TIC, como otra voluntad de verdad en los bordes del texto del mundo actual, releyendo y entendiendo para actuar en los acontecimientos nacionales y mundiales, la producción y construcción del conocimiento, las competencias comunicativas como dispositivos para la innovación-actualización de las mallas curriculares, a la vez que logre generar en el campus universitario, el diseño de otros ambientes virtuales de aprendizaje, rediseños pedagógicos, investigación en situación de contexto comunicativo en los distintos niveles de la educación colombiana.

En el año 2003, el ALMA MATER creó la Universidad de Nariño modalidad Virtual como unidad académica, dando paso a la conformación de un equipo de investigadores que diseñaron dispositivos metodológicas para el aprendizaje de la enseñanza virtual, conformando, de esta manera, una agenda de trabajo para asumir el tejido de nuevos “colectivos inteligentes” de educación alternativa, al tiempo que se visibilizaban escenarios para el diseño de programas de formación en todos los niveles educativos: formar docentes-cartógrafos en el campo de la educación virtual.

En el 2006, la Universidad de Nariño Virtual dio inicio al diplomado “Diseño de Cursos para Entornos Virtuales”, ofrecido a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales -VIPRI-y, en el 2009, con los programas conducentes al título de pregrado, gestionados con los egresados del mismo diplomado; sin embargo, se requiere con urgencia, formar investigadores del más alto nivel para habitar el mundo del ciberespacio, que sobre el eje comunicación-información, se posibilite rearticular y reconceptualizar viejas y nuevas teorías, categorías, nociones y conceptos subyacentes a los modelos educativos que es preciso reformular desde una nueva

cartografía de los saberes. No obstante, la Universidad de Nariño decidió cerrar la unidad académica Universidad de Nariño Virtual.

Entre los gestores y responsables de la maestría es necesario mencionar en primer lugar al Grupo de Investigación e-TIC, en alianza con el Grupo de Investigación en Argumentación –GIA- de la Universidad de Nariño, reconocidos por Colciencias, El Laboratorio de Medios Interactivos de la Universidad Barcelona, El proyecto RIAIPE3, de la cual hacen parte 25 universidades latinoamericanas y 7, universidades europeas, pero, especialmente, personalidades como Jesús Martín Barbero, Alejandro Piscitelli, Antonio Bartolome, Jordi Quintana, Carlos Guazmán Ruiz, Kelli Villota, entre otros.

El programa de Maestría en Educación Virtual se sustenta en los referentes establecidos por la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior –CONACES–; la Ley 30 de 1992; la Ley 115 de 1993; la Ley 1188 del 25 de abril de 2008, el Decreto 1295 del 20 de abril de 2010, el Decreto 2450 del 17 de diciembre de 2015 expedidos por el Ministerio de Educación Nacional; el Plan de Ciencia y Tecnología e innovación del Departamento de Nariño, el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Nariño 2008-2020 ([anexo 1](#)); el Estatuto de Estudios de Postgrados (2001, [anexo 2](#)), el Estatuto del Investigador de la Universidad de Nariño (2000, [anexo 3](#)), el Proyecto Educativo Institucional (2012, [anexo 4](#)) y el Proyecto Educativo de la Facultad de Educación (2012, [anexo 5](#)). Y algunos aspectos del Plan de Acción de lo que fue la Unidad académica Universidad de Nariño Virtual 2014, que se toma como referente importante ya que fue construido colectivamente con los sectores gubernamental, productivo y académico de la región y el país.

Hoy, con la promulgación del Decreto 1330 de 25 de julio de 2019, un nuevo contexto institucional se abre camino. Un giro paradigmático aparece en el horizonte de la

universidades públicas y privadas del país, es necesario pasar de la construcción académica de las competencias discursivas científicas-tecnológicas para repensar el desarrollo endógeno y sostenible de la región, como condición primera de la regionalización y la plena autonomía universitaria.

El presente documento, por lo tanto, se ajusta a las condiciones de calidad promulgadas por el Decreto 1330 de 25 de julio 2019, especialmente, en la condición de tiempo y espacio en la cual se exigen condiciones de calidad particulares que permiten obtener el registro calificado tanto en la modalidad virtual y presencial, entre otros.

## **INTRODUCCIÓN**

El desarrollo de la maestría, tiene que ver con la necesidad de la invención e innovación de la praxis cotidiana de los maestros, al interior del sistema educativo latinoamericano que contribuyan en una suerte “Inteligencia colectiva”, a superar la crisis de la educación.

Como lo reconoce José Joaquín Bruner, (El espectador, Miércoles, 05/15/2013), el fracaso de la Educación pública en América Latina, debe conducirnos a realizar todos los esfuerzos que sean necesarios para la deconstrucción y la re-construcción de los discursos pedagógicos tradicionales. Esta es tarea se convierte en una excelente oportunidad de auto-observación y auto-reflexión condición para la transformación del oficio docente de los maestros colombianos y de otras latitudes.

El Estado tiene entre sus grandes políticas expresadas en las agendas prospectivas 2019 y COLCIENCIAS, colocar a tono la educación con la complejidad del siglo XXI. Por lo tanto, la maestría busca promover en los docentes del sistema educativo colombiano la capacidad de liderazgo colaborativo-cognitivo como engranaje de la cultura organizacional para la gestión, investigación y evaluación de los macro-micro-proyectos y programas de educación en la esfera virtual.

El Departamento de Nariño, en su estructura geográfica local-regional, no ha inscrito en su territorialidad social programas de educación superior que formen el talento humano como “colectivos inteligentes” para re-configurar nuestra sociedad del conocimiento, donde se redimensione el capital simbólico para la investigación interdisciplinar y transdisciplinar con Tecnologías de la Información y la Comunicación. La Universidad de Nariño, se ha propuesto abordar dicho reto fortaleciendo la construcción académica de las competencias

discursivas científicas-tecnológicas para re-pensar el desarrollo endógeno y sostenible de la región. Por lo tanto, para formar este talento humano se busca brindar nuevas oportunidades para que los países como Colombia en su particularidad la regional Nariño, encuentren su rol protagónico en el nuevo panorama del mundo global-local.

Es necesario tener en cuenta que el sistema educativo desde el nivel pre-escolar al superior universitario debe buscar su viabilidad, debe abrirse a la interpretación-comprensión del devenir social, cultural, económico, político, tecno-científico y antropológico de los grupos humanos donde se reconfiguren permanentemente las formas de la conciencia ciudadana; por lo tanto, la educación en todos sus órdenes como laboratorio de innovación y actualización, es parte fundamental del desarrollo de nuestras comunidades. La Universidad de Nariño y la Facultad de Educacion, asumen la Maestría como un proyecto filosófico de formación ético-político antropológico para re-articular la tecno-ciencia a la vida urbana-rural, a la naturaleza, al Mundo de la Vida, contribuyendo a la transformación y a la renovación del presente histórico.

Finalmente, se debe decir que el estado y el gobierno colombiano inician la búsqueda de políticas y de estrategias que hagan de Colombia un país moderno, más competitivo en el campo internacional y más equitativo en el marco de los lazos sociales regionales. Tres estrategias se han emprendido el Proyecto Visión Colombia 2019: Segundo Centenario, el Plan Nacional de TIC, 2008 – 2019, y la Agenda Nacional Prospectiva sobre Ciencia, Tecnología e innovación año 2020, liderada por COLCIENCIAS. A través de ellas, el gobierno busca por una parte, masificar el uso de computadores en las diferentes instituciones como las educativas y fomentar el desarrollo de productos y servicios: redes de aprendizaje, bancos de objetos virtuales y tutorías en el manejo de ambientes virtuales. Por otra parte, promover la innovación-actualización de estrategias pedagógicas-didácticas

de aprendizaje significativo virtual en situación de contexto local-regional.

La combinación tecnologías, sociedad, naturaleza, trabajo y producción requiere propuestas de formación como la educación virtual. De ahí surge la imperiosa necesidad de formar magíster expertos en educación virtual que tengan la posibilidad de contribuir con voluntad innovadora, en la gestión de políticas de calidad educativa. De esta manera, la Universidad de Nariño busca la con-figuración de la MAESTRÍA EDUCACION VIRTUAL, como el campo cognitivo propicio para la generación de saber y conocimiento, donde los nuevos ciudadanos virtuales se comprometan en la postfiguración de la democracia en tiempo real.

Finalmente, es importante anotar que la Maestría en Educación Virtual, nace en el marco general del Proyecto Educativo de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño. En cuya construcción participó el Grupo de Investigaciones e-TIC, clasificado en categoría B, grupo por COLCIENCIAS en el 2019.

## **1. DENOMINACIÓN**

La Universidad de Nariño es una Institución oficial de carácter departamental, creado mediante Decreto No.049 del 7 de Noviembre de 1904, expedido con base en la Ley 39 de 1903 y el Decreto Nacional No.0491 del 13 de Junio de 1904.

La Universidad de Nariño es una Institución con Personería Jurídica, autonomía Administrativa y patrimonio independiente, adscrita a la Gobernación Departamental de Nariño y con domicilio principal en la ciudad de San Juan de Pasto.

Como Institución de carácter universitario y oficial (Art.6º.Acuerdo No.044); adelanta Programas de Educación Superior a nivel de Pregrado y Postgrado en los niveles de Especialización, Maestría y Doctorado.

La Facultad de Educación de la Universidad de Nariño fue creada mediante el Acuerdo No.094 de Junio 29 de 1993 y en el momento desarrolla sus actividades en la Calle 8 No. 33–127, Bloque 2, en la Sede de la Avenida Panamericana en la ciudad de San Juan de Pasto.

De acuerdo con los objetivos, y en función del enfoque del proceso formativo, el Programa de Maestría en Educación virtual es de carácter investigativo, teniendo en cuenta la clasificación propuesta por el Ministerio de Educación Nacional y consignada en Decreto N° 1330 del 25 de Julio de 2019 (anexo 6).

El Programa funcionará en la Universidad de Nariño, Institución oficial de carácter departamental, creada mediante Decreto N° 049 del 7 de noviembre de 1904, expedido con base en la Ley 39 de 1903 y el Decreto Nacional N° 0491 del 13 de Junio de 1904 (anexo 7). La sede física se encuentra situada en la sede Panamericana de la Universidad de Nariño en la ciudad de San Juan de Pasto, Nariño, Colombia y hace presencia mundial mediante el

Campus Virtual de la Universidad de Nariño. El programa se administrara en alianza con la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño, creada mediante Acuerdo N° 094 de Junio 29 de 1993 ([anexo 8](#)), en la actualidad, dicha Unidad Académica ofrece a la sociedad nariñense y colombiana programas de pregrado acreditados de alta calidad, maestrías y doctorado; y, desarrolla sus actividades en la Calle 8 N° 33–127, Bloque 2, en la Sede de la Avenida Panamericana de la ciudad de San Juan de Pasto.

**Tabla 1: Características básicas institucionales**

Institución	Universidad de Nariño
Institución acreditada	Si
Nombre del programa	Maestría en Educación Virtual
Título	Magister en Educación Virtual
Tipo de modalidad	Investigación
Ubicación	Pasto – Nariño – Colombia
Extensión	No
Nivel	Maestría
Metodología	Virtual
Área del conocimiento principal y secundario	Educación, Pedagogía, Educación Virtual
Norma de creación	
Número de norma	
Fecha de norma	
Duración del Programa	Cuatro semestres más tiempo de trabajo de

	grado
Periodicidad de la admisión	Semestral
Dirección	Universidad de Nariño – Sede Panamericana Calle 8 N° 8 <sup>a</sup> -127, bloque de postgrados
Teléfono	7226774
Fax	7226773
Apartado aéreo	
E-mail	<a href="mailto:rectoria@udenar.edu.co">rectoria@udenar.edu.co</a> <a href="mailto:facedu@udenar.edu.co">facedu@udenar.edu.co</a>
Fecha de inicio del Programa	A 2019
Número de créditos académicos	57
Número de estudiantes 1º periodo	30
Valor de la matrícula semestre inicial	Cinco salarios mínimos vigentes-
El programa se adscribe a	Facultad de Educación
Desarrollado por convenio	No
Otros convenios	No
Observaciones	Ninguna

## **2. JUSTIFICACIÓN**

### **2.1. El paso imaginario de la Galaxia Gutemberg a la Galaxia Internet**

Este paso ilustra la transición entre la sociedad desconectada y la sociedad re-conectada, sobre el puente-frontera entre la antigua y la nueva ciudad, la antigua y la nueva escuela, paralelas al fin del libro y el comienzo de la escritura digital en red, hace presente el reto de otra filosofía –ética de la educación lo cual implica otro ETHOS para la gestión docente gracias al advenimiento de otro espacio antropológico para los sujetos del discurso de una nueva práctica pedagógica-didáctica. Se trata de contribuir a la transformación de los formatos mentales-culturales de los docentes tradicionales inscritos en el discurso del libro y la memoria repetitiva quienes deben asumir la responsabilidad social educativa de reformar sus estrategias pedagógicas-didácticas en función de una realidad innegable: la sociedad virtual (Decreto 1330 de 2019).

A partir del uso contextual de las Tecnológicas virtualesy, sobre el eje Información – Comunicación que proporciona Internet como una columna vertebral de las TIC, permiten agenciar procesos interactivos en redes conversacionales lo cual facilita la constitución de “colectivos inteligentes” para la apropiación de los lenguajes de la cibernetica que potencian la sociedad del conocimiento.

En efecto, para nadie es un secreto que las TIC, han producido un acontecimiento epistémico cultural que fractura la linealidad cartesiana sobre la cual se construyó la geografía de la institución escolar desde los inicios del siglo XVII hasta finales del XX. El eje, INFORMACION-COMUNICACIÓN, sobre el cual gira el mundo de lo global-local, está transformando la geopolítica del planeta tierra. El lenguaje digital, bajo la metáfora de

una inmensa telaraña, envuelve el Mundo de la Vida de todos los seres hablantes, a partir de la acción discursiva de otra ecosofía (Guattari, 1998), multiplicando las tecnologías de la memoria en la llamada sociedad del conocimiento.

Asistimos a la modificación de las estructuras mentales y de todos los formatos de percepción –conciencia de los entornos humanos, técnicos-científicos, económicos, religiosos, estéticos, culturales, educativos donde quiera que las prácticas sociales y los sistemas de representación siguen respondiendo en su tejido al engranaje de los dispositivos de control social y orden interior en función a la productividad, gobernada por la lógica de la mercancía, donde específicamente los modelos educativos y las prácticas discursivas pedagógicas–didácticas son afectadas por los lenguajes digitales. Por consiguiente, buscamos re-articular desde una nueva acción política académica, una re-modelación del sistema educativo en un intento corporativo de configurar “colectivos inteligentes”, propios de la sociedad del conocimiento, de tal manera que los ambientes universitarios apunten al ciberespacio re-diseñando toda su arquitectura cognitiva-simbólica institucional, comenzando por una re-formulación de su fundamentación epistemológica cartesiana y la de los modelos pedagógicos alimentados por el positivismo funcionalista, universal-abstracto, generadores de –teorías flotantes- y sin enclave contextual.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), desde los años 90, conforman la esfera de los intercambios comunicativos, y de acuerdo a diversos modos de ver desde la relación verdad-saber-poder, atraviesan la mayor parte de campos de habla de la actividad humana, borrando las fronteras geográficas entre lo rural y lo urbano, el pensamiento y la realidad, la teoría y la práctica, el sujeto y el objeto, la naturaleza y la cultura, lo interno y lo externo, lo real y lo virtual. Preguntémonos: ¿qué significa en la actividad simbólica-cognitiva un celular en las manos de un obrero, de un campesino, de un

Comentado [1]: TICs

docente universitario en relación con sus **formatos mentales**?

## 2.2. ¿Pero cómo debe mirarse las Tecnologías de Información y Comunicación-TIC?

Como las define e identifica Guaz-mayan (2003), las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC, que la conforman, entre otras: la T.V, la radio, la prensa, el cine, la telefonía celular, y particularmente, la Red INTERNET, gracias a la cual se logra la intercomunicación que configura el ciberespacio, permiten abrir las ventanas de la comunicación en una relación de uno a muchos, instauran una separación neta entre centros emisores y receptores pasivos y aislados entre sí. El teléfono (relación de uno a uno) permite una comunicación recíproca, pero no una visión global, ni la construcción de un contexto común. De manera distinta, en el espacio de la cibercultura se genera una comunicación no mediatizada a gran escala. Nos aproximamos a una infraestructura adecuada para la “inteligencia colectiva” como lo afirma Levy (2007).

Gracias a este tercer dispositivo de comunicación, estructurado por una relación de todos a todos, reconocido como el ciberespacio, los seres humanos actuamos como emisor-receptor en un espacio cualitativamente diferenciado, no fijo, moldeado por los participantes. En él no se reconoce a la gente por su nombre e identidad biológica, su posición social o su localización geográfica, sino en función de intencionalidades comunicativas (Habermas, 1987), sobre un panorama ilustrado por el dialogo de saberes integrados en las redes sociales, y en las organizaciones colectivas como la escuela, (desde el pre-escolar hasta el postdoctorado), gracias a programas y políticas académicas multidisciplinarias.

## 2.3. ¿Cómo funcionan?

Las TIC, ejercen una función estructurante como dispositivo de organización relacional entre los individuos, los grupos y los colectivos inteligentes, sobre el eje del nuevo

reordenamiento comunicativo-informativo del mundo. Actualmente los territorios urbanos y los mismos espacios sociales se re-definen en términos de ciudades virtuales bajo la metáfora de la Red global-local (Castell, 2008). El eje comunicación no es reductible a la información y la información no es reductible a la comunicación. El juego del nuevo lazo social se construye bajo la metáfora de una nueva ontología del presente, otras lógicas cognitivas de lectura y escritura circulan en las esferas del espacio social donde el hipertexto y la intertextualidad colocan a los ciudadanos en lectores virtuales de sus entornos culturales.

Por lo tanto, para comprender esta lógica se requiere desde ya un trabajo investigativo-corporativo que dé cuenta de cómo las TIC hacen presencia al interior de las prácticas pedagógicas-didácticas y de las prácticas sociales en todos los espacios sociales; más aún, si tenemos en cuenta que la esfera de la comunicación donde tradicionalmente identificamos la oralidad primaria como un juego de encuentro, conversación y rostridad, tanto en los espacios sociales como en la intimidad de los individuos y los grupos, jamás ha sido neutra y la microfísica del poder siempre ha hecho presencia (Foucault, 1989).

La comunicación en red y en la Red, que se posibilita gracias a las TIC, implementa un gran número de cambios en los formatos de las redes conversacionales, obligando a repensar todos los actos de habla que identifican a los individuos, los grupos y las comunidades en su nivel comunicativo, de modo que es necesario comenzar a mirar el mundo virtual como un acontecimiento comunicativo- informativo desde una nueva cartografía de los saberes, dando cuenta de una nueva semiología cultural, tal como lo plantean autores como, Levy, Steingler, Eco, Halliday, J. J. Bruner, Martin Barbero, entre otros.

## 2.4. ¿Cómo identificar y definir una RED en el nuevo lazo social?

Las relaciones visibles e invisibles de la multiplicidad de seres entre la vieja denominación, naturaleza-cultura, mundo-hombre, o estructura física-biótica-antrópica, traduce la captación de elementos heterogéneos articulados a un sistema de interdependencia. La innovación busca aliados, portavoces, para multiplicar los interlocutores de las redes (Guaz-Mayan, 2003).

Esta gestión en red, se niega a enfocar lo «social puro» limitado a las relaciones entre los humanos, y postula la interpenetración de los vínculos de los hombres con la naturaleza y los objetos técnicos (Stingler, 2003), o cuando el lazo social entra en la máquina (Mattelart, 1997).

Dos biólogos chilenos, Humberto Maturana y Francisco J. Varela, agregan una nueva condición a la Red: el sistema autopoético organizado como una red de procesos de producción de componentes que con sus transformaciones y sus interacciones a) regeneran continuamente la red que los ha producido, y que b) constituyen el sistema en cuanto unidad concreta en el espacio en el que existe, especificando el campo topológico en el que se realiza como red (Maturana y Varela, 1980). En donde la información y la comunicación, en el enfoque autopoético, no está pre-establecida como orden intrínseco, sino como un orden emergente de las propias actividades cognitivas. Lo propio de nuestra actividad cognitiva cotidiana es el hacer *emergir*, «creador de un mundo». La cognición es el advenimiento conjunto de un mundo y una idea a partir de la historia de las diversas acciones que cumple un ser en el mundo. La enacción es el término elegido por los dos biólogos para denominar esta operación.

Por ello, avanzar en un proyecto pedagógico-comunicacional de “pensar en red y en la

Red”, considerando cualquier escala, debe tener en cuenta los nuevos escenarios en que se presenta la tensión entre lo micro y lo macro, puesto que, atraviesa las sociologías interpretativas, está asimismo implicada en la economía política crítica de la comunicación que reflexiona sobre la complejidad del lazo que, en la era de las redes transfronterizas, une los territorios particulares en el espacio mundo (Castell, 2001). Para dar mejor cuenta de esto, se establecen nuevas configuraciones interdisciplinarias, donde participan la historia, la etnografía comunicativa, la etnología, la semiología, la pragmática lingüística, la geopolítica, las ciencias cognitivas, las ciencias políticas, la filosofía y la ética, la bio-política, la economía industrial y la antropología, entre otras. Cada una de estos campos contribuye a ello, en grados muy distintos en la medida en que no todas experimentan la misma necesidad de anudar lazos para analizar la nueva importancia de las redes de comunicación desarrolladas sobre la base tecnológica de Internet y en general de las redes sociales.

Las TIC, en situación de contexto para el mundo de la vida en las comunidades educativas La neutralidad compulsiva de los tecnócratas que reducen la ciencia y la tecnología a un campo neutral de tecno-ciencia para agenciar un estatus jerárquico burocrático emulando la lógica de la economía mercantilista que tiene que ser desmontada por una nueva democracia en tiempo real, donde lo molecular desborde los proyectos molares que no tienen en cuenta la vida real de los individuos, los grupos y los colectivos (P. Levy, 2000). Las relaciones ya comunes entre naturaleza-cultura, imaginación y razón, ciencia y arte, virtual-real, técnica y ciencia, sujeto-objeto, teoría y práctica, son remoduladas por la virtualidad espacio-temporal social. Ya no hablamos de referentes geográficos en su percepción física sino de territorialidades que construyen los individuos, **los grupos y las comunidades**.

Un cambio de mentalidad se siente en la Sociedad Líquida (Z. Bauman, 1998), todo

parece que se desvanece en el aire, según la vieja metáfora de Marx. Por lo tanto, la huida del sentido nos retrotrae al imaginario del malestar de la cultura anunciado por Freud, y esa perplejidad que sentimos como crisis de valores, invita a repensar El Mundo de la Vida, como búsqueda del bienestar o el viejo mito de la felicidad humana, de tal manera que aún encontramos en las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, una especie de paraíso terrenal para calmar todos nuestros imaginarios de una civilización que re-encanta a los hombres y los hace sentir reyes del universo.

Pensamos en los beneficios de las TIC, sentimos y nos alegramos de las maravillas de la navegación por Internet, sentimos los milagros de la comunicación en el uso del celular, de la televisión, del cine, entre otros, y todos nos interrogamos sobre el futuro de nuestras sociedades interconectadas. Y no podemos dudar que los interrogantes colocan sobre la mesa de la discusión saberes que pasan por académicos; sin embargo, hacen presencia como herramientas claves para comprender las nuevas interrelaciones entre la cultura y la naturaleza. La sociología, la antropología, la psicología cognitiva, la semiología, el psicoanálisis, la filosofía y la ética, re-formulan lo que inquietaba a Max Scheller: la búsqueda del sentido del puesto del hombre en el cosmos. El mundo virtual metaforiza el anudamiento del trabajo de la historia sobre el nudo gordiano de todo tiempo presente, de modo que la actualidad en su dimensión simbólica compleja, según lo reformula Edgar Morín, requiere de nuevos pensamientos y conocimientos para interpretar-comprender lo que de porvenir tiene el mundo global-local.

El porvenir que imaginaba Nietzsche para los establecimientos de educación no puede ser otro que el de la multiplicación de los encuentros en el juego del hipertexto, el texto y el contexto en los procesos de aprendizaje. Juegos de lenguaje que abre el sistema educativo sobre los bordes mismos del texto del mundo, el mundo del ciberespacio. Y, ese

el mundo virtual del pensamiento y el conocimiento como “escritura conversacional”, pueden estar más allá y más acá de la jerarquización académica dominante del saber académico, al plantear una participación democrática de los ciudadanos en la sociedad del conocimiento

### **2.5. ¿Conformar comunidades virtuales?**

Las comunidades virtuales, dejarán de ser representadas como lugares que caen bajo la percepción física del aula académica, de tal manera que, allí, donde empieza a sentirse que el “afuera” pasa por el adentro y el adentro pasa por el afuera, según la metáfora de la banda de Moebius, las comunidades virtuales se presentan como un no-lugar, donde la navegación por Internet, identifica el comportamiento del nuevo ciudadano interconectado.

El mundo escolar que va del pre-escolar al postdoctorado, desplazado en su ordenamiento espacial y temporal institucional serán re-\$configurados en verdaderas comunidades humanas, según una red de colectivos inteligentes, en la medida que los intercambios comunicativos sean básicos para la apropiación de la información en situaciones de contexto comunicativo o espacios antropológicos, reconocidos como campo de la educación en la virtualidad.

### **2.5. Énfasis de la Maestría**

El grupo de investigaciones e-TIC, centra en la investigación educativa y particularmente en la investigación orientada a la gestión del paradigma de la educación en la virtualidad, como la reconfiguración de la educación, la pedagogía y la didáctica en contextos con las necesidades y realidades educativas

Por lo tanto, la maestría se proyecta hacia la investigación y el análisis de las implicaciones, los aspectos y las relaciones curriculares que tienen los procesos de construcción del conocimiento en campo de la Educación Virtual, en atención a los

requerimientos previstos en el Decreto 2450 del 17 de diciembre de 2015 y 1330 de Julio de 2019.

## **2.6. Estado Actual del Campo de La Educacion Virtual**

### **2.6.1. Contexto Internacional**

Para abordar este aparte se ha realizado una búsqueda de documentos, leyes y normas en varios países; pero principalmente se ha mirado a aquellos que tienen importantes desarrollos en el tema de la educación virtual: Brasil, Chile, Argentina, México, Canadá, Australia, Inglaterra, España, Estados Unidos.

En el tema se América Latina, según Silvio (2003)

Una constatación presente en los estudios es la relativa escasez y limitada comparabilidad de información existente en la mayoría de los países, para conocer la situación de las características de la educación superior virtual. No existen definiciones y criterios comúnmente aceptados, indicadores y definiciones operacionales adecuadas para la recolección de información sobre los programas de educación virtual y a distancia en América Latina. Igualmente, hay lagunas de información sobre muchas variables.

Para Rama (2007), en América Latina la internacionalización de la educación superior en el campo de la educación virtual, se inició y se desarrolló sin políticas nacionales ni regionales que actúasen como impulsores o restrictores a las iniciativas externas o nacionales de los diversos actores, y al desarrollo e introducción de las propias TIC.

Ello facilitó un modelo de virtualización híbrido y altamente heterogéneo de componentes weberizados y presenciales, con múltiples componentes internacionales con diversidad de niveles de calidad dados por la diferente intensidad en uso de sistemas informáticos hace ver la precaria existencia de políticas públicas para orientar las acciones

en educación virtual, no solo para la educación superior sino en general.

*Argentina. Se toma como referencia la Ley No. 26.206, Ley de Educación Nacional, de 2006:*

*Artículo 106.* Quedan comprendidos en la denominación Educación a Distancia los estudios conocidos como educación semipresencial, educación asistida, educación, educación virtual y cualquiera que reúna las características indicadas precedentemente.

*Artículo 107.* La Educación a Distancia deberá ajustarse a las prescripciones de la presente ley, a la normativa nacional, federal y jurisdiccional vigente en la materia, y a los procedimientos de control que emanen de los distintos niveles del Estado.

*Artículo 108.* El Estado Nacional y las jurisdicciones, en el marco del Consejo Federal de Educación, diseñarán estrategias de educación a distancia orientadas a favorecer su desarrollo con los máximos niveles de calidad y pertinencia y definirán los mecanismos de regulación correspondientes.

*Artículo 109.* Los estudios a distancia como alternativa para jóvenes y adultos sólo pueden impartirse a partir de los dieciocho (18) años de edad. Para la modalidad rural y conforme a las decisiones jurisdiccionales, los estudios a distancia podrán ser implementados a partir del Ciclo Orientado del Nivel Secundario.

*Artículo 110.* La validez nacional de títulos y certificaciones de estudios a distancia se ajustará a la normativa del Consejo Federal de Educación y a los circuitos de control, supervisión y evaluación específicos, a cargo de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de las ofertas de Educación a Distancia y en concordancia con la normativa vigente.

*Bolivia. Existe la “Política Nacional de nuevas tecnologías de la información y comunicación”, de 2005. Se destacan los siguientes aspectos:*

La base científica referencial sobre la que se asentará la política educativa NTIC de Bolivia está formada por ocho lineamientos que permitirán que la política se implemente correctamente, se estabilice y genere los resultados esperados en el corto, medio y largo plazo.

Los lineamientos son los siguientes:

1. Conceptualización teórica, metodológica y operativa
2. Establecimiento de un equipo multidisciplinario competente
3. Planificación y visión a largo plazo (sustentabilidad)
4. Identificación e implicación de los actores relevantes
5. Evaluación de la calidad de la gestión de la política nacional NTIC
6. Gestión de financiamiento suficiente y sostenible
7. Gestión de contenidos educativos de alta calidad
8. Formación de Recursos Humanos en el uso de TIC

La política se formula de la siguiente manera: Aplicar el potencial de las TIC en el establecimiento de un escenario educativo que promueva la formación y la integración de los ciudadanos bolivianos, vinculando el valor de la información científica actualizada con las necesidades y problemas concretos de nuestra sociedad.

En el enunciado puede entenderse la magnitud que asumen las nuevas tecnologías como instrumento de gestión pública del Estado boliviano, son pues un medio para impulsar/promover la comunicación con fines educativos, la circulación de información actualizada que además de enriquecer el potencial cultural de las personas, permita un encuentro más allá de las diferencias interpersonales/interculturales. Un encuentro educativo que fortalezca el desarrollo de las personas enriquecidas al entender cada vez mejor la realidad propia y ajena, conocer el país que tenemos y su relación con el mundo;

en definitiva, se trata de una política NTIC que renueva las aguas del conocimiento de todos los ciudadanos y se constituya en una vía para su desarrollo interior y gradual incremento de su potencialidad académica, personal y social.

#### Estrategias de implementación de la política

La política NTIC requiere de unas líneas estratégicas para ser implementada con éxito, cada estrategia se constituye en un paquete cuidadosamente definido y muy potente de acciones concretas a seguir. Las estrategias, entonces, constituyen diferentes frentes abiertos de acción gradual cuya realización suponen la vigencia productiva de la política pública. Se consideran necesarias las siguientes estrategias.

1. Consolidar un portal educativo nacional
2. Fortalecer e implementar los Centros de Recursos Pedagógicos (CRP's)
3. Desarrollar material educativo para radio y televisión
4. Fortalecer y desarrollar la página institucional del Ministerio de Educación
5. Consolidar la conectividad nacional para la educación

*Canadá. El Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional tiene como prioridad “ofrecer formación lingüística a los empleados de todos los departamentos y organismos descentralizados del gobierno federal, provincial y de los territorios, las organizaciones canadienses que mantienen relaciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales, los miembros de las misiones diplomáticas en Ottawa, los medios y el sector privado”. Para ello ha seleccionado la educación virtual pues encuentra que con ella se logra atención personalizada y práctica constante. Con ella también se resuelven los obstáculos que pueden ser la dispersión geográfica de sus empleados y las diferencias de tiempos que tienen los empleados para su capacitación.*

De otra parte, el Instituto de Idiomas del Servicio Exterior combina el uso de la web con

el envío postal de algunos materiales. El contenido de los cursos se diseña de manera que se relacione directamente con el trabajo del empleado y se desarrolla un proceso de seguimiento en el cual el instructor corrige las tareas y responde a las dudas de los estudiantes con prontitud.

La Agencia Canadiense de Aduanas y Administración Tributaria, igualmente, adoptó l'educación virtual línea para satisfacer los requerimientos de capacitación de una fuerza de trabajo dispersa que requiere diversas aptitudes técnicas para hacer cumplir las leyes canadienses sobre recaudación tributaria, comercio y fronteras. Este modelo de educación virtual se caracteriza por privilegiar el aprendizaje abierto, es decir, aquél en el cual el estudiante toma las decisiones en torno a necesidades, objetivos, recursos y auto evaluación.

### **2.6.2. Contexto nacional**

Existen una serie de documentos que, en el país, marcan una hoja de ruta que nos lleve hacia el crecimiento, la competitividad y el desarrollo en todas las dimensiones. Estos documentos que presentan unos ideales, un horizonte de sentido, justifican la existencia de una política pública sobre Educación Virtual.

#### **2.7. Plan Nacional de Desarrollo (2006 – 2010)**

El plan nacional de desarrollo 2006 – 2010 tiene como orientación básica consolidar y continuar las directrices del plan 2002 – 2006. Pero ahora se busca priorizar mantener el crecimiento económico y complementarlo con una noción más amplia de desarrollo.

Desde este punto de partida, se encuentra que el Plan Nacional de Desarrollo 2002- 2006 tiene como una de sus bases la construcción de equidad social. Esta equidad pasa

necesariamente por la educación. De allí que en el Plan se plantea una revolución educativa que gira en torno a tres aspectos centrales: la cobertura, la calidad y la eficiencia. Así, en el documento “Bases para el Plan Nacional de Desarrollo 2002 - 2006” se lee:

...La cobertura en educación superior ha mostrado un crecimiento moderado aunque insuficiente. Este obedece más a un proceso de diversificación dentro de las mismas instituciones que a la creación de nuevas organizaciones. La oferta privada muestra una participación creciente: mientras en los años sesenta era de 41% en la actualidad alcanza el 67%<sup>75</sup>. Si bien la expansión de los años noventa fue significativa, la educación superior colombiana está bastante por debajo de los niveles internacionales.

Colombia presenta una cobertura inferior al promedio de los países de América Latina y muy inferior al correspondiente para los países de la OCDE: 25% y 54%, respectivamente.

El sistema de educación superior es inequitativo. En 1993, sólo 3,5% de los dos quintiles de ingreso más bajo asistía a una institución de educación superior, comparada con un 36% en los quintiles más altos. Para 1997, la distancia entre estos dos grupos se había incrementado: 9% de los más pobres asistía frente al 65% de los más ricos. Los bajos niveles de cobertura coexisten con un alto porcentaje de cupos vacantes, lo que indica que el problema no es solo de inversión pública sino también del direccionamiento de la oferta y de demanda. La oferta de crédito educativo es limitada y constituye una importante barrera para acceder a la educación superior. En el año 2000, solo 55.000 alumnos (6% de la población matriculada) accedieron a la financiación con recursos del Icetex.

...En los últimos años se ha hecho un esfuerzo para contrarrestar el deterioro en la calidad de la educación superior generado por el crecimiento desordenado de la oferta durante la década de los noventa. Para satisfacer las expectativas y necesidades de la

sociedad en materia de calidad de los programas de educación superior, se ha venido implementando el Sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación superior, el cual está integrado por la acreditación voluntaria de programas e instituciones, estándares mínimos de calidad y exámenes de calidad de la educación superior (ECAES). Mediante este sistema, se han acreditado 138 programas de pregrado en 26 instituciones de educación superior, que representan el 3,9% del total de programas objeto de acreditación.

...Tal como ocurre en la educación básica, la educación superior presenta duplicidad de funciones, poca coordinación entre las múltiples entidades y ausencia de un sistema de información unificado. Así mismo, no hay, en la normatividad, incentivos para el aumento de cobertura y la mejoría de la calidad debido al sistema inercial de asignación de recursos previsto en la Ley 30 de 1992. Adicionalmente existe una baja utilización de la capacidad instalada que no sólo se manifiesta en el número de cupos sin utilizar sino también en el elevado número de instituciones pequeñas. Para responder a la situación descrita anteriormente, en ese mismo documento se afirma que el desarrollo económico se logra con el aumento de la productividad y esta última con la interacción entre las mejoras en tecnología y las habilidades y destrezas de la fuerza laboral. Esta interacción debe darse por etapas y con transiciones lineales, rápidas y equilibradas. Esto quiere decir que el proceso que implica pasar de adoptar tecnologías a adaptarlas para finalmente producirlas debe estar acompañado de incrementos también lineales y graduales en cobertura y calidad de los diferentes niveles de educación. La estrategia de la revolución educativa busca, entonces, dar respuesta inmediata a las necesidades de cobertura y calidad que necesita el país para alcanzar mejores condiciones de vida en el futuro. Una verdadera revolución educativa debe tener en cuenta la diferenciación entre regiones y ofrecer, por lo tanto, un menú de políticas aplicables y eficientes que respondan a la situación específica de cada región.

Para ampliar la cobertura en educación superior se plantean 4 mecanismos. El segundo de ellos se refiere a la educación a distancia:

Se diseñará e implementará un programa de educación virtual a través de alianzas institucionales y del fortalecimiento de la Agenda de Conectividad que sirva para masificar la difusión del servicio educativo. El programa busca ofrecer los servicios educativos de manera oportuna y calificada en las diferentes regiones del país, con prioridad en las zonas apartadas y con altos índices de violencia. Este programa se construirá a partir de las experiencias exitosas de los programas a distancia existentes. Con este mecanismo se pretende atender por lo menos a 40.000 estudiantes.

En el plan nacional de desarrollo 2006 – 2010 se insiste en una Política de Promoción de Reducción de la Pobreza y Promoción del Empleo y la Equidad que conduzca a soluciones eficaces contra la pobreza y la vulnerabilidad, el desempleo, las deficiencias de cobertura y calidad en la seguridad social, las deficiencias de cobertura y calidad de la educación, la imposibilidad de acceso de los marginados a los servicios financieros, las asimetrías e insuficiencias en el desarrollo urbano, las limitaciones en el acceso a la vivienda propia, las limitaciones en los servicios y suministros de agua potable, energía y transporte, las limitaciones de la población marginada acceso a la informática y el flagelo de los altos niveles de pobreza rural.

Por esta razón, se busca que todos los colombianos tengan acceso a educación de calidad, a una seguridad social equitativa y solidaria, al mercado laboral (promoviendo la formalización o apoyando el emprendimiento) y a mecanismos de promoción social efectivos. Es fundamental contar con un Sistema de Protección Social que contribuya a fortalecer el capital humano y el ingreso de los hogares, a mitigar y superar de manera efectiva situaciones de crisis y a asistir a las familias pobres. De esta manera, se pretende

generar las condiciones necesarias para que cualquier habitante, sin importar su condición, pueda generar y proteger los activos que posibiliten su desarrollo personal y social. Bajo estas consideraciones el fortalecimiento del capital humano y social es el elemento central. Entonces, el reto principal es la reducción de las brechas sociales y regionales, construyendo sobre lo ya logrado, lo cual requiere de intervenciones focalizadas en los grupos o regiones más rezagadas, sin perjuicio de alcanzar coberturas universales en salud y educación.

Las mejoras en materia educativa, específicamente la universalización en todos los niveles hasta la media y el aumento de cobertura al 35% en educación superior, sustentado en un modelo flexible con mayor integración con el sector productivo y con más movilidad entre modalidades educativas nos permitirán aumentar las condiciones y las posibilidades de inserción de los colombianos en el mercado laboral.

En el capítulo del Plan que se refiere a Educación y Crecimiento, se argumenta acerca de la importancia de la educación en la dinámica que se genera a partir de la sociedad de la **Información y el Conocimiento**. “La educación ocupa un lugar estratégico en el desarrollo económico y social de Colombia y es condición indispensable para consolidar una economía que proporcione la base apropiada para que los colombianos puedan alcanzar una mejor calidad de vida. Esto es particularmente importante en la sociedad del conocimiento, dominada por nuevos modos de producir y trabajar, que exige personas preparadas para obtener, adaptar y aplicar la información disponible en múltiples fuentes y transformarla en conocimiento relevante para la satisfacción de sus necesidades”.

Las condiciones para alcanzar la educación que se describe en el párrafo anterior se plantean a continuación: “para que la educación genere los beneficios económicos y sociales esperados, es necesario que ésta sea de buena calidad y que las competencias

adquiridas correspondan a las necesidades de los sectores productivos y a la demanda del mercado. En este sentido, el esfuerzo realizado por brindar educación debe ir acompañado con estrategias deliberadas y sostenidas para mejorar la calidad de manera que propicie el desarrollo de competencias (comunicativas, matemáticas científicas, tecnológicas, laborales y ciudadanas) para que las personas dispongan de las herramientas necesarias para enfrentar creativamente distintas situaciones, resolver problemas, adaptarse a los cambios y aprender a lo largo de toda la vida.”

Y sobre la competitividad se afirma en el plan que se logra a partir de dos grandes transformaciones: el desarrollo del capital humano y del capital físico. La educación, la investigación, la aplicación de conocimientos, el capital físico y el humano, el crédito popular y el apoyo al emprendimiento son los pilares de la competitividad para aumentar el ingreso y mejorar su distribución.

La sostenibilidad del crecimiento a largo plazo depende, en gran parte, de las políticas de acumulación de capital humano, ya que éste es el vehículo más efectivo para corregir la desigualdad, mejorar el acceso a oportunidades de todos los individuos y fortalecer la democracia. Por ello, la necesidad de lograr las coberturas universales en salud y educación y las reformas en la educación superior y el desarrollo de la Banca de las Oportunidades están totalmente justificadas por la urgencia de consolidar el crecimiento de la economía y el mejoramiento de los índices de equidad.

Sin embargo, en lo referente al tema educativo, se debe tener en cuenta que, si bien el cambio tecnológico es un elemento generador de desigualdad en los ingresos salariales, este fenómeno tiende a revertirse en la medida en que se populariza el uso de nuevas tecnologías y se mejora el acceso a la educación de las familias más pobres. Por esta razón, los esfuerzos educativos no sólo se deben circunscribir a capacitar a los nuevos

profesionales con las últimas tecnologías, también deben buscar la actualización de la fuerza laboral existente.

Y en cuanto al sistema de formación de capital humano, dice el plan que muchos autores le otorgan a la educación el gran reto de dar a los individuos la posibilidad de favorecerse del desarrollo. Igualmente, la educación es un instrumento para lograr la inclusión social por características diferentes a las que tienen que ver con su nivel socioeconómico, tales como el género, la etnia y las discapacidades. Incluso, tiene el gran reto de proteger a las personas de la brecha digital, factor fundamental en el nuevo proceso de exclusión laboral. En este sentido, a la educación se le otorga una función preventiva y otra remedial. Preventiva, pues a través de garantizar el acceso, la calidad, una dotación suficiente de recursos educativos y la adquisición de un conjunto de competencias básicas facilita el acceso al mercado laboral. Remedial, porque puede ofrecer medidas de carácter compensatorio que permiten igualar las oportunidades a través de esfuerzos especiales con recursos pedagógicos adicionales, como los observados en la educación para adultos, los programas de alfabetización y la formación para la población desempleada.

La educación permite construir un espacio de socialización y de refuerzo que forme también para ejercer la ciudadanía. Importa educar con un estilo que induzca a los sujetos a actuar con mayor autonomía en el uso del conocimiento, a estar más dispuestos a participar en debates y trabajos de grupo, y a tomar mayor conciencia respecto de sus deberes y derechos. Mediante la educación la sociedad consolida la transmisión de su cultura y garantiza la fijación de los valores que considera relevantes. Adicionalmente, el capital social de la familia y la comunidad ayudan a incrementar la relevancia y la calidad de la educación. Se ha encontrado que la valoración de la educación por parte de la familia, la comunidad y el estado influyen en el mejor desempeño de los estudiantes.

Cuando la educación se menosprecia se crea desmotivación en los niños y jóvenes y esto puede contribuir al aumento de la deserción escolar y de la delincuencia. Igualmente, el capital social puede ayudar a los niños a compensar la carencia de otros recursos. Recientes investigaciones indican que el capital social no solo es un insumo para la educación, sino que también es un producto de ésta. El capital social se produce a través de la educación en tres vías fundamentales: (1) los estudiantes practican valores constitutivos del capital social (participación y la reciprocidad); (2) las escuelas proveen el espacio para la actividad en comunidad; y (3) mediante la educación cívica los estudiantes aprenden como participar responsablemente en la sociedad. Reconociendo que la educación puede impactar el desarrollo del país, entre otros, en aspectos tan importantes como lo son la equidad y el capital social, a partir del diagnóstico de la situación actual del sector se describirán las principales acciones a realizar por el Gobierno nacional en el próximo cuatrienio, así como su estrecha relación con el SNFT.

Como se observa, los dos últimos planes de desarrollo (2002-2006 y 2006 -2010) mantienen una línea de continuidad en cuanto a la intención de abordar la educación a partir de los temas de calidad, cobertura, eficiencia y pertinencia. Y dentro de ellos se encuentra la educación virtual como una alternativa importante dentro de las opciones de educación que se ha de brindar a los colombianos.

#### 2.7.1. Plan Nacional Decenal de Educación (2006 – 2016)

Lo primero que se debe destacar del Plan Decenal, y que da sentido al presente documento, tiene que ver con uno de los 4 desafíos de la educación en Colombia: la renovación pedagógica y el uso de TIC en educación.

Este desafío se aborda a partir de 7 macro objetivos, uno de los cuales es:

Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través de las TIC. Se refiere a fortalecer procesos pedagógicos que reconozcan la transversalidad curricular del uso de las TIC, apoyándose en la investigación pedagógica y tiene entre sus objetivos:

**Comentado [2]: aquí**

- Promover procesos investigativos que propendan por la innovación educativa para darle sentido a las TIC desde una constante construcción de las nuevas formas de ser y de estar del aprendiz.
- Fortalecer los procesos pedagógicos a través de la mediación de las TIC, en aras de desarrollar las competencias básicas, laborales y profesionales para mejorar la calidad de vida.
- Incorporar el uso de las TIC como eje transversal para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos.
- Desarrollar a nivel nacional y territorial programas de apoyo para la aplicación de las TIC que den respuesta a las necesidades institucionales de cada región. De este macro objetivo se desprenden 9 macro metas. Una de ellas hace referencia a Estándares y Competencias: En 2009 el MEN ha formulado políticas que regulen programas con componentes virtuales, no presenciales, y han promulgado estándares de competencias pedagógicas que incorporan las TIC para docentes y competencias de uso de las TIC para estudiantes de todos los niveles. A partir de esto, se precisan 3 metas:

En el 2008 el MEN ha definido estándares y competencias básicas pedagógicas, didácticas y técnicas de los docentes frente a las TIC.

En el 2009 el sistema educativo nacional cuenta con criterios, indicadores y políticas que regulen los programas que incorporan las TIC (modalidad presencial, modalidad virtual o su combinación).

En el 2009 el Ministerio de Educación Nacional ha promulgado los estándares de competencia en uso de las TIC para todos los niveles de educación. Con relación al fortalecimiento de procesos pedagógicos a través de las TIC, el Plan precisa que en el 2010 el MEN ha promulgado políticas nacionales tendientes al uso de estrategias didácticas activas que faciliten el aprendizaje autónomo, colaborativo y el pensamiento crítico y creativo mediante el uso de las TIC. Las metas son: En el 2010 el MEN ha promulgado políticas nacionales tendientes al uso de estrategias didácticas activas que faciliten el aprendizaje autónomo, colaborativo y el pensamiento crítico y creativo mediante el uso de las TIC como alternativa pedagógica de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Todas las Instituciones educativas han renovado sus proyectos educativos en torno a la transformación de sus ambientes de aprendizaje con el apoyo de las TIC, los cuales son presentados en redes virtuales educativas.

En el 2016, los distintos grupos étnicos y poblaciones vulnerables cuentan con modelos pedagógicos propios mediados por las TIC que garantizan la preservación de su diversidad cultural y la conservación de su medio ambiente.

En el 2016, el 100% de las instituciones educativas y municipios han renovado sus proyectos educativos en torno a la transformación de sus ambientes de aprendizaje con apoyo de las TIC, y tendrán bases para hacer uso ético y responsable de las mismas. Incentivar e implementar el uso de las TIC como estrategia básica para el desarrollo de competencias tecnológicas e informáticas aplicables en los diferentes ámbitos educativos.

En el 2012, las TIC son una herramienta natural de mediación en los procesos pedagógicos dentro y fuera del aula en la educación. Caracterizar de forma contextualizada para el 2008, en un 100%, las necesidades de renovación pedagógica y uso de las TIC en cada institución educativa. Anualmente las instituciones presentarán en redes educativas

los proyectos construidos, que evidencian el uso transversal de las TIC.

En cuanto al fortalecimiento del proceso pedagógico a través de TIC, el Plan se propone 16 acciones:

- Creación de bancos de objetos de aprendizaje virtuales y repositorios de actividades de aula y aprendizajes altamente interactivos, con una oferta de contenidos para todos los niveles y áreas del conocimiento, vinculados al portal educativo de Colombia.
- Elaboración de un diagnóstico permanente a nivel nacional relacionado con las necesidades de renovación pedagógica y las TIC.
- Hacer uso de diversidad de medios de última generación para el aprendizaje incluyendo las TIC.
- Respetar el derecho de autor en el uso de las TIC que se realiza al interior de las instituciones y centros educativos.
- Implementación y socialización de proyectos colaborativos en todas las instituciones y centros educativos, en las instituciones de educación superior con sus diferentes opciones y modalidades que generen experiencias significativas.
- Sistematización y difusión de las experiencias significativas identificadas en la línea de base construida.
- Socializar experiencias innovadoras en el uso de TIC que retroalimenten y evidencien la participación activa del docente mediante foros educativos presenciales o virtuales de orden local departamental y nacional.
- Promover encuentros periódicos presenciales y virtuales a nivel regional y nacional para la divulgación de actividades del uso de la TIC y la innovación educativa.

- Implementación de mecanismos de acompañamiento para apoyar los procesos de renovación pedagógica y uso de TIC con calidad y pertinencia, por parte de las entidades de vigilancia de orden municipal, departamental y nacional.
- Entrega periódica de información de carácter público sobre el estado de desarrollo de los planes de uso de TIC y renovación pedagógica, por parte de los entes territoriales.
- Multiplicar las redes virtuales para los diferentes actores del sistema de tal manera que podamos generar procesos de interacción y comunicación significativa en situaciones de aprendizaje y apropiación de conocimiento.
- Promover el uso de las TIC para favorecer la interacción entre los miembros de las comunidades educativas (locales y virtuales).
- Construcción de cultura en la comunidad educativa alrededor de los beneficios y consecuencias del uso de las TIC.
- Formular las orientaciones pedagógicas que propicien la creación de ambientes de aprendizaje con el uso de las TIC.
- Diseñar y poner en marcha modelos pedagógicos y educativos con la participación del sector productivo.
- Fortalecer las comunidades virtuales de cada grupo étnico administradas por ellas mismas.

*Y para la formación inicial y permanente de docentes en el uso de las TIC, en el Plan se propone:*

- Desarrollo de programas de formación que orienten y comprometan a docentes y directivos docentes en la aplicación de los estándares de usos de TIC. Realizar convenios de enseñanza virtual con instituciones reconocidas a nivel nacional e

internacional para los procesos de formación y actualización docente.

- Diseño y puesta en marcha de rutas de formación profesional para docentes y directivos docentes, con diversidad de enfoques pedagógicos y estrategias metodológicas.
- Definir políticas que apunten a un nivel óptimo de conocimiento y capacitación en las TIC desde la definición en competencias para mejorar las prácticas docentes.
- Identificar y establecer metodologías y prácticas pedagógicas orientadas a la promoción de habilidades de nivel superior.
- Preparar en cada grupo étnico el talento humano necesario para apropiarse, diseñar y utilizar modelos pedagógicos apoyados en las TIC para su proceso educativo.

Finalmente, otros objetivos que se encuentran formulados en el Plan, y que hacen referencia a lo virtual:

- Fortalecer la formación pedagógica de las escuelas normales y facultades de educación para que direccíonan el quehacer educativo centrando su labor en el estudiante como sujeto activo, la investigación educativa y el uso de las TIC. Implementar programas de formación permanente para el uso apropiado y responsable de las TIC desde la perspectiva del desarrollo humano en el marco de la globalización para los docentes y demás actores del sistema educativo.
- Promover la formación permanente de docentes mediante modelos, planes y programas que desarrollen la investigación y el uso crítico y reflexivo de las TIC para la transformación continua de sus prácticas.

Se observa, entonces, una constante referencia a lo virtual en el Plan Decenal de

Educación. Y se encuentra que la Educación Virtual se contempla como una importante opción de respuesta para atender las necesidades educativas de un importante número de colombianos.

#### **4.2.2.Visión Colombia 2019.**

El documento acerca de la Visión para Colombia en 2019 sienta sus bases sobre dos principios: Consolidar un modelo político profundamente democrático, sustentado en los principios de libertad, tolerancia y fraternidad; y afianzar un modelo socioeconómico sin exclusiones, basado en la igualdad de oportunidades y con un Estado garante de la equidad social.

Estos dos principios, a su vez, se desarrollan en cuatro grandes objetivos:

- Una economía que garantice mayor nivel de bienestar.
- Una sociedad más igualitaria y solidaria.
- Una sociedad de ciudadanos libres y responsables.
- Un Estado eficiente al servicio de los ciudadanos.

Para lograr el primer objetivo, una economía que garantice el mayor nivel de bienestar, se espera consolidar una estrategia de crecimiento. Esa estrategia implica, entre otras cosas, ampliar la cobertura y elevar la calidad de la educación en todos los niveles, y mejorar drásticamente su infraestructura.

Para lograr el segundo objetivo, una sociedad más igualitaria y solidaria, se propone cerrar las brechas sociales. Las metas más destacables por lograr con esta estrategia a 2019 son: aumentar la esperanza de vida al nacer de los colombianos a 76,5 años (hoy 72,2); afiliar a la seguridad social en salud (régimen subsidiado y contributivo) al 100% de los colombianos (hoy 66% en el subsidiado); equiparar el plan de beneficios de los

dos regímenes (hoy brecha de 44%); reducir la mortalidad infantil a 14 por mil niños nacidos vivos (hoy 24,4); lograr y mantener coberturas universales en educación preescolar (hoy 44,9%), básica primaria (hoy 114,6%) y básica secundaria (hoy 75,5%); llegar a 11,3 años en promedio de educación para personas entre 15 y 24 años (hoy 8,7 años); lograr una tasa de cobertura bruta de 40% en educación superior (hoy 25,7%); reducir la tasa de desempleo a 5,0% (el promedio anual de 2004 fue 13,6%); reducir el índice de pobreza medido con subsidios a 15% (hoy en 45,1%) y el de indigencia a 6% (hoy 17%).

Para lograr el cuarto objetivo, un estado eficiente al servicio de los ciudadanos, se plantea, entre varias estrategias, la de avanzar hacia una sociedad informada. En 2019 la información deberá ser un derecho efectivo y un instrumento de difusión y apropiación del conocimiento, que promueva el desarrollo económico, la equidad social y la democracia. En ese contexto, Colombia deberá alcanzar estándares adecuados de generación de información confiable y oportuna, y de uso colectivo. El Estado promoverá su diseminación, aprovechando el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Esto requiere que, para entonces, los ciudadanos cuenten con las competencias básicas que les permitan utilizar efectivamente la información y así materializar sus derechos a la información y a aprovechar las oportunidades que brinda el conocimiento.

La educación virtual es una respuesta, una alternativa, para avanzar en la dirección que la Visión Colombia 2019 se traza en los párrafos vistos anteriormente.

## 2.8. El sentido de la política en el contexto nacional y regional.

Esta política pública para la Educación Virtual en Colombia, se enmarca en las cinco acciones que el gobierno tiene formalizadas para propiciar la transformación de la Educación en Colombia:

Educación incluyente a lo largo de toda la vida. La Educación Virtual es una opción para muchos colombianos que, por situación geográfica o circunstancias de tiempo, no pueden asistir físicamente a la institución educativa. Con la educación en línea muchas personas que tienen obstáculos para formarse encuentran una alternativa. Igualmente, esta modalidad educativa permite que cualquier persona pueda darle continuidad a sus procesos educativos. Así, sin tener que abandonar su trabajo, su familia o su región, puede seguir estudiando a lo largo de toda su vida.

Educación de calidad para innovar y competir. La Educación Virtual nace en el seno de la Sociedad de la Información y el Conocimiento. Por su esencia misma, por las dinámicas que ella genera, le permite a los participantes el desarrollo de competencias muy propias de la sociedad contemporánea: abstracción, pensamiento sistémico, experimentación, trabajo colaborativo, pensamiento crítico, resolución de problemas. Esas y otras competencias que tienen en lo virtual un especial ámbito de desarrollo son claves para la innovación y la competitividad.

Fortalecimiento de la institución educativa. La diversidad de opciones pedagógicas, didácticas, tecnológicas y comunicativas que permite la educación virtual, favorecen la consolidación de los modelos propios de las instituciones educativas y, por tanto, el fortalecimiento de su identidad a partir de la puesta en escena de sus proyectos pedagógicos particulares.

Modernización permanente del sector. La calidad de una propuesta de educación virtual pasa necesariamente por estar en la avanzada de modelos de gestión, pedagógicos y

tecnológicos. La dinámica propia de la virtualidad hace que, para mantenerse vigente en el concierto educativo, deba estar en permanente actualización consultando la velocidad de los cambios que caracterizan a las Tecnologías de Información y Comunicación.

Gestión participativa. Una de las características diferenciadoras de la Educación Virtual tiene que ver con la posibilidad que ella brinda para la construcción de redes. Estos entramados sociales propician la participación, la colaboración, el diálogo y la argumentación; la responsabilidad individual y colectiva.

Apunta también la formulación de esta política en la dirección de la política de pertinencia que, en el Plan Sectorial 2006 – 2010, se “ha concebido para que el sistema educativo forme el recurso humano que pueda responder al reto de aumentar la productividad y competitividad del país.”

Apunta igualmente en la dirección del Plan Nacional Decenal 2006-2016 que, para la educación superior, muestra la importancia de transformar el pensamiento de lo enciclopédico a lo creador, mediante el fortalecimiento de la capacidad de análisis, el razonamiento y la argumentación. Justamente competencias que se fortalecen especialmente en la dinámica propia de la educación virtual.

También mira hacia los Programas estratégicos para la competitividad que se refieren a: Implementación de estrategias para la formación en Tecnologías de Información y Comunicación. Las Tecnologías de Información y Comunicación – TIC - facilitan los aprendizajes productivos, crean ambientes que favorecen el desarrollo de competencias y contribuyen al mejoramiento de la calidad educativa. Por esta razón durante el próximo cuatrienio se buscará que las TIC se integren al proceso pedagógico de los docentes y estudiantes, de los procesos de mejoramiento y en general de la vida cotidiana de comunidad educativa del país, para lo cual se continuará con el diseño y

puesta en marcha de políticas institucionales que aseguren su calidad e impacto positivo.

En este sentido, el programa de uso de medios y nuevas tecnologías para el desarrollo de competencias será considerado como uno de los proyectos estratégicos para la competitividad liderado desde el Ministerio de Educación Nacional. Este programa estará fundamentado en esquemas colaborativos, de redes y alianzas estratégicas en diferentes niveles.

Así mismo, conjuntamente con el Ministerio de Comunicaciones se continuará trabajando en desarrollar una política de acceso que habilite al sector educativo para contar con TIC para los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para adelantar esta política se fortalecerá el programa Computadores para Educar y el programa Compartel Banda Ancha y se trabajará articuladamente en los procesos de acompañamiento a las instituciones educativas.

Esta estrategia llevará a que en el 2010 el 70% de las Instituciones Educativas cuenten con programa de uso de medios y nuevas tecnologías; 66% de las sedes educativas sean beneficiadas con computadores; y el 50% de las sedes educativas estén conectadas a Internet. También se espera alcanzar un promedio de 22 estudiantes por computador conectado, que el 70% de los docentes hayan sido capacitados en uso de TIC para el desarrollo de competencias y que el 35% de los establecimientos Educativos estén participando en proyectos colaborativos en red.

Apoyo a los modelos flexibles como herramienta de calidad. Colombia cuenta con un repertorio de modelos educativos flexibles de calidad y pertinencia comprobadas, que en el pasado han hecho posible cubrir zonas rurales con población dispersa y atender grupos de niños y jóvenes en situación irregular, para quienes la oferta educativa convencional no es adecuada.

La continuidad en la aplicación de estos modelos permitirá continuar fortaleciendo procesos de mejora en la calidad educativa con un componente de equidad hacia la atención de poblaciones vulnerables. A través del fortalecimiento de estos modelos, de la certificación de sus operadores y de la implementación de una estrategia de seguimiento y evaluación constante de sus desarrollos, se garantizará también el logro de una mayor pertinencia en la educación.

### **3. ASPECTOS CURRICULARES**

En este apartado se describe el componente curricular y pedagógico que sustenta a la Maestría. Para dicho cometido se asumen de manera integral los referentes legales, curriculares, pedagógicos y didácticos que viabilizan el desarrollo del Programa.

#### **3.1. Marco Legal.**

Los cimientos legales sobre los cuales está estructurado el Programa de Maestría en Educación Virtual parten del sustento constitucional de 1991 expresado en el Artículo 69, la Ley 30 de 1992 en los artículos 4º y 6º los cuales, en conjunto señalan el propósito y los objetivos básicos de la Educación Superior en Colombia, el Decreto el 1295 de 2010, por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de Educación Superior, y la Ley 1188 de 2008 que organizan y clarifican los criterios respecto al registro calificado de los programas de postgrado en el País y demás requerimientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, especialmente, los contenidos en el Decreto 1330 de Julio de 2019.

Además, el Programa se fundamenta en las normas y la reglamentación interna de la Universidad de Nariño, a saber: Proyecto Educativo Institucional-PEI (anexo 4), Plan de

Desarrollo de la Universidad de Nariño 2008-2020 (anexo 1), Estatuto de Estudios de Postgrados de la Universidad de Nariño (anexo2), Proyecto Educativo de la Facultad de Educación (anexo 5), Estatuto de Personal Docente (anexo 9) y Estatuto Estudiantil (anexo 10) especialmente. Esta normativa, en su conjunto, permite establecer los criterios éticos, científicos, académicos, económicos y de proyección social necesarios para planear, organizar, dirigir, controlar y evaluar permanentemente la calidad del Programa.

### 3.2. Malla Curricular

El sentido de malla curricular de la maestría encuentra su formulación en el planteamiento de Edgar Morín en su Introducción al Pensamiento Complejo, donde lo “complejo” re-articula en un espacio imaginario una nueva cartografía de los saberes, lo cual rompe con las clásicas formulaciones curriculares que se asientan sobre las viejas prácticas de la lectura y la escritura que sostenían la arquitectura del saber académico.

El re-diseño de una nueva MALLA CURRICULAR, inscrita en el espacio antropológico de las –inteligencias colectivas– de la sociedad del conocimiento debe estar atento a las reformulaciones intertextuales provenientes de la emergencia de otra espíritu como efecto de la transición del ámbito educativo tradicional al mundo digital. La virtualización de los procesos sociales por la globalización y mundialización del planeta tierra, el uso de las TIC, reta al mundo académico universitario al rediseño curricular desde otra perspectiva epistémica.

Estamos abocados sin saberlo conscientemente a una desterritorialización o descentralización de la escuela, afectando el campo de la enseñanza, el aprendizaje, el libro, el decir y el hacer docente como hecho educativo. Si la vieja escuela tenía como columna vertebral y filtro pedagógico-didáctico la lectura y la escritura como herramientas

fundamentales de la apropiación de los conocimientos, sigue siendo la lectoescritura como espacialidad y temporalidad gramatológica el dispositivo virtual de transición y transformación del sistema educativo en educación virtual. ¿Cómo leer y escribir en el mundo virtual? Una etnografía de la comunicación debe ser el punto de partida para agenciar los colectivos virtuales, pensando en una sociedad del conocimiento que nos permita local y regionalmente estar a la altura de la mundialización del planeta tierra.

Debe preocupar, en términos de auto-observación y auto-reflexión, el imaginario de una nueva práctica de la lectura y la escritura, a partir de cómo están leyendo y escribiendo actualmente los docentes, los estudiantes y la comunidad territorial a la cual pertenecemos. Ya el evangelio alerta que no se puede echar vino nuevo en odres viejos. Una malla curricular que no se reformule desde una nueva cartografía de los saberes y la cultura tradicional montada sobre la memoria repetitiva de la letra de los manuales, de los libros y otros textos sociales, tiene como obstáculo epistemológico, para la apropiación de los lenguajes digitales, el esquema tradicional de la improductividad textual, de la inteligencia y el entendimiento, de la imaginación y la creatividad.

La formación docente para la ciudad virtual requiere de la potenciación de un nuevo ETHOS ético-político-estético inmanente al acto educativo, afectación de los sujetos de saber emprendiendo la transformación subjetiva y las memoria individuales y colectivas para poder acceder al espacio antropológico de la cibercultura en el mundo virtual. Por consiguiente resulta de responsabilidad inmediata de quienes hacen parte de los cuerpos docentes en las comunidades educativas, comenzar a sentir, hablar, escuchar, leer-escribir, interpretar y comprender desde otra óptica en los espacios por de venir en la sociedad del conocimiento.

La malla curricular debe re-constituir sus principios epistemológicos para poder acceder

a la apropiación de los lenguajes digitales, según la lógica inmanente que requieren para desciframiento.

Podemos señalar que la malla curricular tiene que tener en cuenta algunos aspectos que identifican el tránsito de la vieja educación a la nueva educación y que se centran en las siguientes afirmaciones:

Con la virtualidad ya no se lee, ni se escribe igual.

Es necesario colocar sobre el tapete de la discusión los viejos formatos escolares de la práctica de la lectura y la escritura, hoy bajo la vigilancia de un programa curricular emanado del Ministerio de Educación y vigilado por un docente, y la nueva apertura en red al texto del mundo.

Con la virtualidad ya no se enseña, ni se aprende igual.

A partir del campo del lenguaje digital, ya no se continúa enseñando y aprendiendo de igual manera, bajo el yugo de la vigilancia, la sanción y el castigo, la evaluación y el imperativo de la nota del profesor, puesto que el lenguaje digital requiere del trabajo académico corporativo, donde tanto el docente como el estudiante están aprendiendo al mismo tiempo, en espacio real o diferido.

Con la virtualidad integra la escuela a la comunidad.

El mundo virtual avanza en las ciudades y traza campos de encuentro entre la escuela y la comunidad, puesto que la integración de las tecnologías al mundo universitario rediseña sus formatos institucionales y sus ámbitos de aprendizaje.

Los módulos que integran los nodos de la malla curricular indican qué saberes nuevos son re-articulados a la cartografía de las disciplinas y que el trabajo interdisciplinar y pluridisciplinar al funcionar como pensamiento complejo, re-envía un saber a otros saberes. Lo transdisciplinar es la nueva forma de trabajo investigativo en los colectivos inteligentes.

Por tanto, como parte fundamental de la formación, las temáticas de la Maestría en Educación Virtual acogiendo los lineamientos del Decreto 1330 de julio de 2019, tendrán los siguientes resultados de aprendizaje y competencias:

***Competencias básicas.***

- Identifica y asume el campo de conocimiento de la educación en la virtualidad.
- Usa las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación para la gestión del conocimiento en el mundo de hoy.
- Gestiona en las dimensiones de visibilidad, sensibilidad, ética y estética que proporciona la Red, su condición investigativa y profesional.
- Caracteriza las nuevas categorías que describen y hacen visible el nuevo paradigma de la educación virtual
- Describe con las nuevas condiciones de la digitalización las nuevas narrativas multimediales que estructura un discurso comprensible.

Competencias disciplinares.

- Contribuye a la consolidación del paradigma de la Educación Virtual a partir de diseñar y proponer programas y estrategias didácticas que consoliden la construcción del conocimiento en todos los campos del saber, la Ciencia y la Tecnología.
- Propone planes, programas y proyectos estratégicos para Educación virtual
- Evalúa integralmente las prácticas pedagógicas y didácticas propias de la educación Virtual.
- Revisa, analiza y diseña proyectos de Educación Virtual para la planificación curricular, la gestión institucional y la formación continuada en alianza con los sectores gubernamental, productivo y académico.

*Competencias investigadoras.*

- Propone proyectos de investigación sobre la filosofía de la formación docente en la virtualidad.
- Desarrolla proyectos de investigación sobre la antropología del espacio virtual
- Desarrolla proyectos de investigación sobre la sociedad del saber y la ciudadanía virtual
- Asume la investigación interdisciplinaria sobre las inteligencias colectivas en las comunidades educativas en la virtualidad
- Diseña y desarrolla proyectos de investigación sobre los colectivos inteligentes en el ciberespacio para la productividad en todos los ordenes.
- Establece y organiza escenarios para el trabajo colaborativo
- Gestiona y evalúa el trabajo en red y en la Red en rol protagonico.
- Asesora a instituciones del sector educativo de todos los niveles educativos en el diseño, gestión y ejecución de proyectos educativos institucionales de Educación virtual.
- Asume los contextos educativos críticamente, formula problemas derivados de ella y propone alternativas de solución.

### 3.3. Fundamentacion Teorica del Programa

#### 3.3.1. La actividad humana desde la virtualidad.

Lo virtual no será lo ingenuamente opuesto a lo real sino la constitución misma de lo real. Lo virtual dando un rodeo por el pensamiento de Aristóteles siempre ha estado presente en las actividades humanas de los seres hablantes, siempre y cuando aceptemos el argumento spinoziano que el concepto de azúcar no es azucarado.

Lo virtual como una potenciación de viejas relaciones que mediaban entre la naturaleza y la cultura y bajo el imaginario de la tecno-ciencia no deja de producir resquemores entre los amantes del estatismo y de quienes convierten el dogma en un principio de la existencia pensante. Del universalismo abstracto que siempre ha acompañado a las teorías flotantes, pasamos a un mundo planetario con comunidades singulares e inteligentes, propias de lo global local.

### 3.3.2. Comunidades inteligentes.

Los centros de investigación compuestos por cuerpos docentes, inscritos en espacios y tiempos mensurables e institucionales, controlados por currículos presenciales son descentrados en la sociedad del conocimiento, donde ocupan sus no-lugares (Marc Auge), los “colectivos inteligentes” (.P. Levy), entrelazados por redes conversacionales que los dinamizarán; de modo que, tanto los aprendizajes como el oficio docente y específicamente, el de los investigadores en todos los campos del conocimiento tendrán que abandonar los castillos académicos y el parasitismo discursivo de los modelos repetitivos amparado por la memoria obligada de los modelos pedagógicos e investigativos consagrados por la gramática del estado. El rediseño de estos centros tiene que darse sobre la reinscripción de las lógicas de los nuevos “juegos de lenguaje” que sobre el eje comunicación-información generan la historia social urbana y las nuevas tecnologías digitales.

Las comunidades inteligentes exigen que los sistemas educativos de todos los países, abran las ventanas del saber en las instituciones educativas al espesor de las dinámicas del mundo actual, y que la ineficacia de la cual se acusa al mundo académico bajo el imperio de la memoria repetitiva y el manual, reafirme la herramienta Internet como la columna

vertebral de las nuevas avenidas de la comunicación y la información, transformando las viejas prácticas de lectura y escritura.

### 3.3.3. El acontecimiento tecnológico del hipertexto en la escuela.

El acontecimiento tecnológico virtual del hipertexto en la escuela, respecto del dominio de la oralidad primaria que determinó las bases sociales de la educación y la cultura en la escuela tradicional, donde la memoria repetitiva resbaló sobre las simbologías del libro, comienza a ser desplazada por la dinámica intertextual a la que están abocados los navegantes de Internet, y la universidad tiene que reconocer que el cómo leen los maestros y los estudiantes a plantear la pregunta por el cómo leen y escriben los estudiantes en sus formatos tradicionales, debe ser el comienzo de su reformulación académica a o largo y ancho del sistema educativo, para redefinir la práctica social de la lectura y la escritura, donde termina la época del fin del libro y el comienzo de la escritura donde el punto implica la red virtual. De la gramatología. (Derrida, 1998).

La pregunta por el cómo leen y escriben los estudiantes en el sistema educativo colombiano, debe trazar CROQUIS Y MAPAS que permiten diseñar una cartografía comunicativa para generar otra manera de leer-escribir sobre el eje comunicación- información en la mundialización del planeta tierra (Feliz Guattari, 1999) (Pierre Levy, 2001).

Los cambios de raíz en los formatos mentales que funcionaban como dispositivos infraestructurales para el aprendizaje memorístico repetitivo e improductivo cognitivo, impulsan el debate sobre el uso y la operatividad de las TIC, en los entornos que configuran la especificidad de las acciones académicas del sistema educativo colombiano. Y, el replanteamiento debe comenzar diseñando pro-gramas de apropiación en situación de

discursivas contexto de las tecnologías virtuales. .

El nuevo entorno educativo tecnológico liderado por Internet, obliga a considerar las dimensiones maquínicas en la producción de la subjetividad de los sujetos del discurso pedagógico-didáctico. El psicoanalista Félix Guattari, pensaba que las máquinas tecnológicas de información y comunicación, de la informática a la robótica pasando por los medios de comunicación, operan «en el corazón de la subjetividad humana no sólo en el seno de sus memorias, de su inteligencia, sino también de su sensibilidad, de sus afecciones y de su inconsciente». Militaba para una reapropiación y una re-singularización de la utilización de las máquinas de comunicar, en una perspectiva de experimentación social, de «constitución de complejos de subjetivación: individuo-grupo –máquinaintercambios múltiples» (Guattari, 1992).

Se puede afirmar, por lo tanto, que la Información y la Comunicación es el parámetro por excelencia de la evolución de la humanidad, más ahora cuando se ésta busca mejorar una imagen de castigo religioso del trabajo y no una posibilidad que reafirma la relación de juego, trabajo y lenguaje como forma de superación de formas de esclavitud donde quiera que la razón se presenta como la posibilidad de emancipación y liberación de las fuerzas ciegas de la naturaleza y de todos los lenguajes totalitarios que domestican al hombre (J. M. Barbero, 2001).

Sin embargo, el positivismo gestor, ese nuevo utilitarismo que estimula la búsqueda de instrumentos epistemológicos que neutralizan las tensiones a través de soluciones técnicas, tratan de desplazar a la teoría crítica. Bajo tendencia del positivismo gestor, los saberes sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tienden a legitimar estrategias y modelos de organización fordista, sin comprender que la era de la mencionada sociedad de la información es también la de la producción de imaginarios colectivos a partir de

lenguajes propios. Por ello, asumir el reto del cambio de civilización y jugar el rol que nos corresponde en los cambios globo-cales, es un saber para la vida.

En efecto, es indispensable comprender y dar sentido al ciberespacio inaugurado por las TIC, y plasmado en la cibercultura donde se manifiestan propiedades que hacen de él un instrumento de coordinación no jerarquizado donde las inteligencias entran rápidamente en sinergia, se intercambian conocimientos y se navega en los saberes necesarios para la productividad económica y social que no se agota en el consumo. Su extensión se ve acompañada de un rápido cambio de civilización, profundo e irreversible. Pero el sentido de esa ruptura ni está garantizado ni es unívoco. ¿Por qué no aprovechar ese raro instante en que se anuncia una nueva cultura para orientar deliberada y conscientemente la evolución que se está produciendo? (Guaz-mayan, 2004). Si se razona en términos del impacto de las TIC, se condena uno mismo a sufrirlo. La técnica propone, pero el ciudadano dispone. Es necesario dejar de una vez de satanizar, por ejemplo, a lo virtual (¡cómo sí fuera lo contrario de lo real!). La opción no está entre la nostalgia de algo real periclitado y algo virtual amenazante o excitante, sino entre diferentes concepciones de lo virtual. La alternativa es simple: O bien el ciberespacio reproducirá lo mediático, lo espectacular, el consumo de informaciones mercantilizadas y la exclusión social a una escala aún más terrible, y esa es la inclinación natural de las autopistas de la información, o bien nos movilizamos en favor de un proyecto de civilización centrado en la inteligencia colectiva: recreación del lazo social mediante los intercambios de saber, reconocimiento, escucha y valoración de las singularidades humanas, una democracia más abierta, más directa, más participativa donde lo molecular social y no lo moral es una alternativa de transformación de las inequidades sociales.

Hoy, cuando las escuelas se llenan de computadores debemos asumir la condición de

uso de la TIC, en toda su dimensión simbólica. Inicialmente la recepción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la educación, partían de supuestos que se aceptaban de manera acrítica, por ello, los primeros periodos de su introducción de las TIC en la escuela, fueron períodos que se caracterizan por búsqueda de una razón práctica y de la instrumentación positivista de los medios. El profesor en la escuela era otra rueda o piñón del engranaje instrumental de la manipulación efectiva de los medios, para proporcionar a los estudiantes listas de conductas y procedimientos a seguir con disciplina y perfección técnica (Guaz-mayan, 2004).

Pero en ese clima de certidumbres en la escuela toca su fin cuando los discursos, las velocidades, las visibilidades, las sensibilidades de las nuevas generación trastocan todo el andamiaje de la estructura escolar y educativa, la comunicación y la información estructuran unas nuevas maneras de hacer y de decir y, encuentran en la Red su mejor espacio de desarrollo y de invención, según, P. Levy, Simondon, Edgar Morín, Barbero, Bruner, entre otros.

Es necesario por lo tanto, establecer nuevos interrogantes de lo que está pasando en la escuela, interrogantes que deben dirigirse a comprender la lógica de funcionamiento de los nuevos espacios para la gestión del conocimiento que se construyen en la red, los principios que orientan los devenires culturales en las sociedades actuales y, más específicamente, por la racionalidad y los supuestos epistemológicos que legitimaban y daban sentido a las prácticas de la comunicación centradas en el manual en la escuela y los entornos culturales que allí se construían.

No se puede olvidar que la explosión mediática de Internet ha favorecido una concepción “utópica” del ciberespacio en la que las fronteras geográficas, institucionales y jerárquicas son abolidas, en la que las nociones de tiempo y espacio son remplazadas por la

noción de “tiempo virtual”, un lugar en la que cada uno puede encontrar su lugar, ser a la vez actor y espectador, navegar y estar comprometido en ciberespacio, recurso obligado para el saber y el conocimiento (Castell, 2003).

Los investigadores universitarios, los docentes de todos los niveles educativos, pero, lo que es más importante los estudiantes, están forjando con la red Internet un potente instrumento a fin de responder a una necesidad fundamental: favorecer la información y la comunicación para gestión del saber y el conocimiento. Desde la última década del siglo pasado la evolución de las TIC y los costos razonables permiten una generalización del acceso a las redes y cada ciudadano y ciudadana están recibiendo un puesto de trabajo conectado, así encontramos grandes diferencias entre universidades e instituciones de Educación o lugares en donde se realiza investigación.

Sin embargo, como anota Morales (2010), las relaciones pedagógicas para el ciberespacio han sido extraídas de contextos presenciales siendo estos dos universos totalmente diferentes, sus propósitos experimentan velocidades diferentes, lenguajes y semiologías distintas, otras formas de ser, hacer y reconocer, nuevas éticas, nuevas sensibilidades estética y formas de interponer o movilizar la conciencia. No ser conscientes de ello es lo que ocasiona dificultades en la relación antropológica hombre-máquina-pedagogía y de hecho en la información y la comunicación a través de los mismos.

Por tanto, la Maestría en Educación Virtual debe contribuir a re-significar el sentido lingüístico.-antropológico “educativo - “pedagógico”. La educación no puede seguir reafirmando el proyecto clásico cartesiano donde el universitario sabe más que el niño y el adolescente en proceso de aprendizaje, ni seguir insistiendo que el docente sabe y el estudiante no sabe, los colectivos inteligentes exigen de un trabajo corporativo hombro a hombro, donde todos aprenden y construyen proyectos inteligentes. El proyecto Educativo

y Pedagógico en el ciberespacio, tiene como horizonte, la democratización del saber y el conocimiento, que no favorece solo al que no sabe, nos favorece a todos, pues, todos sabemos algo, pero nadie lo sabe todo. De allí que es necesario el giro paradigmático de la pedagogía hacia la Información y Comunicación, entendida como la sinergia permanente con la cual, los seres humanos, sin importar su condición económica , social, geográfica, entre otros, encontramos en el tiempo y espacio nuestro rol protagónico en la gestión de los mundos posibles (Guaz-mayan, 2004).

Por lo tanto, re-conocer, conocer y navegar en el ciberespacio, exige un arduo trabajo de formación y transformación mental-corporal, el cual no sería posible sin la participación con-versacional de los estudiantes y docentes quienes plasman sus diversos modos de decir y actuar, de percibir su identidad, de valorizar al otro, en las diversas actividades o experiencias excitadas en el ciberespacio y la movilización en el mismo; de igual manera implica sus saberes y la participación subjetiva de otras personas en la deconstrucción y construcción de nuevas categorías que permitan la evolución de la conciencia para la navegación del “nuevo” mundo virtual.

El acercamiento con esa “realidad”, con cada contexto de vida, con cada sujeto, con teorías y con prácticas proveerá de información relevante para la construcción de nuevos sentidos pedagógicos y de conciencia en el ciberespacio.

Como se ha anotado, en la actualidad todo el mundo tiene acceso al ciberespacio sin embargo, no todos conocen la infraestructura contextual, ni tampoco todos los entornos especializados son de libre acceso, tanto para la información como para la comunicación, y se desconoce o se desaprovechan las redes, se instrumentaliza la actitud humana y se pierde las sinergias que emanan de la inteligencia colectiva (la cual pretende el reconocimiento y el enriquecimiento mutuo de las “personas” en el ciberespacio). Dicha inteligencia es la que

influye directamente sobre la conciencia humana que se gesta en el ciberespacio, y va de la mano con las pedagogías que dibujan un paisaje académico con una determinada intención que es provocada por el docente y estudiante vislumbrada en el entorno virtual de aprendizaje. Pues aquí, juega de manera importante una verdadera búsqueda y distinción de información para la comunicación en la creación y sostenibilidad de redes especializadas, en donde la gestión de dicho conocimiento se logre alcanzar, no como algo absoluto sino cambiante a medida que se relacionan los perfiles e interés de cada cibernauta (Morales, 2010).

Esta intención, este propósito, esta forma de ver y que dibuja el paisaje no es la más adecuada, ya que hace que la tecnología se quede en la instrumentalización de la máquina y por ende de la mente humana. El proyecto educativo no cobra sentido al establecer una transmisión y lectura de datos, en la publicación de artículos y la opinión de ellos por opinar, el hecho no es cumplir con un “deber” porque así, alguien lo dice, sino, por el contrario es apropiarse de la acción y de su seguimiento en sí y para sí, tratando que sea origen o guía que facilite la verdadera transformación o creación de conocimiento el cual puede ir desde lo global a lo local y viceversa.

No se puede sino concluir, por la tanto que, el mundo actual requiere de profesionales innovadores que al integrar nuevos colectivos inteligentes, se positionen de nuevas prácticas epistemológicas sobre el eje de la información y la comunicación, particularmente Internet, para la sinergias de todo orden, de cómo las plataformas se constituyen en verdaderos escenarios de transformación de la Educación y la Pedagogía. Hoy, ya un gran número de estudiantes en todos los niveles gestionan su trabajo académico e investigativo. Las universidades están creando sus propias agendas virtuales como símbolo de un mundo por-venir y cada vez los sectores sociales empresariales, los jóvenes que habitan en las

poblaciones marginales, los obreros, las amas de casa, en fin, todos ven en estas nuevas estrategias educativas la posibilidad de ingresar al mundo de la formación y la capacitación. Sin embargo, es necesario salirle al paso al proyecto de algunas universidades y gobiernos que por presión ciudadana y de las agencias vendedoras y operadoras de esta tecnología, que invierten cada vez más recursos económicos significativos en la puesta en marcha de sistemas de información y comunicación miran a la educación virtual desde la lógica del negocio; los medios de comunicación difunde la imagen del futuro cercano de redención democrática en el uso de estas tecnologías, patrocinados por los grandes trasnacionales de la producción de los aparatos tecnológicos; sin embargo, la velocidad con que se cambia de línea de producción mundial, no se compadece con la emergencia de categorías que dé cuenta de lo que está sucediendo. No logramos construir socialmente la imagen de país y de educación que queremos con la velocidad que ello requiere. Por lo tanto, se requiere construir una masa crítica de ciudadanas y ciudadanos que permitan de manera integral visualizar desde la Educación y la Pedagogía los nuevos contextos antropológicos para los procesos educativos.

Se propone la Maestría como el espacio en el cual se desarrollen proyectos de investigación e innovación-actualización educativa que permitan comprender y aprovechar las nuevas tendencias pedagógicas y comunicacionales, así como las buenas prácticas del manejo de las TIC, para que los docentes y profesionales cuenten con las suficientes competencias para asumir las transformaciones en la educación. La Maestría se fundamenta en dos componentes básicos, de una parte el desarrollo de la investigación en el campo de la pedagogía comunicacional a partir del uso de las TIC como medio y las mediciones que ellas producen, por ser un campo en donde hacen sinergia muchos saberes, por lo tanto, es pertinente apelar a lo transdisciplinar y la interdisciplinariedad para el acto

investigativo. De otra parte, la Maestría comprende las necesidades del sector productivo educativo, por ello, se plantea la línea de proyectos para la innovación en busca de la integración de productos y servicios de formación para la empresa y el sector productivo educativo en general, que apoyen el desarrollo científico-tecnológico de dicho sector. Así, el desarrollo de servicios y productos propios de la maestría permitirán tener un alto impacto social.

A partir de estos dos componentes y entendiendo las transformaciones producidas por las Tecnologías de la Información y la Comunicación y sus impactos sociales, la Maestría trabaja en el desarrollo de la región, entendiendo y adhiriendo a la región al vertiginoso cambio científico-tecnológico. Por lo tanto, el programa pretende generar capacidades en docentes, profesionales para implementar estrategias de comunicación e información a nivel regional, nacional e internacional. Así el programa busca contribuir a la estrategia productiva y educativa de la Región-Nariño, que le permita participar activamente en la sociedad del conocimiento, teniendo en cuenta que:

- a) El crecimiento de las economías se torna cada vez más dependiente de la producción, distribución y aplicación del conocimiento.
- b) La Creciente importancia del sector de servicios intensivos en conocimiento, como son la educación, las comunicaciones y la información.
- c) La convergencia tecnológica de las comunicaciones sobre la base de la digitalización de una parte en aumento de las transmisiones.
- d) El valor estratégico cada vez más alto del conocimiento incorporado en personas (talento humano), en tecnologías y en las prácticas asociadas al trabajo de los analistas simbólicos.
- e) El rápido desarrollo y difusión de las infraestructuras de comunicación.

Brunner, afirma que, América Latina, entre otras acciones, para ponerse al día “necesita ampliar su infraestructura de comunicaciones y elevar la calidad de sus recursos humanos, modernizar su sistema escolar y universitario, incorporar el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación a las escuelas y difundir su uso, y multiplicar las conexiones con la información que fluye por las redes electrónicas a nivel global....”

Estos señalamientos tienen gran incidencia en la Educación Superior en América Latina, y así vemos que la UNESCO propone un Plan para su transformación (1998), basado en cinco programas:

- a) Mejoramiento de la pertinencia
- b) Mejoramiento de la calidad
- c) Mejoramiento de la gestión y el financiamiento
- d) Gestión académica de las nuevas tecnologías de información y comunicación
- e) Reorientación de la cooperación internacional, para los cuales establece un conjunto de objetivos específicos y líneas de acción estratégica.

Así las cosas, la creación de esta Maestría ha surgido de los muchos presupuesto, sistematizados y construidos a largo de varios años por parte de los investigadores del Grupo e-TIC, responsable de los marcos aquí referenciados.

#### 3.3.4. Escolaridad.

El Postgrado Maestría en Educación Virtual tiene una duración de dos (2) años académico de 18 semanas por semestre, en los cuales se desarrollarán los 57 créditos, incluido el trabajo de grado. La aprobación del trabajo de grado y del plan de estudios permite la obtención del título de Magíster en Educación Virtual, título que será reconocido por el Estado Colombiano.

### 3.3.5. Forma de escolaridad.

La forma de escolaridad es en modalidad virtual, según la cual el participante está acompañado en su trabajo durante todo el tiempo, por los profesores correspondientes en cada curso en tiempo real y en tiempo diferido. De tal manera que la interacción permanente permita ir construyendo verdaderas comunidades virtuales de conocimiento, gracias a la utilización eficiente del CAMPUS VIRTUAL de la Universidad de Nariño.

Para optar al título de Maestría en Educación Virtual, el estudiante además de culminar satisfactoriamente el plan de estudios, debe desarrollar, sustentar y aprobar un trabajo de investigación en alguno de los campos de su interés.

### 3.4. Los Propositos de Formacion del Programa, las Competencias y los Perfiles Profesionales definidos

#### 3.4.1. Antecedentes de la Maestría en Educación Virtual

La Universidad de Nariño inicia su introducción al uso de la Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación hace más de 30 años. Los profesores del Departamento de matemáticas y de ingeniería, desarrollan actividades para dar a conocer los avances de estas nuevas tecnologías en sus cátedras. Se crea el Aula de informática y encargada del apoyo logístico de internet y se funda el departamento de sistemas de la Facultad de Ingeniería.

En el 2005, se crea la Universidad de Nariño modalidad Virtual, bajo la orientación de profesores e investigadores pertenecientes al grupo e-TIC, de distintas nacionalidades e instituciones educativas formularon los primeros planes y proyectos estratégicos a desarrollar en los próximos años. Inician los procesos de formación con el diplomado “Diseño de Cursos para Entornos Virtuales”, curso de posgrado ofrecido a través de la

Vicerrectoría de Investigaciones Posgrados y Relaciones Internacionales-VIPRI-. Se logró graduar a 10 promociones, alcanzando a formar alrededor de 400 profesores de educación media y educación superior, que se han constituido en los pioneros de la educación virtual en distintas regiones del país y lideran los proyectos de educación virtual en las instituciones de educación media y superior.

Académicamente la maestría está adscrita a la Facultad de Educación, Departamento de Estudios Pedagógicos y Práctica Docente (Acuerdo N° 200 del 21 de diciembre de 1993 del Consejo Académico, anexo 11). Los propósitos de esta nueva unidad son: a) atender la educación en sus diferentes modalidades, tales como: educación especial, educación para adultos, educación para grupos étnicos, educación campesina y rural y educación para la rehabilitación social; b) desarrollar la investigación e innovación en educación y pedagogía; c) promover la gestión, la elaboración y ejecución de proyectos educativos institucionales; d) posibilitar la integración de la academia con la sociedad; e) liderar concepciones curriculares y alternativas pedagógicas en las distintas facultades como también en las distintas instituciones de educación Preescolar, Básica y Media.

La nueva Facultad de Educación busca enfatizar en el discurso pedagógico como una totalidad dinámica de la realidad social, económica y política de la Región, el País y Latinoamérica; es decir, pretende la formación de la cultura de la convivencia, la solidaridad, la participación democrática y de la preservación del medio ambiente a través de la investigación educativa y pedagógica. Con base en lo anterior, crea el Programa de Licenciatura en Educación Básica mediante Acuerdo No. 163 del 25 de noviembre de 1993. Posteriormente, implementa los Programas en Educación Básica con énfasis en las áreas de Ciencias Naturales y de Español y Literatura (Acuerdo N° 025 del 12 de febrero de 1998, Anexo 12).

Dado el proceso de acreditación previa, dichas denominaciones cambian por las de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura las cuales se acreditan de Alta Calidad en el año 2009 mediante Resolución N° 3603 de 2 de junio de 2009 y Resolución N° 5612 del 25 de agosto emanadas por Ministerio de Educación Nacional (Anexo 13). En el nivel de postgrado, dicha Facultad promueve la implementación de programas de especialización en Administración Educativa, Orientación Educativa, Desarrollo Humano y Docencia Universitaria. Esta última se convierte en Maestría en docencia Universitaria y, además, se implementa la Maestría en Educación.

Consecuente con el desarrollo de la Educación, la Pedagogía y la historia en la región, la Universidad de Nariño, a través de la Facultad de Ciencias Humanas, sustenta la creación de una línea del Doctorado en Ciencias de la Educación adscrito a RUDECOLOMBIA (Acuerdo N° 112 del 19 de junio de 1997, anexo 14), el cual, posteriormente se adscribe a la Facultad de Educación (Acuerdo N° 168 del 16 de julio de 2006, anexo 15).

Actualmente, el Programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura de la Facultad de Educación y los programa de Licenciatura en Educación Básica: Humanidades, Lengua Castellana – Inglés y Filosofía y Letras de la Facultad de Ciencias Humanas, en su conjunto, se preocupan por la formación de profesionales en las áreas del lenguaje, la filosofía, la literatura y la didáctica. De igual manera, Los grupos de investigación GIA (2003) y GICIL (2002) incursiona en la investigación científica de las ciencias del lenguaje, la comunicación y la literatura; así mismo, el Taller de Escritores Awasca, las revistas Hechos y Proyecciones del Lenguaje, Expresiones y Caldo de Lengua asumen el estudio y la producción lingüística y literaria, el grupo GIDEP (2000) se apropió de la pedagogía y el grupo e-TIC (2001) investiga los campos de las nuevas Tecnologías de la Información y la

## Comunicación y la educación.

Como se puede ver, la región y en particular la Universidad de Nariño permanentemente se ocupan la pedagogía y la didáctica; sin embargo, las ofertas de maestrías, como lugares de investigación en el campo de la educación virtual, así como la oferta educativa en esta modalidad, aparte de la breve experiencia ya no vigente de los programas de formacion Técnica y tecnologica de la Universidad de Nariño virtual.

La trayectoria institucional en los Programas de Educación en el nivel de pregrado, especialización y doctorado, la existencia de grupos de investigación especializada y el número significativo de investigadores con título de doctor, con producción científica en cada uno de los grupos garantizan un alto nivel de formación académica que permite afirmar que gracias a la experiencia de la Universidad de Nariño Virtual, la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño, apoyados por los grupos de Investigación de la Universidades de Barcelona, está en capacidad de responder por el rigor científico, disciplinar y metodológico que requiere el Programa de Maestría en Educación Virtual.

### 3.4.2. A quien está dirigido

La Maestría está dirigida a profesionales de todos los campos del saber interesados en su autoformación para desempeñarse como docentes e investigadores en el campo de la virtualidad.

Para ser admitido en este programa de maestría es necesario contar con un título de pregrado en cualquier programa profesional universitario, presentar un proyecto investigativo y una entrevista. Todo lo cual es evaluado y aprobado por el Comité Curricular e investigativo de la Maestría, que expedirá la agenda correspondiente para la convocatoria, la recepción de la documentación correspondiente de cada participante, fijara

el día y la hora de las entrevistas y promulgara el listado oficial de estudiantes admitidos.

#### 3.4.3. Visión de la Maestría

La Maestría contribuirá en la construcción de un paradigma educativo que convoque a la “inteligencia colectiva”, abierto a la mundialización del planeta tierra, y a la configuración de la sociedad del conocimiento.

#### 3.4.4. Objetivos de la Maestría

##### 3.4.4.1. *Objetivo General*

Gestionar la participación de los estudiantes de la maestría en el ciberespacio cultural como un nuevos ethos de aprendizaje en la virtualidad; que potencie la auto -transformación profesional docente; que den valor agregado a los procesos de la educación y la pedagogía, y participen en rol protagónico en los cambios de la sociedad basada en el conocimiento.

##### 3.4.4.2. *Objetivos Específicos*

- Gestionar planes, proyectos y programas de experimentación virtual haciendo interactuar las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje en situación de contexto.
- Configurar colectivos inteligentes para la producción de nuevas formas de interacción comunicativa, de pensamiento y conocimiento en el ciberespacio.
- Buscar la integración de productos y servicios de formación tecno-científica con apoyo institucional para el desarrollo del sector productivo, gubernamental y académico.
- Desarrollar servicios y productos educativos de alto impacto social.

### 3.5. Resultados de aprendizaje

#### 3.5.1. Resultados de aprendizaje del Magister en Educacion Virtual

La Maestría en educación Virtual se propone formar profesionales de la educación con capacidad para:

- Investigar y hacer visible los caracteres de la Educación Virtual como nuevo paradigma educativo que consoliden la gestión del saber y el conocimiento en el mundo de hoy
- Desplegar los planes programas y proyectos de Educación virtual en todos los niveles educativos y la formación continuada
- Evaluar integralmente los planes, programas y proyectos de Educación virtual en los sectores gubernamental, productivo y académico
- Revisar, analizar y diseñar proyectos de Educación Virtual para la planificación curricular y la gestión institucional
- Director de altas Tecnologías de la Información y la Comunicación para la educación
- Emprendedor. Director de la propia organización educativa líder en desarrollo de la educación virtual

#### 3.5.2. Resultados de aprendizaje del investigador del egresado

El Magíster en Educación virtual se proyectará hacia:

- La investigación de la estructura, funcionamiento e implicaciones de la Educación virtual en los diferentes contextos.
- La investigación de procesos Educativos, Pedagógicos y Didácticos de la

## Educación virtual

- La investigación transdisciplinar de las teorías del desciframiento textual cultural y de la filosofía de la formación docente en la virtualidad.
- La investigación del eje Información y Comunicación y el giro lingüístico pragmático educativo que se ha sucedido en el Ciberespacio cultural.
- La investigación de la teoría del hipertexto para la gestión del saber y el conocimiento
- La investigación de la teoría de la memoria en el discurso pedagógico y didáctico del profesor y el estudiante virtual

### **3.6. Estructura Curricular del Programa**

#### 3.6.1. Plan de ejes y temáticas

##### **Módulo 1**

Umbral Cartográfico Cognitivo y Etnografía-Comunicativa

Pista 1. Teorías del desciframiento textual cultural.

- Horizonte

Desde diversos modos de ver (teorías: hermenéutica, formalismo, estructuralismo, gramatología, pragmática, semiología, entre otras), registrar y descifrar los regímenes de representación y las prácticas sociales que subyacen a los modos de leer-escribir consustanciales a los estereotipos culturales centrados en la simbólica del libro occidental: cómo hablan, escuchan leen y escriben, interpretan-comprenden, entienden y actúan los padres de familia, los docentes y los estudiantes en su devenir individual, grupal y colectivo, para señalar nuevos umbrales de positividad virtual de lectura-escritura, o “lector-autor” en las esferas del ciberespacio.

## Construcción metodológica

- Pre-figuración.

Registro y descripción de textos narrativos de la cultura local-regional sobre el contexto de los diversos modos leer y escribir practicada por los docentes, los estudiantes, los padres de familia y los miembros de la comunidad donde funcionan las instituciones educativas.

- Configuración

Registro de los diversos textos etnográficos comunicativos del entorno cultural local-regional, transformados en discursos de concepción religiosa, jurídica, de sentido común, académica, filosófica, artística, literaria, científica, de la lectura y la escritura, para convertirlos en objetos de conocimiento interdisciplinario, a partir de la auto-observación y la auto-reflexión de los estudiantes del programa de maestría, de modo que los “colectivos inteligentes” diseñen una cartografía cognitiva de la “escritura conversacional”.

- Re-figuración

Generar nuevas cartografías virtuales de modificación de la práctica lectora-escritural, para la apropiación de conocimientos y discursos interdisciplinarios, en el espacio antropológico de la ciudad virtual, emplazando la educación memorística, a partir de los lenguajes multimediales y cibernéticos, que dibujan la biosfera de la cibercultura, y el mundo hipertextual.

- Bibliografía

- Jesús Martín Barbero. El Oficio del cartógrafo.

[https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Oficio%20de%20cartografo\\_comunicacion%20y%20cultura.pdf](https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Oficio%20de%20cartografo_comunicacion%20y%20cultura.pdf)

- Pierre Levy. Inteligencias colectivas.

<http://inteligencialectiva.bvsalud.org/public/documents/pdf/es/inteligenciaColectiva.pdf>

- G. Deleuze. Mil Mesetas. [http://www.terras.edu.ar/biblioteca/16/16TUT\\_Deleuze-Guattari\\_Unidad\\_4.pdf](http://www.terras.edu.ar/biblioteca/16/16TUT_Deleuze-Guattari_Unidad_4.pdf)
- Jorge Larrosa. La experiencia de leer. <https://einnovacion.com.ar/odisea-profes/wp-content/uploads/2013/04/Larrosa-Jorge-La-experiencia-de-la-lectura-Pr%C3%B3logo.pdf>
- P. Bourdieu. Homus académicus.

[http://proxse16.univalle.edu.co/~secretariageneral/consejo-academico/temasdediscusion/2014/Documentos\\_de\\_interes\\_general/BOUR](http://proxse16.univalle.edu.co/~secretariageneral/consejo-academico/temasdediscusion/2014/Documentos_de_interes_general/BOUR)

- P. Bourdieu. Qué significa hablar.  
<http://www.foiceomartelo.com.br/postsa/Autores/Bourdieu,%20Pierre/Lo%20que%20significa%20hablar%20-%20Pierre%20Bourdieu.pdf>
- Heidegger. Qué significa pensar. <http://www.bdigital.unal.edu.co/19915/1/15945-49171-1-PB.pdf>

- Jacques Derrida. De la Gramatología. <https://eltalondeaquiles.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2017/05/derrida-jacques-de-la-gramatologia-compressed.pdf>

*PISTA 2. Filosofía de la formación docente.*

- Horizonte
- Inscribir oficio docente como acto ético-estético político educativo, articulado al discurso pedagógico y la práctica docente en el movimiento que dibuja el eje comunicación-información como determinante estructural del Mundo de la Vida del oficio docente en situaciones de contexto, siguiendo el tejido, las tramas y las urdumbres de las redes conversacionales de la sociedad virtual y, el nuevo re-encantamiento de la tecnología de las TIC, de tal manera que se potencie el uso de los lenguajes digitales para la creatividad de los diseños curriculares.

## Construcción Metodológica

- Pre-figuración

Registro etnográfico de los regímenes de representaciones y prácticas sociales inmanentes al oficio docente en la comunidad educativa, siguiendo las narrativas que sostienen las historias de vida y la historia oral donde las identidades y las subjetividades (fantasmática) de quienes han asumido la vocación de maestros bajo la impronta de la tradición griega y judeo-cristiana occidental.

- Configuración

Producir una cartografía de los saberes e ideologías ética, religiosas, epistémicas, entre otras, que se han articulado alrededor del oficio docente, generando un nuevo ethos ético-político-estético curricular, donde intervienen diversas variables sociales para asumir la sociedad del nuevo milenio.

- Re- configuración

Reordenamiento cartográfico-interdisciplinar de los saberes que deben configurar una filosofía de la educación, según criterios políticos-éticos-estéticos, fundamento de un nuevo ethos educativo para que el oficio docente se traduzca como una nueva ecosofía curricular que media entre el docente, el estudiante y la comunidad educativa que actúan y participan en los nuevos espacios virtuales

- *Bibliografía.*

- Lyotard. La condición postmoderna.
- Foucault, Los cuidados de sí.
- Foucault. El coraje de la verdad.
- Deleuze. Diferencia y repetición.
- Larrosa. La experiencia de leer <https://einnovacion.com.ar/odisea-profes/wp->

<content/uploads/2013/04/Larrosa-Jorge-La-experiencia-de-la-lectura-Pr%C3%B3logo.pdf.pdf>

- Ranciere. El maestro ignorante.

*PISTA 3 El pensar transdisciplinar*

- Horizonte

De-construir- re-construir la práctica del oficio docente circunscrita al mito de la especialización y el mito del modelo universalista abstracto del discurso sustentado por la filosofía de la ciencia de corte abstracto universalista en el campo pedagógico-didáctico para re-inscribirla en el campo epistemológico del DIALOGO DE SABERES o trabajo productivo-cognitivo trans-disciplinar en las comunidades inteligentes o sociedad del conocimiento.

Construcción metodología

- *Pre-figuración*

Registro epistemológico de las prácticas pedagógicas-didácticas al interior de las asignaturas-disciplinas que articulan la cartografía curricular tradicional centrada en la memoria repetitiva y el manual, según una concepción de la ciencia, los saberes y los métodos legados por la tradición histórica educativa.

- *Configuración*

Diseño de una nueva cartografía de los saberes, desde lo interdisciplinar en tránsito a lo transdisciplinar, evitando el reduccionismo funcional alrededor de lo tecno-científico, de tal manera que la antropología del espacio, se constituya como referente de la formación docente, pertinente para el trabajo en “colectivos inteligentes”.

- *Re-configuración*

Devolver la palabra al campo intersubjetivo del docente como lugar de interacción comunicativa (saber y saber hacer, según la competencia: hablar-escuchar, leer-escribir,

interpretar-comprender, entender y actuar), afirmación del oficio docente como el arte de ser guionista para que los docentes asuman su papel de libretistas de la corporalidad existencial de los estudiantes en sus procesos de aprendizaje significativo en la virtualidad.

#### Bibliografía

- G. Deleuze. Mil Mesetas. [http://www.terras.edu.ar/biblioteca/16/16TUT\\_Deleuze-Guattari\\_Unidad\\_4.pdf](http://www.terras.edu.ar/biblioteca/16/16TUT_Deleuze-Guattari_Unidad_4.pdf)

- Deleuze. Proust y los signos.
- Deleuze. Diferencia y repetición
- Foucault. El coraje de la verdad.
- Ranciere. El maestro ignorante
- Larrosa. Agamenón y sus porqueros.

#### **Modulo 2. Antropología del espacio virtual.**

PISTA 1: El giro lingüístico –pragmático educativo

- *Horizonte.*

Los efectos de la globalización paralelo al encuentro de la Ciencia y la Tecnología como tecno-ciencia, y su uso socio- cultural ha producido un giro lingüístico-pragmático en la cartografía de los saberes al interior de los diseños curriculares, afectando las formas gramatológicas de la configuración sintáctica, semántica y pragmática del discurso de las disciplinas en el orden curricular; por lo tanto, se requiere que los docentes re-conozcan el giro lingüístico-pragmático en el territorio del lenguaje escolar de su asignatura y disciplina para re-articular lo no pensado a lo pensado tradicionalmente en la línea educación-comunicación.

Construcción metodológica

- Pre-figuración.

Registro etnográfico de los actos de habla que identifican el ser lingüístico de los docentes, los estudiantes y los padres de familia respecto de cada asignatura-disciplina, según los PEI de cada comunidad educativa sobre el eje información-comunicación dada entre la escuela, la familia y la comunidad.

- *Configuración.*

Rediseñar la cartografía de los actos de habla de cada asignatura en la comunidad educativa, para transformar los usos pragmáticos del lenguaje en sus procesos de interacción comunicativa en los niveles de aprendizaje significativo.

- *Re-figuración.*

Re-modular desde un proyecto de acciones discursivas la esfera de la comunicación-information de la comunidad educativa, en los nuevos dispositivos, fijos y móviles teniendo en cuenta que estos se renuevan de manera permanente en el mundo de hoy.

- *Bibliografía.*

- Jesús Martín Barbero. El Oficio del cartógrafo.

[https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Oficio%20de%20cartografo\\_comunicacion%20y%20cultura.pdf](https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Oficio%20de%20cartografo_comunicacion%20y%20cultura.pdf)

- G. Deleuze. Mil Mesetas. [http://www.terras.edu.ar/biblioteca/16/16TUT\\_Deleuze-Guattari\\_Unidad\\_4.pdf](http://www.terras.edu.ar/biblioteca/16/16TUT_Deleuze-Guattari_Unidad_4.pdf)

- Pierre Levy. Que es lo virtual.

- Pierre Levy. Inteligencias colectivas.

<http://inteligenciacolectiva.bvsalud.org/public/documents/pdf/es/inteligenciaColectiva.pdf>

***PISTA: 2. El eje comunicación-information.***

- *Horizonte.*

Identificar el mundo urbano-rural de las territorialidades existenciales y el advenimiento de la sociedad virtual que gira sobre el eje comunicación-información, de tal manera que, el uso de las tecnologías funcionen evitando el reduccionismo mercantilista inmediatista de convertir la información funcionalista en comunicación puesto que no existe neutralidad tecnológica y los medios transmiten concepciones del mundo que ejercen poder y dominación sobre los sujetos hablantes, los grupos y los colectivos.

***Construcción metodológica.***

• *Pre-figuración.*

Registrar sobre el eje comunicación-información al interior de la esfera pragmática del lenguaje en la comunidad educativa los diversos modos de expresión que subyacen a las prácticas sociales de los individuos y los grupos, según la lógica de los regímenes de signos que circulan en los diversos espacios sociales.

• Configuración

Diseño de una cartografía de los saberes alrededor del eje comunicación-información, para mejorar los procesos de apropiación del conocimiento desde una matriz socio-cultural de la comunicación, según las mediaciones mediáticas de la sociedad de consumo,

• *Re-Configuración.*

Implementar acciones discursivas comunicativas para mejorar desde una pragmática lingüística los modos de apropiarse de la información en situación de contexto comunitario.

• *Bibliografía.*

- Pierre Levy. Inteligencias colectivas.

<http://inteligenciacolectiva.bvsalud.org/public/documents/pdf/es/inteligenciaColectiva.pdf>

- STEINGLER. Epimeteo. II

- Jesús Martín Barbero. El Oficio del cartógrafo.

[https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Oficio%20de%20cartografo\\_comunicacion%20y%20cultura.pdf](https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Oficio%20de%20cartografo_comunicacion%20y%20cultura.pdf)

- JACQUES DERRIDA. De la gramatología

**PISTA 3. Teoría del hipertexto**

- *Horizonte.*

Desde diversos pensamientos y conocimientos sobre el campo cultural e histórico de la oralidad y la escritura, bajo la modalidad académica de leer y escribir, indicar caminos de acceso y reflexión sobre el curso y las rupturas epistemológicas de los lenguajes digitales sobre la concepción alfabética del saber. Sabemos que las tecnologías numéricas están demoliendo un “régimen de significación” anclado en la escritura alfabética con el advenimiento de la “grafoesfera” o “videoesfera”, de modo que las TIC al desestabilizar la ontología gnoseológica que fundamenta el sistema educativo tradicional y coloca a los profesores en plan de reto para actualizar e innovar señalando alternativas de cambio en la estructura curricular universitaria. Por consiguiente hay que asumir el campo del hipertexto que requiere de un tratamiento de pensamiento y conocimiento para el desarrollo de la educación virtual.

**Construcción Metodológica.**

- *Pre-Figuración.*

Rastrear las prácticas de lectura y escritura que fundamentan los modelos de enseñanza-aprendizaje desde los modelos impuestos en el sistema educativo y vigilado por la gramática del estado para releerlos y mostrar su ineeficacia frente a las nuevas tecnologías del hipertexto.

- *Configuración.*

Trasladar a los nuevos discursos del saber el campo de la oralidad y la escritura centrada

en el imaginario del lector por la de un lector-autor que inscrito en el ciberespacio y engranado en los colectivos de inteligencia promueva la inteligencia colectiva como alternativa a la educación ciudadana virtual.

- *Re-figuración.*

Rearmar curricular centrados en el hipertexto y en los colectivos inteligentes, de tal manera que una nueva voluntad de verdad, efecto de los colectivos inteligentes señalan caminos de productividad en el campo de la investigación pedagógica y didáctica, propia del nuevo espacio antropológico de las comunidades virtuales.

**Modulo: 3. Sociedad del saber y ciudadanía virtual**

**PISTA 1. Los Colectivos Inteligentes.**

- *Horizonte.*

Reinventar desde los colectivos inteligentes. El tránsito que va de la cultura oral propia de la vieja escuela a la institución educativa donde el “imaginario visual” determina los procesos de aprendizaje significativo, metaforiza el paso del libro al hipertexto, de la memoria repetitiva a las tecnologías de la memoria, El paso de la cultura oral a la cibercultura, instala a los grupos físicos de investigadores como “colectivos inteligentes” en el ciberespacio, donde el hipertexto se convierte en la herramienta cognitiva eficaz, abierta a la sociedad del conocimiento y la ciudadanía virtual. Los “colectivos inteligentes” se deben convertir en una alternativa a la investigación donde el lenguaje funcionalista no da paso a la creatividad, al debate, a nuevos aprendizajes y exploraciones desde el trabajo interdisciplinar.

**Construcción Metodológica.**

- Pre-Figuración

Registro de las “jergas” que circulan simulando razones de científicidad, neutralidad

metodológica, verdad y certeza, objetividad, y presentan sólo esquemas cerrados para el trabajo investigativo.

- Figuración

Traducción en discursos epistemológicos los lenguajes de la información-comunicación que circulan en la comunidad educativa, bajo el estatuto de científicidad y neutralidad tecnológica.

- Re- configuración

Implementar acciones discursivas de identificación y rearticulación del eje comunicación-information para mejorar los procesos de interacción comunicativa en la comunidad educativa, a partir de configuración de colectivos inteligentes.

- Bibliografía

- Steingler. Técnicas y tiempo.
- Steingler. Epimeteo I y II.
- P. Levy. Que es lo virtual.

***PISTA. 2. Tecnologías de la memoria: discurso pedagógico-didáctico.***

- Horizonte

Identificar en los procesos de aprendizaje significativo, el “obstáculo epistemológico” que presenta la memoria repetitiva, para implementar desde el hipertexto la educación virtual, de modo que, las nuevas tecnologías de la memoria permitan enriquecer el capital simbólico de los estudiantes y los docentes en las comunidades educativas que asumen el ciberespacio, como lugar de navegación y de nuevos aprendizajes.

Construcción Metodológica

- Pre- Figuración

Registro etnográfico de las mediaciones que circulan en el espacio pedagógico-

didáctico que relaciona el campo del emisor y el campo del receptor, según normas y reglas de apropiación de la información desarticuladas de los contextos comunicativos culturales.

- Figuración

Diseñar una nueva cartografía del discurso pedagógico-didáctico, atendiendo a los aportes de las tecnologías de las memorias como dispositivos cognitivos de aprendizaje virtual.

- Re-Configuración

Retejer las formas de la memoria y las subjetividades para producir escenarios de encuentro y conversación como referentes de los “colectivos inteligentes”, dando paso a la intertextualidad cultural para enriquecer el capital simbólico de los colectivos inteligentes.

- Bibliografía

P. Levy. ¿Qué es lo virtual?

Steingler. Epimeteo I.

Ricoeur. Memoria, historia y olvido

Todorov. La memoria

Leroy. Gourhan. El gesto y la palabra

PISTA 3. Las esferas mediáticas

- Horizonte

Hacer un acercamiento interpretativo-comprensivo de las lógicas de la sociedad de consumo, a la configuración de las representaciones y prácticas sociales que ocultan las esferas mediáticas en la mercantilización de los saberes, según las lógicas inmanentes al saber discursivo específico de cada uno de los textos: T.V. Radio, Video, entre otros.

Construcción metodológica

- Prefiguración

Registro de los tipos de mediación ideológica que imponen los medios en la esfera de la comunicación en los diversos espacios sociales, para establecer una sociedad de control y de orden interior, según el funcionamiento ideológico del lenguaje. Jerarquizado institucionalmente.

- Configuración

Diseñar una cartografía de las lógicas discursivas de las mediaciones, según la impronta de los medios en circulación en la comunidad educativa, a partir de un régimen de signos-símbolos. T.V, cine, videos, programas educativos y culturales, publicidad, noticieros, etc.

- Reconfiguración

Producir efectos de deconstrucción en las mediaciones que sujetan las memorias individuales, grupales y colectivas, al poder de la gramática del estado, manteniendo el sistema educativo abierto al texto del mundo.

- Bibliografía

P. Levy. ¿Qué es lo virtual?

Stingler. Tiempo y técnica

J. Martin Barbero. De los medios a las mediaciones

Ranciere, El maestro ignorante

MODULO 4. La inteligencia colectiva en las comunidades educativas.

Pista 1. Ciencia -tecnología y educación

- Horizonte

Identificar los elementos que integran la esfera de la inteligencia colectiva en las comunidades educativas, señalando el ciberespacio como un dispositivo corporativo de la sociedad del conocimiento, para refigurar losa productos cognitivos en función a la

producción de los saberes, de tal manera que el trabajo investigativo se configure como un encuentro docente en función a la creatividad en el campo del conocimiento. Más allá de la investigación por la investigación, fundamentar desde el hipertexto los umbrales de positividad transdisciplinar.

***Construcción Metodológica.***

• Prefiguración

Registro etnográfico de las epistemologías, los métodos y las técnicas que identifican la articulación entre ciencia, tecnología y sociedad, a nivel local-regional, señalando al mismo tiempo los protocolos de verdad, saber y poder en la investigación académica para generar acciones discursivas que respondan a situaciones contextuales propias de una comunidad inteligente; es decir, una comunidad virtual de conocimiento, donde el trabajo corporativo funciona multidisciplinariamente.

• Configuración

Configurar una cartografía epistemológica de los modos como deben re-articularse las fronteras donde las prácticas discursivas juntan la ciencia, la tecnología y la sociedad en términos de territorios urbanos-rurales, para auto-gestionar producción de conocimientos en la comunidad educativa, desde una nueva perspectiva colectiva inteligente teniendo en cuenta las TIC como herramienta virtual del hipertexto.

• Re-figuración

Re-modular la cartografía de la inteligencia académica, sujeta a una normatividad en sí para impulsar la inteligencia colectiva como herramienta virtual en la producción de los conocimientos desde lo multidisciplinar.

Bibliografía

• Pierre Levy. Inteligencias colectivas.

<http://inteligenciacolectiva.bvsalud.org/public/documents/pdf/es/inteligenciaColectiva.pdf>

G. Simondon

**G. Deleuze. Mil Mesetas.** [http://www.terras.edu.ar/biblioteca/16/16TUT\\_Deleuze-Guattari\\_Unidad\\_4.pdf](http://www.terras.edu.ar/biblioteca/16/16TUT_Deleuze-Guattari_Unidad_4.pdf)

**PISTA 2. Del docente virtual.**

- Horizonte

Identificar los elementos que integran los dispositivos virtuales del docente en la esfera de la inteligencia colectiva como elemento corporativo para el dialogo de los saberes, de tal manera que la gestión del conocimiento se configure como un encuentro docente-estudiante en función a la creatividad en la frontera transdisciplinar

**Construcción Metodológica.**

- Prefiguración

Registro etnográfico de las epistemologías, los métodos y las técnicas que han configurado los protocolos de verdad, saber y poder en la investigación académica por asignaturas para generar acciones discursivas que respondan a situaciones contextuales propias de una comunidad inteligente.

- Configuración

Configurar una cartografía epistemológica de los modos de hacer pedagogía y didáctica por parte de los docentes para auto-gestionar nuevas formas de producción del conocimiento, a partir de la integración de “colectivos inteligentes” para el uso positivo de las TIC.

- Re-figuración

Re-modular la cartografía de la inteligencia académica del cuerpo de profesores, sujeta a una normatividad cuantitativa de la evaluación y de los cronogramas lectivos para impulsar las nuevas modalidades de la inteligencia colectiva como herramienta virtual en la producción de los conocimientos, desde lo multidisciplinar.

#### Bibliografía

- Pierre Levy. Inteligencias colectivas.

<http://inteligenciacolectiva.bvsalud.org/public/documents/pdf/es/inteligenciaColectiva.pdf>

. Bourdieu, el Homus academicus. [http://proxse16.univalle.edu.co/~secretariageneral/consejo-academico/temasdediscusion/2014/Documentos\\_de\\_interes\\_general/BOUR](http://proxse16.univalle.edu.co/~secretariageneral/consejo-academico/temasdediscusion/2014/Documentos_de_interes_general/BOUR)

G. Simondon

G. Deleuze. Mil Mesetas. [http://www.terras.edu.ar/biblioteca/16/16TUT\\_Deleuze-Guattari\\_Unidad\\_4.pdf](http://www.terras.edu.ar/biblioteca/16/16TUT_Deleuze-Guattari_Unidad_4.pdf)

PISTA 3. El estudiante virtual

- Horizonte

Señalar un perfil epistemológico del estudiante virtual en su proceso de aprendizaje, una vez que la universidad ocupe el lugar de su casa más allá de lo presencial que identificaba la vieja educación académica.

#### *Construcción Metodológica.*

- Prefiguración

Desde la auto-observación y la auto-reflexión asumida por los estudiantes a nivel individual, grupal y colectivo, promover el reconocimiento de la importancia que tiene la educación virtual y la disposición que debe tener el estudiante como miembro de una

comunidad educativa, utilizando sus propios actos de habla como registro y referente de una reflexión epistemológica.

#### Configuración

Preparar desde los actos de habla en su contexto enunciativo acciones discursivas de orden disciplinar e interdisciplinar para remodelar los formatos mentales culturales de los estudiantes colocándolos al borde de los lenguajes digitales de la educación virtual.

#### Re-figuración

Promover la educación virtual desde el trabajo individual y grupal sobre el posicionamiento de la necesidad de aprender colaborativamente con la utilización del lenguaje de las TIC.

#### MODULO 5 Y 6: Los Colectivos Inteligentes y el Ciberespacio

##### ***PISTA 1. La investigación educativa en la Virtualidad I y II.***

- Horizonte

La investigación en el campo educativo-pedagógico es reconocida la columna vertebral de la Maestría. Teniendo en cuenta que las políticas académicas tienen que reformular sus interrogantes, formulando preguntas que permitan producir correspondencias virtuales con sus respuestas para innovar y actualizar en situación de contexto atendiendo a los efectos de transformación simbólica de los formatos mentales producto de la globalización y como ciudadanos y habitantes de otros espacios sociales y otra territorialidad textual, de otro territorio de intimidad en el mundo de la vida y de una nueva cibercultura,

- Metodología

El juego entre lo Mismo y lo Otro debe potenciarse y tensionarse para comenzar a pensar desde la diferencia, a través de nuevos modos de enseñanza-aprendizaje donde los viejos esquemas de apropiación de la información pasen por el filtro de los procesos

comunicativos y de la multiplicidad, por los juegos entre el hipertexto, el texto y el contexto, re-programando, experimentando con nuevos formatos de laboratorios epistémicos, experiencias de cómo leer-escribir de otra manera con el uso de los lenguajes digitales y el advenimiento de otras tecnologías de la memoria.

- Prefiguración

El oficio docente ya no se puede quedar inmóvil en una repetición memorística de saberes curriculares, en un mito del autor y el libro, para ser evaluados con una nota por un profesor sabio e ilustre; evitando todo abstraccionismo, todo sedentarismo academicista, que posibilite la fabricación de otras relaciones éticas-políticas-comunicativas con el entorno local-regional para registrar, identificar, pensar, entender y proponer acciones discursivas, marcadas por estrategias y tácticas de resolución de conflictos sociales, aquellos que identifican el mundo actual y su singularidad contextual local-regional, atendiendo a los efectos de transformación simbólica del mundo de hoy.

- Configuración

El trabajo trans-disciplinar puede devolver la creatividad a la producción corporativa del conocimiento, donde la tecno-ciencia imponen un nuevo estilo de apropiación y posesión de los conocimientos. El eje sobre el cual descansa el mundo actual, la rearticulación del campo comunicativo y el campo cultural, según la lógica que determina el capital simbólico, requiere de un nuevo docente, un docente interconectado con muchos lenguajes, y un docente que cruce lenguajes que el positivismo y el funcionalismo descartaba por inoperantes: los lenguajes estéticos y éticos, literarios.

- Re-figuración

El tradicional maestro que aprende lo mismo para toda la vida tiene que ir desapareciendo desde la imposición de una política de formación ética para la práctica de la

responsabilidad social como ciudadano que ejerce su profesión en un territorio existencial. El nuevo maestro tiene que potenciar su oficio docente, construyendo conciencia social en la perspectiva de una vocación que le exige relacionarse cognitivamente con lo que podemos llamar: cultura, civilización y momento histórico.

**Seminarios.**

- Seminario la multimedia en el mundo de hoy (cine, televisión, etc.)
- Seminario de Búsqueda en Internet
- Seminario de datos cualitativos a través del programa ATLAS. TI

### 3.7. Lineamientos Pedagógicos y Didácticos

#### 3.7.1. El sentido pedagógico del paradigma de la educación virtual

Múltiples paradigmas están en juego en el mundo de hoy, uno de ellos es la emergencia de la educación virtual. Por fortuna, trabajar en red y en la Red significa cruzar el umbral hacia unas nuevas dimensionalidades que obligan a la emergencia de nuevas categorías que expliquen, vivir o aprender a vivir en esta nueva dimensión que trasciende la bidimensionalidad cartesiana.

El Grupo e-TIC (TIC, para la gestión del conocimiento), abrió en la última década la posibilidad para que el paradigma de la Educación Virtual como metáfora que va más allá de lo que se conoce como “realidad”, nos aboque a la elaboración, adquisición y transmisión del saber y el conocimiento, bajo nuevas lógicas en todos los órdenes, nuevas políticas educativas, enfoques académicos y organizacionales.

Las sociedades imponen nuevos retos y desafíos a la educación superior en todos los órdenes y todos de resolución compleja. Para nadie es un secreto que la sociedad actual

carece del suficiente número de instituciones de educación superior e investigación adecuadas, que formen personas cualificadas, sin ellas, ningún país podrá garantizar un buen vivir para sus habitantes. El intercambio de conocimientos, la cooperación internacional y las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, pueden brindar nuevas oportunidades para que los países, encuentren un mejor rol en el nuevo panorama del mundo global.

En efecto, En el mundo de hoy, las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC, estructuran las sociedades en todos sus órdenes, sin duda, la educación. El paradigma de la educación virtual, por lo tanto, emerge como condición utópica, que se asume desde distintas dimensiones y con distintos intereses, intereses que van desde quienes ven en la educación virtual la prolongación de la educación a distancia, otros como la gran oportunidad de masificar la cobertura que signifiquen ganancias económicas, sin cambiar nada, o quienes ven en las TIC unas simples herramientas, sin pensar que las tecnologías en una sociedad inauguran nuevos paradigmas, en las formas de ser y de decir de los seres humanos.

En fin, las nuevas visibilidades, las nuevas velocidades y sensibilidades en la cual se encuentran las generaciones actuales, obliga a la educación superior, asumir no solamente otras dimensiones, sino otras categorías, otras reglamentaciones para repensar la educación, capaces de dar respuesta a los desafíos que imponen su propio contexto, y que atienda a las nuevas condiciones de los estudiantes de diferentes estratos sociales y situaciones educativas.

### 3.7.2. ¿Qué es la virtualidad?

Generalmente, en el proceso de construir el paradigma de la educación virtual, los

círculos de discusión que se crean en las universidades tienden a considerar la oposición fácil y equívoca entre real y virtual, en su uso corriente, el término virtual se suele emplear a menudo para expresar la ausencia pura y simple de existencia, presuponiendo la «realidad» como una realización material, una presencia tangible. Tal como lo describe P. Levy (1999,) lo real estaría en el orden del «yo lo tengo», en tanto que lo virtual estaría dentro del orden del «tú lo tendrás», o de la ilusión, lo que generalmente permite utilizar una ironía fácil al evocar las diversas formas de virtualización.

En los escritos de Pierre Levy, se muestra claramente el significado de lo virtual, lo actual, lo posible y lo real, como partes importantes en el proceso de virtualización, que permite comprender, apropiar su importancia para poder construir el sentido pedagógico del Paradigma de la Educación Virtual.

**Virtual.** (*virtus*) fuerza - potencia, lo virtual es aquello que existe en potencia no en acto, se actualiza aunque no se concretiza de un modo formal, lo virtual tiene poca afinidad con lo falso, lo ilusorio o lo imaginario, es una forma de ser fecunda y potente que favorece los procesos de creación, y abre la superficialidad de la presencia física. Es un escenario (dimensión espacio - tiempo) intangible, un escenario problemático configurado a partir de vectores de potencia (definen las condiciones culturales, sociales, entre otros), que estimulan el espacio virtual. Lo virtual se opone a lo actual, pero no a lo real.

**Actual.** hipótesis de resolución a un problema, no tiene materialización, es un concepto un esquema básico de la solución a un problema, aquí se da la poiesis, pues, existe un alto nivel de creatividad que se despliega en respuestas.

**Actualización.** es creación, invención de una forma a partir de una configuración dinámica de fuerzas y finalidades. Una producción de cualidades nuevas, una transformación de las ideas, una verdadera conversión que, por contrapartida, alimenta lo

virtual.

**Possible.** Lo posible ya está constituido. Lo posible se realizará sin que nada cambie en su determinación ni en su naturaleza, es un real fantasmagórico, latente. Es idéntico a lo real, sólo le falta la existencia.

**Real – Realidad.** el posible se materializa, hay una presencia tangible

**Virtualización:** movimiento inverso a la actualización, pasa de lo actual a lo virtual en una «elevación a la potencia». No es una transformación de una realidad en un conjunto de posibles, que es lo que convencionalmente se cree, sino una mutación de identidad, un desplazamiento del centro de gravedad ontológico (estudio del ser) del objeto considerado: consiste en descubrir la cuestión general a la que se refiere, en descifrar la entidad en dirección a este interrogante y en redefinir la actualidad de partida como respuesta a una cuestión particular. La actualización iba de un problema a una solución. La virtualización pasa de una solución dada a otro problema. Se genera una unidad de tiempo sin unidad de lugar, gracias a las interacciones en tiempo real a través de redes electrónicas, a las retransmisiones en directo, a los sistemas de telepresencia, continuidad de acción a pesar de duración discontinua, como en la comunicación por medio de los contestadores automáticos o de las mensajerías electrónicas. “La sincronización reemplaza la unidad de lugar, la interconexión sustituye a la unidad de tiempo”.

La virtualización es uno de los principales vectores de la creación de realidad. Michel Serres (1994) en su Libro Atlas, ilustra el tema de lo virtual como «fuera de ahí». Dice que la imaginación, la memoria, el conocimiento y la religión son vectores de virtualización que nos han hecho abandonar el «ahí» mucho antes que la informatización y las redes digitales. La virtualización reinventa una cultura nómada, no mediante un retorno al paleolítico, sino creando un entorno de interacciones sociales donde las relaciones se reconfiguran con un

mínimo de inercia, pues la multiplicación contemporánea de los espacios hace de nosotros un nuevo tipo de nómadas: en lugar de seguir líneas errantes y migratorias dentro de una extensión dada, saltamos de una red a otra, de un sistema de proximidad al siguiente.

Siguiendo esta línea argumentativa es posible afirmar que lo virtual es una potencialidad, y la virtualización una potencia en proceso de ser, no es estática, se parece más a un tránsito que a lo fijo, a lo estático o a lo definitivo, diríamos que es un conjunto de tendencias y posibilidades que reclaman y se dirigen a un proceso de solución, la metáfora por excelencia de acuerdo a Pierre Levy es la semilla: esto significa que una semilla es una realidad, cuyo problema es hacer crecer un árbol: “la semilla ‘es’ el problema, pero no solo eso, lo cual no significa que ‘conozca’ la forma exacta del árbol”, aquella forma vegetal definitiva tendrá sus propias características influenciado por las condiciones del medio ambiente en el cual deba existir, es así como las virtualidades hacen parte de los proyectos, motivaciones y las tensiones o resistencias inherentes a un ser, o entidad. Entonces la Educación Virtual, tiene sus propias características como semilla que responde a su medio ambiente, con sus procesos, que se han visto reforzados fundamentalmente en las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en el ciberespacio, que maneja sus propias lógicas de espacio tiempo, en la construcción de redes comunicacionales, en la construcción de lugares que no están en ninguna parte y sin embargo coexisten en todo el entramado de la Red.

Para este siglo XXI, existe movimiento general de virtualización que afecta a la información y a la comunicación, tanto como lo hace con el funcionamiento económico, la estética, los marcos colectivos de la sensibilidad y al ejercicio de la inteligencia. La virtualización alcanza formas de comunidades virtuales, empresas virtuales, democracia virtual, entre muchos de los aspectos de la vida de hoy. La digitalización de los mensajes y

la extensión del ciberespacio juegan un papel capital en la mutación que se está generando, entonces, ante esta situación es hacia la cual deben accionar y reaccionar los procesos educativos, generando modelos que respondan de manera eficiente, es decir construyendo y desarrollando un paradigma de la educación virtual.

### 3.7.3. ¿Cómo debe concebirse un proceso de educación virtual?

En las universidades en su esfuerzo de gestionar el paradigma de la educación virtual, se concibe como un lugar de encuentro construido en el Ciberespacio cultural, abierto a todas las personas interesadas en la formación, entendida como la construcción de sentidos de vida, la validación de los saberes, la investigación científica, tecnológica y estética. Es ante todo un espacio metafórico, no es por lo tanto, un espacio que se puede reconocer con los signos convencionales con que se reconoce un espacio de la "realidad". Es ante todo, un lugar de comunicación abierto por la interconexión mundial a través las tecnologías de la Información y la Comunicación que se construye en la Red.

Tal como lo señala, C. Guaz-Mayan (2004) . Para nadie es un secreto que estas nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, ejercen una función estructurante en la organización de la sociedad. La sociedad se define en términos de informacional por su carácter de redes. La cibernetica desplaza a la teoría matemática de la información que tradicionalmente había dominado el campo de la comunicación. Sin embargo, debemos tener en cuenta que la comunicación ordinaria y cotidiana que construyen y hacen uso los docentes, investigadores, los ciudadanos del común, no es neutra. La comunicación en la Red, requiere un cierto número de cambios que obligan a todos a repensar su actividad, principalmente, sus estructuras comunicacionales, su sentido de pertenencia y participación en una comunidad académica y científica, incluso como ciudadanos, en suma, a desarrollar

desde otras dimensiones su actividad creativa. Es allí donde se ubica un potencial prácticamente inexplorado que apenas empieza a desarrollarse, paralelamente a los avances científicos en torno al poder de las TIC en temas como la realidad aumentada, redes sociales o telemedicina, entre otros.

Este nuevo sentido de educación, es un potencializador de la “visión-mundo” que superando las barreras geográficas, construyan verdaderas comunidades de conocimiento en el ciberespacio educativo. Comunidades interconectadas para el fortalecimiento de los derechos civiles que, en última instancia transformen a los usuarios en ciudadanos informados con derechos y deberes en una democracia real.

En este contexto la educación es condición imprescindible en nuestros tiempos para la construcción de una equidad y cohesión social, en una educación desde la cuna hasta la tumba, por ello, fortalece la democracia, y la cohesión social, en una sociedad cada vez más comunicada.

#### 3.7.4. La urgencia comprender a la Educación Virtual como saber común

Nuestro planeta ha producido lo que se ha llamado lo común. Aunque lo común está a nuestro alrededor, en el imaginario colectivo, pero, por anteojeras ideológicas, es difícil verlo. Buena parte de nuestro mundo es común: por ejemplo el lenguaje, los afectos, los gestos, gestionan las nuevas subjetividades a diferencia del dominio del hombre sobre la naturaleza que ha conducido a la destrucción ambiental del planeta por la dinámica del desarrollismo. A esa destrucción se contrapone la concepción sobre el buen vivir. Houtart exhortó a pasar de los bienes comunes a pensar el Bien Común de la humanidad situada en un planeta en riesgo. Ante esto muchos movimientos sociales que defienden los bienes comunes: agua, semillas, bien estar, bien vivir. Es necesario reorientar la producción de la

base de la vida, privilegiando el valor de uso sobre el valor de cambio, y, redescubrir el territorio como espacio de actividades económicas, de intercambio cultural y de responsabilidad política.

Quienes han cultivado desde hace mucho una sabiduría que convive estrechamente con el planeta son los pueblos originarios. Es necesaria una comunicación entre nuestros saberes y sus saberes. Boaventura de Sousa Santos (2003), ha destacado que los saberes occidentales han estado realizando un espistemocidio al no permitir que se expresen otros saberes. Santos recalca que existe una pluralidad de conocimientos y que hay que respetar sus diferencias. Todas las prácticas sociales se basan en conocimientos y son prácticas de saber. No obstante, mucha experiencia social se encuentra subteorizada porque unos conocimientos han subordinado a otros, y desconocido otros más. (Boaventura, 2005) .

Santos ha defendido la existencia de una experiencia social en todo el mundo que es mucho más amplia y variada de lo que la tradición científica occidental reconoce. Nos ha exhortado a recuperar la experiencia desperdiciada. Ha hecho ver que en lugar de un divorcio tendría que producirse una mutua traducción y un diálogo entre las diferentes formas de conocimiento.

De esta manera se puede pensar que las relaciones de Latinoamérica en el mundo tienen la posibilidad de entrar en una nueva dimensionalidad, es decir, en una suerte de «inteligencia colectiva» expresión que alude a una inteligencia variada, distribuida por doquier, siempre valorizada y puesta en sinergia en tiempo real.

### 3.7.5. ¿A qué nueva dimensionalidad responde el fortalecimiento de la Educación Virtual?

Al considerar una economía global de lo humano, el desempleo, la exclusión social, el aprisionamiento de las actividades laborales entre límites muy estrechos, la ausencia de

participación significativa de los ciudadanos en las decisiones que les afectan, así como las compartimentaciones administrativas o temáticas que representan despilfarros inaceptables, especialmente para los países latinoamericanos. Mientras que los gobiernos y las empresas comprimen despiadadamente sus presupuestos y aun cuando algunos de los grandes principios ecologistas van penetrando lentamente nuestras mentes, presionando para evitar las dilapidaciones de energía y reciclar los materiales, hay fuentes preciadas de riqueza que permanecen casi olvidadas, en particular ciertas capacidades humanas. Limitarse al hablar del acceso de los ciudadanos a las universidades, a las escuelas, en fin, al llamado sistema escolar, gracias a las Nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación, significa mantener la exclusión. La gestión de la educación virtual en la educación superior, debe por lo tanto, promover en la escuela, en el barrio y en las empresas el reconocimiento de las capacidades y saberes ya construidos.

Por ello, se participa del principio clave de la inteligencia colectiva (Levy, 2004) : todos sabemos algo, pero, aunque todos sepamos algo, no hay nadie que lo sepa todo. Por lo tanto, la educación Virtual, está en capacidad de emprender actividad al interior del movimiento de las redes de intercambio de saberes, en la que participen las decenas de miles de personas en los barrios, las escuelas y las empresas que ilustren magníficamente la ética y la práctica del aprendizaje cooperativo. Acceso al saber, sí, pero concebido como acceso de todos al saber de todos: intercambio de saberes como nueva forma de relación social. Cada ser humano es para los demás una fuente de conocimientos. Cuanto más lejos de mí estás, más cosas puedes enseñarme. La inteligencia colectiva no es, por tanto, la fusión de las inteligencias individuales en una especie de magma comunitario sino, por el contrario, la valoración e impulso mutuo de las particularidades de cada uno.

En la actualidad, las estructuras sociales, entre ellas, desafortunadamente, el sistema

escolar, no sólo fomentan con frecuencia la ignorancia sobre las capacidades de los individuos, sino que también bloquean las sinergias transversales entre proyectos, recursos y capacidades e inhiben la cooperación. Sin embargo, la multiplicación recíproca de las inteligencias es la clave del éxito económico, tanto en cada empresa como a escala regional, y podría constituir igualmente una de las vías para la renovación de la democracia. Una sociedad «inteligente por doquier» será siempre más eficaz y vigorosa que una sociedad intelligentemente dirigida, y esto vale a cualquier escala, ya se trate de una nación o de una universidad.

Nos aproximamos por lo tanto una infraestructura adecuada para la inteligencia colectiva gracias a un dispositivo de comunicación, estructurado por una relación de muchos a muchos. En el ciberespacio cada uno es potencialmente emisor y receptor, en un espacio cualitativamente diferenciado, no fijo, moldeado por los participantes, explorable. En él no se reconoce a la gente por su nombre, su situación geográfica o su posición social, sino en función del interés de cada uno, en un panorama común del sentido o del saber. Así sucede, por ejemplo, en la red de redes, Internet, o en ciertas organizaciones, gracias a programas para el trabajo y aprendizaje cooperativo.

### 3.7.6. El mestizaje o criollaje de la cultura en el ciberespacio.

Todos aquéllos que acceden a la Red adquieren nuevas sensibilidades y visibilidades en un proceso de mestizaje o criollaje que potencializa el desarrollo de su producción del saber y el conocimiento Científico y Tecnológico. Así mismo permite, la reconstitución de la subjetividad que proporciona competencias simbólicas novedosas que los esquemas positivistas negaban como elementos configurativos de una formación discursiva para imponer una racionalidad instrumental a favor del Estado sabio, el imperio de los modelos

impuestos desde arriba oculta el murmullo múltiple del orden de lo cotidiano a la vez que imponía una discriminación discursiva de saberes, una exclusión de los sujetos mismos por no portar los estandartes del academicismo positivista o el pragmatismo inmediatista. La cibercultura, abre un “imaginario social” más creativo, productivo. Es de esperar, por lo tanto, que los investigadores, los participantes en procesos de formación, la gente del común, las universidades y todas las instituciones educativas, con esta nueva dimensión estratégica de la cultura, puedan insertarse en los procesos de cambio que vive la sociedad, gracias a la Red de redes.

### 3.7.7. De la condición de la Red a la Educación Virtual.

La virtualización de la educación, implica trascender la organización clásica de los estudiantes, en un campus físico dentro de los salones y en los laboratorios, en los cuales cada uno está en un pupitre frente al profesor, en un lugar preciso, dentro de un horario definido. En el paradigma de la educación virtual, por el contrario, se hace uso masivo de las TIC, reemplazando la presencia física de docentes y estudiantes en una red de comunicación, dentro de un campus educativo ubicado en el ciberespacio, en los recursos informáticos con todas las herramientas digitales que favorecen el intercambio de ideas, la cooperación, el trabajo en grupos colaborativos, fomentando posibilidades. Por ello, la virtualización de la educación no se enfoca en buscar una solución estable. Consiste, más bien en hacer de las coordenadas que definen el encuentro entre los seres humanos, un problema que no está sujeto a las limitaciones geográficas ni temporales, mediante formas de comunicación tanto sincrónica como asincrónica. Así, de esta manera el centro de interés de la estructura educativa supera las limitaciones de la construcción de aulas, la limitación física de la presencia de estudiantes y docentes, las construcciones de horarios

cada vez más inflexibles por su alta complejidad. El centro de interés dentro del paradigma de la educación virtual, tiende a desplazarse a un proceso de coordinación que, redistribuye, siempre de modo diferente las coordenadas espacio – temporales de los actores educativos, en función de diversas reglas coactivas. Como Pierre levy lo afirma: La virtualización pasa de una solución dada, estática y definida hacia otros problemas, problemas entendidos como semillas.

El paso del sistema presencial al paradigma virtual, debe hacerse teniendo en cuenta que no se trata de replicar, en lo virtual lo que se hace en lo presencial, tal error tiende a presentarse ante lo novedoso en el uso de las TIC, en comparación a cientos de años y de metodologías pedagógicas presenciales, así se hace necesario que las universidades que ofrecen cursos basados en entornos virtuales comiencen a pensar su modelo organizativo. El paso de la docencia convencional a la docencia en entornos virtuales aporta al profesorado la posibilidad de plantearse de nuevo la labor docente.

En palabras de Pierre Levy, «La virtualidad tiene poca afinidad con lo que es falso, ilusorio o imaginario. No es lo contrario a lo real, sino una forma de ser que favorece a los procesos de creación» (Levy, 1999). No podemos cambiar de medio y actuar de forma mimética y reproducir las mismas estructuras para hacer cosas diferentes. Se debe aprovechar la oportunidad de creatividad, tanto desde la docencia como desde la organización que ofrece la virtualidad.

### 3.7.8. La Educación virtual y la condición de la Equidad y la Cohesión social en la Universidad de Nariño

Tal como ha demostrado la experiencia en La Universidad de Nariño todos pueden acceder a la educación virtual, población indígena, afro descendientes, población ROM,

Sordos, personas con problemas de desplazamiento, reintegrados, población de bajos recursos, de sectores rurales, profesionales en ejercicio en territorios alejados de los centros urbanos, todos pueden acceder, jóvenes, adultos mayores. No son necesarias políticas especiales para favorecer a ninguna comunidad o grupo para el acceso a la educación virtual.

En lo referente al acceso, la educación virtual de la universidad de Nariño, no tiene ninguna limitación de cupos, ya que en la modalidad bajo la cual se desarrollan los programas de aprendizaje, todos pueden acceder, sin distinción de etnia, género, creencias religiosas o políticas. Es decir, en este sistema no existe ningún tipo de discriminación ya que aún las personas con ciertas discapacidades como la sordera, o la incapacidad de caminar, pueden acceder de manera autónoma al campus virtual. Aquí se hacen innecesarias políticas y recursos destinados al favorecimiento de una discriminación positiva. Por lo tanto quienes más pueden beneficiarse de esta modalidad son:

Jóvenes bachilleres de poblaciones pequeñas que no tienen los recursos económicos para viajar a los centros de estudio de su estado o departamento, que no pueden abandonar su municipio. Lo que implica una fuerte tendencia hacia la descentralización del proceso de enseñanza aprendizaje, unido a una alta equidad, limitando procesos de desruralización.

Servidores públicos que por lejanía o por seguridad no pueden desplazarse fácilmente a una universidad. Mucho más teniendo en cuenta que en muchos países como Colombia se ha vivido una serie de conflictos políticos, y problemas de inseguridad. Que bien pueden afectar la presencialidad en las aulas tradicionales. Sobre todo con cursos y diplomados, especializaciones, maestrías, dirigidos a profesionales de las diferentes áreas rurales, o urbanas desde las cuales el desplazamiento hasta los centros urbanos universitarios de las

grandes capitales, puede verse obstaculizado. Además, pueden beneficiarse:

Madres de familia que no desean desactualizarse profesionalmente mientras atienden los primeros años de sus hijos. Personas con limitaciones físicas que les impiden presentarse diariamente a una institución educativa. Ex alumnos en el exterior que desean terminar o continuar sus estudios en su facultad.

Miembros de las fuerzas armadas o de comunidades religiosas asignados a localidades remotas. Esto refuerza el hecho de la fuerte inclusión que presenta este sistema de educación. Además de fomentar la cohesión y la equidad de oportunidades de acceso. Empresarios retirados, profesionales jubilados o personas de edad que no se encuentran cómodos en el ambiente juvenil de un campus universitario. Tomar cursos de actualización, cuando lo necesite para su desarrollo profesional, sin desatender sus obligaciones presentes.

### 3.7.9. Equidad en la permanencia

Con el fin de fomentar la permanencia la educación virtual, esta adoptado sistemas de créditos educativos, y la educación fundamentada en ciclos propedéuticos, lo que se puede definir como una fase de la educación que le permite al estudiante desarrollarse en su formación profesional siguiendo sus intereses y capacidades. Los ciclos propedéuticos en la formación de pregrado organizan la Educación Superior en tres etapas: flexibles, secuenciales y complementarias. Esto se refiere a que el estudiante puede iniciar sus estudios de pregrado con un programa técnico profesional (2 ó 3 años) y transitar hacia la formación tecnológica (3 años), para luego alcanzar el nivel de profesional universitario (5 años).

Es de esta manera, como un técnico puede acceder a un título de tecnólogo y luego de

profesional, facilitando así su desempeño en el ámbito laboral, ya que se le otorga la certificación de técnico con 4 semestres aprobados.

Las políticas de la universidad que ofrezcan ciclos virtuales, pueden tener una serie de parámetros que facilitan y fomentan la permanencia de los estudiantes encaminadas a la búsqueda del bienestar como marco de referencia para la toma de decisiones y ejecución de acciones encaminadas a la co-gestión un entorno armonioso, sinérgico en el ámbito virtual: las políticas que orientan la propuesta, deben:

Establecer un sistema de Bienestar Universitario desde la educación virtual, con asesorías de expertos psicólogos y profesionales de la educación, para brindar un permanente campo de interacción y comunicación.

Fortalecer la creación de lugares y territorios para el encuentro relacional heterárquico afectivo, académico y social entre los estudiantes, tutores y directivos con miras a crear comunidades de vida y aprendizaje permanente que trasciendan los límites espaciales y temporales de la prespecialidad.

Establecer redes comunicacionales a nivel local, regional, nacional y universal para nutrir y globalizar la construcción social del conocimiento y del desarrollo humano multidimensional, desde la participación equitativa de los sujetos en el espacio mundo.

Las redes comunicacionales favorecen la construcción de un tejido social, más armónico entre las múltiples identidades culturales. A lo largo de la historia, la educación siempre se ha basado en la creación de comunidades. Por más que se trate de un conocimiento muy puntual o práctico. Toda actividad de educación que esté desligada de la socialización se vuelve fría y mecánica. Muy lejana de lo que desearíamos. Por ello se halla la necesidad de diseñar una serie de estrategias pedagógicas para fomentar la participación, el trabajo en equipo y mediante asesorías con profesionales de la psicología, en el Bienestar

universitario virtual donde se fomentan los diálogos y se crean ciberespacios de socialización, que derivan hacia la solución de la problemática educativa que pueda presentarse.

Parte del éxito que ha tenido la educación virtual en la Universidad de Nariño en Colombia está en que se basa en este principio: Primero hay que reunirse para luego aprender. Y reunirse significa conocerse, participar, aportar y obtener con los demás. En la Universidad de Nariño Virtual los programas se hallaban diseñados para dar escucha y ofrecer el reconocimiento a esa diversidad cultural de los son actores los estudiantes. En una primera fase de la articulación de los contenidos de nuestros programas llamada a la escucha de pre-saberes, es decir al reconocimiento del otro en sus saberes previos, al reconocimiento de sus propias cosmovisiones en un espacio de dialogo.

En estos entornos el énfasis esta puesto en el trabajo en equipo mediante las diferentes actividades que se plantean, en foros, chats y demás herramientas digitales y pedagógicas, tanto de comunicación sincrónica como asincrónica. Esta metodología implica, generar trabajo colaborativo entre miembros de diferentes grupos, por lo tanto fomenta la cohesión social, al fomentar el trabajo armonioso entre múltiples identidades culturales, cada una desde su territorio, desde su etnia, profesión, creencia religiosa o participación política. Mediante estrategias colaborativas que bien pueden incluir un ambiente interactivo en un curso virtual: estudios de casos, narración de experiencias, demostraciones, juegos de roles, simulaciones sociales, grupos de discusión, carteleras de avisos, talleres asistidos, y tutorías personalizadas.

Se pueden crear ambientes más estimulantes y promover mejor el razonamiento crítico en grupos de trabajo virtuales que en un gran salón de clase conducido por un profesor. Estos ambientes reforzados por un Bien-Estar Universitario que brinda apoyo psicosocial al

estudiante cuando lo requiere es un modelo eficiente en la solución de las dificultades que puedan presentarse. Consolidándose así como un sistema integrado de programas y proyectos que propician de manera integral e interdependiente, el bien ser y el bienestar psicosocial, social y académico a los miembros de la comunidad universitaria virtual, desde un enfoque multi e inter cultural y a través de los diversos medios interactivos de lenguaje.

### 3.8. Equidad en el desempeño

La modalidad virtual fomenta la equidad en el desempeño, ya que se vivencia la relación de culturas diferentes en la RED. El reto es convertir un espacio que, de entrada, potencia la participación independientemente de las cosmovisiones de cada uno, en un espacio rico, tolerante. Heterogéneo. Si se tiende a la Uniformidad de la globalidad se crean espacios ficticios de relación en el que las personas, las instituciones no se manifiesten en su diversidad, empobreciendo el acervo cultural que se comparte en los procesos educativos.

*Varios elementos se destacan en este nuevo esquema de aprendizaje:*

Exploración – El uso de Internet, como una herramienta de exploración les abre al profesor y al estudiante las puertas de una fuente inagotable de información y recursos. Existe pues equidad en el uso del manejo de la información, en la medida que se facilite el acceso a las redes de comunicación, especialmente a internet. Sin embargo, surgen peligros: una forma de discriminación, quizás más perturbadora que muchas: la discriminación hacia aquellos que no poseen eficientes fuentes de acceso a la información. Aquellos privados del uso de la internet se vuelven seres aislados aptos a la manipulación de sistemas políticos totalitarios que mediante propaganda y coerción, intentan impedir una educación abierta, libre para poder cuestionar y proponer alternativas más eficientes a la problemática social, que afrontan en sus entornos.

**Experiencia** – Los cursos virtuales ofrecen una oportunidad única al estudiante de compartir experiencias con otros, lo que refuerza el sentido de colaboración y de comunidad. Esto significa, potenciar la comunicación mediante la tecnología, superando distancias y tiempos mediante una comunicación que puede ser sincrónica o asincrónica.

**Compromiso** – El estudiante recibe el control de su tiempo y sus recursos y puede escoger el mejor camino de aprendizaje de acuerdo con sus preferencias y capacidades. Respetando sus tiempos y sus quehaceres productivos, el estudiante por lo tanto está en disposición de trabajar y estudiar. **Flexibilidad** – Desde cualquier lugar y a cualquier hora, los estudiantes pueden tener acceso a sus cursos virtuales. Se estima que aproximadamente 80% de las empresas ya tienen solucionado su acceso a Internet, por lo que los obstáculos técnicos de acceso de los estudiantes que trabajan ya están superados.

*Actualidad.* Los profesores tienen la oportunidad de actualizar sus materiales y temas de discusión instantáneamente lo que hace que los cursos se mantengan frescos y consistentes con la actualidad.

*Personalización.* La educación virtual sí permite un contacto personal entre el profesor y el alumno. El intercambio de mensajes escritos y la posibilidad de seguimiento detallado del progreso proporciona al profesor un conocimiento del alumno muchas veces mayor que en cursos presenciales. Además, con el concepto de Bienestar Universitario Virtual se tiene la presencia de un apoyo psicológico, una consejería para la virtualidad, la cual libra un papel preponderante en el estímulo a buen desempeño de los estudiantes.

### 3.8.1. Equidad de resultados.

Los egresados, de la modalidad virtual son personas integrales comprometidas con el

desarrollo y fortalecimiento de los sectores en los cuales se desempeñan. Son personas, capaces de generar estrategias de optimización en sus respectivas labores. Fortalecidas las capacidades de desempeño en equipos integrados por múltiples profesiones, empeñados en lograr objetivos comunes. En la formación Técnica y Tecnológica ha sido posible desde la Universidad de Nariño fomentar el establecimiento de cooperativas y asociaciones de productores, que han sido capaces de hacer más eficientes las labores agrarias en las que se hallan insertos, esto implica profesionalizar las actividades económicas que han desempeñado tradicionalmente, lo que implica empoderar la comunidad de productores agrarios, pequeños propietarios en la eficiencia y eficacia productiva ligada al ciclo de producción.

La educación será virtual en la medida en que sepa ser una realidad en un medio diferente. Su misión y sus han de variar necesariamente. Lo jará será sentido educativo, que se hará más explícito, así como su modelo organizativo, que estará preparado para abrir un espacio en el mundo. La universidad deja de ser un templo del saber localizado físicamente y temporalmente para convertirse en un espacio compartido y abierto de construcción del conocimiento y facilitador de aprendizajes.

#### **4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS**

##### **4.1. De la estrategia general de la formación**

Alrededor del estudiante de maestría se incluye la Alianza estratégica establecida para todos los programas de formación Técnica profesional, Tecnológica y profesional gestionadas con el sector gubernamental representado por El Ministerio de Educación Nacional, las gobernaciones, las alcaldías, las organizaciones no gubernamentales que

contribuyen al desarrollo de las políticas públicas particularmente en educación virtual, programas que son reconocidos los planes de desarrollo departamental y municipales, los documentos CONPES de política pública. Con el sector productivo que contribuye con información para la identificación de las necesidades educativas y facilitar las condiciones para las prácticas académicas de formación. El sector académico, representado por la estructura escolar desde el preescolar hasta el postdoctorado, donde el estudiante de la maestría participa no solo como docente en ejercicio, sino como investigador-transformador de las condiciones educativas, pedagógicas y organizacionales de los nuevos sentidos de la escuela.

Quizá uno de los componentes claves de la transformación de la escuela como es egresado de la maestría en Educación Virtual contribuye con la elaboración de planes programas y proyectos, particularmente, de programas de formación pertinentes que den respuesta a las necesidades de la alianza, diseñados en competencias laborales y por ciclos secuenciales y complementarios, gestionados de manera conjunta con las Instituciones de Educación Superior, que tenga como horizonte una vida comunitaria sostenible de las comunidades identificadas.

Tal como se puede visualizar en la Figura No1, La Universidad de Nariño Virtual construyó un modelo de Articulación de la Educación Media con la Educación Superior e inicia con la oferta educativa. Una de las condiciones importantes para el desarrollo de la estrategia es la re-significación de los PEI de las IEM, en una nueva cultura que entre en sinergia la condición biótica, simbólica, económica-social y política del contexto en el cual se encuentra ubicada. Continúa el desarrollo en la necesaria conformación de proyectos educativos de todo orden que garantizan la oferta laboral de quienes participan

en la construcción de todo el proyecto educativo, en tanto cada proyecto debe generar nuevos ingresos a los núcleos familiares organizadas en verdaderas empresas cooperativas, productoras de bienes y servicios que requiere el contexto específico, susceptibles de abastecer el mercado nacional e internacional.

El uso de la plataforma Campus Virtual de la Universidad de Nariño como espacio de encuentro permite el desarrollo de las estrategias de aprendizaje en tanto que el estudiante encuentra los contenidos temáticos, las estrategias de aprendizaje, los tutores y profesionales especializados (las universidades con sus distintas facultades, los grupos de investigación en procura de la innovación permanente), la plataforma se convierte entonces en una ventana al mundo de la vida de todos aquellos que participan en la alianza y contribuyen al proceso de gestión de conocimiento.

Los participantes que se forman en la Maestría en Educación Virtual juegan un rol protagónico en la gestión del proceso de articulación de las IEM y las IES.

#### 4.2 Organización de las actividades por créditos

##### Maestría en Educación Virtual

Semestre I				
Módulos	Horas en tiempo real	Horas de trabajo autónomo	Horas totales	Créditos
Modulo I Umbral cartográfico cognitivo y etnografía– comunicativa				
M1. Pista 1. teorías del desciframiento textual cultural	36	100	136	3

<b>M1. Pista 2. filosofía de la formación docente</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>136</b>	<b>3</b>
<b>M1. Pista 3. el pensar transdisciplinar</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>136</b>	<b>3</b>
<b>Módulo II antropología del espacio virtual</b>				
<b>m2. Pista 1. el giro lingüístico pragmático educativo</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>136</b>	<b>3</b>
<b>Semestre II</b>				
<b>Módulos</b>	<b>Horas semana</b>	<b>H.T.P</b>	<b>H.T.I</b>	<b>Créditos</b>
<b>M2. Pista 2. el eje comunicación e información</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>136</b>	<b>3</b>
<b>M2. Pista 3. teoría del hipertexto</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>136</b>	<b>3</b>
<b>Módulo III sociedad del saber y ciudadanía virtual</b>				
<b>M3. Pista 1. los colectivos inteligentes</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>136</b>	<b>3</b>
<b>M3. Pista 2. tecnologías de la memoria: discurso pedagógico didáctico</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>136</b>	<b>3</b>
<b>Seminario</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>136</b>	<b>3</b>
<b>Semestre III</b>				
<b>Módulos</b>	<b>horas semana</b>	<b>H.T.P</b>	<b>H.T.I</b>	<b>Créditos</b>
<b>M3. Pista 3. las esferas mediáticas</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>136</b>	<b>3</b>

<b>Módulo IV</b>				
<b>la inteligencia colectiva en las comunidades educativas</b>				
<b>M4. Pista 1. saberes, tic y educación</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>136</b>	<b>3</b>
<b>M4. Pista 2. del docente virtual</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>136</b>	<b>3</b>
<b>M4. Pista 3. el estudiante virtual</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>136</b>	<b>3</b>
<b>Seminario</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>136</b>	<b>3</b>
<b>Semestre IV</b>				
<b>Módulos</b>	<b>Horas semana</b>	<b>H.T.P</b>	<b>H.T.I</b>	<b>Créditos</b>
<b>Módulos V y VI los colectivos inteligentes y el ciberspacio</b>				
<b>MV - VI. Pista 1. la investigación educativa en la virtualidad I</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>136</b>	<b>3</b>
<b>MV - VI. Pista 2. la investigación educativa en la virtualidad II</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>136</b>	<b>3</b>
<b>Seminario</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>112</b>	<b>3</b>
<b>Seminario</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>112</b>	<b>3</b>
<b>Seminario</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>112</b>	<b>3</b>
<b>Total cursos</b>	15, 36 horas c/u	Total 576		
<b>Total seminarios</b>	3, 12horas c/u			
<b>Total créditos</b>				<b>57</b>

#### 4.2. formación investigativa

La investigación en el campo educativo-pedagógico es reconocida sin duda alguna como la columna vertebral de la Maestría en Educación virtual. Se debe tener en cuenta que las políticas investigativas en la virtualidad tienen que reformular sus interrogantes, formulando preguntas que permitan producir correspondencias con sus respuestas para innovar y actualizar en situación de contexto, evitando todo abstraccionismo, todo sedentarismo academicista, de tal manera que posibilite la fabricación de otras relaciones éticas-políticas-comunicativas con el entorno local-regional para registrar, identificar, pensar, entender y proponer acciones discursivas, marcadas por estrategias y tácticas de resolución de conflictos sociales, aquellos que identifican el mundo actual y su singularidad contextual local-regional, atendiendo a los efectos de transformación simbólica de los formatos mentales, producto de la globalización.

Como ciudadanos y habitantes de otros espacios sociales y otra territorialidad textual, de otro territorio de intimidad en el mundo de la vida y de una nueva cibercultura, el juego entre lo mismo y lo otro debe potenciarse y tensionarse para comenzar a pensar desde la diferencia, a través de nuevos modos de enseñanza-aprendizaje donde los viejos esquemas de apropiación de la información pasen por el filtro de los procesos comunicativos y de la multiplicidad, por los juegos entre el hipertexto, el texto y el contexto, re-programando, experimentando con nuevos formatos de laboratorios epistémicos, experiencias de cómo leer-escribir de otra manera con el uso de los lenguajes digitales y el advenimiento de otras tecnologías de la memoria.

El oficio docente ya no se puede quedar inmóvil en una repetición memorística de saberes curriculares, en un mito del autor y el libro, para ser evaluados con una nota por un profesor sabio e ilustre; sólo el trabajo trans-disciplinar puede devolver la creatividad a la producción corporativa del conocimiento, donde la tecno-ciencia imponen un nuevo estilo de apropiación y posesión de los conocimientos. El eje sobre el cual descansa el mundo actual, la rearticulación del campo comunicativo y el campo cultural, según la lógica que determina el capital simbólico (Pierre Bourdieu, 1990), requiere de un nuevo docente, un docente interconectado con muchos lenguajes, y un docente que cruce lenguajes que el positivismo y el funcionalismo descartaba por inoperantes: los lenguajes estéticos y éticos, literarios.

La Maestría en Educación Virtual, tendrá como referentes para el trabajo de campo, las siguientes líneas de investigación:

#### 1.1. Línea de investigación: gestión del conocimiento en la Red

La línea de investigación que se inscribe en los aprendizajes de los niños y las niñas en su dimensión generacional de infancia, debe explorar su virtualidad creativa teniendo en cuenta lo que significa una etnografía de la comunicación en su dimensión antropológica-psicoanalítica de oralidad, donde los juegos entre texto e imagen son complejos y requieren de la mayor atención en la sociedad actual. Siendo el mundo de la infancia el lugar determinante del símbolo como la herramienta de constitución de los sujetos humanos, la formación del docente tiene que enriquecerse con el orden comunicativo entendido como orden cultural y lo cultural explicado como juego de narraciones al interior de un “lenguaje inter-generacional”.

#### 1.2. Línea de investigación: aprendizaje del lenguaje de las TIC en los distintos niveles educativos

Los rituales culturales y escolares que marcan la corporalidad de los jóvenes y adolescentes, hacen parte de los aprendizajes donde el paso de la infancia oral a la infancia dominada por la escritura tiene que enriquecerse con las tecnologías que multiplican las relaciones entre texto e imagen para re-configurar e instituir socialmente la práctica de la lectoescritura como herramienta simbólica de aprendizaje significativo y de nuevos lenguajes formales. La investigación en su segunda línea debe identificar los modos como los adolescentes aprenden a escribir en un mundo dominado por los imaginarios visuales.

#### 1.3. Línea de investigación: aprendizaje del lenguaje de las TIC en la formación universitaria

La tercera línea de investigación, parte de un umbral de positividad: el estudiante universitario posee la competencia comunicativa, donde la herramienta de la lectura y la escritura puede ser eficaz para apropiarse de las lógicas de los lenguajes digitales, fundamento epistémico para la formación profesional regida por un currículo interdisciplinar.

#### 1.4. Consideraciones epistémicas sobre el referente investigativo.

Los estudiantes de la Maestría, construirán una propuesta narrativa-conceptual tomando como umbral de positividad, una de las tres líneas, de acuerdo a una estrategia y táctica metodológica de articulación entre hipertexto, texto y contexto, para diseñar procesos de enseñanza-aprendizaje de apropiación del lenguaje digital con el cual Internet funciona como columna vertebral.

El juego entre hipertexto, texto y contexto, permitirá trabajar en situación de contexto, dando a lo social la pertinencia inmanente a la re-dimensión simbólica de los territorios donde habitan los seres hablantes inscritos en entornos tecnológicos, según la lógica de los nuevos lenguajes digitales de la telemática, la electrónica, la cibernetica y las redes conversacionales.

#### 1.4.1. Lo transdisciplinar

.A partir de la década del 90 y lo que va del nuevo milenio, la investigación se abre a una gran diversidad de modos de ver y hablar, donde las TIC adquiere un sentido estratégico, en tanto amplifica los sentidos y replantea el individualismo enciclopédico para reformular el estilo mismo de la investigación.

El docente se había refugiado en la asignatura como una especie de castillo donde la realidad social solo hacia presencia nominal. Una nueva epistemología de la ciencia lo instaló en la disciplinar y el estatuto epistemológico de la verdad relacionó el saber con el poder, de tal manera que lo acercó con otras disciplinas bajo la metáfora de un diálogo de saberes. Actualmente lo interdisciplinar y lo transdisciplinar o multidisciplinar es un requerimiento para evitar la imagen enciclopedista y academicista

El uso de las TIC, requiere de un trabajo corporativo, operando con grupos que funcionan en RED. Las redes atraviesan la sociedad del conocimiento y las colectividades inteligentes abren el mundo de la tecno-ciencia a la mundialización del planeta tierra.

El Trabajo en grupo requiere de la exigencia corporativa, señal que permite el uso del lenguaje digital o Internet, para que lo disciplinar se convierta en un umbral de positividad para el diálogo de saberes. Lo transdisciplinar nos coloca en el “pensamiento complejo” según Edgar Morín, puesto que los efectos de la global-local transforma todos los formatos de percepción-conciencia de los entornos tecnológicos, donde las relaciones entre sociedad-tecnología -naturaleza reformula la ecología de los sistemas humanos en una nueva puesta

en escena de lo ecosófico según, Félix Guattari. Una nueva cartografía narrativa-conceptual convierte lo transdisciplinar en una figura de re-configureación de la imagen con las realidades sociales.

Así, el investigador armado de una nueva cartografía narrativa-conceptual, hace parte de una sociedad del conocimiento, donde las redes conversacionales, funcionan como colectividades inteligentes.

Es bueno destacar algunos puntos clave para la transformación del docente investigador en educación virtual:

Primero, una nueva cultura está en proceso de construcción. La cultura del ciberespacio que se revela como los lugares propicios para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y estética. Por ello, la tesis es: Es sólo a partir de la emergencia de la Tecnicidad mediática como dimensión estratégica de la cultura, la universidad y todas las instituciones escolares, puede insertarse en los procesos de cambio que vive nuestra sociedad e interactuar con los campos de experiencias en que hoy se procesan los cambios: desterritorialización / relocalización de las identidades, hibridaciones de las ciencias y el arte, de las literaturas escritas y las audiovisuales reorganización de los saberes a través de las redes que mueven la información y nutren el mundo del trabajo y la creatividad, la puesta en común de proyectos –local, regional, nacional e internacionalmente- de investigación científica y estética, en fin, propiciar la participación ciudadana en la vida social, económica, política y cultural.

Y segundo, los investigadores que acceden a la Red, adquieren nuevas sensibilidades y visibilidades en un proceso de mestizaje o criollaje para la gestión del conocimiento, es una nueva forma de la razón, un nuevo sensorium.

#### 1.4.2. De los textos, los contextos y la escritura

Todo proyecto de investigación toma como referentes los textos existentes en el mundo cuando se puede acceder a ello. Como ya se ha afirmado en algunas líneas anteriores, el texto cumple la función de descontextualizar los conceptos para volverlos universales, el libro escrito cumple, pues, un papel fundamental en la construcción de la cultura actual. Si se quiere comprender el cambio de cultura que está generando la Red, es necesario detenerse un poco, para considerar las representaciones, las multiplicidades, las conexiones, que el libro

genera, en búsqueda de las nuevas conexiones, representaciones, conexiones, entre otras cosas, puede hoy generar en la Red.

Por lo tanto, todo proceso investigativo al menos tendrá en cuenta los siguientes principios:

Primer y segundo principios Conexión y Heterogeneidad. En la Red cualquier punto puede ser conectado con cualquier otro, y debe serlo. Contrario a la concepción diffusionista o instrumental-positivista de la comunicación, que siempre fijan un punto, un orden.

Tercer principio: Multiplicidad

La multiplicidad como dimensionalidad trata de la condición del saber, la fluidez y la velocidad con que este circula y se presenta en la Red.

1.5. Cuarto principio: Ruptura. La Red puede ser rota, interrumpida en cualquier parte, pero siempre recomienza según esta o aquella de sus líneas, y según otras. Es imposible saber a qué hora sucede una ruptura de una línea en la Red y a qué hora comienza otra en algún lugar del planeta.

#### **Tradición Investigativa:**

En el 2005, se crea la Universidad de Nariño modalidad Virtual, bajo la orientación de profesores e investigadores pertenecientes al grupo e-TIC, de distintas nacionalidades e instituciones educativas formularon los primeros planes y proyectos estratégicos a desarrollar en los próximos años. Inician los procesos de formación con el diplomado; Diseño de Cursos para Entornos Virtuales; curso de posgrado ofrecido a través de la Vicerrectoría de Investigaciones Posgrados y Relaciones Internacionales-VIPRI-. Se logró graduar a 10 promociones, alcanzando a formar alrededor de 400 profesores de educación media y educación superior, que se han constituido en los pioneros de la educación virtual en distintas regiones del país y lideran los proyectos de educación virtual en las instituciones de educación media y superior.

Por ello, el grupo de investigaciones e-TIC, centra en la investigación educativa y particularmente en la investigación orientada a la gestión del paradigma de la educación en

la virtualidad, como la reconfiguración de la educación, la pedagogía y la didáctica en contextos con las necesidades y realidades educativas.

Grupos de investigación.

Grupo e-TIC: Categoría B en COLCIENCIAS

Misión

El grupo e-tic tiene como misión la investigación, la gestión y la implementación de la educación virtual para el contexto regional, con ciencia y tecnología mundial.

Visión

Incidir en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación pública y de la vida humana.

Masificar la oferta y la demanda de formación en entornos virtuales.

Ofrecer internacionalmente el diplomado en Diseño de Cursos para Entornos Virtuales.

Participar activamente en la gestión del conocimiento en el ciberespacio cultural en medios de la incertidumbre social.

- e- ciudadanía: Formar ciudadanos preparados para una sociedad digital.
- e-cohesión: Formar personas capaces de trabajar para incrementar la cohesión social.
- e-intercultural: Formar ciudadanos preparados para vivir en un entorno intercultural.
- e-educación: Formar profesores capaces de innovar en su acción docente, activos en una sociedad en permanente cambio.

El perfil de los profesionales de la docencia ha de cambiar, deben ser cada vez más facilitadores que instructores. El docente se integra en el modelo al mismo nivel que el alumno y que los materiales de aprendizaje, gracias a las tecnologías, pero con un rol diferente, que es necesario trabajar y profundizar.

Grupo de investigación para el desarrollo de la educación y la pedagogía; GIDEP categoría B; Colciencias.

El GIDEP, tiene sus orígenes en el Seminario Permanente de Pedagogía, evento académico que surge del Plan Educativo Institucional de la Facultad de Educación, hacia el año 2000, con el propósito de investigar desde los diversos enfoques y teorías, el desarrollo científico y académico de la educación y la pedagogía, mediante el diseño y ejecución de proyectos de investigación.

#### Visión

Ser un grupo de investigación, en siete años, con alto reconocimiento, local, nacional e internacional en el campo de la educación y la pedagogía para el desarrollo sostenible, mediante el conocimiento producido en las investigaciones realizadas.

#### 1.1. Línea de investigación: Pedagogía

##### Objeto

Estudio y reflexión sobre la pedagogía, su relación otras ciencias y los retos frente a la educación para las nuevas realidades sociales.

##### Objetivos

- Fundamentar teóricamente la educación y pedagogía.
- Reflexionar y avanzar hacia una concepción dialógica de la pedagogía con las diferentes ciencias.
- Desarrollar competencias para la docencia a nivel superior.
- Proponer nuevas alternativas que busquen la confluencia de saberes en la formación de profesionales.

##### Grupo GIDU

Como ha sido tradición, los postgrados de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño, y en especial los de Docencia Universitaria han permitido la reflexión permanente sobre el quehacer del maestro en educación superior, así como el desarrollo de investigaciones de relevancia académica que apuntan al mejoramiento de la calidad de la educación en las universidades del suroccidente colombiano.

el grupo en docencia universitaria, está diseñado sobre los fundamentos básicos de procesos investigativos, relacionados con la Educación Superior, que posibiliten la conformación de comunidades académicas y científicas a partir del trabajo plural, holístico, interdisciplinario y dialógico, de tal manera que, el integrante del grupo (GIDU):

Se identifique con su profesión docente, desempeñándose con un enfoque humanista, personalizante, investigativo e interdisciplinario que le permita aproximarse a la realidad educativa de la región con miras a solucionar problemas y necesidades.

Adopte y adecue en su quehacer cotidiano, innovaciones educativas que optimicen el proceso de comunicación profesor estudiante.

Sea capaz de orientar la conformación de comunidades académicas y científicas en Educación, mediante el desarrollo del frente y las líneas de investigación propuestas por el Programa de Maestría en Docencia Universitaria, creando así, procesos de apertura y adecuación a las inquietudes y demandas del sector de su competencia.

Sea capaz de proponer alternativas pedagógicas nuevas tendientes a mejorar el aprendizaje de las ciencias al interior de la universidad.

Tenga la capacidad de leer la realidad local, regional, nacional y mundial para reorientar su quehacer pedagógico en la enseñanza de las ciencias.

Sea generador de espacios investigativos creando cultura investigativa en los estudiantes para aportar al desarrollo regional, nacional y mundial.

A partir de la experiencia docente e investigadora producir ponencias, ensayos e informes aportando conocimientos e innovaciones de carácter educativo y social.

#### Grupo Laboratori de Mitjans Interactius

El Laboratori de Mitjans Interactius es un centro perteneciente al Departamento de Didáctica Organización Educativa de la Universidad de Barcelona. Liderado por Antonio Bartolomé Pina. El grupo se especializa en la investigación en el ámbito de la educación y los medios de comunicación, reconocido por la Generalitat de Cataluña (2014 SGR 604). Sus líneas de investigación son:

- comunicación audiovisual digital
- (Meta) narrativas y sintaxis audiovisual y multimedia
- formulaciones artísticas de participación
- entornos formativos potenciados por la tecnología
- Alfabetización digital
- Diversidad e inclusión social en contextos mediáticos
- Evaluación de los aprendizajes con TIC
- Redes sociales
- Infancia y pantallas

Por lo tanto, la maestría se proyecta hacia la investigación y el análisis de las implicaciones, los aspectos y las relaciones curriculares que tienen los procesos de construcción del conocimiento en campo de la Educación Virtual, en atención a los requerimientos previstos en el Decreto 2450 del 17 de diciembre de 2015 y 1330 de Julio de 2019.

#### Mecanismo de selección y evaluación

##### Requisitos de admisión y matrícula

- Diligenciar el formulario de inscripción y cancelar los derechos correspondientes.
- Fotocopia autenticada del Título Profesional (Diploma o Acta de grado), expedido por universidad reconocida oficialmente.
- Calificaciones del pregrado (Con su promedio aritmético)
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
- Fotocopia Libreta Militar.
- Dos (2) fotografías (recientes) tamaño cédula.

- Hoja de vida documentada.

- a. Criterios de selección

Para la selección de los aspirantes, los puntajes se obtendrán sumando los siguientes

aspectos:

1. interés (considerar seriamente la necesidad de vislumbrar nuevos conocimiento en medio de la incertidumbre y el caos) 33%
2. compromiso (deseo y pasión por asumir el cambio) 33%
3. creatividad (búsqueda de posibles insospechados) 33 %

- b. Sistemas de evaluación

En las asignaturas habrá una calificación definitiva que resultará de computar las calificaciones correspondientes según los porcentajes y modalidades programadas por los docentes. La calificación se expresará en unidad y décimas entre cero, cero (0,0) y cinco, cero (5,0), siendo aprobatoria la calificación igual o superior a tres, cinco (3,5). Quienes aprueben todos los módulos, trabajo de grado dirigido, y obtengan con las calificaciones de todos los módulos un promedio ponderado no inferior a cuatro (4,0), recibirán el título de Magíster en Educación Virtual.

Los aspirantes al título solamente podrán repetir una asignatura, teniendo derecho a cursarla por una sola vez en los siguientes cursos de la Maestría.

Cupos: La modalidad virtual permite recibir un número ilimitado de participantes y pueden encontrarse en cualquier lugar del país y del mundo

## **5. PERSONAL DOCENTE**

## Dr. ANTONIO BARTOLOME PINA

 UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

Antonio R. Bartolomé Pina  
Director

Institut de Recerca  
En Educació

Passeig  
de Vall Hebron, 171  
08035 Barcelona

Tel. +34 934 035 048  
abartolome@ub.edu  
www.ub.edu

Dr. Nelson Torres Vega, Decano Facultad de Educación  
Dr. Carlos Guzmán Ruiz, Director Grupo e-TIC  
Universidad de Nariño  
Colombia

Barcelona, 16 de marzo de 2020

Estimados Drs. Torres y Guzmán:

He recibido su atenta invitación a participar en la Maestría en Educación Virtual, que acepto encantado.

En su carta me invitan a presentar una propuesta de curso con los temas a tratar. Incluyo, pues, una propuesta de curso titulado "Innovación Educativa con Tecnologías Digitales" que creo puede ser sumamente interesante para dicha maestría.

En mi interés por apoyar tan necesaria maestría, me he permitido adjuntar otra propuesta complementaria para el caso que considerasen conveniente también añadirla. En todo caso, es una sugerencia adicional que seguramente ya estará contemplada en otros cursos y la incluyo únicamente a efectos de complementar si fuera necesario.

Reciban un cordial saludo,



Dr. Antonio R. Bartolomé  
Director

La información suministrada se podrá verificar en los siguientes enlaces:

- <http://www.lmi.ub.edu/personal/bartolome/>

- [https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001225\\_308](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001225_308)
- BARTOLOME, PINA. (2015). Study of the Portfolios in the Practicum. En: Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa ISSN: 1134-4032 Ed: Universidad de Valencia, v.21 fasc. p.1 - 19. Recuperado de <http://roderic.uv.es/handle/10550/49871>
- BARTOLOME, PINA. (2015) ¿Son los MOOC una alternativa de aprendizaje? En: España Comunicar ISSN: 1988-3293 ed: v.22 fasc.10 p.90 – 99. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4904438>
- Bartolomé, A. y Moral-Ferrer, J.M. (2018). Blockchain en Educación. Cadenas rompiendo moldes. Barcelona: LMI. Colección Transmedia XXI. ISBN: 978-84-09-02816-0 <http://www.lmi.ub.edu/transmedia21/>
- Casamayor, G.; Ramos, T.; Bartolomé, A.; Cano, E.; Jarauta, B., González, R.; Medina, J.L. y Serradell, E. (2018). Universidades corporativas. Formación y aprendizaje en las organizaciones. Barcelona: UOC. ISBN: 9788491801702
- Bartolomé, A.; Castañeda, L.; Adell, J. (2019). Personalización desde la Tecnología Educativa: la ausencia de pedagogías subyacentes. En L. Castañeda y N. Selwyn (eds.), Reiniciando la universidad, pp. 55-78. Barcelona: Oberta UOC Publishing, SL. ISBN 978-84-9180-522-9. Recuperado de <http://www.editorialuoc.com/reiniciando-la-universidad>
- Lindín, C.; Bartolomé, A. (2019). Alfabetización digital para la equidad social. En P. Rivera-Vargas, J. Muñoz-Saavedra, R. Morales Olivares y S. Butendieck-Hijerra (Ed.). Políticas Públicas para la Equidad Social, pp. 93-107. Santiago de Chile: Colección Políticas Públicas, Universidad de Santiago de Chile. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/334205284\\_Alfabetizacion\\_digital\\_para\\_la\\_equidad\\_social\\_-\\_Digital\\_literacy\\_for\\_social\\_equality](https://www.researchgate.net/publication/334205284_Alfabetizacion_digital_para_la_equidad_social_-_Digital_literacy_for_social_equality)
- Bartolomé, A., & Gallego, M.J. (2019). Tecnologías en la Universidad: logros y fracasos (coordinación monográfica). REDU. Revista de Docencia Universitaria, 17 (1), 9-13. ISSN 1887-4592. Recuperado de <https://doi.org/10.4995/redu.2019.12016>
- Brandão Lapa, Andrea; Bartolomé Pina, Antonio; Menou, Michel (2019). Empoderamento e educação na cultura digital. Revista Educação e Cultura Contemporânea, 16 (43), 419-448. Index=A2 en CAPES.. ISSN: 1807-2194. Recuperado de <http://doi.org/10.5935/2238-1279.20190020>
- Bartolomé, A. (2018). Las TIC aplicadas a la formación. Más allá de la formación online. En G. Casamayor y T. Ramos, Universidades corporativas: Formación y aprendizaje en las

- organizaciones, pp. 95-122. Barcelona: Oberta UOC Publishing, SL. ISBN 978-84-9180-170-2. Recuperado de [http://www.editorialuoc.com/universidades-corporativas\\_8](http://www.editorialuoc.com/universidades-corporativas_8)
- Bartolomé, A., & Lindín, C. (2018). Posibilidades del Blockchain en Educación. *Education in the Knowledge Society*, 19 (4), 81-93. ISSN: 2444-8729. SJR Q3. Recuperado de <http://doi.org/10.14201/eks20181948193>
  - Bartolomé, A. y Moral-Ferrer, J.M. (2018). Blockchain en Educación. El marco. En A. Bartolomé y J.M. Moral-Ferrer: *Blockchain en Educación. Cadenas rompiendo moldes*, pp. 13-34. Barcelona: LMI. Colección Transmedia XXI. ISBN: 978-84-09-02816-0. Recuperado de <http://www.lmi.ub.edu/transmedia21/>
  - Bartolomé, A., Lindín, C. y Rivera-Vargas, P. (2018). Gestión de programas de aprendizaje personalizado mediante cadenas de bloque. En A. Bartolomé y J.M. Moral-Ferrer: *Blockchain en Educación. Cadenas rompiendo moldes*, pp. 141-182. Barcelona: LMI. Colección Transmedia XXI. ISBN: 978-84-09-02816-0. Recuperado de <http://www.lmi.ub.edu/transmedia21/>
  - Bartolomé, A., Rodríguez Illera, J.L. y Lindín, C. (2018). Una educació en mans d'enginyers. T. Lleixà y Ot. (eds.) (2018). *Educació 2018-2020. Reptes, tendències i compromisos*, pp. 13-18. Barcelona: IRE-UB. ISBN: 978-84-09-02934-1. Recuperado de [http://www.ub.edu/ire/wp-content/uploads/2018/06/IRE-UB\\_Educacio\\_2018-2020\\_CAT.pdf](http://www.ub.edu/ire/wp-content/uploads/2018/06/IRE-UB_Educacio_2018-2020_CAT.pdf)
  - Bartolomé, A., Rodríguez Illera, J.L. y Lindín, C. (2018). Una educación en manos de ingenieros. T. Lleixà y Ot. (eds.) (2018). *Educación 2018-2020. Retos, tendencias y compromisos*, pp. 13-18. Barcelona: IRE-UB. ISBN: 978-84-09-02933-4. Recuperado de [http://www.ub.edu/ire/wp-content/uploads/2018/06/IRE-UB\\_Educacion\\_2018-2020\\_CAST.pdf](http://www.ub.edu/ire/wp-content/uploads/2018/06/IRE-UB_Educacion_2018-2020_CAST.pdf)
  - Bartolomé, A., Castañeda, L. & Adell, J. (2018). Personalisation in educational technology: the absence of underlying pedagogies. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 15 (14), 1-17. ISSN: 2365-9440. SJR Q2. Recuperado de <http://doi.org/10.1186/s41239-018-0095-0>
  - Bartolomé, A. (2017). Cambiando el futuro: blockchain y Educación. *Comunicación y Pedagogía*, 303-304, 7-12. JSM Q4
  - Prendes, M.P., Román, M., Ebner, M., Martínez, F., Cebreiro, B., Attwell, G. Y Bartolomé, A. (2017). Visiones en torno al PLE. En M.P. Prendes y M. Román (Coord.): *Entornos personales de aprendizaje. Una visión actual de cómo aprender con tecnologías*, pp. 129-160. Barcelona: Octaedro. ISBN: 978-84-9921-901-1
  - Bartolomé, A.R., Bellver, C., Castañeda, L. & Adell, J. (2017). Blockchain en Educación: introducción y crítica al estado de la cuestión. *Edutec. Revista Electrónica de Tecnología*

- Educativa, 61. ISSN 1135-9250. JSM Q3. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.21556/edutec.2017.61.915>
- Bartolomé, A.R., Bellver, C., Castañeda, L. & Adell, J. (2017). Blockchain in Education: introduction and critical review of the state of the art. Edutec, 61. ISSN 1135-9250. JSM Q3. Recuperado de [http://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/915/pdf\\_en](http://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/915/pdf_en)
  - Bartolomé, A., García-Ruiz, R., y Aguaded, I. (2017). Blended learning: panorama y perspectivas. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 21(1), 33-56. CARHUS/JSM Q3. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.5944/ried.21.1.18842>
  - García-Ruiz, R., Aguaded, I., y Bartolomé, A. (2017). La revolución del “blended learning” en la educación a distancia. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 21(1), 25-32. CARHUS/JSM Q3. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.5944/ried.21.1.19803>
  - Bartolomé, A. & Cebrian, M. (2017). Personal Learning Environments: A study among Higher Education students’ designs. International Journal of Education and Development using Information and Communication Technology (IJEDICT), 13 (2), 21-41. ISSN: 1814-0556. JSM Q2. Recuperado de <http://ijedict.dec.uwi.edu/viewarticle.php?id=2305>
  - Bartolomé, A. (2017). Una educación cercana y abierta. En A. Teodoro de Matos, G. D’Oliveira y P. Hanenbert (Eds.) O futuro ao nosso alcance, pp. 75. Lisboa: Centro de Estudos dos Povos e Culturas de Expressão Portuguesa, Universidade Católica Portuguesa.?
  - Bartolomé Pina, A., Cantón Mayo, I. & Moral Ferrer, J.M. (2017). Una revisión a los practicum de la educación desde las tecnologías. Revista Practicum, 1(1) 40-53. ISSN 2530-4550. Recuperado de <http://revistapracticum.com/index.php/iop/article/view/8/43>
  - Bartolomé, A., Salinas, J., Grané, M., Pernias, P., Esteve-González, V. y Cela-Ranilla, J. (2016). Nuevos escenarios de aprendizaje. En M. Gisbert y J. González (Eds.) New learning environments from a transformative perspective, pp. 131-164. Madrid: Wolters Kluwer España. ISBN 978-84-9987-173-8. Dep.legal M-5179-2016.

#### **Investigaciones**

- Standardization Of Stem And Coding Trainings. SOSACT. Convocatòria: ERASMUS+. KA201 - Strategic Partnerships for school education. Referencia: 2018-1-TR01-KA201-058663. Investigador principal: Erdal ÖZDOĞAN, Ministry of National Education. Investigador principal en la UB: Antonio Bartolomé, Universidad de Barcelona. 298.108,00 €. 2018-2020.
- Healthy Digital life for Pupils HD-LIFE. Convocatòria: ERASMUS+. KA201 - Strategic Partnerships for school education. Referencia: 2018-1-TR01-KA201-058610. Investigador

principal: Hakan Aydin, ERCIYES UNIVERSITESI. Investigador principal en la UB: Antonio Bartolomé, Universidad de Barcelona. 134.974,00 €. 2018-2020

- Building up Chinese Teachers Key Competences through a Global Competence-Based Framework. Convocatòria: ERASMUS + Capacity-building in Higher Education Call for proposals EAC/A03/2016. Referencia 586415-EPP-1-2017-1-ES-EPPKA2-CBHE-JP. Investigador principal: Elena Cano García, Universidad de Barcelona. 601.806,00 €. 2017-2020.
- Estrategias metodológicas para la personalización de itinerarios de aprendizaje en entornos enriquecidos por tecnología. Convocatoria: Programa estatal de investigación, desarrollo e innovación orientada a los retos de la Sociedad. Referencia EDU2017-84223-R. Investigador principal: Jesús Salinas Ibáñez, Universidad de les Illes Balears. 19.360,00 €. 2018-2020.
- Tackle Insecurity in Marginalized Areas (MARGIN). Convocatòria HORIZON 2020. PILLAR 3-SOCIETAL CHALLENGES. SC7-SECURITY . Referencia H2020 – FCT 2014-653004. Investigador principal: Antonio Bartolomé, Universidad de Barcelona. 1.881.402 euros. 2015-2017
- Estudio del impacto de las Rúbricas federada en la evaluación de las competencias en el prácticum (RUBEPRAC). Convocatòria Programa Estatal de Fomento de la Investigación

- Científica y Técnica de Excelencia 2013. Referencia EDU2013-41974-P. Investigador principal: Manuel Cebrian de la Serna, Universidad de Málaga. 25.531euros. 2014-2016
- Laboratori de Mitjans Interactius. Convocatòria Grups de recerca de la Generalitat de Catalunya. Referencia 2014SGR604. Investigador principal: Antonio Bartolomé, Universidad de Barcelona. 2014-2016.

**Dr. JUAN RAMOS MARTIN**



Estimados Dr. Torres y Dr. ~~Guzmaván~~.

Agradezco enormemente la invitación a formar parte de tan interesante propuesta, habida cuenta la relevancia institucional que la soporta y la calidad académica que, estoy seguro, acompaña la reflexión desarrollada.

Con mucho gusto y satisfacción aceptó la invitación a formar parte de su plantel docente virtual, pues me interesa sobremanera y vengo trabajando largo tiempo en formación en procesos docentes y de investigación, así como en una serie de metodologías avanzadas para las ciencias sociales y humanas en varias universidades de Europa y América Latina.

A fin de poder enviarles cuanto antes una propuesta certera de contenidos sobre los que ofrecer mi colaboración, les pediría el favor de compartir conmigo algunos datos más a profundidad de la propuesta de la maestría (objetivos de formación, alcance, si existe algún tipo de malla curricular sobre la que desarrollar los cursos, etc.), para así ofrecer los mejores y más ajustados temas a tratar.

Quedo muy atento a su gentil respuesta.

Cordialmente,

Atentamente

Juan Ramos Martín  
Director del Doctorado en Comunicación, Lenguajes e Información  
Profesor Asistente  
Facultad de Comunicación y Lenguaje

**Producción académica e investigativa**

[http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000148](http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000148)

722

### **Redes de conocimiento especializado**

*Nombre de la red Community Media Forum Europe Tipo de redReal, Creada el:2011-11-01 00:00:00.0, en Nicosia con participantes*

*Nombre de la red Unión Latina de Economía Política de la Información, la Comunicación y la Cultura (ULEPICC) Tipo de redReal, Creada el:2012-01-01 00:00:00.0, en Madrid con participantes*

*Nombre de la red Red de Investigación en Comunicación Comunitaria, Alternativa y Participativa (RICCAP) Tipo de redReal, Creada el:2016-05-01 00:00:00.0, en Madrid con participantes*

*Nombre de la red Red Europa América Latina de Comunicación y Desarrollo (REALCODE) Tipo de redReal, Creada el:2012-01-01 00:00:00.0, en Santiago de Compostela con participantes*

*Nombre de la red GT CLACSO 'Gobiernos y Movimientos: tensiones irresueltas' Tipo de redReal, Creada el:2016-10-01 00:00:00.0, en Salamanca con participantes*

### **Artículos**

#### **Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada**

JUAN RAMOS MARTIN, "Los medios comunitarios, libres y ciudadanos en el Estado español. Territorios, tecnologías y valores" . En: España Cultura, Lenguaje y Representacion ISSN: 1697-7750 ed: Universitat Jaume I v.15 fasc.N/A p.99 - 118 ,2016, DOI:

#### **Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada**

JUAN RAMOS MARTIN, "Community media laws, two cases of Latin America" . En: Colombia Revista Ad Público ISSN: 2462-9146 ed: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano v.1 fasc.2 p.25 - 33 ,2015, DOI:

#### **Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada**

JUAN RAMOS MARTIN, "Políticas públicas y radiodifusión comunitaria en Bolivia: proceso de cambio, control del proceso" . En: España

Redes.Com *ISSN*: 1696-2079 *ed*:  
*v.6 fasc.N/A p.249 - 270 ,2011, DOI:*

**Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada**

JUAN RAMOS MARTIN, "Public Policy and Community Radio in Bolivia" . En:  
Estados Unidos

Journal of Radio and Audio Media *ISSN*: 1937-6529 *ed*: Routledge  
*v.20 fasc.N/A p.251 - 272 ,2014, DOI: 10.1080/19376529.2013.823969*

**Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada**

JUAN RAMOS MARTIN, "Comunicación, red y lucha social: Hacia la reactivación de  
las radios mineras de Bolivia" . En: Venezuela  
Quórum Académico *ISSN*: 1690-7582 *ed*:  
*v.10 fasc.N/A p.12 - 28 ,2013, DOI:*

**Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada**

JUAN RAMOS MARTIN, "Legislación y medios comunitarios. Análisis comparativo  
de Bolivia y Venezuela" . En: Colombia  
Palabra Clave *ISSN*: 0122-8285 *ed*: Ediciones Universidad De La Sabana  
*v.17 fasc.N/A p.149 - 168 ,2014, DOI: 10.5294/pacla.2014.17.2.8*

**Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada**

JUAN RAMOS MARTIN, "Sujetos, objetos, decisiones y evasiones. El proceso de  
aprobación de la Ley de Comunicación en Ecuador" . En: Brasil  
INTERCOM: REVISTA BRASILEIRA DE CIÊNCIAS DA  
COMUNICAÇÃO *ISSN*: 1980-3508 *ed*:  
*v.37 fasc.N/A p.283 - 310 ,2014, DOI:*

**Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada**

JUAN RAMOS MARTIN, "Redes, identidad y territorialidad. Legislación, políticas y  
procesos de estructuración de redes alternativas en Bolivia" . En: Perú  
Revista Dialogos De La Comunicación *ISSN*: 1995-6630 *ed*:  
*v.86 fasc.N/A p.249 - 270 ,2013, DOI:*

**Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada**

JUAN RAMOS MARTIN, "Subjects, objects, decisions and escapes. The approval  
process for Communication Act in Ecuador" . En: Brasil  
INTERCOM: REVISTA BRASILEIRA DE CIÊNCIAS DA  
COMUNICAÇÃO *ISSN*: 1980-3508 *ed*:  
*v.37 fasc.N/A p.284 - 310 ,2014, DOI: 10.1590/S1809-58442014000100014*

**Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada**

JUAN RAMOS MARTIN, "Comunicación y transmodernidad: claves para la  
emancipación del ser humano. Una conversación entre Santiago Castro-Gómez y  
Vladimir Núñez" . En: Chile  
Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo *ISSN*: 2386-3730 *ed*:  
*v.8 fasc.N/A p.11 - 20 ,2018, DOI: 10.15304/ricd.2.8.5346*

**Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada**

JUAN RAMOS MARTIN, "Jóvenes, Redes y Cultura Digital. Entre la Realidad, la  
Cotidianidad y el Mito" . En: Colombia

Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo *ISSN: 2386-3730 ed:*  
*v.2 fasc.N/A p.17 - 22 ,2017, DOI: 10.15304/rbcd.2.5.3568*

**Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada**

JUAN RAMOS MARTIN, "Medios Comunitarios en Bogotá. Indignación en tiempos de cólera" . En: Chile

Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo *ISSN: 2386-3730 ed:*  
*v.2 fasc.N/A p.149 - 168 ,2015, DOI: 10.15304/rbcd.1.2.2668*

**Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada**

JUAN RAMOS MARTIN, "Double Codes: Community Radio in Bolivia" . En:  
Inglaterra

Information Society *ISSN: 0197-2243 ed:* Falmer Press, Taylor & Francis Inc.  
*v.34 fasc.5 p.289 - 301 ,2018, DOI: 10.1080/01972243*

**Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada**

JUAN RAMOS MARTIN, "La articulación de las Redes de Comunicación Alternativa  
y Comunitaria en España. Un balance de las experiencias históricas y contemporáneas."  
. En: España

Obets *ISSN: 2529-9727 ed:* Universidad De Alicante  
*v.13 fasc.1 p.121 - 148 ,2018, DOI: 10.14198/OBETS2018.13.1.05*

**Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada**

JUAN RAMOS MARTIN, "Las Redes de Comunicación Alternativa y Ciudadana en  
España. Potencialidades, Dificultades y Retos" . En: España

Obets *ISSN: 2529-9727 ed:* Universidad De Alicante  
*v.13 fasc.2 p.121 - 148 ,2018, DOI:*

**Producción bibliográfica - Artículo - Publicado en revista especializada**

JUAN RAMOS MARTIN, "Los medios comunitarios indígenas como construcción de  
memoria en resistencia en Bolivia" . En: España  
America Latina Hoy *ISSN: 1130-2887 ed:* Ediciones de la Universidad de Salamanca  
*v.78 fasc.N/A p.17 - 36 ,2018, DOI:*

## Capítulos de libro

**Tipo: Capítulo de libro**

JUAN RAMOS MARTIN, "Herencias en lucha de experiencias compartidas: de la  
Radio Nacional de Huanuni a la Radio Kawsachun Coca" Comunidad y  
Comunicación: prácticas comunicativas y medios comunitarios en Europa y América  
Latina . En: España *ISBN: 978-84-7074-521-8 ed:* Fragua , v. , p.229 - 236 ,2012

**Tipo: Capítulo de libro**

JUAN RAMOS MARTIN, "Democracia y comunicación pública: un desafío para  
América Latina" Comunicación y desarrollo en Europa y América Latina . En:  
Argentina *ISBN: 978-987-601-186-0 ed:* La Crujía , v. , p.205 - 223 ,2013

**Tipo: Capítulo de libro**

JUAN RAMOS MARTIN, "El papel de los jóvenes en la construcción de los medios  
para el cambio social en España" #Comunicambio: Comunicación y Sociedad Civil

para el Cambio Social . En: España *ISBN: 978-84-7074-694-9* *ed:* Fragua , v. , p.380 - 382 ,2015

Tipo: Capítulo de libro

JUAN RAMOS MARTIN, "Motivaciones y vías de acceso de los jóvenes al Tercer Sector" La juventud española y los medios del tercer sector en España . En: España *ISBN: 978-84-92454-87-7* *ed:* Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud , v. , p.27 - 31 ,2016

Tipo: Capítulo de libro

JUAN RAMOS MARTIN, "Medios de comunicación en Colombia, del conflicto al pos-conflicto" América Latina y el Caribe, entre la encrucijada hemisférica y los nuevos retos globales . En: España *ISBN: 978-84-9082-369-9* *ed:* Servicio editorial de la UPV/EHU , v. , p.253 - 265 N/A ,2016

Tipo: Capítulo de libro

JUAN RAMOS MARTIN, "Derecho a la comunicación, estructuras de mediación y construcción social de la realidad. El aporte al derecho de las redes de medios comunitarios en América Latina en las regulaciones del siglo XXI" Derechos Humanos, comunicación y luchas por la dignidad . En: Ecuador *ISBN: 978-9978-55-178-3* *ed:* CIESPAL , v. , p.143 - 184 ,2018

Tipo: Capítulo de libro

JUAN RAMOS MARTIN, "Comunicación, Lucha y Construcción del Común. Las redes de comunicación comunitaria y alternativa como sujetos de acción y construcción política en América Latina" Buen vivir, cuidado de la casa común y reconciliación . En: Colombia *ISBN: 978-958-781-326-5* *ed:* Ecoe Ediciones Universidad Javeriana , v. , p.75 - 98 ,2019

### Textos en publicaciones no científicas

Producción bibliográfica - Otro artículo publicado - Revista de divulgación

JUAN RAMOS MARTIN, "Microrresistencias y autorrepresentación de la multitud anónima. Escuela País y la lucha por la emancipación pedagógica en Colombia" En: Brasil. 2014. Alterjor. *ISSN: 2176-1507* p.38 - 46 v.1

### Dr. CARLOS GUAZMAYÁN RUIZ

#### **Medios de divulgación de los resultados de investigación:**

[http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000462209](http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000462209)

Producción bibliográfica - Libro - Libro resultado de investigación

CARLOS ALBERTO GUAZMAYAN RUIZ, "Internet Y La Investigación Científica" En: Colombia

2004. ed:Magisterio ISBN: 9582007893 v. 1 pags. 342

**Palabras:**

Investigación, ESTRATEGIAS EDUCATIVAS, Internet,

**Áreas:**

Ciencias Sociales -- Ciencias de la Educación -- Educación General (Incluye Capacitación, Pedagogía),

**Sectores:**

Educación,

Tipo: Otro capítulo de libro publicado

CARLOS ALBERTO GUAZMAYAN RUIZ, "Plan de Desconcentración de la Oferta Educativa para la Educación Superior" Organizaciónes Educativas Al Servicio De La Sociedad. En: España ISBN: 978-84-7197-905-6 ed; v. , p.320 - 350 ,2008

**Palabras:**

Plan, Educación, Desconcentración, Educación Superior,

**Áreas:**

Ciencias Sociales -- Ciencias de la Educación -- Educación General (Incluye Capacitación, Pedagogía),

**Sectores:**

Educación - Formación permanente y otras actividades de enseñanza, incluso educación a distancia y educación especial,

Tipo: Capítulo de libro

CARLOS ALBERTO GUAZMAYAN RUIZ, "EQUIDAD E INCLUSIVIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA" Equidad E Inclusividad En La Educación Superior En Los Países Andinos: Los Casos De Bolivia, Chile, Colombia Y Perú . En: Chile ISBN: 978-956-8330-04-0 ed: Universidad UCINF , v. , p.135 - 194 1 ,2013

Tipo: Capítulo de libro

CARLOS ALBERTO GUAZMAYAN RUIZ, "EL PARADIGMA DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL COMO BIEN COMÚN PARA LA EQUIDAD Y COHESIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR" Sumando Voces Ensayos Sobre Educación Superior En Términos De Igualdad E Inclusión Social . En: Colombia ISBN: 978-84-15295-67-9 ed: Miño y Dávila srl / Miño y Dávila editores , v. , p.231 - 246 ,2014

Tipo: Capítulo de libro

CARLOS ALBERTO GUAZMAYAN RUIZ, Tipo: Capítulo de libro MARIO ESPINOZA RODRIGUEZ, "La Red y las TIC" Acciones, Experiencias Y Aprendizajes

**Producción técnica - Informes de investigación**

VICENC BENEDITO ., JOSEP LLUIS MEDINA ., ELENA CANO ., ARTUR PARCERISA ., MAITE COLEN ., NURIA LORENZO ., CECILIA URQUIZU ., MONTSERRAT VENTURA ., TRINIDAD MENTADO ., BEATRIZ FELEZ ., BEATRIZ JURAUTA ., JESUS LOPEZ ., LILIANA VALDEZ, CARLOS ALBERTO GUAZMAYAN RUIZ, FRANCISCO IMBERNON, EL PORTAFOLIS COM A

ESTRATÈGIA D'avaluació de l'aprenentatge de l'alumnat de la Divisió V . En: Colombia, ,2003,

**Palabras:**

Ambiente virtual de aprendizaje, PORTAFOLIS,

**Areas:**

Ciencias Sociales -- Ciencias de la Educación -- Educación General (Incluye Capacitación, Pedagogía),

**Sectores:**

Educación - Educación superior

**Producción técnica - Informes de investigación**

CARLOS ALBERTO GUAZMAYAN RUIZ, MARIO ESPINOZA RODRIGUEZ, TATIANA MARTINEZ, EDGAR RICARDO NARANJO, MARIA TERESA PALACIOS, PEDRO NEL ROJAS OLIVEROS, ANGELA SANTAMARIA, Equidad e Inclusividad en el Sistema de Educacion Superior en Colombia . En: Colombia, ,2012,

**Palabras:**

Aprendizaje, COMUNIDAD, CURRICULO, Comunicación, Cultura, Desarrollo, Educación, Equidad, Educación Superior, Formacion,

**Areas:**

Ciencias Sociales -- Ciencias de la Educación -- Educación General (Incluye Capacitación, Pedagogía),

**Sectores:**

Educación - Otro,

*Tipo de proyecto:* Investigación y desarrollo

La Red de Información y Comunicación para la Educación en el Pacífico Colombiano

*Inicio:* Abril 2008 *Fin proyectado:* Diciembre 2009 *Fin:* Abril 2010 *Duración:* 0

**Resumen**

Las condiciones de desarrollo de la Educación y de la producción de Ciencia y Tecnología en el Pacífico colombiano, según los indicadores nacionales e internacionales son de muy baja calidad, según algunos organismos especializados. Situación que impide el desarrollo económico, social y político de la región. Son diversos factores determinantes, para que ello suceda entre otros podemos mencionar el desencuentro, la subvaloración y negación de los acumulados ancestrales sustituidos incluso de manera violenta por los conocimientos estereotipados de la educación formal. De manera urgente la región requiere el inicio de la transformación de las nuevas condiciones de los procesos educativos, a fin de garantizar la sinergia entre los saberes ancestral y el desarrollo científico tecnológico del mundo de hoy y reconozca la validez del hacer y el decir de los pueblos ancestrales Construir una Red de Información y Comunicación a través de la utilización de las TIC's ( Televisión, radio, escritos, multimedias interactivas, plataformas virtuales) que potencialicen la investigación, la gestión e innovación educativa como escenario de encuentro, reconocimiento y

valoración de los distintos saberes tales como: el saber ancestral, el conocimiento Científico y Tecnológico, entre otros. -Crear nodos de trabajo colaborativo que contribuyan a recomponer el tejido social como escenario de confianza, intercambio de información y aprendizajes significativos a partir del encuentro y reconocimiento de saberes de las comunidades organizadas en los municipios costeros del Pacífico colombiano. -Generar información para el desarrollo estratégico del sector educativo a partir del diálogo de las organizaciones sociales utilizando la Plataforma Virtual en procura de estructurar una línea de base de la educación en la costa pacífica colombiana.

*Tipo de proyecto:* Extensión y responsabilidad social CTI  
Creación de la Unidad Académica Universidad de Nariño Virtual

*Inicio:* Marzo 2003 *Fin:* proyectado: Septiembre 2005 *Fin:* Septiembre 2005 *Duración:* 24

#### **Resumen**

La Universidad de Nariño Virtual es una unidad académica que surge de la sociedad del conocimiento con la misión de facilitar la formación de las personas a lo largo de su vida. El objetivo primordial es conseguir que cada persona pueda satisfacer sus necesidades de aprendizaje aprovechando al máximo su esfuerzo.

*Tipo de proyecto:* Investigación y desarrollo  
Escenarios futuros de aplicaciones nanotecnológicas en Educación. EFANE

*Inicio:* Marzo 2010 *Fin:* proyectado: Diciembre 2013 *Fin:* Noviembre 2014 *Duración:* 48

#### **Resumen**

El objetivo del proyecto es crear un núcleo fuerte de desarrollo de aplicaciones nanotecnológicas a las TIC de aplicación en el campo Educativo, lo que se plantea hacer a través de dos sublíneas de acción: -Aplicabilidad de aplicaciones TIC basadas en nanotecnología en Educación -Diseminación de la aplicabilidad de nano-TIC en entornos educativos

*Tipo de proyecto:* Investigación y desarrollo  
PROGRAMA MARCO INTERUNIVERSITARIO PARA UNA POLÍTICA DE EQUIDAD Y COHESIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Proyecto Alfa III

*Inicio:* Enero 2008 *Duración:* 36

#### **Resumen**

El Programa Marco Interuniversitario (PMI) tiene como finalidad favorecer la transformación estructural de las Instituciones de Educación Superior (IES) en América Latina (AL) a través de modelos de intervención que permitan mejorar la pertinencia de las funciones universitarias en el desarrollo social equilibrado, potenciando la equidad y la cohesión social.

*Tipo de proyecto:* Investigación, desarrollo e Innovación  
Creación y desarrollo de la Red de Enseñanza-Aprendizaje Interuniversitario y Formación Docente Virtual en América Latina

*Inicio:* Marzo 2013 *Duración*

**Resumen**

La Universidad de Nariño Virtual realizó la segunda jornada de trabajo con asistencia de los investigadores provenientes de la Universidad Nacional de Salta, UHNAS y la Universidad de Río Cuarto, UNRC, Córdoba, en el marco del proyecto ¿Creación y desarrollo de la Red de Enseñanza-Aprendizaje interuniversitaria para la innovación y formación docente virtual de América Latina (REIDAL)¿, bajo el respaldo del Ministerio de Educación de Argentina. En la jornada se presentó el proyecto de la Maestría en Educación Virtual como primer ciclo del doctorado en Educación entre Argentina y Colombia. La Universidad de Nariño Virtual está construyendo escenarios para que los académicos y los investigadores de las universidades del mundo, gestionen de manera colaborativa conocimientos aplicables para la región Nariñense. La sociedad del conocimiento se construye en los escenarios que promueven el encuentro y la gestión conjunta de planes y programas en donde las regiones participen activamente en el desarrollo económico, social y político, principalmente en la formación del talento humano.

*Tipo de proyecto:* Investigación-Creación  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN VIRTUAL

*Inicio:* Febrero 2017 *Duración*

**Resumen**

El desarrollo de la maestría, tiene que ver con la necesidad de la invención e innovación de la praxis cotidiana de los maestros, al interior del sistema educativo latinoamericano que, contribuyan en una suerte ¿Inteligencia colectiva, a superar la crisis de la educación. Como lo reconoce José Joaquín Bruner, (El espectador, Miércoles, 05/15/2013), el fracaso de la Educación pública en América Latina, debe conducirnos a realizar todos los esfuerzos que sean necesarios para la deconstrucción y la re-construcción de los discursos pedagógicos tradicionales. Esta es tarea se convierte en una excelente oportunidad de auto-observación y auto-reflexión condición para la transformación del oficio docente de los maestros colombianos y de otras latitudes. El Estado tiene entre sus grandes políticas expresadas en las agendas prospectivas 2019 y COLCIENCIAS, colocar a tono la educación con la complejidad del siglo XXI. Por lo tanto, la maestría busca promover en los docentes del sistema educativo colombiano la capacidad de liderazgo colaborativo-cognitivo como engranaje de la cultura organizacional para la gestión, investigación y evaluación de los macro-micro-proyectos y programas de educación en la esfera virtual.

*Tipo de proyecto:* Extensión y responsabilidad social CTI  
CREACION DEL CAMPUS VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

*Inicio: Febrero 2004 Fin proyectado: Junio 2006 Fin: Junio 2006 Duración 0*

#### **Resumen**

Es un lugar de encuentro construido en el Ciberespacio cultural, abierto a todas las personas interesadas en la formación, entendida como la construcción de sentidos de vida, la validación de los saberes, la investigación científica, tecnológica y estética. Es ante todo un espacio metafórico, no es por lo tanto, un espacio que se puede reconocer con los signos convencionales con que se reconoce un espacio de la "realidad". Es ante todo, un espacio de comunicación abierto por la interconexión mundial a través las tecnologías de la Información y la Comunicación que se construye en Red

#### **Redes de conocimiento especializado**

*Nombre de la red RICEPC Tipo de redVirtual, Creada el:2009-03-12  
00:00:00.0, en PASTO con participantes*

*Nombre de la red RIAIPE Tipo de redVirtual, Creada el:2010-10-21  
00:00:00.0, en São Paulo con 38 participantes*

*Nombre de la red OBIPD Tipo de redVirtual, Creada el:2003-10-21  
00:00:00.0, en Barcelona con 0 participantes*

*Nombre de la red RELFIDO Tipo de redVirtual, Creada el:2003-10-16  
00:00:00.0, en Barcelona con 0 participantes*

## **Proyectos**

*Tipo de proyecto:* Investigación y desarrollo

Políticas Locais de Comunicação Comunitária na América Latina

*Inicio:* Octubre 2016 *Fin:* Diciembre 2017 *Duración*

### **Resumen**

*Tipo de proyecto:* Investigación, desarrollo e Innovación

Grupos de Trabajo CLACSO (2016-2019): Gobiernos y movimientos: tensiones irresueltas;

*Inicio:* Octubre 2016 *Fin:* Diciembre 2017 *Duración*

### **Resumen**

*Tipo de proyecto:* Investigación, desarrollo e Innovación

Modelos productivos y de financiación de los agentes Productores de contenidos audiovisuales en Castilla y León

*Inicio:* Abril 2016 *Fin:* Octubre 2017 *Duración*

### **Resumen**

*Tipo de proyecto:* Investigación, desarrollo e Innovación

Los Jóvenes y el Tercer Sector de la Comunicación en España

*Inicio:* Octubre 2014 *Fin:* Octubre 2015 *Duración*

### **Resumen**

*Tipo de proyecto:* Investigación y desarrollo

Proyecto „EU Election Experts Mission to Bolivia“

*Inicio:* Septiembre 2014 *Fin:* Octubre 2014 *Duración*

### **Resumen**

*Tipo de proyecto:* Investigación, desarrollo e Innovación

Estructuras Rizomáticas de medios alternativos y comunitarios y su influencia en el policymaking boliviano

*Inicio:* Julio 2014 *Fin:* Noviembre 2014 *Duración*

### **Resumen**

*Tipo de proyecto:* Investigación, desarrollo e Innovación  
 CLICC 2013. Las Industrias Culturales y Creativas en Castilla y León  
*Inicio:* Septiembre 2013 *Fin:* Diciembre 2014 *Duración*

**Resumen**

*Tipo de proyecto:* Investigación y desarrollo  
 Hacia una cartografía discursiva de la reconciliación en Colombia  
*Inicio:* Mayo 2017 *Fin:* Junio 2019 *Duración*

**Resumen**

Personal Académico

Nº.	Nombre del directorio o profesor	Cargo	Unidad Académica	Nivel máximo de formación	Dedicación	Porcentaje dedicación
1	CARLOS GUAZMAYA N	Docente	Profesor Titular Facultad de Educación Universidad de Nariño	Doctorado	Hora Catedra	15
2	ANTONIO BARTOLOMÉ	Docente	Profesor Facultad de Educación Universidad de Barcelona	Doctorado	Hora Catedra	14

3	JUAN RAMOS MARTIN	Docente	Director Doctorado en Comunicació n , Universidad Javeriana, Colombia	Doctorado	Hora Catedra	14
4	ROBERTO RAMIREZ BRAVO	Director del Grupo GIA	Universidad de Nariño	Doctorado	Hora catedra	6
5	ALVARO TORRES MESIAS	Director del Grupo GIA	Universidad de Nariño	Doctorado	Hora catedra	6
6	GABRIELA HERNANDE Z VEGA	Directora del Doctorado de RUE de COLOMBIA UNIVERSIDAD DE NARIÑO	Universidad de Nariño	Doctorado	Hora catedra	6
7	NELSON TORRES VEGA	Decano de la Facultad de Educacion	Universidad de Nariño	Doctorado	Hora catedra	6
8	LIDIA CAICEDO	Investigadora Grupo e-TIC	Universidad de Nariño	Maestria	Hora catedra	3
9	GERARARD O RODRIGUEZ	Investigador Grupo e-TIC	Universidad de Nariño	Maestría	Hora catedra	3

10	ANTONIO JOJOA	Investigador Grupo e-TIC	Universidad de Nariño	Maestria	Hora catedra	3
11	KARINA MUÑOZ	Investigadora Grupo e-TIC	Universidad de Nariño	Maestria	Hora catedra	3

## Criterios del Personal

No.	Criterio	Descripción
1	Formación	Postgrado mínimo de Maestría
2	Promoción	La Universidad selecciona su profesorado de acuerdo al Estatuto de estudios de Postgrado Capítulo 4 Artículo 48 Pág. 22.

### 1. Personal Académico.

Las relaciones entre la Universidad de Nariño y su personal docente se regulan mediante el ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, expedido por el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo No. 057 de junio 16 de 1994 y en concordancia con las normas vigentes (ley 30 de 1992), de donde se deduce que la Universidad tiene una clara definición sobre los reglamentos aplicables a sus profesores, cuyos efectos deberán evaluarse periódicamente, para mantener su actualidad y vigencia.

La Universidad selecciona su profesorado de acuerdo al Estatuto de estudios de Postgrado Capítulo 4 Artículo 48 Pág. 22.

Por otra parte, se pueden demostrar que existen sistemas institucionalizados y adecuados de evaluación de los profesores en las que se tiene en cuenta su desempeño académico y su producción como docentes e investigadores, ya que la calidad de los docentes, medida en términos de su desempeño académico y producción intelectual, es uno de los factores más importantes para determinar la calidad de un Programa.

El PMDIU, en la función Desarrollo académico, fija como objetivos del propósito 3

"Genera políticas de formación, actualización y evaluación que cualifiquen la calidad de los docentes". Por otra parte, el Estatuto de Estudios Postgrado establece las normas generales para la evaluación de los docentes y hace referencia a los mecanismos, los componentes que se evalúan, los actores y las consecuencias que puedan resultar de dicha evaluación.

Para el presente Programa de Postgrado se contará con profesionales a nivel de doctorado, Maestría y Especialización de la Universidad de Nariño, como también de otras universidades nacionales y extranjeras.

Se ha establecido que la permanencia de este personal, está supeditada a su buen desempeño, el que depende de las evaluaciones periódicas que se realizan tanto por parte de las directivas como de los estudiantes.

Todos los docentes vinculados a este programa tendrán como postgrado mínimo de maestría.

Es docente de la Universidad de Nariño quien ejerza en la Institución funciones de enseñanza o investigación en una determinada rama de la ciencia, tecnología, del arte, la técnica, las humanidades y la filosofía a nivel superior universitario. (Artículo 2)

El Estatuto del Personal Docente está organizado en capítulos, los cuales se relacionan a continuación destacando algunos aspectos importantes de los mismos:

***Capítulo I.- De los principios, naturaleza y clasificación de los docentes.***

Establece la clasificación de los docentes, la dedicación laboral de los docentes y las condiciones básicas del servicio.

***Capítulo II.- De la vinculación de los docentes.***

Todos los docentes de la Universidad de Nariño se vinculan mediante concurso. Los requisitos generales para la vinculación están consignados en este capítulo. Las pautas para la realización de los concursos para profesores de tiempo completo aparecen en el Acuerdo

No. 084 de mayo 22 de 1997, emanado del Consejo Académico. La vinculación de docentes de Hora Cátedra se rige por el Acuerdo No. 073 de diciembre 4 de 1997, emanado del Honorable Consejo SupeCapítulo III.- De la provisión de cargos

Establece el procedimiento para la provisión de los cargos de docente, desde la convocatoria, la inscripción de aspirantes, la evaluación con fines de concurso, el nombramiento y el período de prueba de 1 año.

***Capítulo IV.- Del escalafón docente.***

Define las categorías del personal docente, los requisitos para pertenecer a cada una de ellas y las funciones del docente según la categoría a la que pertenezca.

***Capítulo V.- Del régimen salarial y prestaciones.***

El régimen salarial y prestaciones de los docentes de la Universidad de Nariño será el previsto en la Ley 4 de 1992 y en los decretos reglamentarios, además de las normas que los modifiquen.

***Capítulo VI.- Distinciones académicas.***

Establece las distinciones de profesor distinguido, emérito y honorario.

***Capítulo VII.- De las situaciones administrativas.***

Trata de las distintas situaciones administrativas en las que se encuentra un docente, reglamenta las comisiones de estudio, académicas, de capacitación, ad-honorem y de servicio. Igualmente reglamenta y establece los requisitos para el otorgamiento de período sabático.

***Capítulo VIII.- De los derechos y los deberes de los docentes.***

***Capítulo IX.- De la evaluación.***

La Universidad evalúa el desempeño de sus docentes. En este capítulo se establecen el marco general para la realización de la evaluación la cual está reglamentada en el Acuerdo

No. 073 de septiembre 5 de 2000, emanado del Consejo Superior, y en los Acuerdos 095 y 096 de octubre 31 de 2000 del Consejo Académico.

***Capítulo X.- Del régimen disciplinario.***

Adopta el procedimiento disciplinario previsto en la Ley para los empleados públicos.

**Capítulo XI.- Del retiro del servicio**

Establece los casos de cesación en el ejercicio de las funciones de docente.

Directivos y docentes de la Maestría en Educacion virtual y docentes invitados teniendo en cuenta.

2. Desarrollo Profesoral, estímulos a la Docencia y Evaluación

1. Escalafón docente

Estatuto del personal docente de la Universidad de Nariño

***1. Capítulo I: De los principios, naturaleza y clasificación de los docentes***

Artículo 3. Los docentes de la Universidad de Nariño, se clasifican de la siguiente manera:

- a. Con escalafón.
- b. Especiales.

Artículo 4. Son docentes escalafonados, quienes se encuentren inscritos en cualquiera de las categorías del escalafón universitario.

Artículo 5. Son docentes especiales, aquellos que se ubiquen dentro de alguna de las siguientes modalidades: a) Sin escalafón b) Ocasional c) Visitante d) Invitado

Artículo 6. Son docentes sin escalafón los profesores de tiempo completo o de medio tiempo que estén en el primer año de ejercicio de su cargo o quienes no reúnan los requisitos para ser admitidos en el escalafón.

Artículo 7. Son ocasionales los docentes que con dedicación de tiempo completo o de medio tiempo requiera la Universidad de Nariño transitoriamente para un período inferior a un año.

Artículo 8. Docentes visitantes son los profesores que estando vinculados a una Universidad Colombiana o extranjera ejerzan la docencia o realicen investigación en la Universidad de Nariño.

Artículo 9. (Se reglamenta por Acuerdo No. 002<sup>a</sup> de 2003, Consejo Académico) Son docentes invitados quienes, estando vinculados a los sectores público y privado, se los requiera para que presten sus servicios a la Universidad de Nariño en el área de su especialidad, en cuyo caso no será necesario concurso de méritos.

## ***2. Capítulo IV: Del escalafón docente***

Artículo 33. El escalafón docente tiene por objeto garantizar el nivel académico de la Institución, la estabilidad, el mejoramiento y promoción de los docentes y la determinación de los salarios.

Artículo 34. Sin perjuicio de las situaciones jurídicas individuales consolidadas conforme a derecho a la vigencia de este Acuerdo, el escalafón docente comprende las siguientes categorías:

- a. Profesor Auxiliar
- b. Profesor Asistente
- c. Profesor Asociado

d. Profesor Titular

Artículo 35. Son requisitos para ser Profesor Auxiliar:

- a. Poseer título profesional universitario, sin perjuicio de la excepción establecida por este estatuto.
- b. Tener un (1) año de vinculación a la Universidad de Nariño como docente de tiempo completo de medio tiempo.
- c. Tener un puntaje no inferior a 150 puntos, de acuerdo a la evaluación de su hoja de vida, según la tabla prevista en el presente estatuto.
- d. Haber sido recomendada su admisión al escalafón, por el Director del Departamento. (Tener en cuenta igualmente los requisitos establecidos en el Acuerdo No. 105 de octubre de 2007)

Artículo 36. Son requisitos para ser Profesor Asistente:

- a. Tener Título Profesional Universitario.
- b. Tener experiencia mínima de tres (3) años como Docente Auxiliar de tiempo completo o seis (6) como docente de medio tiempo
- c. Un puntaje no inferior a 200 puntos de acuerdo a la evaluación de su Hoja de Vida.
- d. Haber sido recomendada su vinculación o ascenso por el Consejo de Facultad. (Tener en cuenta igualmente los requisitos establecidos en el Acuerdo No. 105 de octubre de 2007)

Artículo 37. Son requisitos para ser Profesor Asociado:

- a. Haber sido Profesor Asistente durante cinco (5) años en la Universidad de Nariño o el equivalente en otra Universidad oficialmente reconocida.
- b. Poseer un puntaje mínimo de 300 puntos en la evaluación de su Hoja de Vida.

- c. Elaborar o sustentar ante homólogos de otras Instituciones, un trabajo que constituya un aporte significativo, a la docencia, a las ciencias, la técnica, a la tecnología, a la filosofía, a las artes o a las humanidades.

(Tener en cuenta igualmente los requisitos establecidos en el Acuerdo No. 105 de octubre de 2007)

Artículo 38. Son requisitos para ser Profesor Titular:

- a. Haber sido Profesor Asociado durante cinco (5) años en la Universidad de Nariño o su equivalente en otra Universidad oficialmente reconocida.
- b. Tener un puntaje mínimo de 400 puntos en su Hoja de Vida.
- c. Elaborar y sustentar ante homólogos de otras Instituciones, por lo menos dos (2) trabajos diferentes que constituyan un aporte significativo a la docencia, a las ciencias, a la técnica, a la tecnología, a la filosofía, a las artes o las humanidades

### 3. Plan de Formación Docente

Desde el estatuto del personal docente de la Universidad de Nariño se tienen en cuenta los siguientes lineamientos del plan de capacitación que se tendrán en cuenta en la maestría.

#### 1. Capítulo VII: De las situaciones administrativas

Artículo 63. COMISIONES DE ESTUDIO: Son aquellas que la Universidad concede a su personal docente, para participar en programas de Postgrado que sean de interés y beneficio para las labores académicas y científicas de la institución, de conformidad con su Plan Marco de desarrollo, el programa de Formación Avanzada y los Planes de Desarrollo de las Unidades Académicas.

Parágrafo I: Se autorizará hasta el 30% del Número total de profesores de cada departamento redondeando al entero superior.

Artículo 64. La Comisión durará según el tiempo que abarque la realización del Plan Curricular establecido por la Institución donde el docente realizará sus Estudios. Para ello, el peticionario deberá presentar constancia del plan de estudios, cronograma de las actividades a desarrollar, en el que se incluirá el tiempo para la investigación y sustentación de la Tesis correspondiente.

## 2. Capítulo VIII: De los derechos y deberes de los docentes

Artículo 89. Los derechos del personal docente son:

6. Participar en programas de actualización de conocimiento y perfeccionamiento académico, humanístico, científico, técnico y artístico, de acuerdo con los planes que adopte la Institución en forma gratuita.

Artículo 71. Las Comisiones de Estudio se sujetarán a las necesidades de la institución y al Plan de Capacitación y mejoramiento académico que deberán presentar los Departamentos, el cual será aprobado por el Consejo Académico. Estas comisiones solo se otorgarán para obtener títulos académicos iguales o superiores al que posea el docente y que estén relacionados con su actividad académica asignada.

Artículo 72. Los profesores de dedicación exclusiva, tiempo completo y medio tiempo, tendrán derecho a realizar los programas o cursos de postgrado que ofrezca la Universidad de Nariño, recibiendo apoyo financiero, becas o exenciones de pago o matrícula o disminución de la labor académica, hasta un máximo de (5) cinco cupos por Programa

Artículo 73. COMISIONES ACADEMICAS. Comisión Académica es aquella que se concede al personal docente, que como representante oficial de la Universidad de Nariño:

- a. Asista a congresos y certámenes de carácter académico, científico, tecnológico o artístico, preferiblemente como ponente o expositor.
- b. Preste servicios de consultoría o asesoría a entidades nacionales o extranjeras, sobre aspectos académicos, técnicos, científicos o artísticos.
- c. Realice viajes de estudio o gestiones de carácter académico, científico, tecnológico o artístico ante entidades nacionales o extranjeras, oficialmente reconocidas.
- d. Imparta docencia, realice investigaciones o pasantías o participe en certámenes en instituciones académicas nacionales o extranjeras oficialmente reconocidas, previo Convenio legal suscrito.

Artículo 74. La Comisión Académica que se concede al personal docente de la Universidad de Nariño, debe ser de interés para el desarrollo del programa al que está adscrito el docente y de beneficio general para la Institución.

Artículo 75. El docente beneficiario con una Comisión Académica tendrá la obligación de socializar los conocimientos adquiridos en las unidades académicas correspondientes tanto para el estamento profesoral como para el estudiantil, y además, rendir informe escrito al respectivo Departamento, con copia a la Vicerrectoría Académica. Si no lo hiciere dentro de los treinta (30) días siguientes, deberá reintegrar los valores concedidos por la Universidad de Nariño, para lo cual la División de Recursos Humanos procederá a hacer el descuento, previa constancia que expida la Vicerrectoría Académica.

## 6. MEDIOS E INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA

### Infraestructura Informática

Ancho de banda de los equipos que posee la Institución: La Universidad de Nariño, cuenta con un Servicio de Internet tipo canal dedicado con un ancho de banda de 20 megabytes. Este canal es optimizado por medio de diferentes procesos de gestión a nivel de telemática y redes de comunicación.

Infraestructura de los servidores: Se cuenta con una estructura de 9 servidores con sistemas operativos varios, como: Linux, Windows 2003, 2008 y Solaris. Cada equipo presenta diferentes características a nivel de hardware y software, en relación con la funcionalidad necesaria y para la cual fue instalada; con estos, se soportan los servicios de Internet que presta la Universidad.

Cabe aclarar que 1 de esos 9 servidores es de propiedad y uso exclusivo de la Facultad de Educación, en él se aloja la plataforma virtual y diferentes aplicaciones construidas y adaptadas para el mejor funcionamiento de la unidad.

Topología de la red: La topología que se ha usado para la red existente en la Universidad de Nariño, es completamente en estrella. Esta red, combina tanto conexiones cableadas como inalámbricas en toda la Institución.

### CAMPUS VITUAL DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

The screenshot shows the homepage of the Campus Virtual website for the University of Nariño. The header features the university's logo and the text "Campus Virtual". It includes links for "CENTRO DE INNOVACIONES Educativas y pedagógicas" and "Facultad de Educación". A search bar is also present. The main content area has tabs for "Inicio" (selected), "Novedades", "Actualidad", and "Comunidad". Under "Novedades", there is a section for "A - 2019" and a link to "Aprende como ingresar al Campus". Under "Actualidad", there is a news item about a conference by Pier Levy. Under "Comunidad", there is a photo of two people and a link to "Comunidad UDENAR [+]".

**Servicios**

- Ingreso a **Cursos**
  - Matrículas
  - Inscripciones
  - Consulta de Notas
  - Suscríbete
  - Ricepc
  - Bienestar Universitario Virtual
  - Centro de Comunicaciones
  - Biblioteca

<http://uvirtual.udenar.edu.co/>

La Universidad de Nariño, cuenta con la Plataforma Campus Virtual Udenar, soportada en un Sistema de Gestión de Aprendizaje denominado Moodle, cuyas características generales se describen a continuación:

Posibilidad de definir distintos modelos pedagógicos, soporte de estándares y metadatos (soporta SCORM1.2), calendario, interfaz mucho más amigable y usable, alto dinamismo de la comunidad, disponibilidad en numerosos idiomas.

Moodle, es una plataforma para la creación de cursos y sitios Web basados en Internet. Es un proyecto en continuo desarrollo, diseñado para dar soporte a un marco de educación social constructivista.

Moodle se distribuye bajo la Licencia Pública GNU como Software libre (Open Source).

Se resalta, que, gracias a otras muchas características, que se describen a continuación, la plataforma de la Universidad de Nariño ha sido completamente personalizada y configurada para que los estudiantes, docentes y administradores hagan un mejor uso de esta.

Cursos principales en la Plataforma Moodle:

The screenshot shows the Moodle homepage for the Faculty of Education at Udenar. At the top, there's a banner with the university's logo, the faculty name, and a photo of Dr. Carlos GUAZ-MAYAN. The main navigation bar includes links for 'Actualizar información personal' and 'Mis cursos'. Below the banner, the page title is 'PLATAFORMA FACULTAD DE EDUCACIÓN'. On the left, a sidebar lists 'Personas', 'Actividades' (Foros, Recursos, Tareas), 'Buscar en los foros', and 'Administración'. The central area features a large 'Diagrama de temas' (Topic Tree) visualization showing a network of topics. To the right, there are two boxes: 'Noticias' (with a link to add a new topic) and 'Eventos próximos' (with a link to the calendar). The bottom right corner of the screenshot has the number '19'.

<http://uvirtual.udnar.edu.co/plataforma/course/view.php?id=1964&edit=off&sesskey=pzl09Id0c>

u

Cursos principales en la Plataforma Moodle:

**Curso de Tareas.**

- Puede especificarse la fecha final de entrega de una tarea y la calificación máxima que se le podrá asignar.
- Los estudiantes pueden subir sus tareas (en cualquier formato de archivo), al servidor. Se registra la fecha en que se han subido.
- Se permite enviar tareas fuera de tiempo, pero el docente puede ver claramente el tiempo de retraso.
- Para cada tarea en particular, puede evaluarse a la clase entera (calificaciones y comentarios), en una única página con un único formulario.
- Las observaciones del docente, se adjuntan a la página de la tarea de cada estudiante y se le envía un mensaje de notificación a su cuenta de correo.
- El docente tiene la posibilidad de permitir el reenvío de una tarea tras su calificación (para volver a calificarla).

**Curso de Consulta.**

- Se trata de una herramienta que permite seleccionar una de varias opciones, este elemento puede usarse para elegir o votar sobre un tema o para recibir una respuesta de cada estudiante (por ejemplo, para pedir su consentimiento para

algo).

- El docente puede ver una tabla que presenta de forma intuitiva, la información sobre quién ha elegido qué.
- Se puede permitir que los estudiantes vean un gráfico actualizado de los resultados.

#### **Curso Foro.**

Hay diferentes tipos de foros disponibles:

- exclusivos para los docentes, de noticias del curso y abiertos a todos.
- Todos los mensajes llevan adjunto datos de identificación del autor (foto, nombres y un enlace para leer la información completa).
- Las discusiones pueden verse anidadas, por rama, o presentar los mensajes más antiguos o el más nuevo primero.
- El docente puede obligar la suscripción de todos a un foro, o permitir que cada persona elija a qué foros suscribirse, de manera que se le envíe una copia de los mensajes por correo electrónico.
- El docente puede elegir que no se permitan respuestas en un foro (por ejemplo, para crear un foro dedicado a anuncios).
- El docente puede mover fácilmente los temas de discusión entre distintos foros.

#### **Curso Diario.**

- Los diarios, constituyen información privada entre el estudiante y el docente.
- Cada entrada en el diario, puede estar motivada por una pregunta abierta. La clase entera puede ser evaluada en una página con un único formulario, por cada entrada particular de diario.
- Los comentarios del docente, se adjuntan a la página de entrada del diario y se

envía por correo la notificación.

- Los docentes pueden definir una base de datos de preguntas que podrán ser reutilizadas en diferentes cuestionarios.
- Las preguntas pueden ser almacenadas en categorías de fácil acceso, y estas categorías pueden ser "publicadas" para hacerlas accesibles desde cualquier curso del sitio.
- Los cuestionarios se califican automáticamente y pueden ser recalificados si se modifican las preguntas.
- Los cuestionarios pueden tener un límite de tiempo, a partir del cual no estarán disponibles.
- El docente puede determinar si los cuestionarios pueden ser resueltos varias veces y si se mostrarán o no las respuestas correctas y los comentarios.
- Las preguntas y las respuestas de los cuestionarios pueden ser mezcladas (aleatoriamente) para disminuir las copias entre los estudiantes.
- Las preguntas pueden crearse en HTML y con imágenes.
- Las preguntas pueden importarse desde archivos de texto externos
- Las preguntas pueden tener diferentes métricas y tipos de captura.

#### **Curso Material.**

- Admite la presentación de cualquier contenido digital, bien será documento de texto, presentación, animación, vídeo, sonidos, entre otros.
- Los archivos pueden subirse y manejarse en el servidor, o pueden ser creados sobre la marcha usando formularios Web (de texto o HTML).
- Pueden enlazarse aplicaciones Web para transferir datos.
- Curso Encuesta

- Se proporcionan encuestas ya preparadas (COLLES, ATTLS) y contrastadas, como instrumentos para el análisis de las clases en línea.
- Se pueden generar informes de las encuestas los cuales incluyen gráficos. Los datos pueden descargarse con formato de hoja de cálculo Excel o como archivo de texto CVS.
- La interfaz de las encuestas, impide la posibilidad de sean respondidas sólo parcialmente.
  - i. Administración del sitio

Las características de administración que ofrece Moodle son:

- Administración general por un usuario con permisos de administración, definido durante la instalación y la posibilidad de asignar este rol a otros usuarios que así lo ameriten.
- Personalización del sitio, utilizando "temas" que redefinen los estilos, los colores del sitio, la tipografía, presentación, etc.
- Pueden añadirse nuevos cursos de actividades a los ya instalados en Moodle. Los paquetes de idiomas, permiten una localización completa de cualquier idioma. Estos paquetes pueden editarse usando un editor integrado.
- Actualmente, hay paquetes para 34 idiomas.
- El código está escrito de forma clara en lenguaje PHP bajo la licencia GPL, fácil de entender, analizar y modificar para satisfacer las necesidades que se presenten en el trabajo diario.

#### ii. Administración de Usuarios

Moodle soporta un rango de mecanismos de autenticación, a través de cursos de

autenticación, que permiten una integración sencilla con los sistemas existentes.

Las características principales incluyen:

- Método estándar de alta por correo electrónico: los estudiantes pueden crear sus propias cuentas de acceso. La dirección de correo electrónico, se verifica mediante confirmación.
- Método LDAP: las cuentas de acceso pueden verificarse en un servidor LDAP. El administrador puede especificar qué campos usar.
- IMAP, POP3, NNTP: las cuentas de acceso se verifican contra un servidor de correo o de noticias (news). Soporta los certificados SSL y TLS.
- Base de datos externa: Cualquier base de datos que contenga al menos dos campos puede usarse como fuente externa de autenticación.
- Cada persona necesita sólo una cuenta para todo el servidor. Por otra parte, cada cuenta puede tener diferentes tipos de acceso. Con una cuenta de administrador que controla la creación de cursos y determina los docentes, asignando usuarios a los cursos.
- Seguridad: los docentes pueden añadir una "clave de acceso" para sus cursos, con el fin de impedir el acceso de quienes no sean sus estudiantes. Pueden transmitir esta clave personalmente o a través del correo electrónico personal, etc. Los docentes pueden dar de baja a los estudiantes, manualmente si lo desean, aunque también existe una forma automática de dar de baja a los estudiantes que permanezcan inactivos durante un determinado período de tiempo (establecido por el administrador).
- Cada usuario puede especificar su propia zona horaria, y todas las fechas marcadas en Moodle se traducirán a esa zona horaria (las fechas de escritura de

mensajes, de entrega de tareas, etc.). También cada usuario puede elegir el idioma que se usará en la interfaz de Moodle (inglés, francés, Alemán, Español, Portugués, etc.)

### iii. Administración de Cursos

El docente, tiene control total sobre todas las opciones de un curso. Se puede elegir entre varios formatos de curso, tales como semanal, por temas, el formato social o basado en debates.

En general, Moodle ofrece una serie flexible de actividades para los cursos: foros, diarios, cuestionarios, materiales, consultas, encuestas y tareas. En la página principal del curso, se pueden presentar los cambios ocurridos desde la última vez que el usuario entró en el curso, lo que ayuda a crear una sensación de comunidad.

La mayoría de las áreas para introducir texto (materiales, envío de mensajes a un foro, entradas en el diario, etc.), pueden editarse usando un editor HTML WYSIWYG integrado.

Todas las calificaciones para los foros, diarios, cuestionarios y tareas pueden verse en una única página (y descargarse como un archivo con formato de hoja de cálculo). Además, se dispone de informes de actividad de cada estudiante, con gráficos y detalles sobre su paso por cada curso (último acceso, número de veces que lo ha leído), así como también de una detallada "historia" de la participación de cada estudiante, incluyendo mensajes enviados, entradas en el diario, etc., en una sola página.

Pueden enviarse por correo electrónico, copias de los mensajes enviados a un foro, los comentarios de los docentes, etc. en formato HTML o de texto.

#### *1. Software disponible en línea.*

Procesador de Textos en Línea. Se trata de herramientas de procesamiento de texto, cuya plataforma está en línea y por tanto se puede acceder desde cualquier computadora conectada. Esta aplicación permite acceder, editar, reformatear y compartir documentos. Una de sus cualidades, es la de posibilitar la creación de contenidos de manera colectiva y colaborativa. Múltiples usuarios pueden editar texto de manera simultánea, quedando un registro histórico de sus modificaciones. Aunque se pueden importar/exportar documentos desde y para Microsoft Word (DOC), también se cuenta con la posibilidad de trabajar con otros formatos como PDF, ODT, SXW, RTF, HTML, TXT, entre otros.

Destacados:

- <http://thinkfree.com>
- <http://docs.google.com>
- [www.ajaxwrite.com](http://www.ajaxwrite.com)
- [www.writeboard.com](http://www.writeboard.com)
- [www.zohowriter.com](http://www.zohowriter.com)
- [www.goffice.com](http://www.goffice.com)
- [www.emurse.com](http://www.emurse.com)
- [www.processorexpert.com](http://www.processorexpert.com)
- [www.fckeditor.net](http://www.fckeditor.net)
- <http://www.nivel7.net>
- <http://taec.com.mx/articulate/webinar.html>

#### Hojas de Cálculo en Línea

A continuación, se presenta un listado de hojas de cálculo (spreadsheet) disponibles en la Web, para realizar bases de datos, planillas, operaciones matemáticas, gráficos y otras tareas similares a las que ofrece el programa Excel de Microsoft Office.

Destacados:

- <http://spreadsheets.google.com>
- [www.zohosheet.com](http://www.zohosheet.com)
- <http://product.thinkfree.com/desktop/calc>
- <http://numsum.com>
- <http://tracker.jot.com>
- <http://trimpact.com/project/wiki/TrimSpre-adsheet>
- <http://numbler.com>
- [www.dabbledb.com](http://www.dabbledb.com)
- [www.editgrid.com](http://www.editgrid.com)
- [www.trackslife.com](http://trackslife.com)

#### Calendario

Es una herramienta que sirve para organizar la agenda de actividades. Puede ser usada individual o colectivamente. Estas aplicaciones desarrolladas en torno a la idea de calendarios/agendas virtuales, simplifican la planificación de actividades de una persona o una comunidad (empresa, grupo de trabajo, equipo de investigadores, etc.). Como en las selecciones anteriores, algunas de estas plataformas ofrecen otros tipos de funcionalidades adicionales.

Destacados:

- [www.30boxes.com](http://www.30boxes.com)
- <http://upcoming.org>
- [www.kiko.com](http://www.kiko.com)
- <http://calendar.google.com>
- <http://calendar.msn.com>

- <http://calendar.yahoo.com>
- <http://joyent.com>
- <http://spongecell.com>
- [www.airset.com](http://www.airset.com)
- [www.calendarhub.com](http://www.calendarhub.com)
- [www.eventicus.de](http://www.eventicus.de)
- [www.evnt.org](http://www.evnt.org)
- [www.funambol.com](http://www.funambol.com)
- [www.goowy.com](http://www.goowy.com)
- [www.hula-project.org](http://www.hula-project.org)
- [www.localendar.com](http://www.localendar.com)
- [www.mosuki.com](http://www.mosuki.com)
- [www.planzo.com](http://www.planzo.com)
- [www.rsscalendar.com](http://www.rsscalendar.com)
- [www.tilika.com](http://www.tilika.com)
- [www.trumba.com](http://www.trumba.com)
- [www.zvents.com](http://www.zvents.com)

### **Presentación de Diapositivas**

**Estas herramientas, ayudan a simplificar la elaboración, publicación y distribución de las presentaciones estilo PowerPoint. Son fáciles de usar y en su gran mayoría gratuitas. Se convierten en un recurso de gran utilidad para el entorno educativo y laboral.**

Destacados:

- [www.slide.com](http://www.slide.com)

- <http://empressr.com>
- <http://slideshare.net>
- [www.flashspring.com](http://www.flashspring.com)
- [www.thumbstacks.com](http://www.thumbstacks.com)
- [www.teamslide.com](http://www.teamslide.com)
- [www.smilebox.com](http://www.smilebox.com)
- <http://bighugelabs.com/flickr/slideshow.php>
- <http://pimpampum.net>
- <http://scooch.gr0w.com>
- <http://slideroll.com/>
- <http://zohoshow.com>

c. Personal técnico de soporte dedicado al programa

La Universidad de Nariño, cuenta con un Administrador para el Campus Virtual, que brinda soporte a los estudiantes y docentes cuando se presentan problemas relacionados con la plataforma; adicional a esto, se hace capacitación rápida cuando sea necesario de forma presencial a los tutores.

El soporte que se brinda a los miembros de la Universidad de Nariño, se hace por vía telefónica (2 - 7226774) o por medio de correo electrónico.  
(soporteuvirtual@udenar.edu.co).

El Programa Maestría en Educación Virtual cuenta con el apoyo de los siguientes medios educativos:

#### d. Bibliográficos

Biblioteca Central Alberto Quijano Guerrero y cinco Centros de documentación en el campo de la Maestría, a saber:

- Biblioteca central Alberto Quijano Guerrero: cuenta con 5.000 obras de temas sobre Lingüística, literatura, educación y pedagogía. Además, esta biblioteca cuenta con la suscripción a diversas revistas de educación y una base de datos amplia en la que se incluyen temas de literatura y lingüística (anexo 16).
- Centro de Documentación Especializado de la Facultad de Educación: cuenta con 2450 obras de temas sobre Lingüística, literatura, educación y pedagogía (anexo 17).
- Centro de Documentación especializado del Departamento de Lingüística e Idiomas: registra 4040 obras en inglés de lingüística, literatura y didáctica de las lenguas (anexo 18).
- Centro de Documentación especializado de Docencia Universitaria: registra 820 obras de pedagogía, didáctica, educación e investigación (Anexo 19).
- Centro de documentación del Centro de Estudios Latinoamericanos —CEILAT— cuenta con obras de historia, educación, literatura regional y latinoamericana (Anexo 20).
- Biblioteca especializada de la Facultad de Derecho: registra, obras de literatura y lingüística.
- Además de lo anterior, el Programa tiene previsto hacer una inversión importante en bibliografía especializada una vez los profesores precisen la

bibliografía específica para cada una de las temáticas referidas en el plan de estudios. Esta inversión se hará en consonancia con el desarrollo del programa.

e. Informáticos

La Facultad de Educación cuenta con:

- Un aula de informática dotada con dieciocho (18) computadores.
- Un aula de informática dotada con 10 computadores en el doctorado.
- Una sala de informática en el Departamento de Lingüística e Idiomas.
- Dos laboratorios de idiomas.
- Dos salas de proyecciones con capacidad para cincuenta personas cada una.
- Un aula (1) para recepción de conferencias virtuales (Universidad Virtual).
- Dos fotocopiadoras.
- Ocho (8) Video-beam,
- Dos (2) escáner.
- Dos (2) cámaras filmadoras.
- Tres (3) grabadoras.
- Un (1) equipo de amplificación.

f. Centro de comunicaciones de la Universidad de Nariño

unidad de Televisión. La Unidad de T.V. pretende ser una dependencia adscrita a la Vicerrectoría Académica de la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Su labor estará dirigida al manejo comunicacional en la Universidad y de esta hacia la sociedad en general. De esta manera trabajará en coordinación con todas las vicerrectorías y demás dependencias académicas de la Universidad.

La comunicación que genere la Unidad de T.V. debe cubrir tres áreas: LA

COMUNICACION DE RECTORIA ya que el rector es el vocero principal de la Universidad, con responsabilidades mayores a las de cualquier otro estamento. Es el principal factor de la cohesión organizacional y en quien se concreta el espíritu y el fin de la institución. Su papel es el de la última instancia ante cualquier diferendo, por lo que la autoridad intelectual y ética debe presidir todas sus actuaciones en materia de comunicación.

Las comunicaciones de rectoría deben ser oportunas, precisas y estar precedidas de amplia consulta. No pueden desgastarse en múltiples querellas, rectificaciones y controversias. Buscan el consenso, por lo que deben generarse a través de procedimientos de concertación.

Las comunicaciones de rectoría deben ser objeto de atención especial y contar con la participación de especialistas en las materias a tratar, de los diversos estamentos. Es necesario cuidar su frecuencia, fondo y forma. Cuando el rector comunica es la Universidad es quien comunica.

En otro frente que cubrirá la Unidad de T.V. es la COMUNICACION INTERNA por la naturaleza de la Universidad como conglomerado intelectual, por el nivel cultural y educativo de sus integrantes, por la complejidad y dimensiones de sus aspectos jurídico, económico y organizacional, la comunicación interna adquiere una significación fundamental. Ninguna organización, y menos una universitaria de carácter público, puede operar con eficacia si no existe un flujo constante de intercambios comunicativos entre sus integrantes, comprensión de los problemas principales que se afrontan en cada momento, metas comunes al alcance de todos y espacios abiertos para el trámite de opiniones, sugerencias y concertaciones.

Con los cambios de fondo tanto en lo administrativo como en lo académico que piensa

implementar la nueva administración de la Universidad de Nariño necesitan de un acompañamiento estratégico comunicacional que permita lograr consenso con todos los integrantes de la comunidad universitaria.

Y Por último está la COMUNICACION EXTERNA ya que toda entidad pública debe legitimarse, de manera constante, ante la sociedad que la vigila. Rendir cuentas es su obligación comunicativa, antes que hacer propaganda o publicidad. La Universidad del Nariño genera tal flujo de información y de logros y, también, de dificultades, que su obligación se vuelve una tarea de frecuencia casi diaria.

Los medios, tanto propios como externos, son uno de los instrumentos de esta labor. Tenemos que tener en cuenta que debemos comunicar no solo a través de los medios propios de la universidad sino a través de los distintos medios que la sociedad nos brinda. Resulta fundamental el recurso humano propio, a todo nivel, incluido el numeroso sector de egresados de la Institución. Los resultados, los problemas y aún las carencias en materia de investigación, docencia, extensión y actividad administrativa y financiera, le interesan a la sociedad, y la universidad debe tener un comportamiento ejemplar en el manejo de este tipo de comunicaciones.

Estas comunicaciones atienden múltiples frentes. El local, departamental, regional, nacional e internacional; el relacionado con diversos estamentos sociales y, el que busca la generación de un entorno social mejor calificado para enfrentar los problemas que padece la comunidad de la que la Universidad forma parte.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones se vuelve un objetivo inmediato la creación de la Unidad de T.V. y Cultura de la Universidad de Nariño que permita articular la comunicación de rectoría, la comunicación interna y la comunicación externa con miras a la creación de una cultura universitaria acorde con nuestros tiempos.

Por todo lo anterior, la Unidad de T.V. es responsable de la promoción proactiva de la Universidad, es responsable de su imagen y sobre todo es responsable de establecer un vínculo n

De esta manera UDENAR Periódico nace a principios del 2008, como un proyecto del Centro de Comunicaciones, con el fin de responder a las necesidades informativas y de participación de la comunidad universitaria. Este medio permite crear sinergia entre las diferentes facultades y programas de la Universidad, promoviendo la participación de todas las expresiones, no solamente de la academia, sino del libre pensamiento y la reflexión.

UDENAR Periódico asume su compromiso con la difusión del quehacer de los diferentes estamentos de la Alma Mater, en temas como proyección social, investigación científica y expresiones artísticas y deportivas.

i. Radio Universidad de Nariño.

Radio Universidad de Nariño 101.1 FM estéreo es una propuesta alternativa de carácter cultural y de participación ciudadana, apoyada en la opinión desde el ser y pensar diferente a través de expresiones de diversidad étnica y cultural, promoviendo la formación de públicos, la justicia social, la libertad, la democracia, la autonomía universitaria y los valores civiles y culturales, así se convirtió en un dinamizador cultural y social en nuestra región que hace del conocimiento y la academia un bien público donde se dignifica el suroccidente colombiano.

Radio Universidad de Nariño es un medio de comunicación adscrito a la rectoría de la Universidad de Nariño, emisora de Interés Público resultado de la iniciativa estudiantil en correspondencia a la misión y visión de la Alma Mater.

Su equipo de trabajo es conformado en su mayoría por estudiantes de diferentes programas académicos quienes día a día posibilitan que esta región del sur de Colombia goce de un medio diferente con contenidos propios inmersos en el quehacer universitario, el acontecer social y en correspondencia con las necesidades culturales del territorio.

Más de 20 años tras una propuesta comunicativa de carácter cultural y de participación ciudadana, propiciando espacios y encuentros para las diferentes expresiones dentro de la diversidad étnica, cultural y social; comprometidos con la promoción y proyección del acontecer Universitario y de la región y la formación de públicos para la construcción de una sociedad equitativa, incluyente, justa y democrática; donde primen los derechos humanos, los valores civiles y culturales.

La comunicación vista y proyectada desde Radio Universidad de Nariño, propone a la comunidad como productora de información, de conocimiento y de sentidos, como actores inmersos en flujos de comunicación participativa.

Nuestra estrategia implica un proceso de producción radial permanente y de sentido abierto, donde, más que un intercambio de roles entre emisores y receptores, se experimenta una relación interactiva y fluida entre los sectores sociales y académicos. Radio Universidad de Nariño es un medio alternativo preocupado por el acontecer y la transformación institucional y social; a lo largo de su trayectoria se distingue también por la variedad de voces que le han permitido proyectar a una universidad junto a una región con sus diferencias, dinámicas sociales y convergencias

g. BIBLIOTECA

La Biblioteca “Alberto Quijano Guerrero” toma el nombre de unos de los humanistas más importantes de nuestra región (1919-1995), fue poeta, historiador (Presidente y Secretario perpetuo de la Academia Nariñense de la Historia), Doctor Honoris Causa de nuestra Universidad de la cual también fue su Rector.

La Biblioteca una Dependencia de apoyo fundamental para el desarrollo académico y alternativas de aprendizaje, fortaleciendo de manera eficaz, oportuna y óptima las acciones de la docencia, investigación y proyección social.

Está conformada con todos los bienes bibliográficos, audiovisuales y computacionales adquiridos o desarrollados en el Alma Mater, los que se constituyen en patrimonio de la Institución y para los cuales esta unidad se declara en su custodio.

i. Organización.

La biblioteca está organizada en las siguientes secciones:

2. Sección de Procesos Técnicos.
3. Sección de Adquisición, Donación y Canje.
4. Sección de Circulación y Préstamo.
5. Hemeroteca.
6. Autores Nariñenses, Tesis y Referencia.
6. Sistemas.

#### **COLECCIONES QUE INTEGRAN LA BIBLIOTECA**

- **Colección General:** conformada por monografías, manuales, documentos y libros de consulta general.

- **Colección de Referencia:** integrada por material de consulta rápida como: diccionarios, enciclopedias, atlas, catálogos, anuarios, etc.
- **Colección de Autores Nariñenses:** Comprende el material escrito por autores nariñenses, trabajos de investigación, producción científica y literaria.
- **Colección de Hemeroteca:** Constituida por publicaciones periódicas, revistas boletines, diarios, publicaciones seriadas, folletos de archivo vertical.
- **Colección de Tesis o Trabajos de Grado:** Conformada por las tesis elaboradas por estudiantes para obtener el título profesional y postgrado.
- **Colección Digital:** Revistas electrónicas, libros y tesis en formato digital.
  - ii. Servicios.
- **Consulta de Bases de Datos:** La biblioteca ofrece el acceso a las bases de datos referenciales y de texto completo a través de internet.
- **Capacitación a usuarios:** Se brinda inducción y capacitación a los usuarios sobre el uso y manejo de los recursos bibliográficos.
- **Afiliación a la Red de Bibliotecas:** Luis Ángel Arango del Banco de la Republica: Contamos con el préstamo de material bibliográfico de las 29 sucursales del país, acceso a las bases de datos que el banco tiene en suscripción.
- **Convenio con la RED UREL. Capítulo Nariño.** Préstamo y consulta de MB con las bibliotecas de las universidades que hagan parte del convenio.
- **Libros y Revistas Electrónicas:** el acceso se hace a través de internet.
- **Préstamo Interbibliotecario:** Con las universidades del país que se tiene convenios de canje y donación.

**La biblioteca cuenta con:**

- **La página Web.** (<http://biblioteca.udenar.edu.co>)
- **Reglamento Interno:** en la página web.
- **Portafolio de servicios:** En la página web y folletos
- **Uso de Casilleros:** para acceso a la colección abierta.

iii. Bases de datos

Se tiene suscripción a las siguientes bases de datos:

- **EBSCO HOST:** Compuesta con 14 bases de datos de información multidisciplinaria y especializada en diversas áreas del conocimiento. Se tiene además acceso a eBooksAcademicSuscroptionCollection con más de 91.000 libros electrónicos.
- **SCIENCE DIRECT:** Es una base de datos multidisciplinaria que ofrece artículos en texto completo escritos por investigadores de renombre internacional. Se tiene acceso a revistas científicas Elsevier con más de 12 millones de artículos en las áreas científica, tecnológica y médica, representando aproximadamente 25% de la producción científica mundial.
- **SCOPUS:** Es la base de datos más grande de resúmenes y citas de literatura revisada por pares, con herramientas bibliométricas para poder rastrear, analizar y visualizar investigaciones. Contiene más de 22,000 títulos de más de 5,000 editoriales de todo el mundo en los campos de la ciencia, tecnología, medicina, ciencias sociales y artes y humanidades. Scopus tiene más de 55 millones de registros que datan de 1823, el 84% de éstos contienen referencias que datan de 1996.

- **Multilegis:** Contiene información jurídica especializada y actualizada en todas las áreas del derecho.
- **Ambientalex:** Información científica y técnica, guías ambientales, mapas, noticias ambientales, revistas, etc.
- **LEGISCOMEX:** Es una herramienta que ofrece acceso a la información integral de ABC de Comercio, Mercados, Inteligencia Comercial, Integración Económica, legislación, logística y transporte.
- **Architecture Open Library:** Este recurso dispone de 360 e-books en su edición en inglés, 260 e-books edición en español y 120 e-books en francés. Estos e-books muestran el análisis en todo detalle de más de 6.000 obras arquitectónicas de más de 2.500 arquitectos de todo el mundo, tanto de renombre como emergentes.
- **Naxos Music Library:** Catálogos completos o grabaciones seleccionadas de más de 800 etiquetas como BIS, Capriccio, Chandos, CPO, CSO Resound, Decca, Deutsche Grammophon, Erato, Dynamic, Finlandia, Grand Piano, Hänsler Classic, Harmonia Mundi, Hungaroton, LSO Live, Marco Polo, Naïve, Naxos, Filarmónica de Nueva York, Nimbus, Nonesuch, Ondine, Orfeo, PentaTone, RCA Records, Sony Classical, Supraphon, Teldec, Universal Classics, Vanguard Classics, Warner Classics, Warner Classics - Parlophone (ex Clásicos de EMI) y muchos más.

## ESTADÍSTICAS DE BASES DE DATOS

BASE DE DATOS	2014	2015	2016	2017
Ebsco – Búsquedas	124.34 5	153.58 5	159.59 3	54.496
Ebsco – Acceso archivos en formato completo	12.871	11.194	13.657	22.408
Multilegis – Consultas	6.410	10.604	15.934	21.259
Búsquedas en Science Direct	s.i.*	s.i.*	2.753	2.112
Science Direct - Acceso a archivos completos (open source y pagados)	s.i.*	s.i.*	2.264	3.696
Science Direct - Artículos descargados	s.i.*	s.i.*	299	406
Búsquedas en Scopus		s.i.*	1.876	5.076
Ambientalex – Consultas	774	7.704	15.576	10.735
Leyexinfo	s.i.*	7.704	8.470	32.577
Legiscomex – Consultas	4162	4796	3143	655
Vlex - Sesiones, documentos vistos y búsquedas	1068	2716	532	NO RENOVAD A
Virtual Pro - Consulta y documentos vistos	47	488	809	390
<b>TOTAL</b>	<b>149.67 7</b>	<b>198.79 1</b>	<b>224.90 6</b>	<b>153.810</b>

Fuente: Biblioteca Alberto Quijano

Guerrero – Universidad de Nariño

**s.i.\*** Sin información de datos de consulta, dado que para esos años no se contaba con la suscripción a estos recursos.

**Nota:** Las bases de datos Naxos Music Library, Architecture Open Library y LEGISCOMEX se encuentran activas desde este año por tal motivo no hay estadísticas.

**REVISTAS ELECTRONICAS:** Se cuenta con la suscripción a las siguientes revistas:

- Journal of Chemical Education
- Journal of animal Physiology and Animal Nutrition
- Journal of Animal Science

- Poultry Science

**Nota:** Los proveedores de las bases de datos no ofrecen la posibilidad de obtener estadísticas por un programa en específico

#### FORMACIÓN DE USUARIOS

	SEM A 2015		SEM B 2016		SEM A 2017	
TIPO DE USUARIO	No. SESIONES	No. USUARIOS	No. SESIONES	No. USUARIOS	No. SESIONES	No. USUARIOS
Estudiantes pregrado	9	365	15	734	26	812
Estudiantes postgrado	1	17	4	531	9	282

Fuente: Biblioteca Alberto Quijano Guerrero –

Universidad de Nariño

#### FORMACIÓN DE USUARIOS POR FACULTAD/PROGRAMA ACADEMICO

FACULTAD / PROGRAMA ACADÉMICO	No. SESIONES	No. USUARIOS
<b>Facultad de Ciencias de la Salud</b>		
Tecnología en Promoción de la Salud	1	47
<b>Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables</b>		
Administración de Empresas	4	108
Comercio Internacional	2	88
Economía	1	58
Mercadeo	2	51
<b>Facultad de Ciencias Exactas y Naturales</b>		
Licenciatura en Informática	1	54
Licenciatura en Matemáticas	3	29
Química	1	90
<b>Facultad de Ciencias Humanas</b>		
Licenciatura en Ingles Francés	1	32
Psicología	1	35
<b>Facultad de Ciencias Pecuarias</b>		

<b>Ingeniería en Producción Acuícola</b>	2	37
<b>Medicina Veterinaria</b>	1	28
<b>Zootecnia</b>	2	25
<b>Facultad de Ingeniería</b>		
<b>Ingeniería Civil</b>	1	17
<b>Ingeniería Electrónica</b>	1	35
<b>Facultad de Educación</b>		
Licenciatura en Lengua Castellana Y Literatura	1	19
<b>Facultad de Ingeniería Agroindustrial</b>		
<b>Ingeniería Agroindustrial</b>	1	59
<b>Total</b>	26	812

Fuente: Biblioteca Alberto Quijano Guerrero –

Universidad de Nariño

<b>POSGRADO</b>	<b>No. SESIONES</b>	<b>No. USUARIOS</b>
Especialización en seguridad y salud en el trabajo	1	55
Maestría en educación	1	33
Maestría en ciencias agrarias con énfasis en producción animal	1	8
Maestría en ciencias biológicas - departamento de biología	2	19
Auxiliar en enfermería	1	111
Red UREL, docentes o invitados	3	56
<b>Total</b>	9	282

Fuente: Biblioteca Alberto Quijano Guerrero –

Universidad de Nariño

## RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

### NÚMERO TOTAL DE TÍTULOS ADQUIRIDOS (LIBROS) POR ÁREA

<b>ÁREA</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017*</b>	<b>2017*</b>
-------------	-------------	-------------	-------------	--------------	--------------

<b>1. Ingeniería, arquitectura y urbanismo</b>	217	164	415	35	6
<b>2. Economía, administración y afines</b>	504	100	514	214	58
<b>3. Humanidades y ciencias religiosas</b>	651	121	603	187	
<b>4. Bellas artes</b>	321	24	106	40	
<b>5. Ciencias de la educación</b>	286	538	306	22	70
<b>6. Ciencias de la salud</b>	65	18	31	6	
<b>7. Ciencias sociales, derecho, ciencias políticas</b>	632	69	194	74	
<b>8. Agronomía, veterinaria y afines</b>	99	20	90	35	
<b>9. Matemáticas y ciencias naturales</b>	218	56	227	64	
<b>TOTAL TÍTULOS</b>	<b>2.993</b>	<b>1.110</b>	<b>2.486</b>	<b>677</b>	<b>134</b>

Fuente: Biblioteca Alberto Quijano

Guerrero – Universidad de Nariño

\* Información de títulos registrados en base de datos ATENEA en el año 2017 por compra, incluyendo las bibliotecas de CEDRE, Tuquerres y Tumaco que no se incluyeron en anteriores años en el sistema.

\*\* Títulos adquiridos por compra en el año 2017

#### NÚMERO TOTAL DE EJEMPLARES (LIBROS) ADQUIRIDOS POR ÁREA

ÁREA	2.014	2015	2016	2017*	2017*
<b>1. Ingeniería, arquitectura y urbanismo</b>	273	197	535	142	16
<b>2. Economía, administración y afines</b>	583	118	696	495	58
<b>3. Humanidades y ciencias religiosas</b>	753	152	720	347	40
<b>4. Bellas artes</b>	338	30	122	85	
<b>5. Ciencias de la educación</b>	332	582	375	156	189
<b>6. Ciencias de la salud</b>	91	18	35	31	
<b>7. Ciencias sociales, derecho, ciencias políticas</b>	715	132	222	162	
<b>8. Agronomía, veterinaria y afines</b>	118	20	154	66	
<b>9. Matemáticas y ciencias naturales</b>	304	95	320	195	18
<b>TOTAL EJEMPLARES</b>	<b>3.507</b>	<b>1.344</b>	<b>3.179</b>	<b>1679</b>	<b>321</b>

Fuente: Biblioteca Alberto Quijano

Guerrero – Universidad de Nariño

\* Información de títulos registrados en base de datos ATENEA en el año 2017 por compra, incluyendo las bibliotecas de CEDRE, Tuquerres y Tumaco que no se incluyeron en anteriores años en el sistema.

\*\* Títulos adquiridos por compra en el año 2017

#### NÚMERO TOTAL DE TÍTULOS Y EXISTENCIAS (REVISTAS) ADQUIRIDAS POR ÁREA

ÁREA	2014		2015		2016		2017*	
	No. DE TÍTULOS	No. DE EXISTE NCIAS	No. DE TÍTULOS	No. DE EXISTE NCIAS	No. DE TÍTULOS	No. DE EXISTE NCIAS	No. DE TÍTULOS	No. DE EXISTE NCIAS
1. Agronomía, Veterinaria y afines	21	79	23	66	21	79	36	238
2. Ciencias de la educación	9	20	9	22	36	143	61	225
3. Ciencias de la salud	7	35	8	21	23	70	37	130
4. Ciencias Sociales y Derecho	32	115	29	156	38	165	44	132
5. Economía, Administración y afines	21	56	30	103	39	149	65	232
6. Humanidades	29	69	48	110	96	399	34	327
7. Ingeniería, Arquitectura y afines	25	65	31	174	36	98	30	103

<b>8. Matemáticas y Ciencias Naturales</b>	11	37	13	41	12	25	36	565
<b>9. General</b>	14	29	13	43	12	38	17	54
<b>TOTAL</b>	<b>169</b>	<b>505</b>	<b>204</b>	<b>736</b>	<b>313</b>	<b>1.166</b>	<b>360</b>	<b>2.006</b>

*Fuente: Biblioteca Alberto Quijano Guerrero – Universidad de Nariño*

\* Información de títulos registrados en base de datos ATENEA en el año 2017 por compra, incluyendo las bibliotecas de CEDRE, Tuquerres y Tumaco que no se incluyeron en anteriores años en el sistema.

NÚMERO TOTAL DE EJEMPLARES ADQUIRIDOS POR  
FACULTAD/PROGRAMA

	2.013		2.014		2.015		2.016		2017	
	No. DE TÍ TU LO S	No. DE EXI TÍ STE LO NCI AS	No. DE EXI TÍ STE LO NCI AS	No. DE EXI TÍ STE LO NCI AS	No. DE EXI TÍ STE LO NCI AS	No. DE EXI TÍ STE LO NCI AS	No. DE EXI TÍ STE LO NCI AS	No. DE TÍT ULO S	No. DE EXI STE NCI AS	No. DE EXI STE NCI AS
<b>Facultad de Artes</b>	<b>291</b>	<b>349</b>	<b>298</b>	<b>325</b>	<b>173</b>	<b>229</b>	<b>155</b>	<b>234</b>	<b>68</b>	<b>78</b>
Arquitectura	13	13	62	65	62	86	52	100	17	20
Artes visuales	146	169	127	140	11	15	17	28	12	18
Diseño gráfico y multimedial	31	35	42	53	40	56	16	23	10	10
Diseño industrial	45	75	26	26	23	33	29	31	3	3
Especialización en pedagogía de la creatividad	6	6	1	1						
Licenciatura en artes plásticas						1				1
Licenciatura en artes visuales	14	14	8	8	9	9	3	3		
Licenciatura en música	22	23	11	11	19	20	34	45	22	22

<b>Maestría en artes visuales</b>	14	14	21	21	9	9	4	4	4	4
<b>Facultad de Ciencias Agrícolas</b>	<b>66</b>	<b>89</b>	<b>79</b>	<b>101</b>	<b>34</b>	<b>61</b>	<b>66</b>	<b>121</b>	<b>58</b>	<b>91</b>
<b>Ingeniería agroforestal</b>	18	18	15	15	10	30	10	26	22	38
<b>Ingeniería agronómica</b>	16	24	33	38	11	17	22	46	23	36
<b>Ingeniería ambiental</b>	18	33	21	38	5	6	28	43	12	16
<b>Maestría en ciencias agrarias con énfasis en producción animal</b>	7	7	1	1	2	2				
<b>Maestría en ciencias agrarias con énfasis en producción de cultivos</b>	7	7	7	7	2	2				
<b>Maestría en ciencias agrarias con énfasis en suelos</b>			2	2	4	4	6	6	1	1
<b>Facultad de Ciencias de la Salud</b>	<b>76</b>	<b>148</b>	<b>27</b>	<b>69</b>	<b>25</b>	<b>37</b>	<b>50</b>	<b>67</b>	<b>9</b>	<b>17</b>
<b>Medicina</b>	34	67	15	23	16	23	14	16	1	8
<b>Tecnología en promoción de la salud</b>	42	81	12	46	9	14	36	51	8	9
<b>Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables</b>	<b>306</b>	<b>434</b>	<b>353</b>	<b>517</b>	<b>224</b>	<b>313</b>	<b>348</b>	<b>1.030</b>	<b>278</b>	<b>647</b>
<b>Administración de empresas</b>	68	101	90	110	124	161	123	389	85	246
<b>Comercio internacional</b>	83	91	66	110	44	71	45	81	60	68
<b>Comercio internacional y mercadeo</b>	1	1		5	5	5	7	13	1	50
<b>Contaduría pública</b>	7	25	21	55	17	37	14	38	16	17

<b>Diplomado de proyección social: en mercadeo</b>							1	1		
<b>Economía</b>	86	155	164	225	32	37	139	487	101	246
<b>Especialización en alta gerencia</b>	26	26	2	2						2
<b>Especialización en desarrollo regional</b>								1		
<b>Especialización en finanzas</b>	23	23	1	1						
<b>Especialización en gerencia de mercadeo convenio Universidad Jorge Tadeo Lozano</b>	11	11	8	8	2	2	18	18		
<b>Maestría en mercadeo</b>									3	3
<b>Maestría en mercadeo agroindustrial</b>	1	1	1	1						
<b>Mercadeo</b>							1	2	12	15
<b>Facultad de Ciencias Humanas</b>	<b>797</b>	<b>1.160</b>	<b>1.003</b>	<b>1.261</b>	<b>531</b>	<b>780</b>	<b>628</b>	<b>900</b>	<b>346</b>	<b>505</b>
<b>Geografía</b>	13	45	36	42	2	3	10	10	17	19
<b>Geografía aplicada a la organización del espacio y planificación reg.</b>	3	18		2	23	25			2	3
<b>Lic. en filosofía y letras con énfasis en filosofía</b>	3	3	1	1		1				1
<b>Lisen. En educ. basica con énfasis en humanida. Lengua castel e ingles</b>	14	14	17	18	15	18	6	8	2	2
<b>Licenciatura en ciencias sociales</b>	173	268	246	344	137	181	166	233	76	104
<b>Licenciatura en ciencias sociales: democracia y</b>								1	1	1

<b>derechos humanos</b>										
<b>Licenciatura en ciencias sociales: énfasis en ecología y medio ambiente</b>	3	4	1	1	8	10	7	9	3	5
<b>Licenciatura en ciencias sociales: énfasis en estudios regionales</b>						1	1	2		
<b>Licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales</b>	38	52	35	36	15	16	3	5	2	13
<b>Licenciatura en educación básica: educación física, recreación y dptes.</b>							1	1		
<b>Licenciatura en educación básica: inglés</b>		3				1		1	5	5
<b>Licenciatura en educación preescolar y básica primaria: inglés</b>	1	1								3
<b>Licenciatura en filosofía y letras</b>	81	94	427	541	204	385	114	202	22	36
<b>Licenciatura en filosofía y letras con énfasis en literatura</b>	6	6	4	5						
<b>Licenciatura en inglés-español</b>	169	252	4	4	1	1	56	83	3	5
<b>Licenciatura en inglés-francés</b>	14	14	6	6			93	109	73	88
<b>Licenciatura en lenguas modernas inglés-francés</b>	68	87	9	9	10	10	50	57	50	52
<b>Maestría en etnoliteratura</b>			2	2	12	12	12	12		
<b>Psicología</b>	67	95	31	32	47	50	41	60	15	40
<b>Sociología</b>	144	204	184	218	57	66	68	107	75	128

<b>Facultad de Ciencias Exactas y Naturales</b>	<b>113</b>	<b>184</b>	<b>194</b>	<b>333</b>	<b>124</b>	<b>166</b>	<b>169</b>	<b>394</b>	<b>110</b>	<b>231</b>
<b>Biología</b>	23	24	44	58	23	32	33	57	27	58
<b>Biología con énfasis en microbiología</b>				1				1	1	
<b>Especialización en ecología con énfasis en gestión ambiental</b>										2
<b>Física</b>	23	35	37	75	19	29	37	90	13	44
<b>Licenciatura en biología</b>	1	1	6	6	3	3		2		1
<b>Licenciatura en física</b>			1	5						
<b>Licenciatura en informática</b>	22	25	12	20	15	16	16	19	10	13
<b>Licenciatura en matemáticas</b>	25	78	68	125	31	41	57	164	30	51
<b>Licenciatura en química</b>								1		
<b>Maestría en salud ocupacional</b>										1
<b>Química</b>	19	21	26	43	33	45	26	60	29	61
<b>Facultad de Ciencias Pecuarias</b>	<b>64</b>	<b>86</b>	<b>52</b>	<b>76</b>	<b>68</b>	<b>101</b>	<b>71</b>	<b>126</b>	<b>25</b>	<b>48</b>
<b>Ingeniería en producción acuícola</b>	17	38	19	41	20	39	40	74	14	32
<b>Medicina veterinaria</b>	29	30	14	14	21	22	18	22	5	5
<b>Zootecnia</b>	18	18	19	21	27	40	13	30	6	11
<b>Derecho</b>	<b>79</b>	<b>146</b>	<b>342</b>	<b>429</b>	<b>42</b>	<b>88</b>	<b>47</b>	<b>109</b>	<b>55</b>	<b>85</b>
<b>Derecho</b>	36	103	330	417	42	88	47	109	55	85
<b>Especialización en derecho administrativo</b>	26	26	6	6						
<b>Especialización en derecho comercial</b>	2	2	6	6						
<b>Especialización en derecho laboral y seguridad social</b>	14	14								

<b>Especialización en gobierno local</b>	1	1									
<b>Facultad de Educación</b>	<b>593</b>	<b>883</b>	<b>893</b>	<b>1.314</b>	<b>335</b>	<b>841</b>	<b>358</b>	<b>848</b>	<b>260</b>	<b>566</b>	
<b>Doctorado en ciencias de la educación</b>	229	436	52	93	14	32	190	305	107	141	
<b>Especialización en docencia universitaria</b>	1	2						1			
<b>Especialización en educación: administración educativa</b>				17	2	134	1	121	1	2	
<b>Especialización en educación: orientación educativa y desarrollo humano</b>			3	18	2	16		14		1	
<b>Especialización en orientación educativa y desarrollo humano</b>		1		117		124		21			
<b>Inglés – idiomas</b>	7	7			17	32	35	74		3	
<b>Licenciatura educac. básica énfasis ciencias naturales-educ.ambiental</b>	19	26	46	82	24	63	15	56	4	14	
<b>Licenciatura en educación básica</b>	11	15	12	23	27	52	1	8	9	56	
<b>Licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias naturales</b>	2	2	1	18	2	36	2	68	5	23	
<b>Licenciatura en educación básica con énfasis en español y literatura</b>	16	21	24	26	7	33	1	15	3	5	
<b>Licenciatura en lengua castellana y literatura</b>	295	358	726	891	121	180	84	133	119	303	

<b>Maestría en didáctica de la lengua y literatura españolas</b>							<b>5</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>Maestría en docencia universitaria</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>103</b>	<b>122</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>11</b>
<b>Maestría en educación</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>20</b>	<b>23</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Facultad de Ingeniería</b>	<b>125</b>	<b>182</b>	<b>87</b>	<b>144</b>	<b>193</b>	<b>329</b>	<b>328</b>	<b>676</b>	<b>110</b>	<b>261</b>
<b>Diplomado en diseño de cursos para entornos virtuales</b>							<b>1</b>	<b>1</b>		
<b>Especialización en administración de empresas constructoras</b>	<b>3</b>		<b>1</b>	<b>1</b>		<b>1</b>				
<b>Especialización en ingeniería de carreteras</b>		<b>3</b>		<b>1</b>						
<b>Ingeniería civil</b>	<b>43</b>	<b>86</b>	<b>45</b>	<b>79</b>	<b>78</b>	<b>102</b>	<b>83</b>	<b>163</b>	<b>42</b>	<b>72</b>
<b>Ingeniería de sistemas</b>	<b>42</b>	<b>52</b>	<b>19</b>	<b>23</b>	<b>81</b>	<b>183</b>	<b>202</b>	<b>411</b>	<b>43</b>	<b>148</b>
<b>Ingeniería electrónica</b>	<b>37</b>	<b>41</b>	<b>22</b>	<b>40</b>	<b>34</b>	<b>43</b>	<b>42</b>	<b>101</b>	<b>25</b>	<b>41</b>
<b>Facultad de Ingeniería Agroindustrial</b>	<b>35</b>	<b>44</b>	<b>43</b>	<b>45</b>	<b>48</b>	<b>65</b>	<b>37</b>	<b>45</b>	<b>53</b>	<b>62</b>
<b>Ingeniería agroindustrial</b>	<b>35</b>	<b>44</b>	<b>43</b>	<b>45</b>	<b>48</b>	<b>65</b>	<b>37</b>	<b>45</b>	<b>53</b>	<b>62</b>
<b>Total general</b>	<b>2.5</b>	<b>3.70</b>	<b>3.3</b>	<b>4.61</b>	<b>1.7</b>	<b>3.01</b>	<b>2.2</b>	<b>4.55</b>	<b>1.37</b>	<b>2.59</b>
	<b>45</b>	<b>5</b>	<b>71</b>	<b>4</b>	<b>97</b>	<b>0</b>	<b>57</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Fuente: Biblioteca Alberto Quijano Guerrero  
– Universidad de Nariño

#### PRESTAMOS DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO POR TIPO DE USUARIO

<b>Préstamos</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
No. de préstamos a estudiantes	33.734	29.358	31.318	21.034
No. de préstamos a Postgrado	45	348	354	306
No. de préstamos a Docente	723	591	418	363
No. de préstamos a Funcionarios	212	418	218	294
No. Total de préstamos Domiciliarios	34.714	30.715	32.308	21.997

*Fuente: Biblioteca Alberto*

*Quijano Guerrero – Universidad de Nariño*

#### **DEMORA EN DEVOLUCIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO**

	2014	2015	2016	2017
<b>Número de libros que se demoraron en la devolución</b>	7.176	6.321	3.065	1.906
<b>Total de libros prestados</b>	35.644	32.238	32.237	21.997
<b>Porcentaje de libros que presentan mora en la devolución</b>	20%	20%	10%	9%

*Fuente: Biblioteca Alberto Quijano*

*Guerrero – Universidad de Nariño*

#### **USO DE LA BIBLIOTECA ALBERTO QUIJANO GUERRERO**

	2014	2015	2016	2017
<b>Número de visitantes</b>	37.316	64.083	61.328	55.170
<b>Número total de préstamos domiciliarios</b>	35.644	32.238	32.237	21.997
<b>Número total de consultas en sala</b>	24.747	23.876	17.375	21.030
<b>Número total de usos de Bases de datos</b>	149.677	198.791	224.906	153.810

*Fuente: Biblioteca Alberto Quijano*

*Guerrero – Universidad de Nariño*

#### **PRÉSTAMOS DOMICILIARIOS POR PROGRAMA**

Facultad / programa	2.013	2.014	2.015	2.016	2.017
<b>Facultad de Artes</b>	<b>1.890</b>	<b>1.784</b>	<b>2.071</b>	<b>1.533</b>	<b>1.365</b>
<b>Arquitectura</b>	292	294	343	233	261
<b>Artes visuales</b>	600	670	854	524	422
<b>Diseño gráfico</b>	291	310	351	292	273
<b>Diseño industrial</b>	223	205	236	143	65
<b>Licenciatura en artes visuales</b>	456	299	273	285	342
<b>Licenciatura en música</b>	28	6	14	56	2
<b>Facultad de Ciencias Agrícolas</b>	<b>3.268</b>	<b>2.650</b>	<b>2.453</b>	<b>1.331</b>	<b>966</b>
<b>Ingeniería ambiental</b>	678	560	801	471	365
<b>Ingeniería agroforestal</b>	1.240	756	754	342	160
<b>Ingeniería agronómica</b>	1.350	1.334	898	518	441
<b>Facultad de Ciencias de la Salud</b>	<b>2.307</b>	<b>1.604</b>	<b>1.226</b>	<b>1.692</b>	<b>862</b>
<b>Medicina</b>	1.694	1.307	1.201	763	568

<b>Tecnología en promoción de la salud</b>	613	297	25	929	294
<b>Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables</b>	<b>5.466</b>	<b>5.063</b>	<b>4.760</b>	<b>5.752</b>	<b>3.462</b>
<b>Administración de empresas</b>	2.035	1.800	1.160	743	534
<b>Comercio internacional</b>	659	548	550	646	635
<b>Contaduría pública</b>	418	522	476	532	305
<b>Economía</b>	1.834	1.550	1.291	960	721
<b>Mercadeo</b>	520	643	1.283	2.871	1.267
<b>Facultad de Ciencias Exactas y Naturales</b>	<b>7.002</b>	<b>6.257</b>	<b>5.536</b>	<b>7.208</b>	<b>4.344</b>
<b>Biología</b>	848	702	844	1.821	683
<b>Licenciatura en informática</b>	214	105	88	98	125
<b>Licenciatura en matemáticas</b>	1.658	1.803	1.131	1.040	827
<b>Física</b>	1.729	1.559	1.451	1.199	1.010
<b>Química</b>	2.553	2.088	2.022	3.050	1.699
<b>Facultad de Ciencias Humanas</b>	<b>6.693</b>	<b>6.252</b>	<b>5.498</b>	<b>6.839</b>	<b>4.147</b>
<b>Geografía</b>					350
<b>Geografía aplicada a la organización del espacio y planificación regional</b>	449	424	356	298	13
<b>Licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales</b>	911	808	510	1.178	268
<b>Licenciatura en educación básica: humanidades, lengua castellana e inglés</b>	71	111	90	821	78
<b>Licenciatura en filosofía y letras</b>	2.623	2.722	2.612	2.238	1.939
<b>Licenciatura en inglés francés</b>	58	54	66	96	39
<b>Licenciatura en inglés-español</b>					1
<b>Psicología</b>	1.161	815	838	1.512	418
<b>Licenciatura en ciencias sociales</b>					361
<b>Sociología del desarrollo</b>	1.420	1.318	1.026	696	680
<b>Facultad de Ciencias Pecuarias</b>	<b>2.651</b>	<b>1.665</b>	<b>1.399</b>	<b>1.456</b>	<b>1.098</b>
<b>Ingeniería en producción acuícola</b>	308	246	262	102	227
<b>Medicina veterinaria</b>	1.400	1.051	708	500	579
<b>Zootecnia</b>	943	368	429	854	292
<b>Facultad de Derecho</b>	<b>1.647</b>	<b>2.306</b>	<b>2.379</b>	<b>1.596</b>	<b>1.053</b>

<b>Derecho</b>	1.647	2.306	2.379	1.596	1.053
<b>Facultad de Ingeniería</b>	<b>4.353</b>	<b>3.413</b>	<b>2.338</b>	<b>1.657</b>	<b>1.733</b>
<b>Ingeniería civil</b>	1.314	1.239	1.090	675	838
<b>Ingeniería electrónica</b>	2.039	1.583	930	797	605
<b>Ingeniería de sistemas</b>	1.000	591	318	185	290
<b>Facultad de Educación</b>	<b>1.943</b>	<b>1.662</b>	<b>866</b>	<b>1.447</b>	<b>1.475</b>
Licenciatura en lengua castellana y literatura	1.110	886	90	880	607
Licenciatura educación básica énfasis ciencias naturales-educ. ambiental	833	776	776	567	868
<b>Facultad de Ingeniería Agroindustrial</b>	<b>1.269</b>	<b>1.078</b>	<b>832</b>	<b>807</b>	<b>529</b>
<b>Ingeniería agroindustrial</b>	1.269	1.078	832	807	529
<b>Total</b>	<b>38.48</b>	<b>33.73</b>	<b>29.35</b>	<b>31.31</b>	<b>21.03</b>
	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>4</b>

## 8. INFRAESTRUCTURA FISICA

El Programa funcionará en las instalaciones de la Universidad de Nariño – Sede

Panamericana:

- a. Bloque de Administración VIPRI  
Primer piso
  - Despacho de Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados
  - Oficina de Secretaría de Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados
  - Oficina de Relaciones Internacionales
  - Sala de Juntas Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados
  - Oficina de Contabilidad y Presupuesto
  - Oficina de Revisoría de Cuentas
  - Oficina del Sistema de Investigaciones de la Universidad de Nariño
  - Centro de Archivo de la Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados
  - Centro de Documentación FACEDU
  - Unidad Proyecto Ondas

Segundo piso

Oficina Grupo e-TIC

Oficinas del Doctorado – RUDECOLOMBIA

Oficinas de profesores investigadores

Unidades sanitarias

Aula de informática del doctorado

Aula de clase del doctorado

Coordinación Maestría en Agronomía

Tercer piso

Aulas de clase para postgrados

Oficinas postgrados Facultad de Ciencias Económicas

Unidades sanitarias

Cuarto piso

Unidad de Televisión

Unidad del Observatorio Astronómico

Oficinas banco de oferentes Universidad de Nariño

b. Bloque Facultad de Educación

La planta física comprende:

Primer piso:

Despacho Decanatura Facultad de Educación

Oficina de Secretaría Académica

Oficina Secretaría de Facultad

Oficina coordinación programas de pregrado

Salas de Juntas

Unidad de Cualificación Docente

Coordinación Maestría en Educación

Unidad de Bienestar Universitario

Unidades sanitarias

Fotocopiadoras

Segundo piso:

Oficina de Bachillerato Pacicultor

Oficinas de docentes investigadores de la Facultad de Educación

Oficina Semilleros de Investigación de la Universidad de Nariño

Oficina de Práctica Pedagógica

Unidad de Educación Ambiental

Aula de Informática Facultad de Educación

Emisora Universidad de Nariño

Unidades Sanitarias

Tercer piso:

Auditorio

Oficina Centro de Investigación Awasca

Unidades Sanitarias

c. Bloque de Aulas

Cuenta con (40) aulas distribuidas en cinco pisos diferentes, ocho (8) aulas en cada piso, con adecuada iluminación, ventilación, cortinas oscuras para proyecciones, sillas ergonómicas; cada aula tiene una capacidad de 40 estudiantes; unidades sanitarias en cada

piso, unidad médica general, observatorio y cafetería

Las instalaciones de la Facultad de Educación cuentan con amplias zonas verdes y jardines ornamentales; parqueadero, canchas de juego, una para baloncesto y otra para microfútbol.

## 7. INVESTIGACION

“Escribir a n, n-1, escribir con slogans: ¡Haced rizoma y no raíz, no plantéis nunca! ¡No sembréis, horadad! ¡No seáis ni uno ni múltiple, sed multiplicidades! ¡Haced la línea, no el punto! La velocidad transforma el punto en línea. ¡Sed rápidas, incluso sin moveros! Línea de suerte, línea de cadera, línea de fuga. ¡No suscitéis un General en vosotros! Nada de ideas justas, justo una idea (Godard). Tened ideas cortas. Haced mapas, y no fotos ni dibujos (...)” Deleuse-Guattari (1997).

Para la Universidad actual la investigación en el campo educativo-pedagógico es reconocida sin duda alguna como la columna vertebral de la Maestría en Educación virtual. Debemos tener en cuenta que las políticas académicas tienen que reformular sus interrogantes, formulando preguntas que permitan producir correspondencias virtuales con sus respuestas para innovar y actualizar en situación de contexto, evitando todo abstraccionismo, todo sedentarismo academicista, de tal manera que posibilite la fabricación de otras relaciones éticas-políticas-comunicativas con el entorno local-regional

para registrar, identificar, pensar, entender y proponer acciones discursivas, marcadas por estrategias y tácticas de resolución de conflictos sociales, aquellos que identifican el mundo actual y su singularidad contextual local-regional, atendiendo a los efectos de transformación simbólica de los formatos mentales, producto de la globalización.

Como ciudadanos y habitantes de otros espacios sociales y otra territorialidad textual, de otro territorio de intimidad en el mundo de la vida y de una nueva cibercultura, el juego entre lo Mismo y lo otro debe potenciarse y tensionarse para comenzar a pensar desde la diferencia, a través de nuevos modos de enseñanza-aprendizaje donde los viejos esquemas de apropiación de la información pasen por el filtro de los procesos comunicativos y de la multiplicidad, por los juegos entre el hipertexto, el texto y el contexto, re-programando, experimentando con nuevos formatos de laboratorios epistémicos, experiencias de cómo leer-escribir de otra manera con el uso de los lenguajes digitales y el advenimiento de otras tecnologías de la memoria.

El oficio docente ya no se puede quedar inmóvil en una repetición memorística de saberes curriculares, en un mito del autor y el libro, para ser evaluados con una nota por un profesor sabio e ilustre; sólo el trabajo trans-disciplinar puede devolver la creatividad a la producción corporativa del conocimiento, donde la tecno-ciencia imponen un nuevo estilo de apropiación y posesión de los conocimientos. El eje sobre el cual descansa el mundo actual, la rearticulación del campo comunicativo y el campo cultural, según la lógica que determina el capital simbólico (Pierre Bourdieu, 1990), requiere de un nuevo docente, un docente interconectado con muchos lenguajes, y un docente que cruce lenguajes que el positivismo y el funcionalismo descartaba por inoperantes: los lenguajes estéticos y éticos, literarios.

El tradicional maestro que aprende lo mismo para toda la vida tiene que ir

desapareciendo desde la imposición de una política de formación ética para la práctica de la responsabilidad social como ciudadano que ejerce su profesión en un territorio existencial. El nuevo maestro tiene que potenciar su oficio docente, construyendo conciencia social en la perspectiva de una vocación que le exige relacionarse cognitivamente con lo que podemos llamar: cultura, civilización y momento histórico.

La Maestría en Educación Virtual, tendrá como referentes para el trabajo de campo, las siguientes líneas de investigación:

1. Línea de investigación: gestión del conocimiento en la Red

La línea de investigación que se inscribe en los aprendizajes de los niños y las niñas en su dimensión generacional de infancia, debe explorar su virtualidad creativa teniendo en cuenta lo que significa una etnografía de la comunicación en su dimensión antropológico-psicoanalítica de oralidad, donde los juegos entre texto e imagen son complejos y requieren de la mayor atención en la sociedad actual. Siendo el mundo de la infancia el lugar determinante del símbolo como la herramienta de constitución de los sujetos humanos, la formación del docente tiene que enriquecerse con el orden comunicativo entendido como orden cultural y lo cultural explicado como juego de narraciones al interior de un “lenguaje inter-generacional”.

2. Línea de investigación: aprendizaje del lenguaje de las TIC en los distintos niveles eductivos

Los rituales culturales y escolares que marcan la corporalidad de los jóvenes y adolescentes, hace parte de los aprendizajes donde el paso de la infancia oral a la infancia dominada por la escritura tiene que enriquecerse con las tecnologías que multiplican las relaciones entre texto e imagen para re-configurar e instituir socialmente la práctica de la

lectoescritura como herramienta simbólica de aprendizaje significativo y de nuevos lenguajes formales. La investigación en su segunda líneas debe identificar los modos como los adolescentes aprenden a escribir en un mundo dominado por los imaginarios visuales.

3. Línea de investigación: aprendizaje del lenguaje de las TIC en la formación universitaria

La tercera línea de investigación, parte de un umbral de positividad: el estudiante universitario posee la competencia comunicativa, donde la herramienta de la lectura y la escritura puede ser eficaz para apropiarse de las lógicas de los lenguajes digitales, fundamento epistémico para la formación profesional regida por un currículo interdisciplinar.

**4. Consideraciones epistémicas sobre el referente investigativo.**

Los estudiantes de la Maestría, construirán una propuesta narrativa-conceptual tomando como umbral de positividad, una de las tres líneas, de acuerdo a una estrategia y táctica metodológica de articulación entre hipertexto, texto y contexto, para diseñar procesos de enseñanza-aprendizaje de apropiación del lenguaje digital con el cual Internet funciona como columna vertebral.

El juego entre hipertexto, texto y contexto, permitirá trabajar en situación de contexto, dando a lo social la pertinencia inmanente a la re-dimensión simbólica de los territorios donde habitan los seres hablantes inscritos en entornos tecnológicos, según la lógica de los nuevos lenguajes digitales de la telemática, la electrónica, la cibernetica y las redes conversacionales.

1. Lo transdisciplinar

La investigación agenciada desde el mundo académico universitario en su comienzo

estuvo presa de un modelo humanista en busca de un supuesto hombre integral. A partir de la década del 70 el modelo conductista se impuso desde una concepción neutral del conocimiento, junto al pensamiento marxista en lo social. Un formalismo dogmático y estadístico estanco la investigación privilegiando el dato numérico. Actualmente se intenta integrar lo cuantitativo y lo cualitativo, sin embargo, la evaluación del modelo investigativo sujeto a la calificación se impone en el mundo universitario. A partir de la década del 90 y lo que va del nuevo milenio, la investigación se abre a una gran diversidad de modos de ver y hablar, donde las TIC se presentan como una herramienta que amplifica los sentidos y replantea el individualismo enciclopédico para reformular el estilo mismo de la investigación.

El docente se había refugiado en la asignatura como una especie de castillo donde la realidad social solo hacia presencia nominal. Una nueva epistemología de la ciencia lo instaló en la disciplinar y el estatuto epistemológico de la verdad relacionó el saber con el poder, de tal manera que lo acercó con otras disciplinas bajo la metáfora de un diálogo de saberes. Actualmente lo interdisciplinar y lo trans-disciplinar o multidisciplinar es un requerimiento para evitar la imagen enciclopedista y academicista

El uso de las TIC, requiere de un trabajo corporativo, operando con grupos que funcionan en RED. Las redes atraviesan la sociedad del conocimiento y las colectividades inteligentes abren el mundo de la tecno-ciencia a la mundialización del planeta tierra.

El Trabajo en grupo requiere de la exigencia corporativa, señal que permite el uso del lenguaje digital o Internet, para que lo disciplinar se convierta en un umbral de positividad para el diálogo de saberes. Lo transdisciplinar nos coloca en el “pensamiento complejo” según Edgar Morín, puesto que los efectos de la global-local transforma todos los formatos de percepción-conciencia de los entornos tecnológicos, donde las relaciones entre sociedad-

tecnología -naturaleza reformula la ecología de los sistemas humanos e una nueva puesta en escena de lo ecosófico según, Félix Guattari. Una nueva cartografía narrativa-conceptual convierte lo transdisciplinar en una figura de re-configuración de la imagen con las realidades sociales.

Así, el investigador armado de una nueva cartografía narrativa-conceptual, hace parte de una sociedad del conocimiento, donde las redes conversacionales, funcionan como colectividades inteligentes.

Es bueno destacar algunos puntos clave para la transformación del docente investigador en educación virtual:

Primero, una nueva cultura está en proceso de construcción. La cultura del ciberespacio que se revela como los lugares propicios para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y estética. Por ello, la tesis es: Es sólo a partir de la emergencia de la Tecnicidad mediática como dimensión estratégica de la cultura, la universidad y todas las instituciones escolares, puede insertarse en los procesos de cambio que vive nuestra sociedad e interactuar con los campos de experiencias en que hoy se procesan los cambios: desterritorialización / relocalización de las identidades, hibridaciones de las ciencias y el arte, de las literaturas escritas y las audiovisuales reorganización de los saberes a través de las redes que mueven la información y nutren el mundo del trabajo y la creatividad, la puesta en común de proyectos –local, regional, nacional e internacionalmente- de investigación científica y estética, en fin, propiciar la participación ciudadana en la vida social, económica, política y cultural.

Y segundo, los investigadores que acceden a la Red, adquieren nuevas sensibilidades y visibilidades en un proceso de mestizaje o criollaje para la gestión del conocimiento, es una nueva forma de la razón, un nuevo sensorium.

## 2. De los textos, los contextos y la escritura

Todo proyecto de investigación toma como referentes los textos existentes en el mundo cuando se puede acceder a ello. Como ya se ha afirmado en algunas líneas anteriores, el texto cumple la función de descontextualizar los conceptos para volverlos universales, el libro escrito cumple, pues, un papel fundamental en la construcción de la cultura actual. Si se quiere comprender el cambio de cultura que está generando la Red, es necesario detenerse un poco, para considerar las representaciones, las multiplicidades, las conexiones, que el libro genera, en búsqueda de las nuevas conexiones, representaciones, conexiones, entre otras cosas, puede hoy generar en que la Red.

Es cada vez más común encontrar que un libro reúne en torno a un tema varios autores, que a su vez cada autor tiene a su alrededor un grupo de personas, y así sucesivamente, pero, al final, el libro reúne a todos, todos están unidos por las temáticas desde lo más próximo hasta lo más lejano. Hoy es más evidente que un libro no tiene objeto ni sujeto, está hecho de materias diversamente formadas, de fechas y velocidades muy diferentes.

Cuando se atribuye el libro a un sujeto, se descuida ese trabajo de las materias, y la exterioridad de sus relaciones. En un libro, como en todo, hay líneas de articulación o de segmentariedad, estratos, territorialidades; pero también líneas de fuga, movimientos de desterritorialización y de desestratificación. Las velocidades comparadas de flujo según esas líneas generan fenómenos de retraso relativo, de viscosidad, o, al contrario, de precipitación y de ruptura, Deleuze y Guatari (1997). Todo eso, las líneas y las velocidades mesurables, constituye un agenciamiento (agencement). Un libro es precisamente un agenciamiento de ese tipo, y como tal inatribuible. Son varias, entonces, las funciones que cumple el libro en el proceso de acecinamiento, para este caso, solo se tendrá en cuenta

una, las unidades de medida: cuantificar la escritura. La escritura le da cierta consistencia al libro, cierta coherencia y, sobre todo, una intimidad. No puede haber diferencia entre aquello de lo que un libro habla y como está hecho. Por el contrario, la Red construye en un nuevo lugar para la escritura, en el se está más fácilmente proyectado hacia el exterior, arrancando así una nueva intimidad a la escritura. Así lo expresa J. Derrida (1999).

"El computador crea un nuevo lugar: en él se está más fácilmente proyectado hacia el exterior, hacia el espectáculo, hacia la cara del escrito arrancando así de la presunta intimidad de la escritura, conforme a una trayectoria de extrañamiento, inversamente debido a la fluidez plástica de las formas, a su flujo continuo, a su quasi-impermeabilidad,"

Por ello, avanzar en una nueva perspectiva de investigación, tiene que ver con comprender que un libro como referente investigativo, tampoco tiene objeto. En tanto que agenciamiento, solo está en conexión con otros agenciamientos. Un libro sólo existe gracias al afuera y en el exterior. Nunca hay que preguntar qué quiere decir un libro, significado o significante, en un libro no hay nada que comprender, tan sólo hay que preguntarse con qué funciona, en conexión con qué hace pasar o no intensidades. Al propio tiempo, escribir no tiene nada que ver con significar, sino con deslindar, cartografiar, incluso futuros parajes como sucede con el hipertexto en la Red.

Pero, antes de caracterizar al hipertexto, cabe recordar que la relación que establecen los investigadores con la red Internet, a través de la consulta bibliográfica, los contactos con otros investigadores, intercambio de archivos, entre otros, se debe básicamente, al hipertexto como principio y como praxis presente en la Red.

¿La condición del Hipertexto como espacio-tiempo para la investigación?

El Hipertexto es una expresión acuñada por Theodor H. Nelson en los años sesenta. Se refiere a un tipo de texto electrónico, una tecnología informática radicalmente nueva y, al

mismo tiempo, un modo de edición. Como él mismo lo explica:

"Con hipertexto, me refiero a una escritura no secuencial, a un texto que bifurca, que permite que el lector elija y que se lea mejor en una pantalla interactiva. De acuerdo con la noción popular, se trata de una serie de bloques de texto conectados entre sí por nexos, que forman diferentes itinerarios para el usuario". (Nelson, 1998:25).

Los nexos electrónicos unen lexias (lexis, lenguaje, palabra) tanto "externas" a una obra, por ejemplo, un comentario de ésta por otro autor o textos paralelos o comparativos, como internas y así crean un texto que el lector experimenta como no lineal o, mejor dicho, como multilineal o multisecuencial.

El lector se encuentra sumergido en una especie de ociosidad, es intransitivo (neutro), e incluso serio: en vez de funcionar por sí mismo, en lugar de acceder a la magia del significante, a los placeres de la escritura, se lo deja sólo con la pobre libertad de aceptar o rechazar el texto: leer no es más que un referéndum (lo que debe referirse). Frente al texto de escritor, se encuentra su contrario, su homólogo negativo y reactivo: lo que puede ser leído pero no escrito: el texto de lector.

Como lector de hipertextos, uno tiene que escoger entre volver a la exposición del autor o seguir alguna de las conexiones sugeridas por los nexos o enlaces, utilizar otras funciones del sistema o buscar conexiones nuevas. La versatilidad del hipertexto, que se manifiesta en múltiples conexiones entre bloques individuales de texto, requiere un lector activo.

Como Barthes, Foucault y Mikhail Bakhtin, Jacques Derrida utiliza constantemente términos como nexo (liason), trama (toile), red (réseau) y entrelazar (s'y tissent).

Derrida coincide con los actuales sistemas de hipertexto en los que el lector, activamente ocupado en el descubrimiento y exploración del texto puede hacer intervenir diccionarios con análisis morfológicos que conectan las palabras aisladas con símiles, derivados y

contrarios. Derrida reconoce acertadamente (con antelación, cabría decir) que una nueva forma de texto más rica, más libre, más fiel a nuestra experiencia potencial, y tal vez a una experiencia real aún desconocida, depende de unidades discretas de lectura.

La concepción de texto de Derrida se relaciona con su "metodología de la descomposición"... el primer paso de la descomposición es el mordisco (morceau)... que Ulmer traduce como "trozo, pedazo, fragmento; pieza de música; tentempié, bocado", proviene el concepto de hipertexto como un extenso montaje o metatexto y lo que Nelson llama "docuverso".

El hipertexto, es un sistema fundamentalmente intertextual que presenta una capacidad para enfatizar la intertextualidad de la que carece el texto encuadrado en un libro.

Una presentación en hipertexto de Ulises de Joyce conectaría este pasaje no sólo con la clase de material mencionado sino también con otras obras de Joyce, con comentarios, críticas y variantes textuales. El hipertexto permite hacer más explícito, aunque no necesariamente intruso, el material afín que el lector culto pueda percibir alrededor de la obra.

El efecto más destacado de este cambio estratégico es que libera el texto literario de los determinismos psicológico, sociológico e histórico, abriéndolo a una gama aparentemente infinita de relaciones.

El hipertexto no permite una única voz tiránica. A medida que le lector se mueve por una red de textos, desplaza constantemente el centro, y por lo tanto el enfoque o principio organizador de su investigación y experiencia... cualquier usuario de hipertexto hace de sus intereses propios el eje organizador (o centro) de su investigación del momento.

Una de las primeras aplicaciones del hipertexto ha tenido que ver con la Biblia y la tradición exegética o sea la explicación e interpretación de la Biblia.

Los especialistas en hipertexto hacen remontar el concepto a un artículo pionero de Vannevar Bush, en un número de 1945 de la revista Atlantic Monthly, sobre la necesidad de máquinas de procesamiento de información mecánicamente conectadas para ayudar a los estudiosos y ejecutivos frente a lo que se estaba convirtiendo en una explosión de la información.

La mente humana, decía Bush, funciona por asociación: "sujetando" un hecho o una idea, "la mente salta instantáneamente al dato siguiente, que le es sugerido por asociación de ideas, siguiendo alguna intrincada trama de caminos conformada por las células del cerebro"... el hipertexto nos permite seguir nuestra tendencia natural a la "selección por asociación, y no mediante los índices". Bush propone un dispositivo, el "Memex", capaz de llevar a cabo, de una manera más eficiente y más parecida a la mente humana, la manipulación de hechos reales y de ficción.

Bush está convencido de la necesidad de anotar, durante la lectura, los pensamientos transitorios y las reacciones al texto... lo que hace, en realidad, es redefinir el concepto de lectura como un proceso activo que implica escritura.

Las características esenciales del Memex considera un "índice por asociación", que los actuales sistemas de hipertexto denominan nexo, "cuya idea básica es la capacidad de cualquier artículo para, a su vez, seleccionar, inmediata y automáticamente, otro artículo".

Cuando se han unido numerosos artículos para formar un trayecto... es exactamente como si se hubiesen reunido artículos físicos desde fuentes muy distantes, y se les hubiese encuadrado juntos para formar un libro nuevo.

Puesto que el procesamiento de texto electrónico maneja códigos electrónicos, todos los textos que el lector-escritor se encuentran en la pantalla a estos se les clasifica como "textos

virtuales".

Es la facultad o posibilidad de la conexión electrónica lo que crea el hipertexto, una textualidad compuesta de bloques y nexos que permiten multiplicar los trayectos de lectura. Sobre esta base de comprensión del hipertexto, se construyeron los siguientes principios que se amplían para observar las condiciones sociopolíticas y culturales a las cuales afecta Internet.

##### 5. Primer y segundo principios Conexión y Heterogeneidad

En la Red cualquier punto puede ser conectado con cualquier otro, y debe serlo. Contrario a la concepción difusiónista o instrumental-positivista de la comunicación, que siempre fijan un punto, un orden. La concepción difusiónista sigue comenzando en un punto S y procediendo por dicotomía y algoritmia, a la manera de la informática tradicional que se utiliza para la construcción de software educativo, por ejemplo. Para los investigadores entrevistados, por el contrario, cada rasgo no remite necesariamente a un solo rasgo lingüístico: eslabones semióticos de cualquier naturaleza, se conectan en él con formas de codificación muy diversas, eslabones biológicos, políticos, económicos, entre otros, poniendo en juego no sólo regímenes de signos distintos, sino también estatutos de estados de cosas y, no se puede establecer un corte radical entre los regímenes de signos y sus objetos. Así lo narra Serrano (2000)

“Yo creo que la larga marcha de la humanidad si se puede decir así, estaría muy relacionada también con la emergencia de tecnologías que de alguna forma han venido neutralizando algunos de los puntos débiles de la comunicación verbal, la comunicación verbal tiene dos puntos débiles importantes: uno las dificultades para memorizar y otro las dificultades para la transmisión a distancia y en tiempo real. Esto que parecía imposible

resolver, creo que en estos últimos años, en los últimos siete u ocho años prácticamente - y esto es lo que me hace pensar que estamos en otra época- hemos resuelto y hemos neutralizado estos dos grandes problemas, uno con los nuevos depósitos de información y otro, con los nuevos procesos de digitalización gracias a lo cual es posible, en estos momentos, comunicar dos sitios cualquiera del mundo y en tiempo real", Pag. 3.

La Red no cesa de conectar eslabones semióticos, organizaciones de poder, circunstancias relacionadas con las artes, las ciencias, las luchas sociales. Un eslabón semiótico es como un tubérculo que aglutina actos muy diversos, lingüísticos, pero también perceptivos, mímicos, gestuales, cogitativos: en la Red no hay lengua en sí, ni universalidad del lenguaje con sentido total, tan sólo hay un cúmulo de dialectos, de patois, de argots, de lenguas especiales. El locutor-oyente ideal no existe, ni tampoco la comunidad lingüística homogénea. En la Red la lengua es, según la fórmula de Derrida: "Una realidad esencialmente heterogénea..." entrevista Derrida (1996)

En la Red no hay lengua madre, sino toma del poder de una lengua dominante en una multiplicidad política. La lengua se estabiliza en torno al barrio, a lo local, a la región, a lo nacional. En la red siempre se pueden efectuar descomposiciones estructurales internas de los lenguajes: descentrándolo sobre otras dimensiones y otros registros. Una lengua sólo se encierra en sí misma en una función de impotencia.

#### 6. Tercer principio: Multiplicidad

La multiplicidad como dimensionalidad trata de la condición del saber, la fluidez y la velocidad con que este circula y se presenta en la Red.

Pero también se puede dar el caso contrario, es decir que uno al entrar a una página web o a una red, encuentra múltiples temas que podrían servir de investigación, es decir para mí

es tremendo ver, leo un artículo y digo excelente seguir profundizando en ese tema, y miro otra cosa y digo mira esa también sería interesante, creo que eso es como una fuente de múltiples ideas de investigación.

En efecto, en cuanto a lo primero, hasta ahora, los conocimientos guardan la relación con lo Uno (unidad) como sujeto o como objeto, como realidad natural o espiritual, como imagen y mundo. Por ello, necesitan del texto, incluso "perfeccionado" con las habilidades tipográficas, léxicas o sintácticas para lograr la expresión de su unidad oculta. El sentido universal totalizante que expresa un texto siempre tiene un pivote, una raíz, un fundamento, a partir del cual van construyendo sus argumentos a la manera de un árbol que se ramifica, pero, siempre conservando su raíz y sus troncos. El conocimiento en la Red es una multiplicidad que no tiene puntos o posiciones, como ocurre en una estructura, un árbol, una raíz. Sólo hay líneas. En las multiplicidades no hay unidad que sirva de pivote en el objeto o que se divida en el sujeto. Una multiplicidad no tiene ni sujeto ni objeto, sino únicamente determinaciones, tamaños, dimensiones que no pueden aumentar sin que ella cambie de naturaleza (las leyes de combinación aumentan, pues, con la multiplicidad). Un agenciamiento es precisamente ese aumento de dimensiones en una multiplicidad que cambia necesariamente de naturaleza a medida que aumenta sus conexiones en la Red.

Después "navegar", en los investigadores la noción de unidad sólo aparece cuando se produce en una multiplicidad una toma del poder por el significante, logran construir una problemática de su interés y se proyecta en líneas que no se dejan codificar y no dispone de dimensión suplementaria al número de sus líneas. En la medida en que llenan, ocupan todas las dimensiones, todas las multiplicidades son planas: se habla, pues, de un plan de consistencia de las multiplicidades, aunque ese "plan" sea de dimensiones crecientes según el número de conexiones que se establecen en él. Las multiplicidades se definen por el

afuera: por la línea abstracta, línea de fuga o de desterritorialización según la cual cambian de naturaleza al conectarse con otras. El plan de consistencia (cuadrícula) es el afuera de todas las multiplicidades. La línea de fuga señala a la vez la realidad de un número de dimensiones finitas que la multiplicidad ocupa efectivamente; la imposibilidad de cualquier dimensión suplementaria sin que la multiplicidad se transforme según esa línea; la posibilidad y la necesidad de distribuir todas esas multiplicidades en un mismo plan de consistencia o de exterioridad, cualesquiera que sean sus dimensiones.

En resumen, cuando los investigadores que muy seguramente inician su contacto con la Red con un proyecto en mente, luego deviene múltiple dado que la Red no está hecha de unidades, sino de dimensiones, o más bien de direcciones cambiantes. No tiene ni principio ni fin, siempre tiene un medio por el que crece y se desborda.

#### 7. Cuarto principio: Ruptura

La Red puede ser rota, interrumpida en cualquier parte, pero siempre recomienza según ésta o aquella de sus líneas, y según otras. Es imposible saber a qué hora sucede una ruptura de una línea en la Red y a qué hora comienza otra en algún lugar del planeta.

Toda la Red comprende líneas de segmentaridad según las cuales está estratificada, territorializada, organizada, significada, atribuida, entre otras; pero también líneas de desterritorialización según las cuales se escapa sin cesar. Hay ruptura en la Red cada vez que de las líneas segmentarias surge bruscamente una línea de fuga, que también forma parte de la Red. Esas líneas remiten constantemente unas a otras. Por eso nunca debe presuponerse un dualismo o una dicotomía, ni siquiera bajo la forma rudimentaria de lo bueno y de lo malo. Cuando en la red se produce una ruptura, se traza una línea de fuga, pero siempre existe el riesgo de que reaparezcan en ella organizaciones que reestratifican el

conjunto, formaciones que devuelven el poder a un significante, atribuciones que reconstituyen un sujeto: todo lo que se quiera, desde resurgimientos edípicos hasta concreciones fascistas. Los grupos y los individuos contienen microfascismos que siempre están dispuestos a cristalizar. ¿Cómo no iban a ser relativos los movimientos de desterritorialización y los procesos de reterritorialización, a estar en constante conexión, incluidos unos en otros? Y, en tanto que heterogéneos. Por ello, concluye Derrida:

"Continuar siempre la Red por ruptura, alargar, prolongar, alternar la línea de fuga, variada hasta producir la línea más abstracta y más tortuosa de n dimensiones, de direcciones quebradas. Conjugar los flujos desterritorializados. Seguir las plantas: comenzar fijando los límites de una primera línea según círculos de convergencia alrededor de singularidades sucesivas; luego ver si en el interior de esa línea se establecen nuevos círculos de convergencia con nuevos puntos situados fuera de los límites y en otras direcciones. Escribir, hacer rizoma, ampliar-nuestro territorio por desterritorialización, extender la línea de fuga hasta lograr que englobe todo el plan de consistencia en una máquina abstracta (entrevista Derrida, 2000).

#### 8. Quinto principio: Movilidad de los centros

Cuando los investigadores inician en su condición utópica la Red Internet, no son del todo conscientes que estaban inventando una Red que luego con los desarrollos posteriores, pero, siguiendo la utopía primera no responde a ningún modelo estructural o generativo. Es ajena a toda idea de eje genético, como también de estructura profunda. Un eje genético es como una unidad pivotal objetiva a partir de la cual se organizan estadios sucesivos; una estructura profunda es como una serie cuya base se puede descomponer en constituyentes inmediatos, mientras que la unidad del producto está en otra dimensión, transformacional y

subjetiva. Así no se sale del modelo representativo de la raíz pivotante o fasciculada, así para su funcionamiento utilice los computadores cuya arquitectura se desarrolla según una lógica binaria. Nótese la diferencia estructural entre la Red y computadores. El eje genético o la estructura profunda son ante todo principios de calco reproducibles hasta el infinito. Lógica que aspiran aplicar los modelos difusionistas de la comunicación en la red que buscan reproducir mensajes o algo que se da por hecho.

Muy distinto es lo que sucede en la Red que procede en sentido de mapas y no de calco. Hacer el mapa y no el calco. Si el mapa se opone al calco es precisamente porque es un ejercicio mental que está totalmente orientado hacia una experimentación que actúa sobre lo real. El mapa no reproduce un inconsciente cerrado sobre sí mismo, lo construye. Contribuye a la conexión de los campos, por ello, el mapa es abierto, conectable en todas sus dimensiones, desmontable, alterable, susceptible de recibir constantemente modificaciones. Puede ser roto, alterado, adaptarse a distintos montajes, iniciado por un individuo, un grupo, una formación social. Puede dibujarse en una pared, concebirse como una obra de arte, construirse como una acción política o como una meditación. Una de las características más importantes de la Red, precisamente, quizás sea la de tener siempre múltiples entradas. Cada investigador es una entrada con líneas de fuga como pasillos de desplazamiento y con estratos de reserva o de hábitat, el investigador siempre está en un continuo movimiento de territorialidad (hábitat) y desterritorialidad (línea de fuga), en un constante mapeo. Contrariamente al calco, que siempre vuelve "a lo mismo".

Un mapa es un asunto de performance, mientras que el calco siempre remite a una supuesta compéтанse. Si se procede por calco en la Red, se sacará hasta el infinito calcos monótonos de los estadios en los ejes de la problemática o de los componentes de la investigación, en cambio si se procede con una performance, "una palabra, una idea" son

pulsiones y objetos parciales no son ni estadios en el eje genético, ni posiciones en una estructura profunda: son opciones políticas para problemas, entradas y salidas, callejones sin salida que el investigador vive políticamente, es decir, con toda la fuerza de su deseo, que en la Red actúan por impulsos externos y productivos.

Los sistemas del difusionismo comunicacional o instrumental positivistas que tratan de apoderarse de la Red, son sistemas jerárquicos que implican centros de significancia y de subjetivación, autómatas centrales como memorias organizadas. Corresponden a modelos en los que un elemento sólo recibe informaciones de una unidad superior, y una afectación subjetiva de uniones preestablecidas. Véase si no los problemas actuales de las .con que, en la medida en que confieren el poder a una memoria o a un órgano central, siguen utilizando el esquema de pensamiento.

Es una cuestión de método: siempre hay que volver a colocar el calco sobre el mapa. Y esta operación no es en modo alguna simétrica de la precedente. Porque no es rigurosamente exacto que un calco reproduzca el mapa. El que imita siempre crea su modelo, y lo atrae. El calco ha traducido ya el mapa en imagen, pero, ha organizado, estabilizado, neutralizado las multiplicidades según sus propios ejes de significación. Ha generado, estructurizado un tipo de Red y, cuando cree reproducir otra cosa, ya sólo se reproduce a sí mismo. Por eso es tan peligroso. Inyecta redundancias, y las propaga. El calco sólo reproduce los puntos muertos, los bloqueos, los embriones de pivote o los puntos de estructuración de la Red.

Por eso es tan importante intentar la otra operación, inversa pero no simétrica: volver a conectar los calcos con el mapa, relacionar los sistemas, formas y enfoques comunicacionales que conviven en la Red para comprender la metamorfosis continua que vive, es decir su constante reelaboración. Este será, pues, el sexto principio.

## 9. Sexto principio: Metamorfosis

Trabajar en la Red, vale decir realizar una investigación científica en este caso, sería mostrar cómo un investigador construye una red con los conocimientos que él posee propios de su campo de conocimiento, pero, también con la línea de fuga de una palabra, una imagen en la pantalla, que le refiere un exterior, entre otros; pude suceder que encuentre un bloqueo, cómo al estar bloqueadas esas líneas, el investigador se hace devuelve a sus conocimientos para asegura tanto la hegemonía del significante como la subjetivación de su campo de conocimiento; en ese momento siente que en vez de navegar "naufraga". Así lo describe un investigador entrevistado:

El investigador puede tomar la decisión de abandonar definitivamente la posible construcción de su red y quedarse en la naturaleza del calco o vencer sus temores.

Siempre habría que resituar los puntos muertos sobre los mapas que muestra Internet, y abrirlos así a posibles líneas de fuga. Y lo mismo habría que hacer con un mapa de grupo: mostrar en qué punto de la Red se forman fenómenos de masificación, de burocracia, qué líneas subsisten a pesar de todo, aunque sea subterráneamente, y continúan oscuramente construyendo nuevas redes. En otros casos, por el contrario, habrá que apoyarse directamente en una línea de fuga que permite fragmentar los estratos, romper las ataduras y efectuar nuevas conexiones.

Por ello, las preguntas que se hacen los investigadores son: ¿No estaremos restaurando un simple dualismo al oponer los mapas y los calcos como el lado bueno y el lado malo? Dicho de otra manera, ¿No será que ahora que contamos con la facilidad grande de poder encontrar en la red una enorme cantidad de información, simplemente remplazamos nuestros avances o descubrimientos investigativos por otros que parecen mejores por que

proviene de países o de universidades de prestigio? ¿No es lo propio de un mapa de conocimiento o saber poder ser calcado? ¿No es lo propio de una red cruzar conocimientos y confundirse a veces en ese gran enrredo de la enorme cantidad de información, de “buena” o de “mala” calidad? ¿No conlleva un mapa de conocimientos fenómenos de redundancia que ya son como sus propios calcos? ¿No llevan esta suma a unificaciones y totalizaciones, masificaciones, mecanismos miméticos, hegemonías significantes, atribuciones subjetivas? Pero, lo que se ha podido constatar es que los investigadores inician procesos de comunicación que los lleva a temas inesperados:

Sin embargo, se frente a las dudas se vuelve al antiguo método: siempre que volver a colocar el calco sobre el mapa. Es decir, retomar sus primeros planteamientos de la preguntas iniciales del proyecto y colocarlos nuevamente sobre las críticas o sugerencias surgidas de cualquier parte, sin embargo, ya esta operación no es en modo alguno simétrica de la precedente, no es rigurosamente exacto que un calco reproduzca el mapa. El que imita siempre crea su modelo, y lo atrae. El calco ha traducido ya el mapa en imagen. Ha organizado, estabilizado, neutralizado las multiplicidades según sus propios ejes de significación, y, cuando cree reproducir otra cosa, ya sólo se reproduce a sí mismo. Por eso es tan peligroso el calco. Inyecta redundancias, y las propaga. El calco sólo reproduce los puntos muertos, los bloqueos, los embriones de pivote o los puntos de estructuración de la red. Véase si el camino del calco ha dominado por siglos la investigación especialmente en los países latinoamericanos.

Por eso es tan importante intentar la otra operación, inversa pero no simétrica (¿Ser creativos?): volver a conectar los calcos con el mapa, relacionar las estructuras convencionales de interpretación de la realidad con la Red. Siempre habría que resituar los puntos muertos sobre el mapa, y abrirlos así a posibles líneas de fuga. Y lo mismo habría

que hacer con un mapa de grupo: mostrar en qué punto de la Red se forman fenómenos de masificación, de burocracia, entre otras cosas, qué líneas subsisten a pesar de todo, aunque sea subterráneamente, y continúan construyendo red.

La Red muestra una dinámica que acelera la participación de los investigadores y muestran la diversidad y la multiplicidad típica de este momento, no obstante, éstos representan un espacio estriado, que de acuerdo a lo propuesto por Deleuze y Guattari, se confirma la posibilidad de su propia metamorfosis.

“Lo fundamental no es reducir el inconsciente, ni interpretarlo o hacerlo significar estructuras convencionales de interpretación de la realidad. Lo fundamental es producir inconsciente, y, con él, nuevos enunciados, otros deseos: la Red es precisamente esa producción de inconsciente” P1. Entrevista Derrida. (En tesis doctoral de Carlos Guazmaya, 2003)

#### 10. Séptimo principio: Apertura

Se ha encontrado que los investigadores asumen la Red como territorio abierto, conectable en todas sus dimensiones, desmontable, alterable, susceptible de recibir constantemente modificaciones, que puede ser roto, alterado o adaptarse a distintos montajes, iniciado por un investigador, un grupo o una formación social. Puede construirse como una acción política o como una meditación.

Se ha de podido verificar que la característica más importantes de la Red quizá sea la de tener siempre múltiples entradas; en ese sentido, la Red presenta una clara línea de fuga como pasillo de desplazamiento, contrariamente al calco, que siempre vuelve "a lo mismo", la red tiene múltiples entradas.

Como quedo establecido en el principio de movilidad de los centros, la red que se

inspira y sigue sus desarrollos en el pensamiento difusiónista o instrumental-positivista, muestra una triste imagen del pensamiento que no cesa de imitar lo múltiple a partir de una unidad superior, de centro o de segmento.

"Los sistemas son sistemas jerárquicos que implican centros de significancia y de subjetivación, autómatas centrales como memorias organizadas. Corresponden a modelos en los que un elemento sólo recibe informaciones de una unidad superior, y una afectación subjetiva de uniones preestablecidas" Entrevista Adell (2000).

Por ello, la crítica central a los problemas actuales de la Red y de las máquinas electrónicas, que, en la medida en que confieren el poder a una memoria o a un órgano central, siguen utilizando el esquema de pensamiento más caduco. Así, en la entrevista Adell señala:

"Admitir la primacía de las estructuras jerárquicas significa privilegiar las estructuras arborescentes. (...) La forma arborescente admite una explicación topológica. (...) En un sistema jerárquico, un individuo sólo admite un vecino activo, su superior jerárquico. (...) Los canales de transmisión están preestablecidos: la arborescencia preexiste al individuo que se integra en ella en un lugar preciso".

Incluso cuando se cree haber conseguido una multiplicidad, puede ocurrir que esa multiplicidad sea falsa puesto que su presentación o su enunciado aparentemente no jerárquico sólo admiten de hecho una solución totalmente jerárquica.

A estos sistemas centrados, los investigadores oponen sistemas acentrados-abiertos, redes de autómatas finitos en los que la comunicación se produce entre dos vecinos cualesquiera, en los que los individuos son todos intercambiables, definiéndose únicamente por un estado en un momento determinado, de tal manera que las operaciones locales se coordinan y que el resultado final global se sincroniza independientemente de una instancia

central.

"Creo que en el futuro se asistirá a la lucha desesperada de sectores enteros del mercado de la cultura, el entretenimiento y de la información por no desaparecer ante el empuje de los particulares armados con la tecnología". Entrevista Adell (2000).

Desde este punto de vista, los procesos investigativos que se desarrollan en Red se estructuran como una multiplicidad acentuada de conocimientos que incluye un número finitos de estados y de señales de velocidad homologa, sin calco, sin copia de un orden central. Se demuestra incluso que esa multiplicidad o agenciamiento, rechaza como "intruso social" cualquier autómata centralizador, unificador.

Entonces los caracteres principales de la Red, Señalados por G. Deleuse y Guattari (1997: 29) son: la Red conecta cualquier punto con otro punto cualquiera, cada uno de sus rasgos no remite necesariamente a rasgos de la misma naturaleza; la Red pone en juego regímenes de signos muy distintos e incluso estados de no-signos. La Red no se deja reducir ni a lo Uno ni a lo Múltiple. No está hecho de unidades, sino de dimensiones, o más bien de direcciones cambiantes. No tiene ni principio ni fin, siempre tiene un medio por el que crece y desborda. Constituye multiplicidades lineales de n dimensiones, sin sujeto ni objeto, distribuibles en un plan de consistencia del que siempre se sustrae lo Uno (n-1). Una multiplicidad de este tipo no varía sus dimensiones sin cambiar su propia naturaleza y metamorfosearse. Contrariamente a una estructura, que se define por un conjunto de puntos y de posiciones, de relaciones binarias entre estos puntos y de relaciones biunívocas entre esas posiciones, la Red sólo está hecho de líneas: líneas de segmentaridad, de estratificación, como dimensiones, pero también línea de fuga o de desterritorialización como dimensión máxima según la cual, siguiéndola, la multiplicidad se metamorfosea al cambiar de naturaleza. Pero no hay que confundir tales líneas, o lineamientos, con las

filiaciones de tipo arborescente, que tan sólo son uniones localizables entre puntos y posiciones como es la pretensión de las redes tipo .com. Contrariamente a esta pretensión, la Red no es objeto de reproducción, procede por variación, expansión, conquista, captura, inyección. Contrariamente al grafismo, al dibujo o a la fotografía, contrariamente a los calcos, la Red está relacionada con un mapa que debe ser producido, construido, siempre desmontable, conectable, alterable, modificable, con múltiples entradas y salidas, con sus líneas de fuga. Lo que hay que volver a colocar sobre los mapas son los calcos, y no a la inversa. Contrariamente a los sistemas centrados (incluso policentrados), de comunicación jerárquica y de uniones preestablecidas, la red es un sistema acentrado, no jerárquico y no significante, sin memoria organizadora o autómata central, definido únicamente por una circulación de estados. Lo que está en juego en la Red es una relación con el mundo, con la política, con el libro, con todo lo natural y lo artificial, con la sexualidad, pero también con el animal, con el vegetal, con todo tipo de "devenires".

La red está hecha de "mesetas" en el sentido que las define Bateson (1987) (planteau) para designar algo muy especial: una región continua de intensidades, que vibra sobre sí misma, y que se desarrolla evitando cualquier orientación hacia un punto culminante o hacia un fin exterior. Una meseta no está ni al principio ni al final, siempre está en el medio. Por ejemplo, en la medida en que un libro está compuesto de capítulos, tiene sus puntos culminantes, sus puntos de terminación. ¿Qué ocurre, por el contrario, cuando un libro está compuesto de mesetas que comunican unas con otras a través de microfisuras, como ocurre en el cerebro? O como ocurre en la red compuesta por mesetas o nodos como una multiplicidad conectable con otras a fin de formar y extender una red. Cada meseta puede leerse por cualquier sitio, y ponerse en relación con cualquier otra. Para lograr lo múltiple se necesita un método que efectivamente lo haga; ninguna astucia tipográfica o de

imágenes en las pantallas de los computadores, ninguna habilidad léxica, combinación o creación de palabras, ninguna audacia sintáctica pueden sustituirlo. En efecto, a menudo, todo eso sólo son procedimientos destinados a diseminar o desmembrar una unidad que se mantiene en otra dimensión para un libro-imagen. Las creaciones de imágenes en la pantalla, tipográficas, léxicas o sintácticas sólo son necesarias si dejan de pertenecer a la forma de expresión de una unidad oculta, para devenir ellas mismas una de las dimensiones de la multiplicidad considerada. En resumen, la escritura nunca se hará suficientemente en nombre de un afuera. El afuera carece de imagen, de significación, de subjetividad. Hay que anteponer el libro-red como libro agenciamiento con el afuera, frente al libro dicotómico, pivotante o fasciculado.

#### ***Grupos de investigación.***

Grupo e-TIC:

##### *Misión*

El grupo e-tic tiene como misión la investigación, la gestión y la implementación de la educación virtual para el contexto regional, con ciencia y tecnología mundial.

##### *Visión*

Incidir en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación pública y de la vida humana.

Masificar la oferta y la demanda de formación en entornos virtuales.

Ofrecer internacionalmente el diplomado en Diseño de Cursos para Entornos Virtuales.

Participar activamente en la gestión del conocimiento en el ciberespacio cultural en medios de la incertidumbre social.

- e- ciudadanía: Formar ciudadanos preparados para una sociedad digital.
- e-cohesión: Formar personas capaces de trabajar para incrementar la cohesión

social.

- e-intercultural: Formar ciudadanos preparados para vivir en un entorno intercultural.
- e-educación: Formar profesores capaces de innovar en su acción docente, activos en una sociedad en permanente cambio.

El perfil de los profesionales de la docencia ha de cambiar, deben ser cada vez más facilitadores que instructores. El docente se integra en el modelo al mismo nivel que el alumno y que los materiales de aprendizaje, gracias a las tecnologías, pero con un rol diferente, que es necesario trabajar y profundizar.

Grupo de investigación para el desarrollo de la educación y la pedagogía – GIDEP categoría “b” Colciencias.

El GIDEP, tiene sus orígenes en el Seminario Permanente de Pedagogía, evento académico que surge del Plan Educativo Institucional de la Facultad de Educación, hacia el año 2000, con el propósito de investigar desde los diversos enfoques y teorías, el desarrollo científico y académico de la educación y la pedagogía, mediante el diseño y ejecución de proyectos de investigación.

#### Visión

Ser un grupo de investigación, en siete años, con alto reconocimiento, local, nacional e internacional en el campo de la educación y la pedagogía para el desarrollo sostenible, mediante el conocimiento producido en las investigaciones realizadas.

#### 11. Línea de investigación: Pedagogía

##### *Objeto*

Estudio y reflexión sobre la pedagogía, su relación otras ciencias y los retos frente a

la educación para las nuevas realidades sociales.

*Objetivos*

- Fundamentar teóricamente la educación y pedagogía.
- Reflexionar y avanzar hacia una concepción dialógica de la pedagogía con las diferentes ciencias.
- Desarrollar competencias para la docencia a nivel superior.
- Proponer nuevas alternativas que busquen la confluencia de saberes en la formación de profesionales.

Grupo GIDU

Como ha sido tradición, los postgrados de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño, y en especial los de Docencia Universitaria han permitido la reflexión permanente sobre el quehacer del maestro en educación superior así como el desarrollo de investigaciones de relevancia académica que apuntan al mejoramiento de la calidad de la educación en las universidades del suroccidente colombiano.

el grupo en docencia universitaria, está diseñado sobre los fundamentos básicos de procesos investigativos, relacionados con la Educación Superior, que posibiliten la conformación de comunidades académicas y científicas a partir del trabajo plural, holístico, interdisciplinario y dialógico, de tal manera que, el integrante del grupo (GIDU):

Se identifique con su profesión docente, desempeñándose con un enfoque humanista, personalizante, investigativo e interdisciplinario que le permita aproximarse a la realidad educativa de la región con miras a solucionar problemas y necesidades.

Adopte y adecue en su quehacer cotidiano, innovaciones educativas que optimicen el proceso de comunicación profesor – estudiante.

Sea capaz de orientar la conformación de comunidades académicas y científicas en

Educación, mediante el desarrollo del frente y las líneas de investigación propuestas por el Programa de “Maestría en Docencia Universitaria”, creando así, procesos de apertura y adecuación a las inquietudes y demandas del sector de su competencia.

Sea capaz de proponer alternativas pedagógicas nuevas tendientes a mejorar el aprendizaje de las ciencias al interior de la universidad.

Tenga la capacidad de leer la realidad local, regional, nacional y mundial para reorientar su quehacer pedagógico en la enseñanza de las ciencias.

Sea generador de espacios investigativos creando cultura investigativa en los estudiantes para aportar al desarrollo regional, nacional y mundial.

A partir de la experiencia docente e investigadora producir ponencias, ensayos e informes aportando conocimientos e innovaciones de carácter educativo y social.

Grupo Laboratori de Mitjans Interactius

El Laboratori de Mitjans Interactius es un centro perteneciente al Departamento de Didáctica Organización Educativa de la Universidad de Barcelona. Liderado por Antonio Bartolome Pina. El grupo se especializa en la investigación en el ámbito de la educación y los medios de comunicación, reconocido por la Generalitat de Cataluña (2014 SGR 604).

Sus líneas de investigación son:

- comunicación audiovisual digital
- (meta)narrativas y sintaxis audiovisual y multimedia
- formulaciones artísticas de participación
- entornos formativos potenciados por la tecnología
- alfabetización digital
- diversidad e inclusión social en contextos mediáticos
- evaluación de los aprendizajes con TIC

- redes sociales
- infancia y pantallas

## 8. RELACIONES CON EL SECTOR EXTERNO

La expansión a nivel mundial de los medios digitales de comunicación, produjo cambios profundos en las prácticas y rutinas de la producción de todos y cada uno de los aspectos de la vida en el siglo XXI. Cuando hablamos de la condición estratégica de las TIC, estamos hablando del mayor grado de conexión entre las personas en la historia de la humanidad, la hipercomunicación atraviesa cada nodo del complejo entramado sociocultural, afectivo, educativo, económico y político. Todo está mutando constantemente a gran velocidad, y hay muchas cosas que replantear como las formas organizacionales, la inserción en el mercado laboral que incluye escenarios renovados tanto en beneficios como en posibilidades de precarización, el uso del lenguaje, la construcción de los relatos, distribución de los contenidos, formas de lectura, corrimiento y desaparición de las fronteras profesionales, el surgimiento de nuevas figuras, perfiles y espacios, la aparición de nuevas formas de participación social, económica y política.

Por ello, la transformación se profundizará con la inminente popularización de servicios integrados de sociabilidad 2.0 a través de los dispositivos móviles. Ese será el momento de quiebre definitivo de los compartimentos estancos que antes se llamaban “ámbitos”; educativo, laboral, de esparcimiento. A partir de ahora todos estos espacios coexisten en uno solo que es la vida mediatizada a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

La Maestría en Educación Virtual trata de potenciar desempeño de sus graduados, en La generación de nuevos conocimientos derivados de la investigación, el desarrollo de actividades de servicio social a la comunidad con relación a programas en funcionamiento, el impacto derivado de la formación de los graduados, evidenciado a través de un documento que analice su desempeño laboral.

Alrededor del estudiante de maestría se incluye la Alianza estratégica establecida para

todos los programas de formación Técnica profesional, Tecnológica y profesional gestionadas con el sector gubernamental representado por el Ministerio de Educación Nacional, las gobernaciones, las alcaldías, las organizaciones no gubernamentales que contribuyen al desarrollo de las políticas públicas particularmente en educación virtual, programas que son reconocidos los planes de desarrollo departamental y municipales, los documentos CONPES de política pública. Con el sector productivo que contribuye con información para la identificación de las necesidades educativas y facilitar las condiciones para las prácticas académicas de formación. El sector académico, representado por la estructura escolar desde el preescolar hasta el postdoctorado, donde el estudiante de la maestría participa no solo como docente en ejercicio, sino como investigador-transformador de las condiciones educativas, pedagógicas y organizacionales de los nuevos sentidos de la escuela.

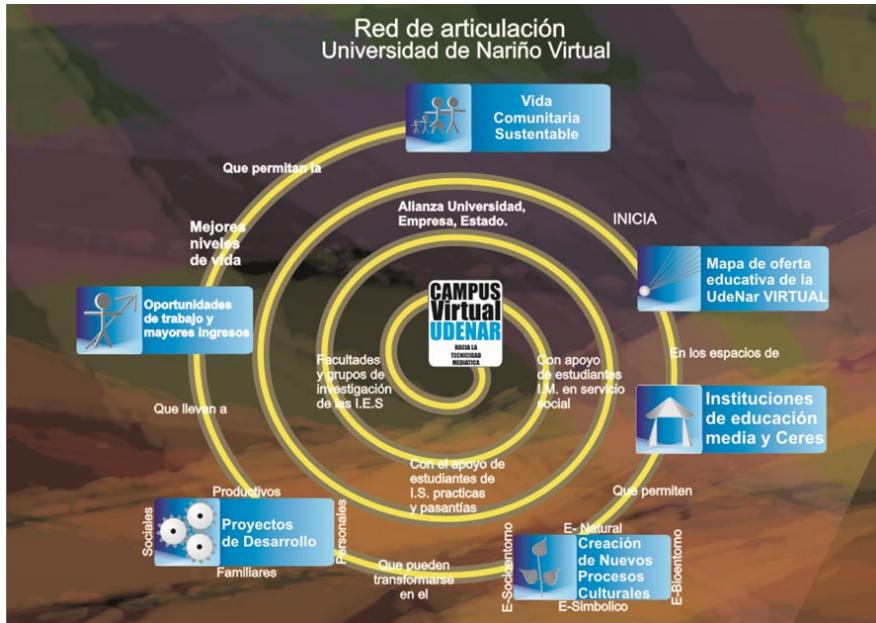
Quizá uno de los componentes claves de la transformación de la escuela como es egresado de la maestría en Educación Virtual contribuye con la elaboración de planes programas y proyectos, particularmente, de programas de formación pertinentes que den respuesta a las necesidades de la alianza, diseñados en competencias laborales y por ciclos secuenciales y complementarios, gestionados de manera conjunta con las Instituciones de Educación Superior, que tenga como horizonte una vida comunitaria sostenible de las comunidades identificadas.

Tal como se puede visualizar en la Figura No1, La Universidad de Nariño Virtual construyó un modelo de Articulación de la Educación Media con la Educación Superior e inicia con la oferta educativa. Una de las condiciones importantes para el desarrollo de la estrategia es la re-significación de los PEI de las IEM, en una nueva cultura que entre en sinergia la condición biótica, simbólica, económica-social y política del contexto en el cual

se encuentra ubicada. Continúa el desarrollo en la necesaria conformación de proyectos educativos de todo orden que garantizan la oferta laboral de quienes participan en la construcción de todo el proyecto educativo, en tanto cada proyecto debe generar nuevos ingresos a los núcleos familiares organizadas en verdaderas empresas cooperativas, productoras de bienes y servicios que requiere el contexto específico, susceptibles de abastecer el mercado nacional e internacional.

El uso de la plataforma Campus Virtual de la Universidad de Nariño como espacio de encuentro permite el desarrollo de las estrategias de aprendizaje en tanto que el estudiante encuentra los contenidos temáticos, las estrategias de aprendizaje, los tutores y profesionales especializados (las universidades con sus distintas facultades, los grupos de investigación en procura de la innovación permanente), la plataforma se convierte entonces en una ventana al mundo de la vida de todos aquellos que participan en la alianza y contribuyen al proceso de gestión de conocimiento.

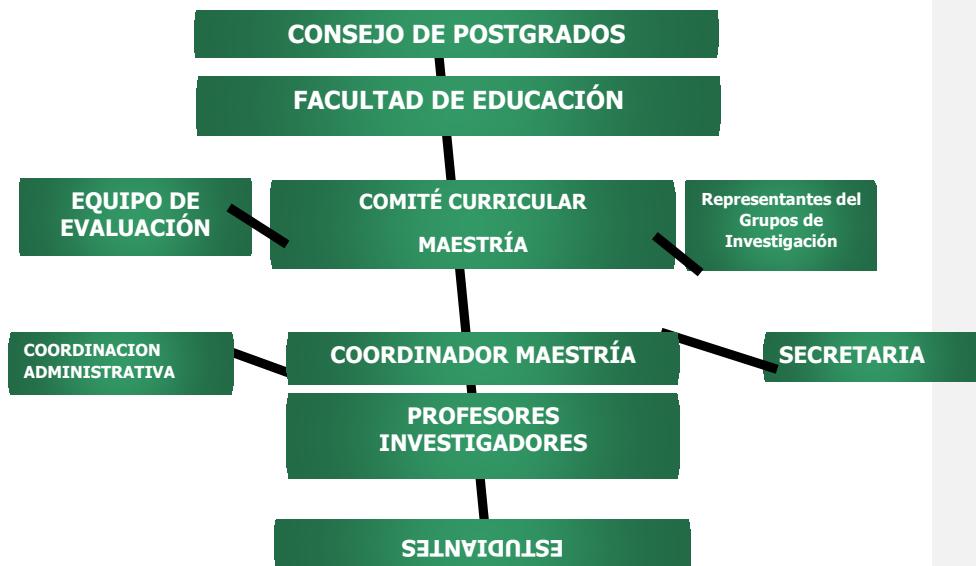
Los participantes que se forman en la Maestría en Educación Virtual juegan un rol protagónico en la gestión del proceso de articulación de las IEM y las IES:



**Grafica 1: Red de articulación Universidad de Nariño Virtual**

La plataforma Campus Virtual no solo servirá para finalidades docentes; al contrario le permite al estudiante poder contactar, relacionarse, formar grupos y socializar con cualquiera de las personas que forman parte de la comunidad. Aquí es donde entran en reconvertirse las Instituciones Educativas del Departamento de Nariño, si se habla del contexto local, pues, son estas instituciones dotadas de recursos tecnológicos las prestadoras de estos nuevos servicios a la comunidad educativa. Ésta es la gran innovación que aportan las tecnologías a las instituciones que quieren salir de las puertas físicas en que se encuentran: llevar la institución a casa o a cualquier lugar desde el cual cada miembro de la comunidad pueda acceder. El campus virtual que hace posible esta relación queda en el sustrato, en el trasfondo de la representación, ya que actúa como medio facilitador.

## 9. ESTRUCTURA ACADEMICO ADMINISTRATIVA



*Grafica 2: Estructura académico administrativa de la Maestría*

a. La Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados

Es la Unidad responsable de fomentar el desarrollo de la investigación científica y los programas de postgrado, supervisar su ejecución e impulsar las actividades científicas que se generen en la Universidad, establecer relaciones y convenios interinstitucionales e internacionales en las áreas respectivas y administrar los recursos que sean destinados a estos fines.

*Funciones. Elaborar, gestionar, ordenar el gasto e implementar los proyectos de infraestructura, soporte de la Formación Avanzada y de la actividad Investigativa de la Universidad.*

Construir la red de soporte científico – tecnológica que la Región necesita para su

desarrollo y que al mismo tiempo se constituye en el escenario futuro de la Universidad.

Imprimir en el marco de una nueva cultura corporativa, una dinámica externa en el nivel nacional e internacional con las distintas instituciones públicas y privadas, niveles de Gobierno, sector productivo y sociedad civil que permita poner en práctica las iniciativas en el campo de la ciencia, la tecnología y la formación avanzada.

Contribuir a la consolidación de la capacidad científica institucional, a través de una gestión que otorgue incentivos a la investigación; a la consolidación de grupos de investigación; a la construcción de instituciones, al fortalecimiento y creación de postgrados y a la progresiva construcción de una capacidad endógena de producción en la ciencia y la tecnología

Definir las políticas institucionales que en su filosofía más amplia, priorizan los procesos de descentralización académico – administrativa, ubican la investigación como eje central de la vida universitaria fundada en los principios de toda comunidad académica y en la búsqueda denodada de la excelencia institucional.

Establecer mecanismos apropiados y ágiles que permitan la presencia de la cooperación internacional en el desarrollo de los proyectos y actividades institucionales.

b. El Consejo de Postgrados

- El Consejo de Postgrados es la autoridad Superior del Sistema de Postgrados y estará compuesto por:
- El Vicerrector de Investigaciones Postgrados y Relaciones Internacionales, quien lo presidirá.
- Un Representante de los Coordinadores de Postgrados, elegido por los Coordinadores de Postgrado de la Universidad.

- Un Representante de los estudiantes de Postgrado, elegido democráticamente entre los representantes de los Comités Curriculares y de Investigaciones de los Postgrados.
- Dos Representantes de los Centros de Investigación con Programas de Postgrado.
- Un Representante de los profesores investigadores vinculado a los Postgrados.
- Un Representante Estudiantil de los programas de Postgrado de Convenio.

***Funciones. Trazar políticas y estrategias en el desarrollo de una formación avanzada de calidad en la Universidad de Nariño.***

- Recomendar al Consejo Académico la aprobación de Programas de Postgrado, de conformidad con la Ley 30 de 1992 y demás disposiciones reglamentarias.
- Estudiar y aprobar las propuestas de reforma curricular presentadas por los Comités Curriculares.
- Fomentar y establecer políticas interinstitucionales con Universidades, organismos gubernamentales y no gubernamentales, corporaciones, fundaciones, centros de estudio y/o de investigaciones e institutos nacionales e internacionales para la adecuada implementación de la formación avanzada en la Universidad de Nariño.
- Recomendar a la Rectoría la firma de Convenios de Postgrado.
- Estudiar el presupuesto general (anual) del Sistema de Postgrados, elaborado por la VIPRI y recomendarlo al Consejo Superior para su aprobación.
- Aprobar las transferencias de recursos entre los programas de Postgrado de una misma unidad académica, a solicitud de los Comités Curriculares y de Investigaciones respectivos.

- Proponer con base en la rentabilidad de los Postgrados, ante Planeación y Consejo de Administración, la ampliación y adecuación de la infraestructura física para Postgrados.
- Resolver los recursos de apelación que se interpongan contra las decisiones de los Comités Curriculares y de Investigaciones.
- Estudiar, aprobar y recomendar al Consejo Académico el Plan Operativo Anual de los Postgrados.
- Implementar y evaluar semestralmente los procesos de autoevaluación permanente de los programas de Postgrado.
- Analizar y evaluar los informes de los Coordinadores sobre los trabajos de grado realizados en cada una de las Especializaciones.
- Definir el tiempo de dedicación y reconocimiento económico de los tutores de las especializaciones a distancia.
- Las demás no contempladas en el presente Estatuto y que le sean de su competencia.

c. El Comité Curricular de la Maestría

Se rige por lo establecido en el Estatuto de Postgrados que estableció como funciones:

- Trazar políticas académicas y administrativas sobre el programa de Postgrado respectivo.
- Proponer ante la Rectoría candidatos para la Coordinación del Postgrado.
- Estudiar y evaluar los proyectos sobre nuevos programas de Postgrado en los cuales se determinará los requisitos de trabajo de grado de conformidad con el perfil del programa y remitirlos con su concepto al Consejo de Postgrados.

- Vigilar el cumplimiento de los requisitos de trabajo de grado.
- Estudiar y recomendar al Consejo de Postgrados el plan de trabajo y el presupuesto de cada período académico.
- Estudiar y recomendar ante la VIPRI el calendario académico y administrativo del respectivo programa.
- Proponer ante la Rectoría, con el visto bueno del Vicerrector de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales la nómina de profesores del Programa, previo proceso de selección.
- Analizar y proponer las reformas curriculares pertinentes surgidas de la evaluación y remitirlas para su valoración al Consejo de Postgrado.
- Evaluar el programa y remitir los informes académicos, semestrales y finales y, presentarlos al Consejo de Postgrado.
- Resolver las peticiones de los estudiantes.
- Proponer ante el Consejo de Postgrado el presupuesto, modificaciones y transferencias presupuestales
- Resolver homologaciones de asignaturas.
- Definir y aprobar las líneas de investigación del programa y los proyectos de docentes y estudiantes para inscripción y/o financiación por parte del Sistema de Investigaciones.
- Proponer a la VIPRI las comisiones académicas y administrativas que considere necesarias para la buena marcha de los Postgrados.
- ñ. Reglamentar las tutorías para las especializaciones semipresenciales.
- presentar al Consejo de Postgrados las propuestas de especialización a distancia.
- Reglamentar las convocatorias y concursos para la selección de profesores.

- Realizar las entrevistas a los profesores de la Universidad de Nariño que aspiran a ser docentes de Postgrado.
- Aprobar los proyectos de trabajos de grado y designar asesor.
- Recomendar al Vicerrector de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales, para su aprobación, el valor de los viáticos para los profesores invitados.
- Las demás que le señale el Estatuto del Investigador, el Consejo de Postgrados o la VIPRI.
- Parágrafo: Para ser profesor de la Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura Españolas es condición necesaria ser profesor investigador activo de uno de los Grupos de Investigación que sustentan el Programa y poseer como mínimo título de maestría en áreas relacionadas con el objeto de estudio.

d. Los integrantes del Comité Curricular serán:

El Decano de la Facultad de Educación

- El Coordinador de la Maestría nombrado por el rector de terna presentada por el Comité curricular de la maestría para un periodo de dos años.
- Un representante de los grupos de investigación designado por los coordinadores de los grupos que sustentan la maestría para un periodo de dos años.
- Un representante de los profesores que ofrezca materias en la Maestría, designado por los profesores activos del Programa para un periodo de dos años.
- Un representante de los estudiantes de los estudiantes de cada una de las cohortes para un periodo de dos años.

- El Coordinador de la Maestría será el encargado de la administración del programa y sus funciones serán:
- Ejecutar las políticas académicas y administrativas trazadas por el Comité Curricular y de Investigaciones del Programa, por el Consejo de Postgrados y Consejos Universitarios.
- Coordinar y apoyar el desarrollo de los trabajos de investigación que los estudiantes adelanten en sus programas de Postgrado.
- Propender por la interdisciplinariedad y la estructuración, donde sea posible, núcleos temáticos comunes entre los Postgrados.
- Mantener una comunicación permanente con los egresados.
- Elaborar y presentar semestral o anualmente ante el Comité Curricular y de Investigaciones, el presupuesto del programa, el plan de trabajo y el calendario académico.
- Solicitar a la VIPRI, la ejecución presupuestal de conformidad con el presupuesto respectivo.
- Orientar académica y administrativamente a los estudiantes de postgrado.
- Organizar y ejecutar los procesos de autoevaluación permanente e integral, de conformidad con los criterios generales señalados por este Estatuto. Los resultados de las evaluaciones serán entregados al Comité Curricular y de Investigaciones y al Consejo de Postgrados.
- Designar jurados de los trabajos de grado de los estudiantes de Postgrado.
- Resolver con el Director del Departamento o Centro los cambios de docentes, cronogramas de actividades, calendarios, entre otros, cuando ocurran cambios imprevistos y de urgente resolución. Esta determinación se informará al Comité

Curricular.

- Resolver en primera instancia las peticiones de los estudiantes de acuerdo con el presente Estatuto.
- Organizar sesiones de socialización de los avances de trabajo de grado, tesis y su sustentación.
- Las demás que le señale el Comité Curricular y de Investigaciones.
- Parágrafo: Para ser Coordinador de la Maestría es condición necesaria ser profesor investigador activo de uno de los Grupos de Investigación que sustentan el Programa con título mínimo de maestría.
- El programa contará con una Secretaría Académica y sus funciones serán:
- Desempeñar la secretaría de la Coordinación, el Comité Curricular, de asambleas profesorales y de reuniones de competencia del Programa.
- Llevar y vigilar los libros de Actas, Acuerdos y Proposiciones, debidamente rubricados y autorizados con su firma.
- Conservar en orden y buen estado el archivo del Programa.
- Hacer las citaciones correspondientes para las sesiones del Comité Curricular y Asamblea de profesores.
- Autorizar los documentos y providencias que llevan la firma del Coordinador y todas las demás que determinen los estatutos y reglamentos internos.
- Expedir previa autorización del Coordinador, certificados y copias de documentos que cursen en la Secretaría, de acuerdo con la reglamentación vigente.
- Las demás que le asignen las leyes, estatutos y reglamentos vigentes.
- Los requisitos que deben cumplir son:

- Profesional Universitaria
- Experiencia en área a fin mínima de 3 años

## 10. AUTOEVALUACION

Con el fin de consolidar la cultura de la autorregulación y el mejoramiento continuo de la calidad de los programas, la Universidad de Nariño cuenta con el Sistema de Autoevaluación y Desarrollo Institucional (Acuerdo N° 011 de febrero 05 de 2003 del Consejo Superior Universitario ([anexo 21](#)). A continuación se incluye algunos planteamientos allí esbozados.

El sistema posee tres mecanismos en donde se desarrollan procesos de auto-evaluación, evaluación externa y acciones de mejoramiento, los cuales son complementarios y se producen mutuamente. Ellos son:

Establecimiento de condiciones mínimas de calidad. Es la verificación del cumplimiento de condiciones mínimas de calidad en cada uno de los programas académicos. Como marco conceptual y metodológico se asume la propuesta del MEN contenida en la Cartilla sobre condiciones mínimas de calidad de programas académicos

Auto-evaluación de programas. Es la verificación de condiciones de alta calidad en los programas, las cuales son referentes de la acción de los programas que deben ser leídas desde la misión institucional y desde la realidad contextuada desde donde se hace la verificación

Autoevaluación institucional. Esta auto-evaluación es complementaria a la auto-evaluación de programas; se asume el modelo del CNA para la acreditación de Instituciones de Educación Superior.

Es una mirada al funcionamiento de la institución y/o de los programas académicos,

teniendo como referentes la Misión y el PEI. La auto-evaluación se orienta a la revisión de las funciones básicas (Docencia, Investigación y Proyección Social), el clima institucional y los recursos.

a. Evaluación externa

Es el juicio que sobre la calidad de la institución y/o del programa hacen los pares académicos teniendo como referencia los resultados de la auto-evaluación.

b. Autocontrol

Permite establecer la calidad y efectividad de los controles que se implementan para cada proceso; determinar la efectividad y la contribución al logro de los objetivos del proceso y el área responsable al interior de la institución. Adicionalmente, permite emprender las acciones de mejoramiento para el logro de los Propósitos.

La auto-evaluación y la autorregulación es un proceso que se sigue para cualificar los programas de manera progresiva y permanente. En tal sentido se han definido tres momentos, claramente vinculados entre sí, a saber:

**Primer momento.** El cumplimiento de condiciones mínimas de calidad

La expedición del Decreto 1295 del 2010 y el decreto 1330 de Julio de 2019, obliga a todas la Instituciones de Educación Superior a cumplir con unas condiciones mínimas de calidad en sus programas para poder seguir ofreciéndolos o cuando decidan crear un programa nuevo. Las condiciones mínimas de calidad (CMC) son condiciones previas que constituyen un primer escalón para ofrecer un servicio de calidad (anexo 6).

Constituyen el indicador de desempeño que debe ser alcanzado para legitimar un programa académico y se orientan a evaluar: las condiciones académicas de los programas, los recursos físicos y humanos de que disponen, y su pertinencia social y profesional. Las

CMC son el arranque para la implementación de los procesos de auto-evaluación y autorregulación, y para iniciar un camino seguro hacia el mejoramiento de la calidad. En este primer momento el programa evalúa su situación actual en relación con las CMC establecidas en el Decreto. A partir de esta valoración inicial se deben tomar las decisiones orientadas al cumplimiento de las CMC, con lo cual la evaluación empieza a jalonar la cualificación del programa.

El cumplimiento de las CMC se constituye en un primer nivel de logro de calidad que debe ser evaluado continuamente para mantenerlo e incrementarlo, teniendo en cuenta que es de cumplimiento obligatorio continuo. De hecho los Decretos establecen que el registro calificado debe renovarse cada siete años. La tarea evaluativa que se inicia con el cumplimiento de las CMC debe conducir, paulatinamente, a la generación y afianzamiento de una cultura de la auto-evaluación y la calidad en el programa. Por eso se la debe considerar como una tarea permanente y no únicamente orientada a la búsqueda de un eventual registro calificado. Cumplir con las CMC significa, entonces, una ganancia en cuanto a sentar las bases para construir un proceso de mejoramiento continuo.

Segundo momento: El desarrollo auto-evaluativo. Alude a la tarea planeada, sistemática y continua que emprende el programa para valorar continuamente su estado de calidad en relación con su proyecto educativo y los criterios, factores, características, variables e indicadores que propone el CNA y desde los cuales se construye el modelo de auto-evaluación en cada programa. La auto-evaluación del programa implica elaborar una propuesta que esté articulada al plan de desarrollo del programa. Tal propuesta debe tomar como referencia el proyecto educativo del programa.

La propuesta de auto-evaluación debe generar estrategias de trabajo específicas y pertinentes a las características del programa de tal manera que se lleve a cabo una tarea

eficiente y participativa con responsabilidades concretas asignadas a cada uno de los actores y dependencias involucrados. La implementación de la auto-evaluación debe ser objeto de seguimiento constante a fin de establecer sus avances y dificultades. A su vez debe proporcionar, de manera permanente, información orientada a generar acciones de autorregulación que alimenten el plan de desarrollo del programa.

Tercer momento: Acciones de autorregulación. Tiene que ver con el diseño e implementación de acciones concretas de cambio que, derivadas de la auto-evaluación, se constituyan en los instrumentos de cambio y mejoramiento que el programa genera para alcanzar altos niveles de calidad. Es importante insistir en que la autorregulación se expresa a través de acciones concretas que, al igual que la auto-evaluación, se incorporan en el plan de desarrollo y se gestionan como parte del devenir del programa. Por tanto, en ningún caso la autorregulación debe considerarse como algo “extra”. Las acciones de autorregulación incorporan, necesariamente, un criterio de “utilidad” en el sentido de trabajar hacia la generación de situaciones que busquen el mejoramiento del programa en su devenir cotidiano. Al autorregularse el programa toma conciencia de su responsabilidad como actor social y para cumplir cabalmente este papel propone, desde lo que le atañe, pautas de su auto-mejoramiento.

Los momentos mencionados, sin lugar a dudas, guardan una cierta relación secuencial entre ellos aunque tal relación no es rígida. Por ejemplo: la autoevaluación y la autorregulación, como son procesos para el mejoramiento del programa pueden ir ocurriendo simultáneamente. Lo más importante, entonces, es entender los momentos de trabajo como procesos estrechamente interrelacionados - cada uno con una finalidad concreta – a partir de la cual pueden relacionarse en uno u otro sentido a fin de contribuir a la cualificación del programa.

Las sociedades modernas se caracterizan por estar sometidas a procesos de cambio de naturaleza estructural, continuado y relativamente rápido. La creciente influencia social del progreso científico – tecnológico, junto con el carácter abierto de las economías y el considerable aumento en el grado de internacionalización en las relaciones económicas y sociales, constituyen tan sólo algunas de las causas que, junto con sus interacciones, permiten explicar esa situación de cambio permanente en la que estamos instalados.

En este contexto dinámico y complejo, característico de las sociedades del conocimiento y de la información, aumentan las expectativas individuales y sociales con respecto a la educación y a la formación. Por ello, no basta con recurrir a algunas ideas aisladas sobre la calidad de la institución educativa, sino que es imprescindible disponer de un marco orientador suficientemente amplio y, a la vez, suficientemente contrastado que sirva de guía en la búsqueda de ese necesario incremento permanente de la calidad del sistema educativo. La gestión de calidad, en tanto que filosofía de gestión de las organizaciones, constituye una referencia adecuada por su condición de paradigma que incluye valores, principios y procedimientos y porque es considerada en los ambientes especializados en el estudio de las organizaciones como la estrategia de progreso por excelencia para las próximas décadas.

Los procesos de enseñanza y de aprendizaje no pueden aislarse del resto de los procesos que tienen lugar en su seno y que están afectados por un conjunto de relaciones mutuas entre ellos. Así, por ejemplo, la efectividad de la labor docente de un profesor no es independiente de la consideración que de él posean sus compañeros y la Dirección; la eficiencia del aprendizaje de los alumnos está condicionada por el clima escolar de que goce el centro educativo; ambas circunstancias están afectadas por el liderazgo de la Dirección y por la eficacia de la acción directiva y éstos, a su vez, son estimulados por los

buenos resultados y por el reconocimiento y apoyo de la comunidad educativa. De ahí la necesidad de situar las acciones de mejora de la calidad en una perspectiva de gestión suficientemente amplia e inclusiva.

La fundamentación, de la orientación permanente de la institución universitaria hacia la mejora de sus procesos y de sus resultados, puede y debe encontrarse en una ética renovada del servicio que interiorice los valores de la nueva gestión pública. Los centros públicos educativos, como lo es la institución universitaria, podrán mejorar progresivamente la calidad de su servicio y transformar los desafíos en oportunidades si disponen de un marco de referencia amplio, sólido y eficaz. De este modo, estarán en condiciones de conseguir, a la vez, la satisfacción del usuario, de la sociedad y de la propia organización y contribuirán, decisivamente, a construir un futuro mejor para la educación.

Teniendo en cuenta los retos contemporáneos, la Universidad de Nariño entiende la evaluación permanente como fundamento de la actividad académica e insiste en este proceso en documentos tales como el Proyecto Educativo Institucional PEI y el Plan de Desarrollo de la Universidad de Nariño 2008-2020. En consecuencia, el Programa de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura Españolas retoma la política universitaria respecto al sentido de la evaluación como parte de la calidad académica del programa. La evaluación será de carácter permanente dirigida a:

- Evaluación del currículo (anexo 22)
- Evaluación participativa de los docentes (anexo 23)
- Evaluación formativa de los procesos de aprendizaje (anexo 22)
- Evaluación de los recurso bibliográficos y didácticos (anexo 22)
- Evaluación de la infraestructura y la logística, entre otros. (anexo 22)

El Comité Curricular y de Investigaciones bajo la dirección del Coordinador de la

Maestrías será el responsable de las auto-evaluaciones del Programa que se realizarán anualmente, con la participación de los estudiantes, los profesores, los investigadores y los directivos del Programa con el propósito de garantizar el mejoramiento permanente de la Maestría en las funciones principales de docencia, investigación, proyección social y otros aspectos, tal como lo sugiere el CNA. Estas auto-evaluaciones constituirán insumos esenciales para el proceso de obtención de acreditación de alta calidad del Programa, en el momento que cumpla con los requisitos para el efecto.

## **11. PROGRAMA DE EGRESADOS**

La Universidad de Nariño fortalece cada vez más el Programa Institucional de Egresados, como un centro de contacto para promover las relaciones de integración y vínculos permanentes con los egresados de todos sus programas académicos de pregrado y posgrado. Dichas políticas apoyan actividades que tienden a mejorar la calidad de los programas y de los proyectos institucionales y busca alternativas laborales, académicas y culturales. El egresado es la imagen de la universidad en la sociedad y con su actuar da testimonio de los valores y la integralidad del alma mater.

Los egresados pueden disfrutar de los beneficios ofrecidos por Bienestar universitario; sin embargo, el beneficio es mutuo ya que por medio de ellos, la universidad se desarrolla y puede mejorar la excelencia a la que está comprometida. La acreditación que recibe la universidad gracias a sus egresados es invaluable, pues evidencia una filosofía y un aporte misional que contribuye al desarrollo regional y nacional. El formulario de registro de egresados incluye la siguiente información:

- Datos personales: identificación, nombres y apellidos, dirección.
- Información sobre estudio pregrado: programa, año de egreso.

- Información laboral: cargo, institución, dirección.

La Maestría en Educación Virtual generará acciones tendientes a establecer una red de relaciones con los egresados y las respectivas instituciones a las cuales se adscriben con miras a mantener una información de doble vía con relación a: labores que desempeñan, alcances y dificultades en el desempeño, posibilidad de recibir información de retorno acerca del impacto del programa, impulso y respaldo académico de la Universidad al desarrollo académico a cada uno de los egresados de la Maestría. Además, los egresados participarán activamente en el encuentro bianual de los mismos y fortalecerá la actual Junta de Egresados de la FACEDU (Anexo 24)

#### **Estrategias a seguir**

- Directorio electrónico de egresados.
- Comunicación permanente a través de la página web de la Facultad de Educación y del Programa Radial EDUCARTE (<http://FACEDU.udenar.edu.co> link tic's para educación o <http://www.ticedu.com.co> [www.FACEDU.udenar.edu.co](http://www.FACEDU.udenar.edu.co))
- Formación continua ofrecida por la Maestría y la Unidad de Cualificación Docente.
- Participación con la publicación de artículos, resultado de investigaciones, de ensayos sobre diferentes campos de la educación, en la Revista Hechos y proyecciones del Lenguaje, Revista Historia de la Educación Colombiana, y la Revista Expresiones.
- Asistencia a congresos y seminarios programados por la Facultad de Educación y la Maestría.
- Participación en las convocatorias para docentes de los programas de la Facultad

de Educación.

- Vinculación a los proyectos y programas de proyección social ofrecidos por la Unidad de Cualificación Docente de la Facultad de Educación.
- Miembros activos de los Grupos de Investigación responsables de la Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura Españolas.
- Representación en la asociación de egresados de los programas de la Facultad de Educación. En el último encuentro de egresados se realizó una preinscripción de posibles usuarios de la Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura Españolas (anexo 25)

#### **Bienestar Universitario**

Las acciones de bienestar universitario se realizan a nivel institucional abarcando a la comunidad universitaria en general, por lo cual no hay servicios exclusivos para ninguna de las facultades o programas.

Los organismos que ejecutan dichas acciones son los siguientes:

Dirección de bienestar estudiantil.

En cumplimiento de lo preceptuado en la Ley 30/92, Capítulo III, Artículo 117, el Honorable Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo No. 202<sup>a</sup> del 21 de diciembre de 1993, creó la DECANATURA DE ESTUDIANTES con el objetivo fundamental de promover el bienestar individual y colectivo de los estudiantes, como elemento indispensable para su desarrollo sociocultural y creativo en los campos de lo social, económico, salud, académico, cultural, recreativo y deportivo.

Los servicios se prestan por medio de cuatro secciones, así:

Salud y trabajo social. Orienta sus acciones al fomento y a la promoción de hábitos y estilo de vida saludable y a la prevención de enfermedades, situaciones críticas y factores

de riesgo de la población estudiantil

Presta los siguientes servicios:

- Atención en medicina general.
- Atención odontológica.
- Suministro de algunos medicamentos o descuentos en otros.
- Pequeñas cirugías, inyección y curaciones.
- Campañas de prevención en salud (conferencias, videos, asesorías, etc.).
- Atención psicológica, asesoría y consejería.
- Realización, ejecución y seguimiento del proyecto sobre becas de alimentación.
- Deporte. Esta sección orienta actividades de carácter formativo, recreativo y representativo. Estimula la práctica del deporte, promocionando el desarrollo de aptitudes deportivas, y la formación en los valores de disciplina, lealtad y solidaridad.
- Desarrollar las siguientes actividades:
  - Deporte recreativo
  - Juegos Inter facultades
  - Campeonato inter – rosca
  - Juegos primiparos
  - Mini olimpiadas en las cuales participen las diferentes sedes de la Universidad.
  - Otros eventos dedicados a la ocupación del tiempo libre (visitas a reservas naturales, días de concentración en campo, entre otros.)
  - Los campeonatos tienen diversas modalidades: fútbol, microfútbol, baloncesto, voleibol, tae-kwondo, tenis de mesa y ajedrez.

Deporte formativo

- Incluye actividades de formación deportiva para estudiantes, actualmente bajo la coordinación del departamento de Estudios Pedagógicos, adscrito a la Facultad de Educación.

**Deporte competitivo.**Conformación de las selecciones estudiantiles de la Universidad (diferentes deportes) para participar en:

- Campeonatos municipales y departamentales organizados por entidades publicas y privadas del Municipio de Pasto y Departamento de Nariño.
- Campeonatos zonales, regionales y nacionales (diferentes deportes) organizados por ASCUNDEPORTES.
- Cursos y seminarios de actualización y capacitación en diferentes temáticas de orden deportivo.

**Cultura.** Genera espacios para el desarrollo de aptitudes personales y de creatividad, y para la conformación de grupos institucionales en las áreas de teatro, la música vocal e instrumental, las danzas y otras ramas del arte.

**Desarrollo Humano.** Promueve actividades (seminarios, talleres, encuentros, conferencias de convivencia, autoestima y crecimiento personal, etc.) que facilitan al estudiantado la ejecución de los proyectos de vida en el ámbito de pertenencia y fortalecer las relaciones humanas, la adaptabilidad y desempeño de las personas en la comunidad.

La Decanatura de Estudiantes participa también en el proyecto de Formación Humanística aprobado por Acuerdo No. 069 de junio 28 de 2000, emanado del Consejo Académico de la Universidad.

Para contribuir al bienestar de toda la comunidad universitaria, la Decanatura de Estudiantes lidera la elaboración y presentación del Plan de Bienestar Institucional,

ordenado por el Plan Operativo Anual Básico (POA 2001), Función V: Bienestar Institucional, metas 1, 2, 3.

Fondo de Salud. Es el organismo encargado de las acciones preventivas y curativas tendientes a preservar la salud de docentes, empleados, trabajadores y jubilados de la Universidad, en concordancia con las disposiciones de la Ley 100 de 1993, dependiente de la Rectoría pero con administración autónoma.

“El Fondo de Salud es una dependencia adscrita a la Universidad de Nariño cuyo representante legal es el Rector, con organización administrativa y financiera propia, habilitada para ser delegataria de funciones del Consejo Superior Universitario, cuyo objeto es garantizar la prestación de los servicios relacionados con la seguridad social en salud al personal de usuarios del Fondo de Salud”.

La reglamentación que actualmente rige fue expedida por el Honorable Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo No. 102 de 22 de diciembre de 2000.

“Corresponde al Fondo de Salud prestar los servicios médico asistenciales a sus usuarios, conforme a la Ley, estatutos, convenciones y pactos vigentes y se responsabilizará del trámite y pago de los servicios de salud.

**Planes de Beneficios:** El Fondo de Salud de la Universidad de Nariño prestará a sus usuarios los siguientes servicios:

- Plan Obligatorio de Salud del Régimen Contributivo POS.
- Planes Complementarios

**Plan obligatorio de salud – POS.** Es el conjunto básico de servicios de atención en salud al que tiene derecho en caso de necesitarlo todo afiliado al Régimen Contributivo que cumpla con las obligaciones establecidas para el efecto y que están obligadas a garantizar a sus afiliados las Entidades Adaptadas.

Sus contenidos son definidos por el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud e incluye educación, información, fomento de la salud y la prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación de la enfermedad en los diferentes niveles de complejidad, así como el suministro de medicamentos. La Entidad Adaptada podrá incluir el tratamiento con medicinas alternativas autorizadas para su ejercicio en Colombia, de conformidad con su eficacia y seguridad comprobadas.

**Planes complementarios.** Es el conjunto de beneficios reconocidos y financiados con recursos diferentes a los de la cotización obligatoria y comprenden: actividades, intervenciones, procedimientos y medicamentos no incluidos en el Plan Obligatorio de Salud de conformidad con pactos y convenciones vigentes”.

Los afiliados al Fondo de Salud son docentes, empleados, trabajadores y jubilados de la Universidad de Nariño, y sus beneficiarios, a saber, cónyuges no cotizantes al sistema e hijos menores o que estén adelantando estudios de educación formal.

- OTROS

Dentro del mismo concepto de bienestar universitario, entendido como el conjunto de acciones que permitan y fomenten el desarrollo del potencial humano de los miembros de la comunidad universitaria, se puede tener en cuenta la existencia de otras condiciones institucionales, físicas y ambientales que coadyuvan a lograrlo:

- La existencia de una emisora de radio en FM (101.1) dirigida y manejada por estudiantes. Emite programas de contenido cultural, con debate político abierto a diversas tendencias, y espacios musicales en donde se destacan todas las manifestaciones de la cultura musical mundial y regional, clásica y contemporánea.
- El canal de televisión que se constituye en un medio de extender la vida

universitaria a la comunidad en general, y un excelente medio de publicidad a las distintas acciones de la Universidad.

- El ambiente limpio y ordenado de todas las instalaciones de la Universidad, en donde predominan jardines bien cuidados y amplias zonas verdes.

#### Recursos Financieros

***Oficina de planeación y desarrollo. Criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y asignación de recursos financieros para el programa de Maestría en Educación virtual***

Virtual contará con los recursos financieros en el presupuesto de las vigencias 2013 y 2014 para asegurar su funcionamiento garantizando con ello el cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad. Cabe anotar que este es un programa autofinanciado.

El Presupuesto del Programa de Maestría en Educación Virtual se incluirá en el presupuesto de la Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales y por consiguiente en el presupuesto general de la Universidad de Nariño. Los criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos financieros obedecen a un marco legal que sustenta y garantiza la disponibilidad de recursos para el normal funcionamiento no solo del Programa sino en general de la Universidad.

En consideración a lo anterior, la normatividad legal se fundamenta en la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, por medio de la cual se dictan disposiciones del servicio público de Educación Superior y en el Capítulo V del Título Tercero referido al Régimen Financiero. En los Artículos 85 y 86 se señala lo siguiente:

“Art. 85. Los Ingresos y el Patrimonio de las Instituciones Estatales u Oficiales de Educación Superior, estará constituido por:

Las partidas que le sean asignadas dentro del Presupuesto nacional, departamental, distrital o municipal.

Los bienes inmuebles o muebles que actualmente posean y los que adquieran posteriormente, así como sus frutos y rendimientos.

Las rentas que reciban por concepto de matrículas, inscripciones y demás derechos.

Los bienes que como personas jurídicas adquieran a cualquier título.

Art. 86. Los presupuestos de las universidades nacionales, departamentales y municipales estarán constituidos por aportes del presupuesto, nacional para funcionamiento e inversión, por los aportes de los entes territoriales, por los recursos y rentas propias de cada institución..."

Es conveniente anotar que según Decreto Departamental N° 814 del 31 de julio de 1989, se aprobó el Estatuto General de la Universidad de Nariño, en el Capítulo I.

Artículo 1º, establece que la Universidad de Nariño es un establecimiento público de carácter departamental académico científico con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio propio y domicilio principal en la ciudad de Pasto.

En el Capítulo II, relacionado con el Patrimonio y Fuentes de Financiación de la Universidad, en el literal b., Se tiene como fuentes de ingresos las partidas que le asignen dentro de los presupuestos Nacional, Departamental o Municipal, y los aportes extraordinarios de entidades públicas y las donaciones privadas.

Como resultado de la normatividad anterior, la Universidad de Nariño por Ley Nacional y Decreto Departamental percibe ingresos del Tesoro Nacional y Departamental, además de las rentas propias que generade su actividad; los cuales en su conjunto le garantizan el normal funcionamiento de las actividades académico administrativas de los programas que ofrece.

La Universidad de Nariño en ejercicio de su autonomía, consagrada en el artículo 69 de la Constitución Política, desarrollado en el artículo 28 de la Ley 30 de 1992 y en lo estipulado en el Artículo 17 literal b de su Estatuto General ha adoptado mediante Acuerdo 080 de 1997 su Estatuto Presupuestal en el cual se establece toda la reglamentación correspondiente al sistema presupuestal, la conformación de su presupuesto y recursos de capital, presupuesto de gastos, programación, ejecución registro y control presupuestal, responsabilidad fiscal entre otros.

Por otra parte mediante Acuerdo 025 de abril 27 de 2001, se aprobó el Estatuto de Estudios en Postgrados (anexo 2) considerando la necesidad de reglamentar los aspectos administrativos, académicos y de proyección social de los postgrados y con el fin de unificar políticas, trazar directrices y establecer orientaciones centralizadas que permitan el funcionamiento armónico de los Programas de Postgrado, en beneficio de la institución, la comunidad académica y la Región.

Lo anteriormente señalado le ha permitido a la Universidad de Nariño realizar un adecuado manejo de los aspectos financieros de los programas de Postgrado, a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales la cual cuenta con todo el ordenamiento legal, presupuestal, de infraestructura física y tecnológica para poder ofrecer con calidad los diferentes programas de Postgrado que se ofrecen y los cuales han tenido una amplia aceptación por la comunidad del Departamento Nariño, Cauca y Putumayo.

Los recursos generados por los Programas de Postgrado tienen una participación muy importante en el presupuesto de rentas propias de la Universidad de Nariño (20%), del presupuesto inicial aprobado para la vigencia 2012.

Finalmente, a Continuación se presenta el presupuesto de ingresos y gastos básicos para

el funcionamiento de una cohorte del Programa de Maestría en Educación Virtual

## **12. BIENESTAR UNIVERSITARIO**

“La Universidad de Nariño, en el interés de adecuar la política de bienestar a la reglamentación prevista en la ley 30 de 1992 que señala como orientación en su quehacer el desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social de los estudiantes docentes y personal administrativo creó la Dirección del Sistema de Bienestar Universitario, mediante acuerdo 86 de octubre de 2006, acto que culmina con lo que hasta esa fecha era la Decanatura de Estudiantes, organismo encargado de desarrollar políticas de bienestar con destino casi que exclusivo a ese estamento de la Universidad. (Anexo 25). ”

Hoy existe una comprensión generalizada que liga a Bienestar Universitario a tres conceptos orientadores: Calidad de Vida, Formación Integral y Comunidad Educativa.

- El desarrollo humano: Incluye la realización de las múltiples potencialidades en todas sus dimensiones del ser, como individuo y como sociedad y por ende se busca un desarrollo integral. La satisfacción de necesidades es cualificada hoy por un concepto más preciso y exigente, que es el de calidad de vida. Hablar de desarrollo supone que existe una posibilidad de cambio y de mejoría no solo en las condiciones de vida sino al ser humano en su integridad. Es decir, se da por supuesto que existe la posibilidad de perfeccionamiento en el ser y que dicho perfeccionamiento no es el resultado automático necesario del crecimiento biológico. De ahí la necesidad de realizar un trabajo de preparación o construcción de ese desarrollo, que es a lo que se denomina formación, la cual debe ser integral. La formación integral ha sido propuesta como un

objetivo principal de la educación superior, precisamente para evitar que la acción de esta se reduzca a la sola formación, casi siempre habilitación profesional.

- La formación integral: Es tarea de toda institución de educación superior, pero la conciencia que en la práctica de la labor académica, que es fundamentalmente docente, se centra casi exclusivamente en la formación profesional, ha obligado a acudir a la instancia de Bienestar Universitario para hallar el espacio por medio del cual la institución provea a la actividad académica de un marco más amplio, que el marco de la formación integral. Esta se convierte en la razón por la cual Bienestar Universitario ha ido girando desde la sola preocupación por atender a las necesidades hasta la preocupación más amplia y profunda de la formación integral.
- Comunidad universitaria: Va ligado al carácter mismo de toda institución de educación superior, ella es antes que nada una comunidad educativa. Es decir, que todas sus actividades la actividad de una comunidad de comunidades y que no podrá alcanzar sus objetivos, en particular el de la formación integral, mientras no logre fortalecer el sentido y los valores propios de la comunidad entre sus miembros y su responsabilidad con la sociedad.

a. Objetivo

Propiciar el desarrollo humano de todos los integrantes de la comunidad universitaria, mediante el fortalecimiento de procesos permanentes y dinámicos, orientados a la creación, desarrollo y consolidación de una cultura de bienestar en la Universidad de Nariño.

b. Estrategias

- Promoción de programas y convocatorias permanentes a la comunidad universitaria para participar en las actividades de: desarrollo humano, socioeconómico, culturales y artísticas, deportivas y recreativas, ambientales y de salud; como aporte al desarrollo armónico e integral de la comunidad universitaria.
- Realización de convenios y alianzas con entidades de carácter regional, nacional e internacional para propiciar el desarrollo de procesos y programas en las diferentes áreas de Bienestar Universitario.
- Formulación y ejecución de planes permanentes de formación, capacitación y seguimiento para la comunidad universitaria.

#### 1.1. Políticas

- Contribuir con la formación integral del estudiante en un trabajo armónico entre la Academia y el Bienestar, permitiéndole el desarrollo de sus dimensiones culturales, ambientales, sociales, morales, físicas y psico-afectiva.
- Ampliar y fortalecer los espacios que propicien el desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales de la comunidad universitaria.
- Promover en la comunidad universitaria estilos de vida saludables, a través de la práctica deportiva, la sana recreación y la salud preventiva.
- Desarrollar programas y actividades de extensión solidaria y participación comunitaria con sentido social, facilitando la interrelación de la Universidad con su entorno.

- Implementar proyectos y programas que articulen las políticas institucionales, regionales y nacionales encaminadas al mejoramiento del nivel de vida de los miembros de la comunidad universitaria.
- Propiciar un ambiente armónico, a partir del desarrollo sostenible en el campus universitario.
- Contribuir en la articulación del proyecto educativo institucional de los miembros de la comunidad universitaria con su proyecto de vida.

**1.1 Estructura organizacional del Sistema de Bienestar Universitario:** Está conformado por distintas instancias de planeación, programación y desarrollo de las acciones propias de su competencia:

- Dirección del Sistema
- Coordinaciones de Área:

- Área de Salud Estudiantil
- Área de Apoyo Socioeconómico
- Área de Cultura
- Área de Deporte y Recreación
- Área de Desarrollo Humano

Igualmente Bienestar Universitario, cuenta con una instancia de asesoría en cuanto a la planeación y dirección conformada por el Comité del Sistema de Bienestar Universitario, con representación de delegados del Consejo Académico, presencia de Jefe de Recursos Humanos, los Coordinadores de área, representantes estudiantiles, representantes del sector docente y representes del sector de trabajadores de la Universidad

### **1.1. Áreas de BienestarUniversitario**

#### **1.1.1. Área de Salud estudiantil de Pregrado y Postgrado**

Encargada de orientar acciones hacia el cuidado la prevención, conservación y recuperación de la salud en un concepto integral dirigidos a la población estudiantil, tanto del pregrado como del postgrado. De la misma forma adelanta acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a través de proyectos que se articulan en la reglamentación del Sistema de Seguridad Social en Salud. Bienestar Universitario para el cumplimiento de estas funciones cuenta con la Unidad de Salud Estudiantil que presta servicio de atención de primer nivel.

La Unidad cuenta con el servicio de medicina general atendida por cinco médicos, odontología general por parte de igual número de profesionales, servicio de psicología atendido por dos profesionales y con el apoyo de practicantes de último semestre de ese programa. La atención en salud se presta a estudiantes en la sede Torobajo en las instalaciones de su IPS y enlace de del barrio la Aura para estudiantes de la Facultad de Educación y Liceo de Bachillerato.

### **1.1.2. Área de promoción socioeconómica**

**Programa de becas de alimentación:** Es un derecho dirigido a estudiantes de la Universidad de Nariño que cumplan con los requisitos de promedio académico mínimo de 3.3 pertenecientes a estratos más bajos, con dificultades económicas para el sostenimiento, y consistente en el servicio gratuito de alimentación correspondiente a un desayuno y un almuerzo que se brinda en tres restaurantes ubicados en sede Torobajo de la Universidad de Nariño y en Sede Aurora.

**Programa de Subsidios de Vivienda:** Es un derecho dirigido a estudiantes consistente en un auxilio económico mensual a aquellos estudiantes que reúnan requisitos académicos de promedio y de dificultad económica además de tener a cargo pago por arrendamiento de habitación en Pasto.

**Programas de monitorias:** Incentivo dirigido a estudiantes con buen promedio académico, consistente en la prestación de servicio de apoyo en la parte académica, investigativa, administrativa, técnica de acuerdo al perfil del estudiante que presta un servicio adecuado a su responsabilidad, esto es, sin afectar su horario de clases o labores y sobre lo cual la Universidad concede un incentivo económico según la modalidad de la monitoria.

**Reliquidación de matrículas:** Programa consistente en proceso de estudio socioeconómico previa solicitud del estudiante con destino a lograr revisión de liquidación del valor de matrícula cuando los hechos que sustenten la petición sean reales y en efecto la condición del estudiante no se compadece con el valor cobrado para su derecho a estudios en la Universidad.

**Fondo de solidaridad estudiantil:** Son recursos dispuestos en el presupuesto de Bienestar Universitario y tiene el propósito contribuir a que el estudiante de pregrado que en algún percance de tipo socioeconómico, logre culminar sus estudios a través de un apoyo económico para cubrir parte del costo de matrícula siempre que cumpla con requisitos de promedio de notas, no ser beneficiario de otro programa de bienestar y se brinda hasta por tres veces en distintos períodos.

**Créditos ICETEX:** Es el acompañamiento que desde bienestar universitario se hace en cuanto a asesoría, diligenciamiento de documentos, solicitudes a estudiantes interesados en acceder a ese tipo de créditos, actividad que se realiza a través de un funcionario adscrito al Sistema.

**Convenios ICFES:** Es un programa destinado a vincular a estudiantes de la Universidad como Jefes de Salón, Coordinadores o Supervisores en las pruebas que ese Instituto Convoca tanto a bachilleres, carrera administrativa o de la Judicatura y sobre el cual se otorga una remuneración por el trabajo realizado.

**Convenios ICETEX y Universidad de Nariño para financiación de crédito educativo para estudiantes de postgrado (egresados):** Programa que permite la financiación de crédito educativo a través de alianza estratégica entre la Universidad e ICETEX que permita

el acceso y permanencia de estudiantes de pregrado y postgrados a programas de la Universidad.

#### **1.1.3. Área de Cultura**

La misión de esta área es la de contribuir al desarrollo cultural de la comunidad universitaria mediante las actividades culturales y artísticas, estimular y desarrollar una cultura de convivencia, participación democrática e integración, fortalecer la identidad regional institucional consentido social.

En esa perspectiva la Coordinación de Cultura culmina el año 2008 con dos procesos esenciales para la Universidad que llenan el vacío existente hasta la fecha pese a la existencia de un invaluable potencial humano de artistas, como son:

- Creación del ballet folclórico de la Universidad.
- Creación de la orquesta sinfónica de instrumentos andinos.

#### **1.1.4. Área de deporte y recreación**

La coordinación de deportes maneja tres tipos de desarrollo deportivo por estudiantes, trabajadores y docentes:

- Deporte formativo
- Deporte recreativo
- Deportes electivos:
  - Estudiantes

- Selección de fútbol estudiantes, conformada por 39 integrantes de los distintos programas y facultades
- Selección de fútbol sala masculino conformada por 33 estudiantes
- Selección baloncesto masculino conformada por 18 estudiantes
- Selección voleibol masculino integrada por 26 estudiantes
- Selección atletismo conformada por 15 estudiantes
- Selección de ajedrez integrada por 12 estudiantes
- Selección tenis de mesa conformada por 19 estudiantes
  - Trabajadores
- Selección fútbol masculino compuesta por 24 funcionarios
- Selección baloncesto femenino con 12 funcionarias
- Actividades complementarias

## **1.2. Indicadores de apoyo o aportes recibidos**

Los estudiantes de Ingeniería de Sistemas acceden generalmente a los siguientes programas:

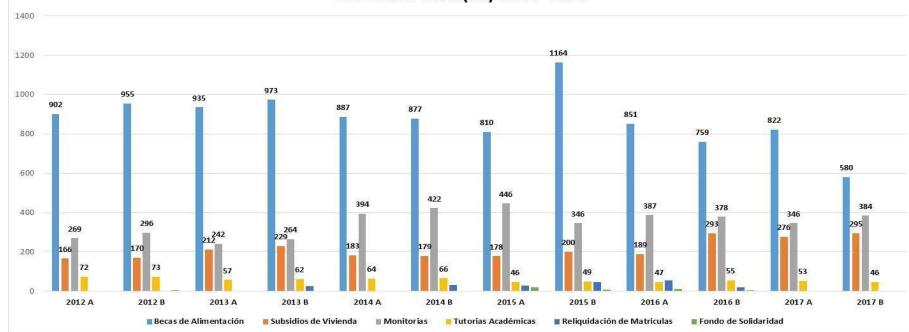
- Becas de Alimentación
- Subsidios de eVivienda
- Monitorías
- Tutorías Académicas
- Reliquidación de Matriculas
- Fondo de solidaridad.

Los resultados de los indicadores de los programas mencionados se encuentran en el Anexo.”<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup>Renovación del registro calificado de Ingeniería de Sistemas - Universidad de Nariño, 2016. pág. 129

**DESTINATARIOS(AS) 2012 - 2017**



## **2. RECURSOS FINANCIEROS**

FACULTAD DE EDUCACION DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS PEDEAGOGICOS

### **CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA EL PROGRAMA DE MAESTRIA EN EDUCACION VIRTUAL**

El Programa de Maestría en Educación Virtual, contará con los recursos financieros en el presupuesto de cada vigencia para asegurar su funcionamiento y garantizar con ello el cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad. Cabe anotar que este es un programa autofinanciado.

El Presupuesto del Programa Maestría en Educación Virtual, se incluirá en el resupuesto de la Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales y por consiguiente en el presupuesto general de la Universidad de Nariño.

En el Proceso de Gestión Financiera, al inicio y al cierre de cada vigencia la Universidad por mandato legal y estatutario dispone de la información presupuestal en el Sistema de Información diseñado para el efecto y que puede ser solicitada o consultada por todos los programas de la Universidad.

Los criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos financieros obedecen a un marco legal que sustenta y garantiza la disponibilidad de recursos para el normal funcionamiento no solo del Programa sino en general de la Universidad.

En consideración a lo anterior, la normatividad legal se fundamenta en la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, por medio de la cual se dictan disposiciones del servicio público de Educación Superior y en el Capítulo V del Título Tercero referido al Régimen Financiero. En los Artículos 85 y 86 se señala lo siguiente:

"Art. 85. Los Ingresos y el Patrimonio de las Instituciones Estatales u Oficiales de Educación Superior, estará constituido por:

- a. Las partidas que le sean asignadas dentro del Presupuesto nacional, departamental, distrital o municipal.
- b. Los bienes inmuebles o muebles que actualmente posean y los que adquieran posteriormente, así como sus frutos y rendimientos.
- c. Las rentas que reciban, por concepto de matrículas, inscripciones y demás derechos.
- d. Los bienes que como personas jurídicas adquieran a cualquier título.

Art. 86. Los presupuestos de las universidades nacionales, departamentales y municipales estarán constituidos por aportes del presupuesto, nacional para funcionamiento e inversión, por los aportes de los entes territoriales, por los recursos y rentas propias de cada institución..."

Es conveniente anotar que según Acuerdo No. 194 de diciembre 20 de 1993, el Consejo Superior Universitario, expide el Estatuto General de la Universidad de Nariño, en el Capítulo I. Artículo 1º, establece La Universidad de Nariño es una institución universitaria, autónoma de carácter oficial con gobierno, patrimonio y rentas propias y con capacidad para organizarse, gobernarse, designar sus propias autoridades y para dictar normas y reglamentos de conformidad con la Ley..." y en el artículo 2º se señala que "La Universidad de Nariño tendrá como domicilio principal la ciudad de Pasto y podrá establecer dependencias o

seccionales en otros lugares de su zona de influencia, lo mismo que participar en corporaciones o entidades de carácter público o privado de economía mixta con arreglo a la Ley".

En el Capítulo 11, relacionado con patrimonio y régimen financiero, artículo 7º, en el literal b., Se tiene como fuentes de ingresos "Las partidas que se le asignen dentro de los presupuestos Nacional, Departamental o Municipal y los aportes extraordinarios de entidades públicas y las donaciones privadas".

Como resultado de la normatividad anterior, la Universidad de Nariño por ley nacional y decreto departamental percibe ingresos del Tesoro Nacional y Departamental, además de las rentas propias que genera de su actividad; los cuales en su conjunto le garantizan

el normal funcionamiento de las actividades académico administrativas de los programas que ofrece.

La Universidad de Nariño en ejercicio de su autonomía, consagrada en el artículo 69 de la Constitución Política, desarrollado en el artículo 28 de la Ley 30 de 1992 y en lo estipulado en el artículo 17 literal b de su Estatuto General ha adoptado mediante acuerdo 080 de 1997 su Estatuto Presupuestal en el cual se establece toda la reglamentación correspondiente al Sistema Presupuestal, la Conformación de su Presupuesto y Recursos de Capital, Presupuesto de Gastos, Programación, Ejecución Registro y Control Presupuestal, Responsabilidad Fiscal entre otros.

Por otra parte mediante Acuerdo 025 de abril 27 de 2001, se aprobó el Estatuto de Estudios en Postgrados considerando la necesidad de reglamentar los aspectos administrativos, académicos y de proyección social de los postgrados y con el fin de unificar políticas, trazar directrices y establecer orientaciones centralizadas que permitan el funcionamiento armónico de los Programas de Postgrado, en beneficio de la institución, la comunidad académica y la Región.

Lo anteriormente señalado le ha permitido a la Universidad de Nariño realizar un adecuado manejo de los aspectos financieros de los programas de Postgrado, a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales, la cual cuenta con todo el ordenamiento legal, presupuestal, de infraestructura física y tecnológica para poder ofrecer con calidad los diferentes programas de Postgrado que se ofrecen y los cuales han tenido una amplia aceptación por la comunidad del Departamento Nariño, Cauca y Putumayo.

Los recursos generados por los Programas de Postgrado tienen una participación muy importante en el presupuesto de rentas propias de la Universidad de Nariño (30%), del presupuesto inicial probado para la vigencia 2018.

El presupuesto de ingresos y gastos se estima para una cohorte de quince (15) estudiantes quienes cancelarán un valor de matrícula equivalente a cinco (5) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.

Finalmente, a continuación se presenta el presupuesto de ingresos y gastos básicos para el funcionamiento de una (1) cohorte del Programa Maestría en Educación Virtual:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS MAESTRIA EN EDUCACION VIRTUAL (1 Cohorte)**

DETA LLE	AÑO1 1- 11	AÑO 2 111 -IV	TOTAL
INGRESOS	126.566.865	150.290.54 0	276.857.405
CORRIENTES	126.566.865	150.290.54 0	276.857.405
RENTASPROPIAS	126.566.865	150.290.54 0	276.857.405
DERECHOSACADEMICOS	126.566.865	150.290.54 0	276.857.405
MATRICULAS Y COMPLEMENTARIOS POSTGRADOS	123.045.615	129.197.89 6	252.243.511
Matrículas Postgrado	123.045.615	129.197.89 6	252.243.511
INSCRIPCIONES Y FORMULARIOS- POSTGRADO	3.463.500	-	3.463.500
Inscripción y Formul. Postgrado	3.463.500	-	3.463.500
DERECHOS Y ACTAS DE GRADO- POSTGRADO	-	3.590.291	3.590.291
Derechos y Actas de Grado Postgrado	-	3.590.291	3.590.291
OTROS DERECHOS ACADEMICOS	57.750	17.502.353	17.560.103
Inscripción Trabajos de Grado Postgrado	-	17.441.716	17.441.716

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

**MAESTRIA EN EDUCACION VIRTUAL  
(1 Cohorte)**

DETALLE/AÑO/CICLO	AÑO1 1-11	AÑO2 111-IV	TOTAL

MAESTRIA EN EDUCACION VIRTUAL	126.566.865	150.290.54 1	276.857.40 5
DOCENCIA	47.476.145'	62.717.029	110.193.17 4
POSTGRADO	47.476.145	62.717.029	110.193.17 4
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	47.476.145	62.717.029	110.193.17 4
SERVICIOS PERSONALES	47.476.145	62.717.029	110.193.17 4
DOCENTES DE CATEDRA	47.476.145	45.205.546	92.681.691
Docentes de Catedra	47.476.145	45.205.546	92.681.691
Honorarios H.C.-Docentes Vinculados	41.283.604	39.013.006	80.296.610
Honorarios H.C.-Docentes Invitados	6.192.541	6.192.541	12.385.081
PERSONAL DE APOYO	-	17.511.483	17.511.483
ADMINISTRATIVO			
PERSONAL DE APOYO	-	17.511.483	17.511.483
ADMINISTRATIVO AUTOFINANCIADO			
HONORARIOS AUTOFINANCIADOS	-	17.511.483	17.511.483
Honorarios por Pestación de Servicios	-	17.511.483	17.511.483
Honorarios por Pestación de Servicios-Autofinanciados	-	17.511.483	17.511.483
BIENESTAR	3.313.200	3.313.200	6.626.400
BIENESTAR UNIVERSITARIO	3.313.200	3.313.200	6.626.400
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.313.200	3.313.200	6.626.400
SERVICIOS PERSONALES	3.313.200	3.313.200	6.626.400
MONITORES Y AUXILIARES	3.313.200	3.313.200	6.626.400
Auxilio Económico a Estudiantes	3.313.200	3.313.200	6.626.400
Monitorias -	3.313.200	<u>3.313.200</u>	6.626.400
APOYO INSTITUCIONAL	56.309.119	57.608.863	113.917.98 2
APOYO ACADEMICO-ADMINISTRATIVO	56.309.119	57.608.863	113.917.98 2
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	56.309.119	57.608.863	113.917.98 2
SERVICIOS PERSONALES	24.096.000	24':o96hoo	"48 192.000
PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO	24.096.000	24.096.000	48.192.000

**PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**MAESTRIA EN EDUCACION VIRTUAL**  
 (1 Cohorte)

DETALLE/AÑO/CICLO	AÑO1 1-11	AÑO2 111-IV	TOTAL
PERSONALDEAPOYOADMINISTRATIVO AUTOFINANCIADO	24.096.000	24.096.000	48.192.000
HONORARIOSAUTOFINANCIADOS	24.096.000	24.096.000	48.192.000
HonorariosporPestacióndeServicios	24.096.000	24.096.000	48.192.000
HonorariosporPestacióndeServicios-Autofinanciados	24.096.000	24.096.000	48.192.000
GASTOSGENERALES	17.025.095	17.571.004	34.596.099
MATERIALESYSUMINISTROS	6.526.000	5.020.000	11.546.000
PapeleríayUtilesdeEscritorio	6.024.000	5.020.000	11.044.000
MaterialdeCarnetización Estudiantes	502.000	0	502.000
SERVICIOSPUBLICOS	1.463.095	1.507.004	2.970.099
Agua	335.155	345.225	680.381
Energia	1.127.940	1.161.779	2.289.718
IMRRESOSYPU8UCAC!PNES	3.012.000	4.016.000	7.028.000
Impresos yPublicaciones	3.012.000	4.016.000	7.028.000
VIATICOSYGASTOSDEVIAJE	6.024.000	7.028.000	13.052.000
ViáticosyGastosdeViaje-Postgrados	6.024.000	7.028.000	13.052.000
TRANSFERENCIAS	15.188.024	15.941.859	31.129.883
TRANSFERENCIASINTERNAS	15.188.024	15.941.859	31.129.883
TransferenciasaUDENARPostgradosPropios	7.594.012	7.970.929	15.564.941
TransferenciasaVIPRIPostgradosPropios	7.594.012	7.970.929	15.564.941

INVERSION	19.468.401	26.651.448	46.119.84 9
PLANDEDESARROLLO	19.468.401	26.651.448	46.119.84 9
GASTOSDEINVERSION	19.468.401	26.651.448	46.119.84 9
PLANDEDESARROLLOPENSARLAUNIVERSIDADYLA REGION	19.468.401	26.651.448	46.119.84 9
PROGRAMAMODERNIZACIONDELAINFRAESTRUCTURA	9.538.000	10.542.000	20.080.00 0
SubprogramaModernizaciónInfraestructura Informática	4.016.000	5.020.000	9.036.00 0
SubprogramaModernizaciónInfraestructuraBiblioteca	4.518.000	2.510.000	7.028.00 0
SubprogramaDotacióndeMueblesyEquipos	1.004.000	3.012.000	4.016.00 0
.PROGRAMAINVESTIGACION	9.930.401	16.109.448	26.039.84 9
SubprogramaproyectosdelInvestigación- Postgrados	9.930.401	16.109.448	26.039.84 9

**CUADRO RESUMEN PRESUPUESTO  
MAESTRIA EN EDUCACION VIRTUAL  
(1 Cohorte)**

DETALLE/AÑO/CICLO	AÑO 01 1 - 1 1	AÑO 02 11 1- IV	TOTAL
TotalIngresos	126.566.8 65	150.290.5 40	216.857.4 05
TotalGastos	126.566.8 65	150.290.5 41	276.857.4 05
Diferencia entreingresosygastos	-	(O)	-

  
 Revisó: Martha Lucía Enríquez Guerrero  
 Directora

Elaboró: Hernando Meneses Linares